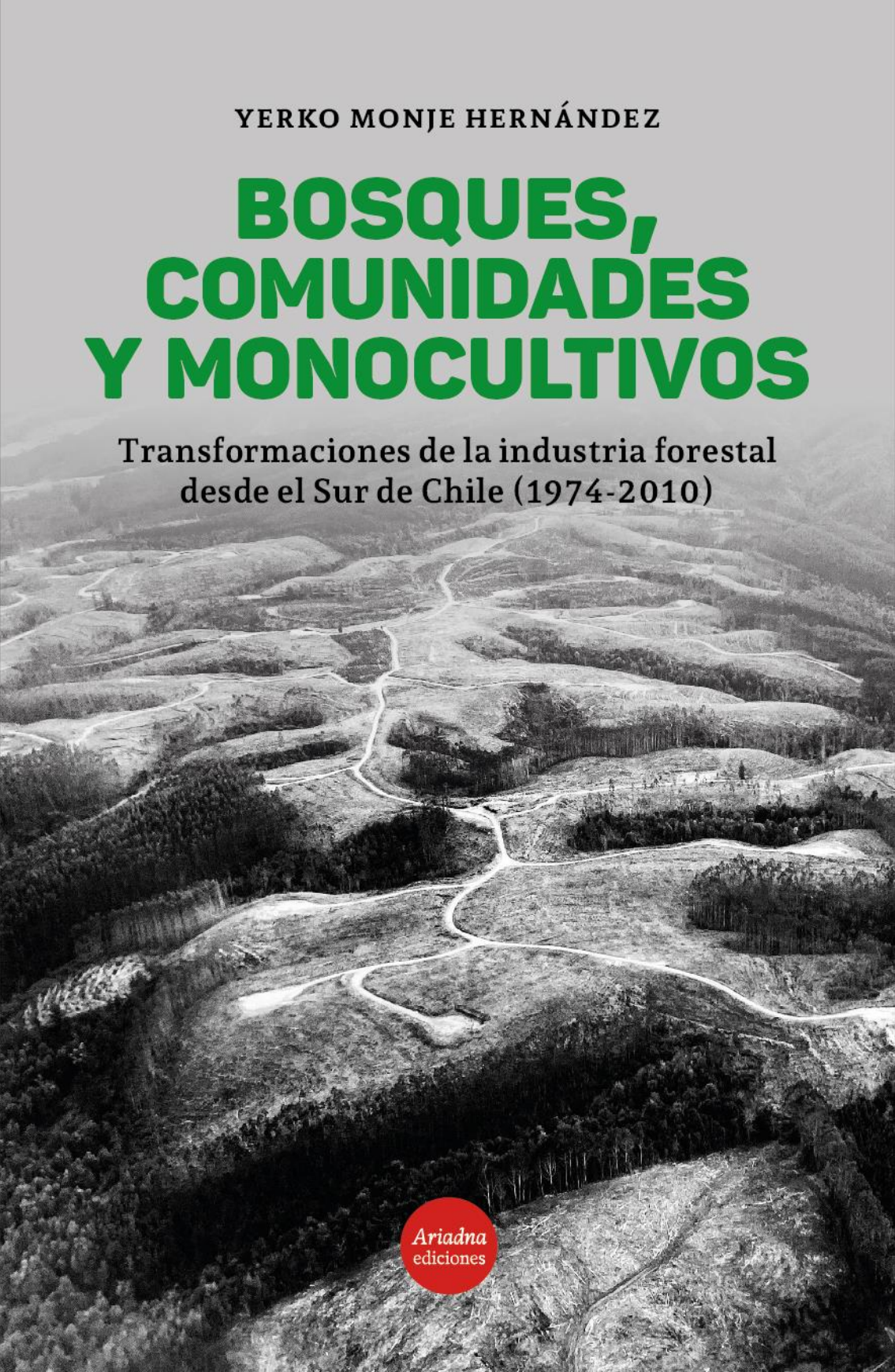


YERKO MONJE HERNÁNDEZ

BOSQUES, COMUNIDADES Y MONOCULTIVOS

Transformaciones de la industria forestal
desde el Sur de Chile (1974-2010)



Ariadna
ediciones

Bosques, comunidades y monocultivos:
Transformaciones de la industria forestal desde el Sur de Chile
(1974 – 2010)

Bosques, comunidades y monocultivos:

Transformaciones de la industria forestal desde el Sur de Chile
(1974 – 2010)

Yerko Monje-Hernández

ISBN: 978-956-6276-34-0

Santiago de Chile

Primera edición, agosto 2024

Gestión editorial: Ariadna Ediciones

<http://ariadnaediciones.cl/>

DOI: <https://doi.org/10.26448/ae9789566276340.109>

Portada: Matías Villa

Fotografías de portada y contraportada: Tomás Tapia, geógrafo y fotógrafo

Los textos publicados en la presente obra han sido evaluados mediante el sistema de pares ciegos (doble ciego) externos a la editorial

Obra bajo Licencia Creative Commons Atribución



Obra postulada/indexada en plataformas internacionales: Book Citation Index (sólo en inglés), ProQuest, OAPEN, ZENODO, HAL Archives Ouvertes, DOAB, Digital Library of the Commons, SSOAR, Open Library (Internet Archive) Catalogue du Système Universitaire de Documentation (SUDOC, Francia); UBL (Universidad de Leipzig).

Esta publicación contó con el apoyo del Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile

A mi amada familia. Gracias por todo.
A los amigos y maestros, gratitud.
A los habitantes de la ruralidad, mi compromiso.

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de Chile (actual ANID), cuyo apoyo a través del proyecto Fondecyt Regular n° 1160321, “Internacionalización y Transnacionalización silvoagropecuaria en el Sur de Chile (1985 - 2010),” posibilitó el financiamiento de la investigación de magíster como tesista, que dio origen a este libro. Agradezco especialmente a Fabián Almonacid, responsable del proyecto, amigo y maestro, que me ha brindado su apoyo en todo momento. Gracias por cada conversación que impulsó mi interés en cultivar una historiografía a partir del diálogo interdisciplinar y colectivo.

Asimismo, quiero expresar mi gratitud a los profesores del programa de Magíster en Historia del Tiempo Presente de la Universidad Austral de Chile, por sus críticas, comentarios, aportes bibliográficos y disposición para resolver mis dudas, lo que permitió desarrollar las ideas presentadas en este escrito. Reconozco especialmente a Robinson Silva y María Angélica Illanes, cuyas clases y correcciones fueron cruciales.

Agradezco también a quienes colaboraron en la recopilación de información y en las salidas de terreno, a través de conversaciones, guías y contactos fundamentales para la investigación. En particular, agradezco a Néstor Espinoza y Carlos Moreno, quienes me acogieron en sus hogares durante intensas jornadas de trabajo. Sin su apoyo, el proceso se habría ralentizado. Mi agradecimiento se extiende a Nicolás Toledo, Nicole Godoy, Carla Mella y Tomás Tapia, quienes facilitaron documentos valiosos. Además, agradezco a los funcionarios de la Biblioteca Central de la Universidad Austral de Chile, de la Biblioteca Nacional y a Pilar Leiva de la Biblioteca y Archivo del Instituto Forestal de Santiago, cuya disposición fue clave en la búsqueda y recolección de información.

Reconozco también a todos los funcionarios de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Austral de Chile que facilitaron este esfuerzo, especialmente a Juan Carlos Guzmán y Karin Osses. Una mención especial para Tolentino Espíndola, cuyo apoyo trascendió la administración y se convirtió en una guía fundamental durante los primeros años de este camino académico, siempre dispuesto a resolver mis requerimientos y dudas.

Mis agradecimientos a quienes fueron parte de la comisión evaluadora del programa, que con el pasar del tiempo se transformaron en grandes amigos, referentes y colegas en el campo académico: Dasten Julián, de la Universidad Arturo Prat; Karen Alfaro y Ricardo Molina, del Instituto de Historia y Ciencias Sociales UACH.

También reconozco a mis colegas del Instituto de Historia y Ciencias Sociales, de la Escuela de Historia y Ciencias Sociales y de la Escuela de Geografía de la Universidad Austral de Chile, quienes han motivado, a través de debates y conversaciones, mi interés por seguir avanzando en este camino investigativo. Incluyo a mis estudiantes y tesisas, con quienes hemos profundizado en el conocimiento histórico y espacial del sur de Chile.

Particular gratitud a mi amiga y colega Carla Marchant, que ha combinado en su calidez humana y riguroso compañerismo académico, una invitación a seguir profundizando la historia desde los territorios, con un férreo compromiso por el cambio social.

Finalmente, reconozco el apoyo de los profesores del programa de Doctorado en Historia de la Universidad de Santiago de Chile, con quienes he continuado desarrollando lecturas y debates que se proyectaron desde el magíster. Agradezco al Departamento de Historia de la misma casa de estudios por contribuir a la publicación de este texto.

Índice

Introducción	13
Capítulo I. Territorio y Neoliberalismo en clave historiográfica	29
1.1 El espacio/territorio como categoría historiográfica.....	30
1.2 El neoliberalismo: acumulación, regulación y naturaleza extractivista.....	37
1.2.1. Neoliberalismo como Acumulación por Desposesión.....	39
1.2.2. Neoliberalismo como Regulación.....	42
1.2.3. Neoliberalismo: Crisis y Naturaleza Extractivista.....	45
1.3. Territorio y Neoliberalismo: Una síntesis.....	48
CAPÍTULO II. Historia de la Industria Forestal en Chile, Siglo XX	51
2.1. Fomento forestal bajo el Estado Desarrollista (1930-1973).....	52
2.1.1. Misiones y Ayudas Internacionales para la Industria Forestal (1943-1955).....	55
2.1.2. Desarrollo Forestal en tiempos de Reforma Agraria y Revolución (1958-1973).....	61
2.2. La impronta neoliberal en la Industria Forestal (1974-2010).....	74
2.2.1. DL 701: Una nueva regulación para el desarrollo forestal.....	76
2.2.2. Desarrollo Forestal en Chile reciente ...	
CAPÍTULO III. La Industria Forestal en Mariquina (1974-2010)	85
3.1. Industria Forestal en su fase Neoliberal (1974-1990).....	86
3.1.1 Instalación de la actividad en Mariquina y la Provincia de Valdivia.....	86
3.1.2. Facultad de Ciencias Forestales UACH. Saber Científico en el territorio valdiviano.....	99
3.2. Expansión forestal y crisis social en Mariquina (1990-2010).....	109
3.2.1. Expansión Forestal e incorporación campesina.....	112
3.2.2. Celulosa Arauco y el conflicto socioambiental.....	121
3.3 Transformaciones del territorio de Mariquina desde sus habitantes.....	136
CAPÍTULO IV. Transformaciones en la Precordillera Valdiviana (1974-2010)	149
4.1. El Complejo Maderero y Forestal de Panguipulli (1970-1973).....	150

4.2. Desmantelamiento del COFOMAP e intervención neoliberal (1973-1990).....	163
4.3 Transformación productiva y refuncionalización turística (1990 – 2010).....	180
4.3.1. Huilo Huilo: del bosque productivo al paisaje mágico.....	182
 CAPÍTULO V. Debates y proyecciones de la Industria Forestal en Chile.....	195
 5.1. Los desafíos socioambientales en la actividad forestal.....	196
5.1.1. Las estrategias sociales del modelo forestal.....	199
5.2. Las transformaciones del trabajo y la Industria Forestal.....	204
5.3 Proyecciones de la industria forestal en Chile.....	209
 Conclusiones.....	219
 Bibliografía.....	227

Índice de tablas

Tabla 1. Plantaciones Forestales Industriales en Chile, 1990 – 2009....	80
Tabla 2. Superficie nacional Forestada y Bonificada 1974-1980.....	90
Tabla 3. Proyectos UACH 1974-1983 orientados a plantaciones exóticas.....	104
Tabla 4. Compra de terrenos por parte de principales forestales en Mariquina 1990-2010.....	112
Tabla 5. Superficie y número de trabajadores pertenecientes al COFOMAP en 1972.....	161
Tabla 6. Fuerza Laboral directa e indirecta del COFOMAP en 1985.....	175

Índice de abreviaturas

CAS: Consorcio Agrícola del Sur
CEFOR: Centro Experimental Forestal - Valdivia
CELCO: Celulosa Arauco y Constitución S.A.
CGV: Cadenas Globales de Valor
CMPC: Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A.
COFOMAP: Complejo Maderero y Forestal Panguipulli
CONAF: Corporación Nacional Forestal
CORA: Corporación de la Reforma Agraria
COREMA: Comisión Regional del Medio Ambiente
CORMA: Corporación de la Madera A.G.
EIA: Estudio de Impacto Ambiental
INDAP: Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario
INFOR: Instituto Forestal
MIR: Movimiento de Izquierda Revolucionaria
ODEPA: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
OIT: Organización Internacional del Trabajo
PEM: Programa de Empleo Mínimo
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POJH: Programa de Ocupación para Jefes de Hogar
PRODESAL: Proyecto de Desarrollo Local
PROT: Plan Regional de Ordenamiento Territorial
SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

Introducción

La dogmática y profunda instalación del modelo neoliberal bajo la dictadura militar chilena, y su posterior permanencia y perfeccionamiento en los gobiernos de la transición, marcó un antes y después para la historia reciente de este país latinoamericano. A partir de las “modernizaciones” neoliberales en la década del ochenta, la economía paulatinamente se neoliberalizó, dejando atrás el antiguo Estado desarrollista con su insigne modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), dando paso a un periodo marcado por privatizaciones en sectores estratégicos del desarrollo nacional, expresado en aspectos como un nuevo tipo de cambio, liberalización del comercio, inversión extranjera directa, privatización de las empresas estatales, desregulación y protección de los derechos de propiedad por sobre los sociales. Es decir, se estableció un Estado de carácter subsidiario, que, a pesar de sus tensiones, se mantiene hasta la actualidad.

Bajo la idea de “apertura de mercados”, Chile intensifica su integración a una escala económica de carácter internacional y transnacional, en un afán mundializador que interroga la forma en que se entendían las economías nacionales y regionales. Lo anterior, concebido como un fenómeno relacional, porque en la medida que Chile se integraba a este mercado mundial, también se transformaba en el proceso, ya que se intensificaba el régimen de acumulación capitalista, agudizado en la desposesión/despojo neoliberal y, construyendo paralelamente un modo de regulación en cuanto a cambios legislativos y carácter del Estado, propiciando así ese tipo de desarrollo, punto central para comprender las nuevas formas de especialización/espacialización de los territorios productivos.

Este proceso, se puede vislumbrar con claridad en las transformaciones del sector silvoagropecuario del sur de Chile. En ese sentido, a partir de la década del ochenta y con fuerza en los noventa, sectores como el forestal, lácteo, frutícola (manzanas y berries) y floral, se incorporaron con especial intensidad en las dinámicas del mercado mundial. Ello, sumado a la llegada de capitales, tecnologías, productores y nuevos consumidores bajo un carácter transnacional. En este marco temporal, el sector forestal vivió transformaciones que resultan de especial interés para este estudio, entendiendo que si bien reactualiza sus dinámicas extractivistas durante el neoliberalismo, la historia de esta industria no se inicia en este periodo, porque su desarrollo responde al largo plazo, y precisamente esa trayectoria resulta atractiva para la comprensión de los cambios y continuidades en la historia económica y

social del Sur de Chile desde una mirada microhistórica, a partir de la experiencia del territorio valdiviano, desde las comuna de Mariquina y la precordillera valdiviana.

Como se indicó, la industria forestal en Chile tiene una larga trayectoria de reglamentaciones, leyes y actores que han participado en el desarrollo histórico de este sector, remontándose inclusive a la década del treinta con las primeras regulaciones y directrices legales, que tempranamente propiciaron la incorporación de plantaciones exóticas al centro del desarrollo forestal, principalmente nativo. Desde ese momento, se inicia una simbiosis de esfuerzos estatales y privados para incentivar el crecimiento de un sector que se mostraba proclive de integrarse a la matriz productiva. Cabe destacar, que, a mediados del siglo XX, en esta tarea se sumaron actores internacionales como la Organización de Naciones Unidas a través de su organización para la Alimentación y Agricultura (FAO), Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que expresaron un férreo compromiso e interés para el desarrollo de esta actividad en Chile, dando cuenta de una incorporación temprana a las dinámicas del mercado internacional. A ellas se sumó Estados Unidos a través de su Oficina Forestal, que en la década del cuarenta desarrolló una misión para el sector, enfocado a la asistencia técnica en el Sur de Chile (Klubock, 2012).

En el marco de esta oleada de ayuda e interés, no es de extrañar que el 15 de abril 1952 en las oficinas de Forestal Colcura S.A. en Santiago, se constituyera una de las organizaciones gremiales más importantes para el sector, la CORMA, que se transformó en la voz del empresariado forestal.

Con la ayuda e inversión internacional, se inicia un afán forestal sostenido bajo la impronta de los distintos gobiernos, como el de Jorge Alessandri Rodríguez (1958-1964), Eduardo Frei Montalva (1964-1970) y Salvador Allende Gonsens (1970-1973), que siguieron impulsando el desarrollo de la actividad, pero cuestionando con mayor fuerza los dos últimos gobernantes, el régimen de tenencia de la tierra asociado a esta industria, así como su relación con el trabajo campesino, lo que se materializó con fuerza en la experiencia del Complejo Maderero y Forestal Panguipulli, siendo referencia para este debate. La mayor tensión se materializó con el impulso de la Reforma Agraria, donde el sector forestal vivenció un fuerte cuestionamiento sobre el régimen de explotación y tenencia de la tierra. Con estos gobiernos se cierra un

primer ciclo del desarrollo de la industria forestal en Chile; la dictadura militar rápidamente daría otro cariz., agudizando el rol de los privados.

Por tanto, hacia 1973 Chile ya presentaba una nutrida trayectoria de incentivos a la producción forestal, por medio de la explotación de bosques nativos, así como la incorporación de especies exóticas como el *pino monterrey* y *norteamericano*, especialmente en el territorio del Maule, Biobío y Araucanía. A pesar de ello, la dictadura se empeñó por instalar la idea de una “deuda” con el sector forestal, perfilando lo que sería una de las primeras intervenciones económicas efectuadas por el régimen; el Decreto Ley 701, que potenció la iniciativa privada, ya presente en el desarrollo forestal, con el establecimiento de privilegiadas líneas de financiamiento y bonificaciones a las plantaciones exóticas, ímpetu que han mantenido luego de la transición los distintos gobiernos (Van Dam, 2006). De tal manera, es posible condensar en los siguientes puntos las principales condiciones para la expansión forestal neoliberal según Molina (1999):

1) Desde el Estado, se liquidó gran parte del patrimonio forestal de la mano con la venta de terrenos fiscales. Ello, fue incluyendo la infraestructura industrial maderera y de celulosa, que fue vendida a grupos como Angelini (Arauco) y Matte (Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, CMPC - Mininco), por un valor ínfimo.

2) En dictadura, se devolvieron parte de las tierras expropiadas a los antiguos propietarios, muchas de ellas posteriormente vendidas a forestales —a un bajo precio— producto de los procesos de degradación del terreno. Paralelamente, se desarrolló un proceso de compra de tierras que pertenecieron a comunidades mapuche, por medio de remates y ventas a forestales, también a bajos costes. Sin embargo, esta idea se instala como un terreno abierto al debate, ya que entre los estudiosos existen diferencias para comprender este proceso, siendo insuficiente una visión que conciba el proceso como *contrareforma* ya que no hay una restauración del orden anterior, y más bien se consolida un orden capitalista, con continuidades y discontinuidades que complejizan el proceso (Almonacid, 2017).

3) Finalmente, entra en vigor el Decreto Ley 701, que promovió de forma masiva la forestación mediante el subsidio de 75% al costo de plantaciones, además de exenciones tributarias para las empresas. Esto posicionó la actividad forestal como un camino altamente atractivo, debido a la crisis que venía transformando la impronta agrícola en el sur, tanto a un nivel económico como ambiental.

Bajo la dictadura, el crecimiento del sector fue bautizado como “explosión forestal”, debido a la meta alcanzada -según sus datos- de 1.000.000 de hectáreas reforestadas con plantaciones exóticas para fines comerciales, lo que resultaría ser un mito, ya que muchas de ellas fueron plantadas al menos 10 años antes del inicio del régimen cívico-militar. Desde esta perspectiva, la política forestal de la dictadura abre un segundo ciclo en el desarrollo del sector, caracterizado por un cambio en la actividad que otorgó un rol central y protagónico a los privados, traspasando empresas estatales de actividad forestal, mientras que, en el primer ciclo, estuvo fuertemente custodiado por el Estado, tanto en propiedad como regulación.

Con el Decreto Ley 701 anteriormente referido, se agudizaron problemáticas relacionadas al trabajo agrícola, debido a los desplazamientos que significaron los cambios de actividades en fundos (disyuntiva nada nueva para la actividad) y, por otra parte, la depredación ambiental dadas las favorables condiciones para la expansión del sector, punto que ha marcado el panorama político y social de Chile en su historia reciente. Todo ello, incrementado debido a la incorporación de esta actividad bajo lógicas de carácter transnacional, enmarcada bajo la producción de materias primas (Araya, 2003).

Así, desde la década del ochenta, la industria forestal de matriz exótica ha incrementado su alcance histórico tradicional de las Regiones del Maule, Biobío y Araucanía, avanzando sobre la otrora provincia de Valdivia en la Región de Los Lagos, actual Región de Los Ríos. En estas regiones se concentra principalmente su actividad, con la explotación de especies exóticas como el *pino radiata* y, más recientemente, *eucaliptus* en sus distintas variedades, concentrando su actividad en grandes extensiones de la Cordillera de la Costa. Cabe destacar, que existió especial intensidad en el proceso de instalación de la industria en el territorio valdiviano, ya que a diferencia de otros espacios, su relación con las plantaciones exóticas antes de 1974 era limitada y de carácter casi experimental, viviendo desde la década del setenta y ochenta, un vertiginoso desarrollo que agudizó las problemáticas socioambientales en comunidades campesinas, y transformó la estructura productiva del territorio, propiciando explotación maderera exótica por un lado, y dejando paulatinamente en su segundo plano al Bosque Nativo, que se instaló en dinámicas asociadas a la conservación y sustentabilidad.

En ese marco, la compra de tierras en la Provincia de Valdivia experimentó acelerado ritmo en las décadas del ochenta y noventa por sus particularidades históricas, estableciendo terreno fértil para la

concentración de tierra en manos de grandes empresas forestales que marcarían paulatinamente el debate socioambiental en comunas como Mariquina, por ejemplo. La expansión de la actividad ha permitido que en la actualidad, la Región de los Ríos ocupe el 4° lugar nacional, con más de 180.000 hectáreas dedicadas a ello. Sin embargo, esa expansión ha sido fuertemente cuestionada por las transformaciones generadas en comunidades campesinas y mapuche en torno a sus medios y formas de vida, así como daños al ecosistema producto de la expansión industrial, sobre todo con el proceso de Instalación de la Planta de Celulosa Arauco en Mariquina, en la década de los noventa y dos mil.

Lo anteriormente señalado, transforma a este espacio, es un lugar que entrega condiciones excepcionales/normales para comprender el problema del desarrollo forestal en Chile durante su fase neoliberal, recogiendo inclusive antecedentes, ya que el territorio valdiviano muestra las contradicciones y transformaciones del sector, especialmente en relación con el avance de la matriz forestal exótica, y resignificación de la explotación asociada al bosque nativo.

En el mismo territorio a finales de la década del ochenta y entrados los noventa, se dio un interesante fenómeno en el marco de la actividad forestal. Si bien se ha expuesto que este proceso se caracterizó por la privatización de terrenos o la devolución a sus antiguos dueños, en la precordillera de Valdivia la reconfiguración de la propiedad forestal resultó conflictiva debido a la experiencia del Complejo Maderero y Forestal Panguipulli – COFOMAP - (Klubock, 2012) que tensionó esa idea de privatización rápida, planteando, en algún momento, un modelo similar a CODELCO para la explotación de esos recursos, no obstante, ello no prosperó. En la medida que el neoliberalismo se consolidaba como el eje articulador de la política económica chilena, se privatizaron los terrenos correspondientes al COFOMAP. Lo interesante y particular de este proceso, es que en su desarrollo reciente, la explotación económica forestal en este espacio pasó a ser parte de su historia, mas no de sus planes de desarrollo futuro. Su impronta se ha volcado a convertirse en un núcleo de turismo sustentable, materializado en la Reserva Biológica Huilo Huilo, estableciendo la necesidad de comprender conjuntamente el desarrollo forestal con la actividad turística, ya que detentan una íntima relación

Los procesos señalados expresan de buena forma este problema de investigación que, si bien recoge elementos de una historia nacional e inclusive transnacional del ordenamiento territorial y económico en un marco neoliberal, evidencia las particularidades del territorio valdiviano,

especialmente en el caso de Mariquina que se transformó en la comuna insigne para comprender el proceso de instalación de la actividad a nivel regional dadas sus características geográficas, y por otro lado con Panguipulli y la precordillera valdiviana, que si bien actualmente se asocia la actividad turística, esta no puede ser comprendida sin el itinerario de desarticulación de la actividad maderera, por lo cual se ha incorporado como parte del problema investigado, en torno a las vicisitudes del territorio valdiviano a partir de las transformaciones de la industria forestal. Así, el territorio valdiviano en el marco de estudio muestra las contradicciones y transformaciones propias del neoliberalismo. El desarrollo forestal exótico en Mariquina y el retroceso de la actividad en la precordillera valdiviana en función del ámbito turístico, son parte de un mismo problema asociado al entendimiento del espacio y el territorio de estudio desde las políticas y regulaciones de un Estado subsidiario y neoliberal. En ambos casos las dinámicas fueron posibilitadas por la apropiación, desposesión y ordenamiento de una reactualizada racionalidad, que agudizó procesos propios del desarrollo capitalista. No se puede entender el retroceso de la actividad madera de Panguipulli sin el desarrollo de la industria en Mariquina.

Cabe destacar, que los procesos de primacía del sector privado en el ámbito forestal no han hecho más que aumentar, agudizando las contradicciones identificadas en el territorio. El DL 701 dejó abierta la posibilidad de ser ampliado por más años, siempre y cuando sus efectos en la actividad forestal fueran positivos, de tal forma, hacia 1998 fue aplazado por 15 años más, siendo retroactivo desde las plantaciones realizadas a partir del 1 de enero de 1996 (Ley 19.561), depositando especial interés en la expansión de la actividad para medianos y pequeños productores.

En 2011, el presidente Sebastián Piñera envió una nueva ampliación del beneficio por dos años, comprometiendo en 2012 un proyecto de Ley para extenderlo por 20 años más. Sin embargo, dicha acción está detenida por las observaciones generadas por la comisión de Agricultura y Medio Ambiente en el Senado. En 2015, Michelle Bachelet anuncia una nueva prórroga del DL 701, justificando su decisión en la conflictiva nomenclatura de “bosques” que les dan a las plantaciones, señalando su positiva contribución a la reducción de CO₂. En ese mismo mandato se comprometió un nuevo proyecto de Ley que, en la actualidad, está detenido producto de los acontecimientos asociados a la colusión del papel sanitario, que involucran a empresas beneficiadas por el DL 701 como CMPC. Por ello, resulta trascendental el estudio de la Industria Forestal debido, principalmente, a las implicancias sociales,

económicas y ecológicas que aún se debaten bajo la incesante presión de la opinión pública, que cuestiona esta actividad por sus costosas “externalidades sociales”.

Mientras tanto, la economía nacional continúa incorporándose en las dinámicas económicas de carácter transnacional, dando cuenta de una fase de agudización y profundización del neoliberalismo, que no responde a escalas únicamente de carácter nacional o local. En este marco, tecnologías, capitales, inflación y productos internos no pueden comprenderse al margen de la economía mundial. Bajo esta perspectiva, estudiar un problema desde categorías como economía nacional o regional requiere, necesariamente, considerar el proceso de mundialización económica contemporánea, expresada para el caso de la industria maderera, en la reconfiguración de sus principales productos, mercados y nuevas formas de explotación que transforman el panorama socioambiental a partir de un diseño sectorial que responde a necesidades económicas que superan los límites nacionales, adquiriendo especialmente en este ámbito particularidades territoriales, en la medida que se intensifica la explotación o transforman sus funciones acordes a esos requerimientos, tal es el caso de Mariquina y Panguipulli, anteriormente referidos.

De esta forma, el problema de investigación da cuenta de las transformaciones de la Región de Los Ríos (otrora provincia de Valdivia antes de 2007, perteneciente a la Región de Los Lagos) a partir de la instalación y desarrollo de la Industria Forestal, como una arista más de los cambios económicos y sociales en un marco de internacionalización económica y transnacionalización de capitales. Ello, no solo en medio de la instalación del modelo forestal bajo la dictadura, más bien en una mirada de largo plazo y mayor escala, que entiende la refuncionalización productiva del espacio regional desde una posición abarcadora donde el neoliberalismo es una construcción histórica, cuya densidad sobrepasa se remonta décadas anteriores al Golpe de Estado, con las primeras tensiones entre Estado y privados en la primacía del modelo económico. Se comprende este espacio bajo el término de territorio valdiviano (Silva, 2015) en la medida que las experiencias históricas de estos territorios están vinculadas a procesos comunes y cuyas transformaciones productivas se entienden de forma interrelacional, buscando comprender el problema en su totalidad, sin parcelaciones que no comprenden un escenario mayor como los cambios y continuidades del modelo.

En este problema, se identifican como actores claves, en primer lugar, al Estado por medio de la regulación, instituciones, políticas y

programas en el sector, en segunda instancia al empresariado nacional y transnacional y, finalmente comunidades campesinas que habitan el territorio, entendiendo este último como un espacio construido socialmente donde convergen diversos actores, que son partícipes de las transformaciones y resistencias más allá de un rol pasivo. Ello con el fin de comprender las dinámicas históricas, sociales y económicas que se ciernen y construyen en el Sur de Chile. Bajo esta idea, se debe comprender que las transformaciones socioeconómicas del territorio no pueden ser concebidas solo desde una mirada binaria entre empresariado y campesinos, sino que a partir de las complejidades que otorga la regulación estatal, las interacciones, encuentros y enfrentamientos entre los distintos actores que forman parte del problema, se complejizan sus experiencias rompiendo con lecturas que predeterminan comportamientos, políticas y opiniones acerca de la actividad forestal. Por ello, el neoliberalismo no puede ser entendido como un sistema que se posa sobre el territorio ante una mirada pasiva de los actores que interactúan en el, más bien se actualiza e inclusive construye en sus mismas prácticas.

A partir de lo anterior, se plantean algunas preguntas que condensan el problema de investigación: ¿Cuáles son las particularidades que detenta el territorio valdiviano en el desarrollo de la industria forestal a partir de 1974 con la promulgación del DL 701? Ello con el objetivo de identificar los elementos claves y característicos que permiten entender la particularidad de este espacio de estudio. Sin embargo, comprendiendo que el DL 701 no apareció de un día a otro, también es menester contestar ¿Cuál es el proceso histórico que propició y potenció la temprana promulgación del DL 701 en dictadura, inclusive antes de tomar un rumbo abiertamente neoliberal? ¿Cuáles son los antecedentes históricos del debate forestal en torno al rol de los privados en el sector? Y por ende ¿Qué rol detenta el Estado y su regulación en este debate?

Como otras preguntas del problema, desde las dinámicas propias del territorio valdiviano, se plantea ¿Por qué el espacio de Mariquina vivió con mayor intensidad las transformaciones forestales con la incorporación de plantaciones exóticas y la instalación de CELCO en la comuna? ¿Cuáles fueron las dinámicas de desarticulación del COFOMAP en la precordillera valdiviana, y a qué criterios respondían? Tomando en cuenta los dos procesos anteriores, también cabe preguntarse ¿Qué relación existe entre la instalación de la industria forestal de matriz exótica en Mariquina, y la desarticulación del COFOMAP en Panguipulli? ¿Es posible referirse a una refuncionalización del territorio en vista a las transformaciones

identificadas en ambos casos? Por otra parte, ¿Cuáles son las transformaciones socioeconómicas que se han desarrollado en el territorio con el fomento de la industria, por un lado, y retroceso de la actividad por otro? ¿Qué efectos han tenido esas transformaciones en el desarrollo socio económico de esos espacios?

Es necesario cuestionar para el caso de Panguipulli a la luz de las dinámicas actuales si ¿Es posible entender la actividad turística como una refuncionalización y reconversión ante el retroceso de la actividad maderera? Y en Mariquina ¿Cuáles son las estrategias del empresariado y Estado, que a pesar de las críticas cernidas sobre el sector forestal y la crisis socioambiental a partir de la instalación del CELCO, la actividad continúa creciendo e incorporando nuevos actores como medianos y pequeños campesinos? ¿Cuáles son las posiciones desde las comunidades campesinas ante esas transformaciones?

Finalmente, con el objetivo de proyectar la investigación, se cuestiona ¿Cuáles son los principales debates presentes en la política forestal a partir de los casos estudiados? ¿Responden los lineamientos nacionales con las experiencias del territorio valdiviano? Y ¿Cuáles son las principales áreas y actores en los que se proyecta la actividad forestal?

Vislumbrando las preguntas planteadas, proponemos algunas hipótesis que articulan diversos lineamientos expresados en este libro.

1. En el periodo y espacio que se estudia, si bien a un nivel macroeconómico puede ser caracterizado por el crecimiento, apertura comercial y mayores oportunidades de negocio para empresarios nacionales y transnacionales; a un nivel social se define por la desventaja para las comunidades campesinas de los territorios del Sur de Chile, sin que ello se traduzca necesariamente en un rechazo transversal y en bloque de su parte. El entendimiento del espacio como dimensión productiva por sobre una social de las comunidades campesinas, se expresa en desencuentros y disputas territoriales en torno a las transformaciones de medios y formas de vida, donde la industria forestal y los conflictos generados en la comuna de Mariquina representan desde una perspectiva microhistórica, las tensiones producidas por el modelo en cuanto a concentración de la propiedad de la tierra, control de recursos naturales (agua) y transformaciones de las actividades agrarias tradicionales e inclusive paisaje. Sin embargo, esas tensiones no corresponden solo a inconvenientes en un marco neoliberal, más bien intensifican problemáticas que se arrastraban desde décadas anteriores con los primeros cultivos exóticos en el territorio de Concepción, solo

que en este espacio toma nuevos ribetes en un territorio y marco temporal distinto, marcado por el neoliberalismo que agudiza y profundiza elementos como la desposesión, facilitados por una regulación estatal.

2. La dinámica de acumulación del modelo económico neoliberal y, específicamente la concentración de capitales, encuentran su apoyo en las políticas de organización, regulación del trabajo, propiedad y actividad económica del Estado chileno que, de este modo, ha propiciado las transformaciones en el territorio valdiviano. Lo anterior se expresa en Tratados de Libre Comercio, fomento a la producción agrícola, forestal extractiva y regulación en pro de la acumulación de propiedad privada, que grafican de buena forma la manifestación de un incipiente modo de regulación. Ahora bien, la regulación del sistema también puede ser entendida desde las “negociaciones” que las empresas realizan con las comunidades, a partir de ayudas económicas, capacitaciones, becas de estudio o simplemente la posibilidad de otorgar trabajo, que relativiza los costos socioambientales ampliamente difundidos. Ello forma parte de un nuevo y conflictuado “pacto social” que ha permitido el avance de una actividad y la incipiente adopción por parte de pequeños y medianos campesinos a pesar de sus costes y transformaciones de las actividades tradicionales, enfrentando la proyección de la vida ante las necesidades materiales del presente.

3. Las tensiones provocadas por el sistema neoliberal no pueden ser vistas solamente desde actividades tradicionalmente extractivistas, ya que otras industrias como la turística, han encontrado su génesis y apoyo en las dinámicas de desposesión territorial, que precisamente ha transformado a la actividad forestal. En un marco de concentración de la propiedad de la tierra, el caso de la Comuna de Panguipulli y su refuncionalización incipiente hacia la actividad turística en desmedro de la industria maderera que por décadas caracterizó al espacio, es además, expresión de un ordenamiento y construcción del territorio en función del capitalismo en su fase neoliberal. La actividad turística (orientada sobre todo al lujo) constituye una nueva construcción del territorio de la precordillera valdiviana, en el sentido que transforma una dinámica histórica anclada al trabajo con la madera y control comunitario, hacia una privatización y mercantilización de la naturaleza en su “estado puro” y una escenografía en función a la conservación. Por tanto, la incorporación de la dimensión turística permite vislumbrar otra arista del neoliberalismo, tomando en cuenta que esa nueva función del territorio fue articulada desde la propia institucionalidad de la dictadura al intervenir al COFOMAP. De esta forma, se instala en un área de nuevas

lecturas extractivistas anclado al problema de las transformaciones forestales.

El objetivo de este libro es comprender las dinámicas históricas del neoliberalismo en el territorio valdiviano en el Sur de Chile, como manifestación de las transformaciones sociales y económicas, que han reconfigurado las relaciones entre los actores que habitan, ocupan y disputan el territorio, ello a partir de la experiencia de la industria forestal en perspectiva microhistórica, para el periodo 1974-2010.

Articulado con lo expuesto, se identifican las políticas y acciones estatales en el ámbito económico y territorial, relacionadas con la regulación, promoción forestal y generación de condiciones para su desarrollo tanto a nivel nacional como regional en el territorio valdiviano y sur de Chile, incluyendo cambios y continuidades en el largo plazo para comprender la renovada relación entre Estado y mercado que instala el proyecto neoliberal. Aquello, a partir de las transformaciones sociales y económicas de los espacios productivos bajo el neoliberalismo en el sur de Chile, entendiendo las dinámicas históricas de la industria forestal desde el territorio valdiviano, situando sus transformaciones espaciales y productivas como un problema excepcional/normal.

Desde ese lugar, se estudia el efecto que han tenido a nivel social y económico las dinámicas de acumulación y regulación del periodo, especialmente en el fomento plantaciones exóticas, instalación/desarticulación de industrias y transformaciones de la actividad forestal del territorio valdiviano. Esto, analizando la relación entre Estado, empresas nacionales/transnacionales y las comunidades campesinas del territorio, a partir de estudio micro histórico desde las dinámicas socioeconómicas de las comunas de Mariquina y Panguipulli.

Como metodología, en primer lugar, se recurre a una amplia bibliografía, seleccionada a partir de los pilares conceptuales y teóricos de la investigación. Lo anterior, se efectuó por medio de un fichaje sistemático de bibliografía relacionada con la historiografía económica, política/social y geografía crítica, ecología y ciencias forestales. Además de la abundante producción sociotécnica desde la institucionalidad estatal, como informes y publicaciones periódicas del INFOR, CONAF y FAO-ONU.

En contraposición, se considera la revisión de archivos ministeriales y regionales ligados al área de economía, planificación, desarrollo territorial, propiedad y comercio, además de archivos de

carácter privado-empresarial y social que permitan pesquisar información relevante frente al problema de investigación. Ello se llevó a cabo en las regiones Metropolitana, Los Ríos y Los Lagos. También se incorpora la revisión prensa regional como Austral de Los Ríos (Ex Austral de Valdivia), El Correo de Valdivia y Diario Austral de Temuco, entre otras publicaciones digitales.

Con el propósito de generar una mirada profunda del fenómeno, se trabajará desde un estudio micro histórico asentado en las comunas de Mariquina y Panguipulli y se incorporan entrevistas a informantes claves (funcionarios municipales, trabajadores, temporeros, campesinos, indígenas, etc.) a partir de la identificación de empresas y experiencias territoriales relevantes para comprender las dinámicas que se han problematizado en el apartado anterior. Las entrevistas fueron de carácter semi-estructurado, profundizando en la relación de las comunidades y sujetos con la actividad forestal. Esta dimensión resulta relevante pues permite dar cuenta de las relaciones sociales de producción que se generan en el territorio al que se remite esta investigación. Destaca también el trabajo con fotografías que resultaron claves para entender las transformaciones del territorio, por medio del trabajo con archivos fotográficos privados y familiares. Los espacios seleccionados responden a un criterio de factibilidad en la revisión de fuentes, representatividad a nivel regional por sus características demográficas, territoriales y económicas, además de las dinámicas históricas propias que otorgan el carácter excepcional/normal al estudio, dada las condiciones anteriormente descritas que permiten esbozar un análisis micro histórico desde Mariquina y Panguipulli, como representación de los fenómenos acaecidos en el territorio valdiviano.

Referente a la metodología, se considera una permanentemente reflexión metodológica ligada a la Historia del Tiempo Presente, para corregir y reforzar la propuesta investigativa. De esta misma forma, se incorpora la reflexión entre sujeto y objeto, para evidenciar las dinámicas pasado/presente que conlleva el trabajo con esta problemática. Finalmente, en este proyecto también se incorporan salidas a terreno para recoger fuentes y experiencias de los diferentes espacios que se relacionan al problema de investigación.

Por consiguiente, es necesario rescatar algunos antecedentes del debate bibliográfico que ha guiado este libro, destacando fundamentalmente aquellos que resultaron imprescindibles en la formulación del problema. En primer lugar, destacan las lecturas efectuadas en torno al concepto mundialización del capital y globalización que, si bien no son los elementos centrales, ciertamente

rondan la propuesta. Según Almonacid (2016a) el problema de la internacionalización de la economía silvoagropecuaria en el sur de Chile (y ciertamente la Industria Forestal) puede ser entendido como parte de la mundialización de capital, el que desde una perspectiva ligada a la historia económica es un fenómeno propio de larga duración que aumenta a partir de la segunda mitad del siglo XIX y que se extiende hasta la actualidad, destacando en esta discusión las propuestas de Giddens (1994); Amin (2001); Fazio (2008) y Hobsbawm (2010). Sin embargo, a decir de Sklair (2003), más allá de las diferencias conceptuales, la mundialización se manifiesta en la interacción, interdependencia y transferencia de tecnologías, capitales y bienes.

Desde otra vertiente más cercana a la geopolítica del capital, Machado y Merino (2015) indican que es necesario identificar una problemática y esencia mayor del desarrollo neoliberal, entendida desde una teorización e investigación ligada a la naturaleza americana del extractivismo, propuesta que rescata una perspectiva mucho más crítica frente a este proceso, sobre todo tomando en cuenta que son críticas y revisiones teóricas que se hacen desde la realidad histórica de América Latina. La lógica de explotación territorial bajo esta propuesta está dada en el largo plazo desde lo que se concibe como capitalismo periférico (Wallerstein, 2001; 2006). En esta misma línea, otro trabajo de Machado (2015) evidencia la forma en que ocurren las lógicas de consumo en un marco de globalización, reflexionando desde la dimensión social y humana de los territorios que se han incorporado de forma precaria en el sistema económico mundial.

Según Wallerstein (2001; 2002) el capitalismo presenta importantes diferencias estructurales entre los países centrales y periféricos, por lo tanto, cuando se plantea una interrelación de la economía global no debe entenderse como una relación simétrica, más bien está, debe concebirse llena de desigualdades, ya que la incursión de espacios como América Latina está en función de producir bienes primarios o industriales a bajo costo, generando precarización laboral y cambios en las formas y medios de vida de los sujetos que habitan los diferentes territorios intervenidos (Lindón, 2012). Lo anterior, posibilitado por una regulación institucional que permite la acumulación neoliberal a través de un Estado con carácter subsidiario, tema trabajado ampliamente por Harvey (2004, 2007); Soja (1985); Boyer (2006) y Galaffasi (2008).

En segunda instancia, en la revisión bibliográfica destacan trabajos basados en la agricultura en escala nacional como transnacional.

En la primera, Santana (2006) es un referente fundamental por su visión de largo plazo, y por sus consideraciones geográficas, sociales, económicas y políticas en torno a las transformaciones de la economía agrícola regional. Frente a la diferenciación territorial entre las áreas de desarrollo nacional, es importante destacar la obra de Almonacid (2009) quien a pesar de trabajar un periodo anterior al del problema de investigación detectado (1910-1960), da cuenta de las miradas sobre el desarrollo y las políticas agrarias desde el Sur de Chile, problema que retoma en cierta medida en sus últimos trabajos (2016a, 2016b, 2017). Desde otra óptica, Gómez y Echenique (1988; 1986) evidencian las transformaciones del trabajo rural y la concentración de la tierra, sobre todo con la entrada masiva de importaciones, estableciendo que la interconexión global no es algo exclusivo del neoliberalismo.

Mirando el proceso de neoliberalización desde los distintos puntos de desarrollo, existen abundantes y varios estudios que recogen las transformaciones en torno al ámbito laboral. De ellos, surge Valdés (2014), que da cuenta de fenómenos como la movilidad geográfica y la precarización laboral en un marco de agudización de condiciones neoliberales; misma línea e interés que tratan Alfaro (2016), Blanco y Julián (2013) y Balderas (2006) relacionados a la visibilización del habitar a un nivel social con trayectorias laborales, por ejemplo.

En el caso del rubro forestal, dada su creciente importancia en el comercio exterior; se ha estudiado, en mayor medida, el impacto de la expansión de esta industria a un nivel económico y ambiental, destacando los trabajos de Gómez (1993); Camus (2000, 2006); Araya (2003); y Van Dam (2006). Especial atención requiere para esta investigación, el trabajo de Klubock (2014) en torno a la Industria Forestal en Chile durante el siglo XX, debido a que su propuesta busca comprender el espacio social y el medio ambiente como dos aspectos esenciales en la configuración del saber historiográfico, proponiendo que en la medida que cambian las condiciones sociales y políticas de un modelo, se transforman las dinámicas ecológicas de un territorio. Es decir, sociedad y naturaleza son parte de un mismo fenómeno.

Desde un nivel más social frente a la Industria Forestal, destacan los trabajos de Kay (1997, 2002) y Clark (2011) que estudian las relaciones entre empresas y comunidades campesinas, focalizando su interés, sobre todo, en las externalidades negativas de la industria forestal; un caso paradigmático en torno a la naturaleza extractivista que se identifica en Machado y Merino (2015) y Hermosilla (2010). Desde la

Historia, hay también estudios relevantes en tesis de pregrado (Martínez, 2016; San Martín, 2016; Morales, 2015; Zumelzu, 2014; y Palma, 2013).

Por último, existe una incipiente producción académica basada en los extractivismos como clave analítica para la comprensión del modelo económico capitalista a largo plazo. En este sentido, se rescatan los trabajos de Gudynas (2016) y Acosta (2016) que aportan luces para la comprensión de la nueva fase en la acumulación capitalista. Por otro lado, existe una interesante reflexión desde lo que se puede identificar como “economía política” a partir del trabajo de Cuevas, Del Valle y Julián (2016).

De esta forma, este breve debate bibliográfico muestra las principales obras que detonaron la formulación del problema de investigación. No obstante, la mayor parte de las lecturas y los nuevos trabajos referidos en él, se integran con detenimiento en el desarrollo de cada capítulo. En vista de los elementos más teóricos, en el primer capítulo se realiza una reflexión más detenida, pero siempre operativa a la problemática central, objetivos y hallazgos documentales de esta investigación.

El libro consta de cinco capítulos que problematizan las distintas aristas del problema presentado, desde una visión más teórica y contextual en el primer y segundo capítulo que recoge la historia forestal de Chile en el siglo XX. En el tercer y cuarto capítulo se presentan los casos de Mariquina y Panguipulli, con el objetivo de graficar las transformaciones del territorio valdiviano a partir de los cambios en la industria forestal. Finalmente, en el quinto capítulo se expresan algunos lineamientos de proyección al problema, donde gran parte de los temas recogidos, se siguen problematizando actualmente, especialmente en la relación de la actividad forestales con otras industrias y explotaciones.

Capítulo I

Territorio y neoliberalismo en clave historiográfica

Las interacciones y desencuentros al interior de la disciplina historiográfica se han transformado en un atrayente foco de debate, sobre todo pensando en las posibilidades de trabajo inter y transdisciplinar que en la actualidad se plantean como requisito ineludible en una sociedad cada vez más compleja, fragmentada, pero a la vez interrelacionada. En este marco, la relación entre Historia y Geografía se exhibe como terreno fértil hacia reflexiones que posicionan al espacio y territorio en un papel fundamental para la comprensión de las dinámicas históricas del capitalismo, recogiendo una larga tradición que puede remontarse, inclusive, a la *Escuela de los Annales*.

Los procesos de agudización y profundización del Capitalismo, por medio de directrices y regulaciones neoliberales, evidencian el papel protagónico de la dimensión socio-espacial. Ello, producto de la interacción y construcción de un orden económico, social y geopolítico, que sobrepasa con creces las escalas locales y límites clásicos de la categoría *Estado-Nación* (Bauman, 2000). Esto se confirma, en que algunos círculos académicos plantean la idea del *Giro Espacial*¹ en la investigación historiográfica, posicionando al espacio y territorio como una discusión fundamental en la construcción e identificación de problemas de investigación.

Tomando en cuenta lo anterior, en este apartado se evidencia un debate teórico en torno a dos conceptos que buscan presentarse como ejes aglutinadores de la discusión. El primero de ellos es la idea de *espacio-*

¹ Si bien en la historiografía chilena sería forzado determinar este giro, varios son los autores como Muñoz (2017), Pascual (2014) lo han propuesto para trabajos en Europa y Argentina. Sumado a ello, en 2016 se realizó el taller doctoral “¿Un giro espacial de la historiografía? Estudios de área, transnacionales, transfronterizos y mundiales” en la Universidad Autónoma de Barcelona, organizado por el Programa de Doctorado en Historia Contemporánea (Campus de Excelencia Internacional UAM-CSIC), Deutsches Historisches Institut, Roma Ludwig-Maximilians-Universität, Múnich. También destaca para esta reflexión espacial, los talleres binacionales de Historia “Cultura y Espacio: Araucanía Norpatagonia”, que en 2017 desarrollaron su quinta versión en Villarrica, Chile.

territorio, que agrupa un amplio debate desde distintas disciplinas como la geografía, historia, sociología urbana y filosofía, entre otras, con el objetivo de aportar a una construcción conceptual útil para la investigación historiográfica, pensando, sobre todo, en las dinámicas recientes del Sur de Chile bajo el neoliberalismo. Por otro lado, se trabaja precisamente con el *Neoliberalismo* como concepto aglutinador, incorporando a su alero, nutridas discusiones en torno al proceso de acumulación de recursos y regulación del sistema.

El presente capítulo busca discutir y aportar al debate teórico en torno a los conceptos de *Espacio-Territorio* y *Neoliberalismo* desde una investigación historiográfica que posiciona su mirada en el Sur de Chile, difuminando así la tajante división entre teoría y práctica que ha enfrentado a las distintas disciplinas de las ciencias sociales. Todo con el propósito de encontrar claves teóricas que permitan comprender al neoliberalismo como una fase más dentro de la acumulación capitalista, superando lugares comunes que poca justicia hacen a su densidad histórica acumulada.

1.1. El espacio/territorio como categoría historiográfica.

Trabajar la idea de espacio y territorio remite a una larga y fructífera discusión desde distintas perspectivas y escuelas (Lindón, 2012), superando con creces las barreras disciplinarias de la historia y geografía, por tanto, en este apartado, se recurrirán a autores claves en el debate, representativos de los pilares conceptuales que sostienen la base teórica que se debate en la actualidad. Como aclaración central y primera, la concepción de espacio no puede ser entendida como un tajante sinónimo de territorio, ya este último tiene cierta diferenciación, sobre todo en la dimensión histórico-social que detenta su construcción (Composto y Navarro, 2014; Silva, 2015). Lo anterior, se denota aun si en la definición de espacio se recurre a explicaciones clásicas de la geografía, donde queda asociado a una lógica material morfológica que entiende los procesos sociales como algo distinto.

Precisamente, para Lindón (2012) el trabajo en torno a la noción de espacio desde áreas como la sociología e historiografía clásica, ha desconocido la dimensión social de este fenómeno, disociando la perspectiva física de los procesos e historias humanas, indicando “que ha sido frecuente omitir la dimensión espacial de lo social o en el mejor de los casos negarle relevancia bajo el supuesto - casi siempre implícito - que la espacialidad da cuenta de una referencia empírica no problematizable” (585). Ello responde a una tradición de especialización

disciplinar contemporánea, que fue separando poco a poco áreas que eran impensadas de ser fragmentadas como historia/geografía y política/economía. De tal forma, Lindón (2012) identifica, principalmente, tres posibilidades de análisis frente al problema del espacio y territorio: el primero, es la comprensión del espacio en términos relativos como localización; el segundo, ligado a concebir el espacio como una construcción social e histórica y, finalmente, entenderlo exclusivamente como una construcción social anclada al presente.

Ahora bien, esa crítica a la omisión de la dimensión social del espacio no representa algo muy novedoso, pues con el surgimiento de la *Escuela de Los Annales* en Francia a mediados del Siglo XX, desde la historiografía se levantó una diatriba a la profesionalización y establecimiento de disciplinas que tempranamente separaron en su análisis las distintas dimensiones de la vida, permeadas por un afán positivista, propio de una herencia rankeana del siglo XIX. Desde los primeros exponentes de esta escuela, con Marc Bloch y Lucien Febvre surge un espíritu profundamente crítico a esa separación (Burke, 2006), proponiendo la necesidad de trabajar interdisciplinariamente para comprender la real complejidad de los fenómenos sociales. Un claro ejemplo de este ideario es lo expuesto por Febvre (1982) a los estudiantes de la Escuela Normal Superior de París en el curso de 1941:

Y porque tengo la suerte de saber que en esta sala hay jóvenes decididos a consagrar su vida a la investigación histórica, les digo con plena consciencia: para hacer historia volved nuevamente la espalda resueltamente al pasado, vivid primero. Mezclaos con la vida. Con la vida intelectual, indudablemente, en toda su variedad. Sed geógrafos, historiadores. Y también juristas, y sociólogos, y psicólogos; no hay que cerrar los ojos ante el gran movimiento que transforma las ciencias del universo físico a una velocidad vertiginosa. (56)

Así, uno de los elementos centrales de esta formación, es la relación existente entre la historia y geografía para la comprensión de los fenómenos sociales. Tomando posta de esta idea, y los elementos propuestos por Paul Vidal de La Blache desde la geografía, Fernando Braudel, historiador e integrante de esta escuela en su segunda generación, propone la idea de “Geohistoria” en su obra *El Mediterráneo* (1996, original de 1946), siendo señalado inclusive como obra fundacional de la historia ambiental contemporánea (Klubock, 2011),

junto a William Cronon, Donald Wooster y Richard White, reconocidos padres de la historia ambiental en Estados Unidos.

Para Braudel (1996) el espacio y los fenómenos sociales son parte de una misma historia, que se desarrolla bajo distintos tiempos que identifica de la siguiente manera: “(i) evento: el marco de tiempo del individuo y de la vida individual; (ii) coyuntura: el marco de tiempo de los grupos sociales, instituciones políticas, ciclos demográficos, agrarios, económicos, y mentalidades; y (iii) estructura: la geohistoria” (Kublock, 2011: 61). Este último, es uno de los elementos centrales que otorga relevancia al pensamiento de los Annales, entendiéndolo según Lucien Febvre, como las “fuerzas permanentes que operan sobre la voluntad humana... guiando, canalizando, obstruyendo, frenando y revisando o, por otra parte, destacando y acelerando la interacción de las fuerzas humanas” (citado en Bintliff, 1999: 39). Estas ideas y propuestas son fundamentales hasta hoy, influyendo, incluso, en el trabajo de Immanuel Wallerstein en relación al establecimiento del Sistema Mundo (2005), teoría clave en la comprensión del funcionamiento del Capitalismo en la actualidad.

A pesar de ello, en la práctica historiográfica, continuó primando una separación disciplinar dentro de la misma especialidad a través de perspectivas sociales, políticas, económicas y culturales, que en ocasiones se excluían una de otra, preocupándose exclusivamente de una dimensión, fenómeno agudizado aun con el *Giro Lingüístico* desde la década del setenta (Burke, 1993) que puso su acento fundamentalmente en las experiencias de sujetos históricos negados por la historia tradicional, alejándose de una perspectiva más integradora bajo la urgencia de rescatar historicidades y experiencias claves para comprender la situación política, económica y social por la que atravesaba occidente.

Pese a ello, como una antípoda al pensamiento dominante, aparece la obra del sociólogo y filósofo Henri Lefebvre, quien a partir del libro “La producción del espacio” publicado en 1974, entrega nuevos bríos a la discusión planteada por la *Escuela de Los Annales*. Producto del afán antimarxista que presentaba el trabajo de Braudel (1946) hasta el momento poco se había rescatado de la dimensión espacial, territorial y ecológica de la obra de Marx. Lefebvre (2013), dando cuenta de ese vacío, transita a la geografía y propone una forma de entender el espacio, sintetizando de cierta forma ambas tradiciones teóricas (marxista y braudelianas), planteando un elemento novedoso que, sin embargo, no fue reconocido de forma inmediata. El autor entiende el espacio como una *producción social*; pero no en el sentido de cualquier producto que se

consume, ya que, si bien se utiliza, él mismo interviene en la producción. Referente a esta noción Martínez (2013) expresa lo siguiente:

Durante largo tiempo, se ha tenido por costumbre presentar el espacio como un receptáculo vacío e inerte, como un espacio geométrico, euclidiano, que sólo posteriormente sería ocupado por cuerpos y objetos. Este espacio se ha hecho pasar por completamente inteligible, completamente transparente, objetivo, neutral y, con ello, inmutablemente definitivo. Sin embargo, esto no debe entenderse sino como una ilusión que oculta la imposición de una determinada –más como ideología que como error, dice Lefebvre –visión de la realidad social y del propio espacio, la imposición de unas determinadas relaciones de poder. Una ilusión que rechaza ni más ni menos que el espacio sea un producto social. El mismo es el resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ellas. Es soporte, pero también es campo de acción, no hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales. (14)

La propuesta de Lefebvre (2013) permite dar cuenta de una transición conceptual que apronta tímidamente una idea de *territorio*, sobre todo a partir del interés de denuncia y superación de la *heteronomización* del espacio social. Bajo esta idea no se puede comprender el espacio como algo “sin historia”, en el sentido de estar fuera de las fuerzas de los habitantes y el potencial de transformación y comprensión sobre el espacio vivido; de lo contrario se caería en un “absoluto filosófico-matemático, en una abstracción fetichizada que lleva precisamente al usuario a hacer una abstracción de sí mismo” (Martínez, 2013: 13) existiendo, ante todo, una experiencia entendida a través de sujetos sociales territorializados (Lindón, 2012). Para ello propone una producción de espacio en tres dimensiones o niveles, el primero ligado a las **prácticas espaciales**, considerado también como un espacio percibido, en el cual predomina una concepción vinculada a la “experiencia material”, donde se enlaza la realidad cotidiana (tiempo) y la realidad urbana (como redes, flujos de personas, mercancías o dinero que se asientan en – y transitan – el espacio); tomando de vez en cuando la producción, así como la reproducción social. Una segunda dimensión relacionada a las **representaciones del espacio** es la entendida como el espacio de los expertos, los científicos y los planificadores, es decir, “el espacio de los signos, de los códigos de ordenación, fragmentación y

restricción” (Martínez, 2013: 13). Finalmente, esta triada es completada con la noción de **espacios de representación**, que corresponden al espacio de la imaginación y de lo simbólico dentro de una existencia material, dicho de otro modo, el espacio de usuarios y habitantes donde se profundiza en la búsqueda de nuevas posibilidades de la realidad espacial.

De esta forma, se buscaba construir “una teoría para superar las relaciones analísticas dicotómicas que presentan como <paso lógico>, que lleva de la confusión a la clarificación, de la oscuridad a la transparencia, eludiendo cualquier tipo de contradicciones, resistencias y conflictos y culminando en una síntesis entendida al estilo hegeliano” (Lefebvre, 2013: 15). Por tanto, y como idea fundamental, no hay relaciones sociales sin espacio, y no hay espacio sin las relaciones sociales, se construyen mutuamente, y eso es, precisamente, lo que da un buen apunte a la definición de territorio como producto de esa interacción socio-espacial.

El aporte de Lefebvre (2013) resulta fundamental en el debate del espacio y territorio, ya que posibilitó argumentos que acercaban cada vez más a las ciencias sociales, historia y geografía. Sin embargo, el valor de su trabajo se ha dado de forma lenta y paulatina, tomando vigor en los últimos 20 años a partir de la incorporación de sus propuestas en los análisis ligados al urbanismo, pensando en la desposesión y gentrificación urbana desde la expansión del neoliberalismo (Mattos y Link, 2015).

Ahora bien, referente a la categoría de territorio por sí sola, es posible señalar que la geografía ha resultado como principal fuente, concibiéndolo como un concepto “teórico y metodológico que explica y describe el desenvolvimiento espacial de las relaciones sociales que establecen los seres humanos en los ámbitos cultural, social, político o económico; es un referente empírico, pero también representa un concepto propio de la teoría” (Llanos, 2010: 207). Al interior de la disciplina geográfica, son variadas las perspectivas que lo trabajan, formando parte de un cuerpo teóricos desde distintas corrientes de pensamiento geográfico, desde una dimensión más física, de la teoría del análisis regional o bien desde la geografía crítica, siendo esta última una de las principales vertientes que ha masificado el concepto. Llanos (2010) sobre la importancia del territorio, indica lo siguiente:

Como todo concepto, el territorio ayuda en la interpretación y comprensión de las relaciones sociales vinculadas con la dimensión espacial va a contener las

prácticas sociales y los sentido simbólico que los seres humanos desarrollan en la sociedad en su íntima relación con la naturaleza, alguna de las cuales cambian de manera fugaz, pero otras se conservan adheridas en el tiempo y el espacio de un sociedad. Las relaciones sociales, al no ser estáticas en el tiempo y el espacio, adquieren un sentido de complejidad, que les vuelve inaprensibles cuando el concepto no es suficientemente flexible para captar la realidad social que se transforma por diversas causas, como puede ser por los avances en el mundo de la economía, la producción, la cultura, la política o por el desarrollo del conocimiento y el surgimiento de nuevos paradigmas de interpretación. (208)

La idea de territorio, en sus orígenes, estuvo estrechamente vinculada al Estado-Nación. Mediante este concepto se estableció la conjunción de montañas, ríos, mares, bosques, desiertos y minerales, esto es, la riqueza natural de los Estados. Avanzando el siglo XIX, y en la medida que el Capitalismo se comenzaba a expandir y consolidar, el término de territorio se hizo insuficiente, sobre todo en un contexto económico cada vez más interconectado. En ese sentido, Paul Vidal de La Blache, una de las figuras de influencia para la *Escuela de los Annales*, propone la idea de “región” por sobre el territorio, bajo un paradigma que lo concibe como la relación de los seres humanos con su entorno, estableciendo una pluralidad de lecturas, entendiendo a la región como una posibilidad de pensamiento y cultura distinta.

Siguiendo con lo recopilado por Llanos (2010), tras la Segunda Guerra Mundial y contemporáneo a la propuesta de *los Annales* que impulsaba un entendimiento del espacio y las relaciones económicas más allá de los límites del Estado-Nación, “la región se convirtió en el eje para el impulso de las políticas de desarrollo por parte de los estados nacionales. A través de la región, el Estado nacional fue decidiendo los destinos de las políticas relacionadas con el desarrollo económico y social, dando prioridad a las regiones que poseían mejores ventajas comparativas” (210). En un contexto de Estados cada vez más proteccionistas y cerrados, las regiones² tomaron un papel central en el

² Sobre este concepto, el geógrafo Jacques Boudeville (1965) indicaba que “Es aconsejable comparar los tres tipos de regiones: región homogénea de inspiración agrícola, región polarizada de inspiración industrial y comercial, y región plan de inspiración prospectiva. Las dos primeras son instrumentos de análisis puestos a disposición de la tercera, sea porque ésta emane de la empresa

ordenamiento económico, pensamiento que permeó con fuerza organizaciones gubernamentales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Entrada la década de los setenta, con los avances científicos en tecnificación y la paulatina vigencia de políticas de libre mercado en un marco de mundialización económica, el concepto de región relacionado al desarrollismo comienza a tensionarse, en la medida que el Capitalismo diferenciaba regiones en una evidente desigualdad. En este proceso, el concepto de territorio resurge dejando de aparejarse estrictamente con la geografía, y se transforma en un término interdisciplinar, encontrando un correlato en la categoría de espacio, que recogía, de igual forma, un largo debate teórico, abordando la relación entre seres humanos y naturaleza. Por ello, el territorio “es un concepto más flexible, no sólo continúa representando el soporte geopolítico de los estados nacionales, sino que dicho concepto constituye una manifestación más versátil del espacio social como reproductor de las acciones de los actores sociales” (Llanos, 2010: 214).

De esta forma, la idea de territorio se transforma en un referente empírico, posible de ser observado en distintos tiempos sociales y de forma simultánea. Esta característica une la categoría de espacio y territorio, en la medida que el espacio se construye socialmente, y no como un simple producto alienado (Lefebvre, 2013). El espacio se manifiesta como territorio en la medida que supera los límites establecidos por la racionalidad técnica y productivista del Estado neoliberal, sobrepasando y cuestionando inclusive los espacios políticos, económicos y administrativos concebidos en el Estado-Nación. Bajo la idea de Santos (2000), el territorio puede formarse por lugares contiguos y por redes, no necesariamente respondiendo a un criterio geográfico de cercanía, idea que ha calado profundo en los debates sobre el extractivismo y poscolonialismo.

El espacio/territorio se presenta como una categoría ampliamente masificada en la medida que se incorpora en distintos trabajos desde la economía, sociología, geografía e historia. En este último, aún está poco problematizado el concepto más allá de la relación

que persigue elevar el máximo el importe de sus ventas (sujeto a la obtención de una ganancia mínima), o bien de la autoridad empeñada en el encuentro económico de los diversos recursos regionales y nacionales. Así las tres definiciones del espacio económico no son forzosamente, ni sobre todo exclusivos. Pero los tres resultan indispensables.” (18).

espacio-tiempo como requisito o escenario de los problemas de investigación. Su inclusión debería responder a lo que Koselleck (2001) propone como una historia conceptual del término.

En la actualidad, la mayor inclusión y problematización de esta categoría reside en los trabajos de geógrafos como Edward Soja, Doreen Massey y David Harvey, que incitan un debate crítico del concepto a un nivel interdisciplinar a partir de elementos presentados por Lefebvre (2013) para el análisis urbano con el “derecho a la ciudad”. Sin embargo, se ha transitado a debates más transversales que rompen con la fragmentación urbano/rural, incorporando al territorio como un elemento fundamental en las disputas económicas, políticas, sociales y culturales, especialmente desde un análisis geopolítico, como se presenta en el siguiente apartado en relación a la acumulación y desposesión bajo el neoliberalismo.

Así, la categoría de espacio-territorio, se presenta como una posibilidad cierta de ser trabajada desde la historiografía³, en la medida que entrega herramientas conceptuales que instalan una experiencia puntal, en un escenario mayor y abarcador, como sería el capitalismo en su fase neoliberal, por ejemplo. Como señala Klubock (2011) sería imposible, bajo estas lecturas, entender que las transformaciones sociales y territoriales van en carriles distintos, ya que la ciencia, política y dinámicas sociales se imprimen en el territorio, pero de la misma forma, surgen desde ese lugar.

1.2. El neoliberalismo: acumulación, regulación y naturaleza extractivista.

El concepto de espacio y territorio trabajado en el apartado anterior, para transformarse en una categoría operativa en la investigación historiográfica, necesita ser problematizado desde el escenario histórico en el cual se posiciona esta investigación. América Latina, a partir de la década del noventa, se sitúa en un escenario de

³ En la historiografía chilena, esta discusión se ha planteado de manera tangencial, por medio de investigaciones principalmente ligadas a la historia social con las obras de Illanes (2007); Garcés (2002) y González (2009). En estos trabajos podemos identificar plenamente el territorio como una categoría central en las dinámicas de investigación historiográfica (más allá de si lo explicitan o no). En el caso de Illanes (2007) la idea de una historia descentrada pone en acento las particularidades de espacios negados por la historiografía tradicional y cómo estos se insertan con particularidades, que no necesariamente desconocen la historia nacional o procesos de carácter estructural.

transformaciones políticas, sociales y económicas, explicadas, en gran medida, por la aplicación del neoliberalismo como una “nueva” política de desarrollo, que dejaba atrás los esfuerzos industrializadores entendidos desde un crecimiento hacia adentro. Lo anterior cambió por completo la forma de entender el desarrollo social, político y económico, instalando a la competencia y libre mercado como motores centrales de esa propuesta⁴. A decir de Harvey (2004)

El neoliberalismo es, ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el arco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas. (6-7)

La transformación económica se efectuó en clave de privatización. dictaduras como la del General Augusto Pinochet en Chile, dismantelaron progresivamente el antiguo Estado desarrollista, y reularon en las inspiraciones y políticas industrializadoras propias del modelo ISI, para dar paso a la implantación del neoliberalismo como un renovado rostro del proceso de acumulación capitalista, ello, a través del shock económico y social mediante una férrea persecución a los partidarios del antiguo modelo político. Este proceso significó, primero para Chile, y luego para los países que adoptarían las directrices del Consenso de Washington (1989), profundas transformaciones en el panorama intelectual y político, ya que las reformas estructurales de Estado conducirían, finalmente, “a la precarización planetaria del trabajo y la extensión y profundización de la lógica capitalista a todos los

⁴ Para el caso de las transformaciones en Chile, Ffrench Davis (2001) señala; “Las principales reformas fueron: eliminación de los controles de precios; apertura indiscriminada de las importaciones; liberalización del mercado financiero, tanto en términos del acceso de nuevas instituciones como de las tasas de interés y de la asignación del crédito, seguida a fines de la década de una amplia liberalización de los flujos internacionales de capitales; reducción del tamaño del sector público y restricciones del accionar de empresas del sector; devolución a sus antiguos propietarios de empresas y tierras expropiadas; privatización de empresas públicas tradicionales” (71) En un escenario latinoamericano, estas se transformarían en una “receta”, que más tarde sería recomendada e impuesta por el Consenso de Washington, que se inspiró en las reformas estructurales chilenas.

ámbitos de la vida social y la naturaleza; se situó también en los campos sociocultural, de la cotidianidad, de la producción de subjetividades” (Estrada, 2009: 9).

Por la magnitud de las transformaciones, uno de los mayores debates que ha generado el neoliberalismo es, precisamente, la identificación de sus características esenciales, presentando una encrucijada para la investigación historiográfica. De ahí que surja la siguiente interrogante, ¿Cuáles son los elementos distintivos del modelo? Pregunta compleja de responder, dado que, si bien presenta elementos de novedad, actualiza estrategias de apropiación de recursos que se han transformado en un repertorio recurrente para las instituciones y marcos reguladores construidos en el sistema capitalista.

1.2.1. Neoliberalismo como Acumulación por Desposesión.

Como una primera aproximación a la comprensión del neoliberalismo, desde la Teoría del Valor, David Harvey ha calado profundo en el espacio académico ligado a la investigación historiográfica, sobre todo en un marco de Historia del Tiempo Presente. Tomando como idea inicial que el valor es un elemento propio del desarrollo capitalista⁵, Harvey (2004) indica que las prácticas políticas, económicas, sociales y culturales del neoliberalismo, pueden ser entendidas a partir de un actualizado régimen de acumulación, caracterizado por la desposesión o despojo que le da un especial cariz al modelo como fase de actualización del capitalismo avanzado. Referente a esta idea el autor señala:

La teoría general de la acumulación de capital de Marx se basa en ciertos supuestos iniciales cruciales que, en términos generales, coinciden con los de la economía política clásica y que excluyen los procesos de acumulación originaria. Estos supuestos son: mercados competitivos que funcionan libremente con acuerdos institucionales que garantizan la propiedad privada, el individualismo jurídico, la libertad de contratar, y estructuras legales y gubernamentales apropiadas garantizadas por un estado

⁵ Esta afirmación resulta especialmente provocativa, porque precisamente este es uno de los principales elementos que se le ha criticado a David Harvey, a partir del cuestionamiento de la posibilidad de aplicar la Ley del Valor para sociedades precapitalistas, sobre todo pensando en la categoría de producción mercantil simple. Es decir ¿Puede existir la formación de capital sin capitalismo?

“facilitador”, el cual también asegura la integridad del dinero como reserva de valor y como medio de circulación. (112)

Lo anterior es fundamental, ya que más allá de la materialidad y apropiación de los medios de producción, la acumulación bajo dinámicas de expansión priva inclusive de lo cotidiano; existiendo un retroceso en históricas conquistas sociales como la vivienda, salud pública y trabajo estable (todos relacionados a los medios y formas de vida). Por otro lado, una de las mayores expresiones de este régimen de acumulación está en las esferas relacionadas a la propiedad de la tierra, tanto en espacios urbanos como rurales, pues la privatización y desplazamiento de comunidades sería una de las caras más visibles de este denominado capitalismo “salvaje” que reconfigura la relación entre Estado, mercado y sociedad.

Tomando en cuenta que “el capitalismo internaliza prácticas canibalísticas, depredadoras y fraudulentas” (Harvey, 2004: 115), esta propuesta hace bastante sentido en una dimensión de análisis territorial, sobre todo en la expansión de industrias durante las últimas décadas en el Sur de Chile, siendo ejemplificador el desarrollo de la Industria Forestal. Para el caso del neoliberalismo, el autor identifica como elementos claves los procesos de privatización y mercantilización, incorporando a nuevos sectores en la acumulación capitalista que tradicionalmente se encontraban fuera, bajo los páramos del Estado desarrollista como derechos sociales, control de servicios básicos y privatización de recursos naturales, poniendo en jaque la soberanía de los Estados, (Alfaro, 2016). Relacionado con ello, Galaffasi (2008) desde esta misma corriente, señala lo siguiente para el caso de América Latina:

“El desarrollo del capitalismo hasta la actualidad, nos ha enseñado, sin embargo, que la acumulación basada en la predación y la violencia sin disimulo han ido mucho más allá de solo un estado originario o de solo como algo exterior. Es la permanencia de esta forma de construir mercado lo que se ha hecho claramente evidente con la crisis del Estado Benefactor y la emergencia sin tapujos, de los más arraigados principios del liberalismo. Es así que asistimos a la continuación de los procesos de lo que se llamó la acumulación primitiva en tanto el mercado se expande sin cesar por el mundo, hablándose incluso de nuevas formas de cercamiento. (154)

Cabe destacar que, este neoliberalismo no responde sólo a la experiencia de Chile o América Latina, ya que se enmarca en un proceso de mundialización de capital y globalización que supera una lógica exclusivamente identitaria, incluyendo las estructuras sociales, políticas y económicas, a una escala internacional (Giddens, 1994; Amin, 2001; Fazio, 2007, 2008; Hobsbawm, 2010).

Ahora bien, frente a la idea de la primacía del “libre mercado” en el neoliberalismo, Wallerstein (2005) indica que ello es un mito. Producto del aparataje de acumulación y concentración de los recursos, esta “economía de libre mercado” funciona sólo como una ideología, mito e influencia restrictiva, donde el establecimiento de monopolios sería argumento clave para cuestionar al modelo que construye una falsa dicotomía entre Estado y Mercado. Ahora bien, este asunto en torno al Estado en un marco de globalización es importante, pues lejos de ser anulado, bajo el sistema-mundo capitalista y recientemente neoliberal, continúa construyendo nuevas relaciones con conciencia plena de las posibilidades que otorga la soberanía estatal, ejerciendo autoridad en las siguientes esferas:

1] Los estados imponen las reglas sobre el intercambio de las mercaderías, el capital y el trabajo, y en qué condiciones pueden cruzar sus fronteras. 2] Crean las leyes concernientes a los derechos de propiedad de los estados. 3] Crean las reglas concernientes al empleo y a la compensación de los empleados. 4] Deciden los costos que las compañías deben asumir. 5] Deciden qué tipo de procesos económicos deben ser monopolizados, y hasta qué punto. 6] Cobran impuestos. 7] Por último, cuando las compañías establecidas dentro de sus fronteras pueden verse afectadas, pueden usar su poder hacia el exterior para afectar las decisiones de otros estados. Ésta es una larga lista, y de sólo observarla uno se da cuenta de que, desde el punto de vista empresarial, las políticas estatales son cruciales. (2005: 38)

De esta forma, el neoliberalismo bajo la mirada de Harvey (2004) se destaca por una capacidad de construir estrategias que posibilitaron el traspaso de capitales desde el Estado hacia privados. Esta perspectiva de trabajo, en relación al valor y la acumulación por desposesión como carácter fundamental del Neoliberalismo, deja al pendiente un elemento anticipado con la “desmitificación” al modelo que presentaba Wallerstein (2005), la regulación del sistema. Esta

acumulación no tiene solo a la violencia o “salvajismo” como rasgo característico del sistema, más bien es posible mediante una serie de reglamentaciones y marcos normativos, contruidos para dar un correlato institucional al modelo. Respecto a ello, la propuesta de Harvey (2004) es complementaria con el *enfoque regulacionista* francés, que muestra otra posibilidad de lectura desde una matriz marxista para avanzar en la comprensión del complejo entramado construido para instalar y legitimar el modelo.

1.2.2. Neoliberalismo como Regulación.

Referente al regulacionismo, Lipietz (1986) señala que este surge en un doble momento de tensión; por un lado, la recesión a principios de la década de 1970 como consecuencia del aumento de los precios del petróleo y, por otro, las transformaciones neoliberales que desplazaron al keynesianismo como la principal teoría económica imperante. A decir de Boyer (1995), el interés de este enfoque se centró en analizar el capitalismo y sus transformaciones, para vislumbrar los momentos de desarrollo estable y cambio estructural⁶. En su génesis está la preocupación por comprender la crisis, identificando las dinámicas históricas de fenómenos desplegados en la actualidad, incorporándose, desde ese marco, a los debates sobre el neoliberalismo.

El primer interés del regulacionismo está en construir una “congruencia epistemológica” tras el quiebre que significó mayo de 1968, para entender la economía como un todo - tanto a nivel micro y macro - retomando un debate clásico de la economía política (Aglietta, 1998). De tal forma, se pretende comprender la realidad a partir de un análisis conjunto de las dinámicas sociales y económicas en distintos modelos organizacionales que ciertamente se relacionan con el régimen de acumulación capitalista. Por ello, a diferencia de las lecturas efectuadas a

⁶ Gajst (2010) identifica para este enfoque, al menos dos corrientes, “en primer lugar, la corriente que surgió en la Universidad de Grenoble, a partir del Groupe de Recherche sur la Régulation de l'Economie Capitaliste (GRECC), dirigido por Gérard Destanne de Bernis, bajo la influencia de François Perroux y Christian Palloix. En segundo lugar, la corriente que se estableció en la Universidad de París, en el Centre d'Etudes Prospectives d'Economie Mathématique Appliquées à la Planification (CEPREMAP), cuyos principales referentes son Michel Aglietta, Robert Boyer, Alain Lipietz, Jacques Mistrál, Hugues Bertrand y Bernard Billaudot, entre otros. Este segundo grupo se convirtió en una escuela teórica con repercusiones a nivel mundial, por lo cual, en la actualidad, la escuela de la regulación es directamente identificada con esta corriente parisina.” (p. 2)

Harvey (2004; 2012), la idea de “regulación” profundiza en la construcción de instituciones económicas, sociales y políticas que posibilitan la permanencia del modelo, siendo la más importante el Estado (Aglietta, 1998). En un marco de férrea defensa a la idea del libre mercado y la “mano invisible” que regularía la economía, la perspectiva regulacionista señaló que eso era incorrecto (Miguez, 2010), debido a que el neoliberalismo construye las condiciones institucionales que permiten el proceso de acumulación neoliberal, concordando en gran parte con lo propuesto por Wallerstein (2005) en torno al rol del Estado. Sobre este debate, Aglietta (1998) expresa:

Desde el punto de vista capitalista, el siglo XX ha sido el siglo de la organización. El capitalismo basado en la organización impuesta en los sectores industrial y financiero se ha convertido en el principal motor de la acumulación, en sustitución de los empresarios individuales schumpeterianos. Asimismo, el capitalismo organizado ha estructurado en estratos jerárquicos a las masas empleadas en la industria, clasificándolos desde el obrero descualificado al ingeniero, reemplazando el mosaico de oficios que coexistían en las fábricas del siglo XIX. (31)

Desde un posicionamiento teórico, el regulacionismo dialoga con el marxismo desde una perspectiva *althusseriana*, caracterizada por su posicionamiento no dogmático. Gajst (2010) señala que se dispusieron críticamente ante el estructuralismo debido a su poca atención a la dimensión histórica, y por ende al cambio social. También Lipietz (1986) rescata en su obra que esta aproximación regulacionista se opone a las interpretaciones funcionalistas y teleológicas que explican, a priori, determinados fenómenos políticos, económicos y sociales. Por tanto, el enfoque de regulación lo que busca es caracterizar aspectos centrales y particulares de las relaciones sociales de producción e intercambio que, finalmente, posibilitan la reproducción de condiciones materiales para el desarrollo de la sociedad (Boyer, 1990).

Bajo el neoliberalismo, la integración y nuevas interacciones en el sistema económico internacional tienen un papel fundamental porque “la expansión de mercados para el consumo masivo de bienes y servicios en los nuevos países industrializados está creando una base productiva con bajos costes salariales respecto de los países más desarrollados” (Aglietta, 1998, 31), lo que da cuenta de otras posibilidades de acumulación. Relacionándose, a la vez, con la desaparición de antiguas estructuras que garantizaron “estabilidad” durante la época desarrollista

como la negociación colectiva, por ejemplo. Sin embargo, esa estabilidad podría ser discutida en función de experiencias puntuales donde no necesariamente esa industrialización garantizó mejores condiciones⁷.

Esta propuesta es fundamental para “dejar hablar a la historia”, dado que no se posiciona como un aparato teórico por encima de la realidad, más bien está orientado a la comprensión de las particularidades de cada fenómeno. Al establecer que las relaciones económicas no pueden existir fuera de un marco social (Aglietta, 1998) dialogan perfectamente con Harvey (2004) y Kublock (2014) ya que, en ambos casos, dan un papel protagónico a la dinámica histórica y social de los fenómenos no sólo entendiéndolos desde una mirada estrictamente económica. Es preciso enfatizar que dentro del trabajo de Harvey (2012) se da un espacio a reflexionar sobre el Estado como institucionalidad neoliberal, identificándolo en un marco de “proyecto de clase”, aunque su obra no es estudiada en esa clave, primando lecturas que comprenden su lectura del neoliberalismo como algo “salvaje” y sin control, obviando el ordenamiento institucional.

De esta forma, el neoliberalismo como un actualizado régimen de acumulación, da cuenta de un incipiente “modo de regulación” que aún está en construcción, especialmente en su carácter transnacional. Frente a este último, es importante destacar que el neoliberalismo no implica una eliminación del Estado por el Mercado, más bien es una nueva relación, adquiriendo un rol fundamental en la acumulación a través de un orden institucional distinto (Harvey, 2004). Por ello, este es un *modo de regulación* en construcción, ya que es disímil al del Fordismo y al “pacto social” construido en ese periodo, pero aún no se termina de configurar por completo (Aglietta, 1998).

⁷ El enfoque del regulacionismo también detenta algunos lineamientos que requieren una mayor argumentación. En primer lugar, gran parte de la teoría construida se basa en los Estados de Bienestar europeos y la experiencia estadounidense, en esa línea es imperioso una reflexión más territorializada sobre sus posibilidades de aplicación. Y, por otro lado, Gajst (2010) critica que no haya desarrollado una aproximación clara para comprender el momento postfordista de desarrollo económico, sin embargo, reconoce que dado su reciente desarrollo, sería injusto pedir una respuesta concreta. En este último punto, más que identificar algo deficiente, establece su fortaleza para el trabajo historiográfico, ya que permite que la investigación historiográfica aporte a la reflexión teórica, y esta dimensión no siga como patrimonio exclusivo de la teoría social. A decir de Moore (1966) esto permitiría avanzar hacia la construcción de categorías empíricamente comprobables.

1.2.3. Neoliberalismo: Crisis y Naturaleza Extractivista.

Como un último acercamiento al neoliberalismo, hay una aproximación teórica reciente en su masificación, pero profundamente significativa en el debate sobre las definiciones del modelo: el extractivismo. Uno de los elementos centrales de esta propuesta es la comprensión de la crisis ecológico-civilizatoria que ha generado el sistema capitalista, agudizado a partir de las dinámicas neoliberales que intensifican las transformaciones políticas, económicas y sociales. Su matriz teórica es el marxismo en su dimensión ecológica, por tanto, dialogante con las aproximaciones trabajadas anteriormente, principalmente en el entendimiento de la “crisis” como elemento estructural que marca la contradicción paradójica del sistema; el carácter irracional de su racionalidad.

Al centro de su análisis posicionan las luchas por el espacio y territorio, comprendiendo este último como el escenario primero donde se desarrolla y construye la vida de las comunidades. Lo anterior, tiene absoluta relación con la propuesta de Harvey (2012), quien apunta a la dimensión espacial de la acumulación capitalista, indicando que:

Los procesos de acumulación de capital no se dan, obviamente, fuera de un contexto geográfico, y estos son muy diversos; pero los capitalistas y sus agentes también desempeñan un papel activo y destacado en el cambio de ese marco. Constantemente se están produciendo nuevos espacios y relaciones espaciales, nacen nuevos medios de transporte, redes de comunicaciones, ciudades desbordantes y concentraciones agrícolas muy productivas. Se ha deforestado gran parte del suelo, se han extraído recursos de las entrañas de la tierra, se ha modificado (tanto local como globalmente) el hábitat y las condiciones atmosféricas (122).

En la medida que la competencia por los recursos obliga a los empresarios y corporaciones a buscar los mejores lugares donde producir, se rearticulan *las geografías del capital*, mercantilizando distintos espacios en áreas urbanas y rurales, transformando las dinámicas históricas del habitar ((Machado y Merino, 2015; Heidegger, 1951) a través de precarizaciones laborales o de descampesinización, por dar algunos ejemplos. Es, precisamente, esa transformación del entorno natural y la capacidad de generar una “segunda naturaleza” a la que se refiere Harvey (2012) como *destrucción creativa del territorio*, en marco de un flujo global de mercancías y bienes (Fazio, 2007).

El concepto de extractivismo/neoextractivismo evidencia las dinámicas de mundialización de capital desde los análisis territoriales. Gudynas (2016) y Acosta (2016) sitúan históricamente este fenómeno para el caso de América Latina, instalando a las “luchas por el territorio” en un rol central para comprender las transformaciones de la economía capitalista. Para Gudynas (2016)

los llamados extractivismos, en tanto apropiaciones intensivas de recursos naturales, imponen complejos retos conceptuales y metodológicos para su análisis. Esa situación explica en parte, la predominancia actual de algunos abordajes, que se centran, por ejemplo, en el papel de grandes empresas, transnacionales o estatales, dejando de lado otro tipo de actores, y a la vez, que se otorgue mayor relevancia a la mirada desde las ciencias sociales, persistiendo las dificultades para lidiar con los aspectos ecológicos. Estas imitaciones se han vuelto más agudas, bajo la actual proliferación de extractivismos mineros, petroleros y agrícolas, ya que, en América Latina, son desplegados y justificados, tanto desde tiendas conservadoras, como progresistas. (96)

Para ser aplicado a las dinámicas neoliberales, el autor propone una lectura del concepto a partir de los “modos de apropiación” como una revisión contemporánea al ya clásico “modo de producción”. En cuanto al concepto, este se refiere a descripción de los “distintos tipos de organizaciones y dinámicas de extracción de recursos naturales” (Gudynas, 2016: 96), la deferencia estará dada en que la idea de “modo de producción” se relaciona tradicionalmente a los grandes sistemas como el capitalista, y a través de amplias escalas de tiempo. Por contraparte, el “modo de apropiación” se relacionaría con un entendimiento más específico y acotado de la extracción de recursos en un territorio, por ello;

“Los modos de apropiación describen diferentes formas de organizar la apropiación de distintos recursos naturales (como materia, energía o procesos ecológicos), para atender fines humanos, en sus contextos sociales y ambientales. La apropiación se refiere tanto a la extracción de recursos (por ejemplo, extraer minerales) como a su uso (por ejemplo, cultivar la tierra) se pueden citar como ejemplo de distintos modos a la caza y recolección en bosques tropicales, la agricultura campesina andina, la agricultura familiar en el

Cono Sur, la megaminería a cielo abierto o los monocultivos de transgénicos. No son solamente las acciones materiales de tomar algo del ambiente, sino que, en estudio de esos modos, se deben considerar otros aspectos que hacen a las relaciones de producción y a las interacciones sociales, es decir, que incluyen cuestiones como los entendidos, sobre qué es un recurso y que no lo es, sus diversas valoraciones (económicas, ecológicas, estéticas, espirituales, etc.), el trabajo y el capital dedicado a esas prácticas, los marcos institucionalizados que sostienen esa apropiación (como las reglas de acceso y propiedad), las relaciones sociales que se despliegan en esas apropiación (el papel de los trabajadores), las empresas y el Estado, y las vías de distribución e inserción en los modos de producción. Expresan, por lo tanto, distintas formas de obtener materia y energía desde el ambiente, y a su vez, los diferentes manejos y transformaciones, para alimentar los siguientes pasos en otras etapas productivas.” (Gudynas, 2016: 102)

Este concepto relacionado a los “modos de apropiación” es fundamental porque reconoce la doble dimensión del avance neoliberal como regulación y desposesión, identificando actores, políticas y regulaciones que reconfiguran las relaciones de producción y sus interacciones sociales.

Como diagnóstico de estas lecturas extractivistas, el neoliberalismo no puede ser entendido bajo término de novedad, más bien los procesos de mercantilización de distintos aspectos de la vida dan cuenta de una continuidad histórica del capitalismo que deja en evidencia la naturaleza extractivista del ordenamiento geopolítico del capital (Machado y Merino, 2015), pensando, especialmente, en el conjunto de actividades extractivas que alimentan los mercados globales (Cuevas y Julián, 2016).

Continuando con esta discusión, el texto de Acosta (2016) resulta iluminador para las dinámicas del extractivismo, presentándolo como un “debate inacabado”. Siguiendo con la propuesta de Gudynas (2016), profundiza en torno a las relaciones entre extractivismos y capitalismo, apuntando el análisis hacia la permanencia de esta categoría de “saqueo y devastación” en gobiernos de carácter *progresista*, quienes, a pesar de tener un discurso contrario al neoliberalismo, siguen con una dinámica de incorporación precaria al sistema económico internacional.

En el caso de Acosta (2016), entiende el extractivismo como “aquellas actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales no procesados (o que lo son limitadamente) sobre todo para la exportación en función de los países centrales” (124), por tanto, el extractivismo no es sólo minerales y petróleo, pues podría, bajo esta perspectiva, tener un carácter forestal, pesquero e inclusive turístico. De esta forma, la idea de extractivismo viene a dar cuenta de un orden económico internacional que mantiene antiguas estructuras de dominio colonial, donde América Latina se incorpora bajo las mismas dinámicas de acumulación en la que ha permanecido hace siglos.

1.3. Territorio y Neoliberalismo: Una síntesis.

De esta forma y a modo de síntesis de este capítulo, es posible señalar que el espacio/territorio se presenta como una categoría útil en la historiografía, en la medida que se recoge unas variadas fuentes teóricas que dan especial densidad al uso de este término; y, por otro lado, sitúa su lectura a partir de las dinámicas históricas del espacio. El territorio como herramienta teórica no puede sustentarse si no se construye territorialmente. Ahora bien, la propuesta de Klublock (2011) integra ejemplarmente las diferentes perspectivas analizadas en este apartado, dado que entiende el territorio como un problema y producto en la medida que expresa los cambios sociales y políticos en el mismo proceso de transformación ecológica, es decir, sin entender lo espacial por un lado y lo social/político por otro. Por ello, el territorio se presenta como un espacio de interacciones múltiples que debe ser estudiada desde una perspectiva, en lo posible, transdisciplinar.

Por otro lado, la comprensión del neoliberalismo, sobre todo a partir de la idea de “crisis”, requiere un entendimiento acabado y múltiple del fenómeno, más allá de explicaciones unívocas y teleológicas. El debate presentado evidencia que optar sólo por un camino teórico, desconoce las múltiples variables que se desenvuelven en la realidad contemporánea. El proceso de acumulación por desposesión no puede ser entendido sin un marco regulatorio e institucional que lo posibilita, ya que la primacía del mercado por sobre el Estado no significa la aniquilación o desaparición de este último. De la misma forma, el extractivismo, aunque tenga larga data, no puede ser entendido sin sus cambios y lecturas contemporáneas desde de las contradicciones y particularidades que, precisamente, le imprime la acumulación y regulación neoliberal.

Es así como resulta fundamental la presencia de Lefebvre (2013), pues su interés por revisar postulados clásicos como la acumulación originaria de Marx, entrega una impronta necesaria de ser replicada. Klubock (2011) precisa que la obra del geógrafo francés otorga nuevas posibilidades de comprender la explotación de la tierra, de los recursos naturales y del trabajo, esto porque lejos de entenderlos como parte de un momento fundacional o acotado a un marco temporal, se han transformado en un proceso permanente al interior del capitalismo. Bajo esta lectura, la acumulación por desposesión de Harvey (2004) no es un fenómeno propio del neoliberalismo, más bien adquiere nuevos ribetes con una intensidad cíclica. Como señala Harambour (2012) la acumulación es una necesidad permanente en la expansión capitalista.

Estas ideas adquieren especial significancia para comprender la industria forestal en el Sur de Chile y su relación con los procesos de desposesión y transformaciones en un marco neoliberal, puesto que “los lugares obvios donde esto ocurre son las periferias y fronteras de la economía global, en donde los recursos naturales, como bosques y minerales, son ubicados, privatizados y extraídos” (Kublock, 2011:76). El desarrollo forestal es parte fundamental de la acumulación primitiva en la historia del Sur de Chile, que si bien adquiere un renovado ritmo bajo el neoliberalismo, tiene una profundidad histórica mucho mayor, posicionando al Estado como conductor de esta desposesión, direccionado por la ciencia forestal. En relación con ese proceso el autor señala:

Una vez más, la acumulación del capitalismo moderno fue fundamentada sobre la apropiación de la abundancia de la naturaleza y de los bienes públicos, así como en el despojo de trabajadores y campesinos, en un nuevo momento de acumulación primitiva. La oleada de invasiones de tierras que se extendió en el sur de Chile desde fines de la década de 1990 por comunidades mapuches, demandando la restauración de la tierra tomada por las compañías forestales y plantada con pinos, fue provocada por las profundas perturbaciones sociales y ecológicas ocasionadas por este proceso, iniciado y financiado por el Estado, pero intensificado por Augusto Pinochet y los Chicago Boys. (Kublock, 2011: 77)

Así, la relación entre neoliberalismo y territorio se transforma en un elemento central del debate teórico e historiográfico para el desarrollo

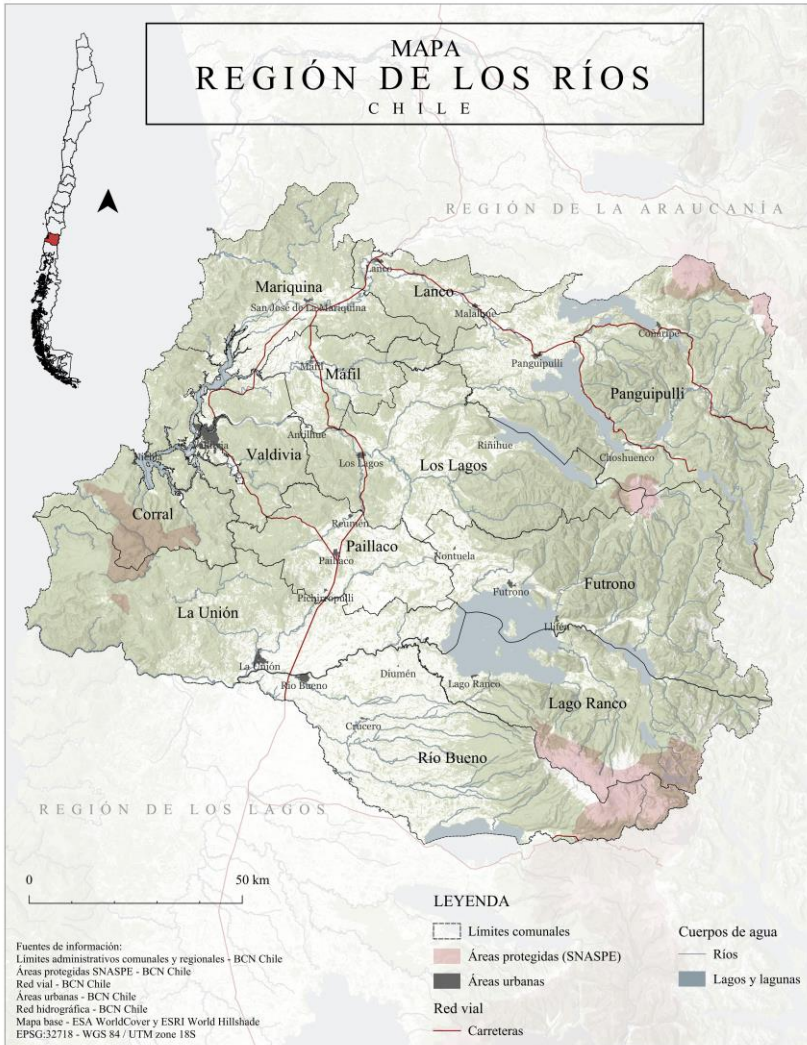
de la industria forestal, debido a una dialéctica constante entre el cambio ecológico y el político/social. En este debate interaccionan actores como el campesinado, empresariado, Estado y otras organizaciones que disputan las significaciones y funciones en torno al territorio. Es necesario, en ese sentido, comprender el escenario histórico sin asignar roles de forma anticipada, dado que el neoliberalismo como regulación y desposesión permea inclusive en la construcción de subjetividades.

Por tanto, este libro se posiciona desde una perspectiva de trabajo historiográfico que entiende el problema del avance forestal en el Sur de Chile, desde una dimensión económica y social que pone su acento en las dinámicas territoriales de reproducción del modelo. Bajo esta idea, el Neoliberalismo se entiende como acumulación y regulación actualizada, en un marco extractivista, debido a la forma y relación en que se integra a la economía-mundo.

Capítulo II

Historia de la industria forestal en Chile, siglo XX

Imagen 1: Mapa Región de Los Ríos, Chile.



En este segundo capítulo, se consideran las principales políticas estatales en torno al fomento de la actividad e industria forestal en Chile durante el Siglo XX. Para ello, se incluyen los esfuerzos desde la institucionalidad gubernamental, así como sus interacciones con el sector privado y organizaciones gubernamentales que otorgaron directrices para el desarrollo de esta tarea, las que han desembocado en el actual modelo de desarrollo silvícola.

Una piedra angular de este recorrido histórico serán las leyes y políticas otorgadas por el Estado, posibles de ser rastreadas a través de la documentación oficial como leyes, reglamentos y decretos disponibles; de esos mismos archivos se dependen sus interacciones con el sector privado y gubernamental. Lo anterior, se complementa con los elementos disponibles en prensa de la época, boletines informativos, así como bibliografía especializada. De esta forma, el presente capítulo se divide en dos grandes periodos: el primero, correspondiente a la primera etapa de fomento forestal en la historia chilena, entre 1930 y 1974; y el segundo, referente al desarrollo neoliberal del modelo, tanto en dictadura como gobiernos de transición democrática, entre 1974-2010.

2.1. Fomento forestal bajo el Estado Desarrollista (1930-1973)

La producción académica sobre la Industria Forestal es amplia, primando con fuerza visiones desde una perspectiva medioambiental y económica, sobre todo desde las ciencias forestales. Debido a la importancia de este sector para la historia reciente chilena, gran parte de las obras han tomado como punto inicial el DL 701 mandado bajo la dictadura del General Pinochet, sin embargo, esa partida no hace justicia a una abundante historia de reglamentaciones e interacciones entre el Gobierno y otras organizaciones, tal como indican Katz, Stumpo y Varela (2003). Ello, va más allá de un mero antecedente, ya que esa trayectoria establece la base del desarrollo forestal chileno, y muchas de las ideas desarrolladas en dictadura surgen con anterioridad a 1972 (Van Dam, 2006).

Desde las primeras interacciones entre hombre y naturaleza en el territorio chileno, el bosque se ha transformado en un elemento fundamental para el desarrollo económico, político y social. Muestra de ello, es que tempranamente la actividad en la “Colonia y el primer siglo de la República estuvo orientada esencialmente hacia el aprovechamiento de la madera de los bosques naturales para la construcción y el abastecimiento de energía (leña y carbón).” (Frêne y Núñez, 2010: 25). En ese periodo, se estima que fueron arrasados unos cinco millones de

hectáreas entre las regiones del Biobío y Los Lagos, gran parte de ellas por quemas de bosques para abrir pasos y habilitar terrenos aptos para la agricultura.

Es por ello que, tempranamente el “bosque” como recurso e imaginario, se transformó en un elemento central para la política gubernamental⁸. Otero en Frêne y Núñez (2010) indica que en 1872 se aprobó la primera Ley de Bosques, orientada al control de la utilización de fuego y la tala. Paralelamente, a pesar de esta reglamentación, se intensificaron los procesos de explotación forestal debido a la ocupación del territorio con la colonización alemana que se venía desarrollando ya desde mediados del Siglo XIX y, por otra parte, la invasión a la Araucanía, ya que utilizaban los métodos de quema, tala y floreo para la explotación forestal. (Vergara, Mascareño y Foerster, 1996).

Agudizada la situación anteriormente descrita, se dicta la “Ley de Bosques” mediante el Decreto Ley 4363 en 1931, que pretendía normar el uso del fuego y proporcionar incentivos a la reforestación para evitar el déficit proyectado en la disponibilidad futura de madera (Frêne y Núñez, 2010). La importancia de este dictado es que establece, por primera vez, incentivos a la reforestación en terrenos que presentaban un riesgo de pérdida producto de la erosión, estableciendo terrenos de aptitud “preferentemente forestal”. Este es un elemento central, pues desde ahí argumentó y modificó el DL 701 de 1974 para justificar la labor que debía cumplir el Estado en los incentivos de reforestación y desarrollo de la Industria Forestal a nivel nacional. Por otra parte, esta reglamentación estableció tempranamente la posibilidad de expropiar terrenos para la repoblación forestal, indicando que “quedarán bajo la supervigilancia y administración del Ministerio de Tierras y Colonización, sin perjuicio de que los recursos para estos trabajos se consulten en el presupuesto de los servicios de agua potable.” (Decreto Ley 4363).

⁸ Casals (1999) señala que un texto clave al respecto, fue el informe destinado al ministro del Interior, escrito en 1838 por Claudio Gay, titulado *Sobre las causas de la disminución de los montes de la provincia de Coquimbo*. Este es el texto que serviría más tarde como inspiración para uno de los primeros documentos de la recién creada Sociedad Nacional de Agricultura, denominado *Memoria económico-legal sobre los bosques*. Otra figura importante sería Federico Albert, joven alemán, zoólogo preparador del Museo de Historia Natural, quien expresó especial preocupación sobre la gestión de bosques, impulsando una agenda organizativa desde el Estado y la preparación de profesionales para este trabajo.

Klubock (2014) identifica en esta reglamentación el primer paso para la incorporación masiva de especies foráneas como el Pino Radiata en el territorio nacional, que se hizo evidente hacia finales de la década del treinta. Lo anterior, iba aparejado con el abierto interés de transformar la estructura productiva rural anclada a la añosa organización latifundista, fuertemente cuestionada por su baja productividad. Muestra de ello, es el siguiente caso para la zona de Concepción.

Durante la década de 1940, los propietarios de fundos de las afueras de Concepción comenzaron a desalojar un gran número de inquilinos y a plantar pino Monterrey (pino insignis o pino radiata). En 1947, la Confederación Obrera de Chile (CTCH), denunció que los terratenientes estaban reemplazando a inquilinos y medieros por pinos, y se negaban “a darles tierras para el pastoreo de sus animales, un derecho que había existido por muchos años” El Siglo, 24 de julio de 1947 en Klubock (2011).

De tal forma, ya a mediados del siglo XX es posible identificar los primeros problemas asociados al desplazamiento de población y cambios en las formas de vida, producto de la masificación temprana de la actividad forestal, ya que la ley de 1931 aseguraba rentabilidad y menor grado de riesgo del pino como inversión. Una impronta que ciertamente mantiene la actual regulación forestal.

Como resultado, al reemplazar la masa de trabajadores agrícolas tradicionales por la plantación de Pino Radiata, los terratenientes perfilaron una solución al problema que los aquejaba sobre la falta de productividad de su recurso primero, la tierra. Vieron en esta oportunidad, una cosecha favorecida por la regulación estatal y, más tarde, un mercado garantizado por las industrias de Celulosa que planificaría y promovería la CORFO. En esta misma línea, el pino también fue favorecido por “su rapidísimo crecimiento en el suelo sureño de Chile, tres veces más veloz que en sus tierras natales californianas, un hecho ecológico que ha impulsado su voraz expansión a costa del campesinado” Klubock, 2011: 58). Este argumento debate con lo presentado por Peña (2006), quien recién hacia 1952, con la apertura de la carrera de Ingeniería Forestal en la Universidad de Chile, identificaba el establecimiento de una intencionalidad moderna para el manejo de los bosques. No obstante, a la luz de los argumentos, es posible encontrar una base más profunda sobre la racionalidad industrial en el manejo del recurso forestal.

De tal forma, paulatinamente se transformó el paisaje social del campo sureño debido al desplazamiento de campesinos que fueron colocados en manos de forestales, fenómeno que fue evidente hacia la década del cincuenta. Ello, no significó sólo un cambio desde la perspectiva del trabajo anclado a lo estrictamente económico, según lo establecido por Marquardt (2001), existe toda una trayectoria y conocimiento territorializado que se pierden en la medida que el campesinado se aliena del trabajo y la tierra. Donde existieron históricamente fundos dedicados a la labor agrícola, es donde surgieron las plantaciones de Pino. En palabras de Klubock (2011);

La expansión de la ciencia forestal y la forestación con especies exóticas, la piedra angular de la economía industrial forestal en Chile significa la producción de un conocimiento medioambiental, a través de la especialidad técnica de la ciencia forestal, que ejerce un monopolio sobre la producción y sobre el proceso laboral que eclipsa, destruye y borra el conocimiento de los trabajadores y las prácticas medioambientales (70).

Dado el favorable escenario del suelo sureño para el cultivo de Pino Radiata, rápidamente se concentraron esfuerzos desde el Estado para impulsar la actividad, a lo que se sumarían más tarde organizaciones internacionales como FAO, CEPAL y la Oficina Forestal de Estados Unidos. Estas intervenciones abrieron un nuevo escenario para los cultivos e industria en Chile, marcando la impronta de lo que será el desarrollo forestal bajo la dictadura militar. Esta importante etapa y cooperación, ha sido uno de los elementos más silenciados en la historia forestal chilena, pero a partir del lineamiento entregado por Klubock (2014) y documentación de la FAO y CORMA, se puede dar cuenta de este importante periodo que instala a la industria, tempranamente, en una lógica de acumulación capitalista mundializada ante un escenario político anclado a las disputas por influencia política en Latinoamérica (Harmer y Riquelme, 2006).

2.1.1. Misiones y Ayudas Internacionales para la Industria Forestal (1943-1955)

En un marco de creciente interés por desarrollar la Industria Nacional, se crearon variadas instancias para potenciar el afán industrializador que caracterizó al Estado desde 1939, simbolizado en la creación de la CORFO (Salazar y Pinto, 1999). Un elemento central en esas políticas fue el desarrollo e innovación técnica, razón por la cual se

buscó asistencia en distintos organismos que apoyaran este giro. Para el caso de la industria forestal, hacia la década del cincuenta, la asistencia técnica se transformó en una necesidad primera, debido a la incipiente crisis que comenzó a vivenciar el sector forestal, porque el cultivo de plantaciones naturales como exóticas no estaba teniendo la tasa de reemplazo necesaria, y, por otro lado, los bosques nativos estaban siendo reemplazados por el Pino Insigne (El Maderero, 1956). A ello se sumaba la necesidad de industrializar para generar puestos de trabajo, debido a la alta tasa de cesantía rural (El Siglo, 24 de julio de 1947), lo que significaba un problema más para el complicado escenario de la agricultura sureña⁹ (Almonacid, 2009b).

Por la situación anteriormente descrita, quedó en evidencia que fomentar las plantaciones forestales no era suficiente, se necesitaba ir un paso más allá y en un Estado con afán industrializador, la idea de innovar y agregar valor a los productos encontró terreno fértil. A partir de 1950, se inician variadas ayudas por parte de organismos como la CEPAL, Fondo Monetario Internacional (FMI) y FAO, teniendo esta última un rol fundamental para el desarrollo forestal con asistencia técnica e inclusive material. En esta misma década, el Servicio Forestal de Estados Unidos, (FS.U.S.) se integra a esa ayuda (El Maderero, 1960).

Según lo establecido por Klubock (2014), Chile, en la década del cincuenta, tenía más de 200.000 hectáreas de terrenos plantados con Pino Insigne, por ello, los propietarios de la tierra presionaban cada vez con mayor fuerza la necesidad de construir una industria que impulsara un mercado más dinámico para la venta de sus cultivos. En este marco, el gobierno de Chile, además de distintas agencias gubernamentales (ONU-FAO, CEPAL, FMI), iniciaron un plan de trabajo para la concreción de una industria de celulosa en el país (Panorama Económico, 1953) que se perfilaría como una experiencia única en la historia nacional, y convertiría al país latinoamericano en una potencia del mercado internacional de estos productos.

Un antecedente para este interés gubernamental en la producción de celulosa, fue la Misión Forestal de Estados Unidos llevada

⁹ Un elemento interesante de esta lectura es lo señalado por Klubock (2014) sobre la crisis de la industria forestal hacia la década del cuarenta y cincuenta. Indica que producto de la alta cesantía rural, se llevó a cabo una migración campesina hacia la zona de Río Negro y Neuquén en Argentina. Este dato, se condice por lo investigado en una visita al Alto Valle de Río Negro durante diciembre de 2017, lo que se transforma en un interesante ámbito para investigar en perspectiva transnacional.

a cabo a partir de 1946, mediante la cual se hicieron estudios de factibilidad para especies exóticas y motivó a la CORFO en la elaboración de un Plan de Desarrollo a 6 años para el impulso silvícola. En 1950, en Santiago, se lleva a cabo la Reunión de la Comisión Latinoamericana de Bosques y Productos Forestales¹⁰ entre el 11 y 18 de diciembre (Paz, 1955), que otorgó un espaldarazo a la misión estadounidense, materializada más tarde, en 1951, con la visita de I.K. Kotok, antiguo director de la Sección de Investigaciones del Servicio Forestal de los Estados Unidos, quien asumiría como jefe de los grupos de Asistencia Técnica encargados de realizar distintos proyectos de silvicultura, agricultura, pesca y nutrición.

Cabe destacar, que para la FAO esta misión de asistencia técnica significaba una instancia más entre las tantas que se habían creado al largo del orbe, sobre todo en América Latina. A través de sus boletines, editoriales y revistas como *Unasylva*, se registró sistemáticamente el conocimiento sociotécnico generado, además de los distintos encargados de las misiones y programas construidos. Ejemplo de lo anterior, es el artículo publicado por Hyndman (1956) sobre los bosques naturales de Chile, en el cual hace una lectura completa sobre el recurso a nivel nacional. Para efectos de la actividad silvícola en el sur, resulta interesante el diagnóstico que hace sobre la conformación histórica del patrimonio forestal, indicando que:

El régimen de tierras, implantado por los españoles y conservado en su mayor parte después de la independencia de Chile, unido a la política de conceder a la iniciativa privada carta blanca para la roturación de tierras forestales con destino al cultivo y los pastos, tuvo por consecuencia que gran parte de los terrenos forestales acabaran por considerarse propiedad de particulares. Al norte de Puerto Montt, los terrenos forestales propiedad del Estado se limitan a unas cuantas reservas, en la

¹⁰ Según la FAO “Creada en 1948, la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (COFLAC) es un órgano estatutario de FAO que proporciona un foro técnico y político a sus países miembros para debatir y analizar cuestiones relacionadas con los bosques, para resaltar su contribución a la seguridad alimentaria, la producción sostenible de los alimentos en la región, y la conservación de los recursos naturales forestales”. Además, señala que “las principales recomendaciones de la COFLAC son informadas a la Conferencia Regional de la FAO, que se reúne cada dos años para fijar las prioridades de la actuación de la FAO en la región. También proporciona insumos al Comité Forestal Mundial de la FAO (COFO), y al Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques (FNUB)”. (FAO, en línea <http://www.fao.org/americas/coflac/es/>)

mayoría de las cuales se otorgaron concesiones para la explotación maderera comercial con liberalidad, y hasta fecha muy reciente la ocupación se permitía o se llevaba a cabo ilegalmente. Se calcula que son objeto de tal ocupación el 52 por ciento de la superficie total de las reservas forestales del Estado, o sea, 945.726 hectáreas. (Unasylva, n°10)

Por otra parte, estos estudios también permiten graficar por medio de fotografías el panorama forestal del sur de Chile y la Provincia de Valdivia, los cuales son vitales para comparar los cambios del paisaje ecológico. En la misma memoria de la FAO, se deja en evidencia un hito fundamental para la historia forestal de Chile que se llevó a cabo en la Provincia de Valdivia.

En 1943, en medio del establecimiento de los primeros nexos entre Chile y Estados Unidos, se lleva a cabo la Misión Especial de Silvicultura, gracias a la Cooperación de la Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos y de la CORFO. En ese marco se analizó la situación forestal, decantando en un documento titulado “Los recursos Forestales de Chile”, más conocido como el Informe Haig, en honor al jefe del Proyecto. A diferencia de la misión de 1946, sus recomendaciones estaban orientadas a la creación de un sistema oficial de Educación Forestal, para suministrar “silvicultores profesionales y trabajadores capacitados a las industrias y a los servicios gubernamentales” (FAO-Unasylva, 1953), con un carácter universitario y práctico. En 1945 enviaron a 5 estudiantes de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile para estudiar silvicultura en la Universidad de Michigan, con el objetivo de que a su regreso se transformaran en los impulsores del desarrollo forestal en Chile.¹¹

¹¹ Como antecedente, en 1944 existió una escuela particular en Victoria que dictaba cursos universitarios para ingenieros forestales. Por escases de recursos se trasladó el centro educativo a Temuco en 1948 (antes la Universidad Técnica del Estado había capacitado en métodos de acerrar y explotación maderera). Las actividades de esta cesaron en 1951.

Imagen 2: Reserva Forestal Llanacura, Provincia de Valdivia, 1956.



Fuente: FAO - Unasylya n°10, 1956.

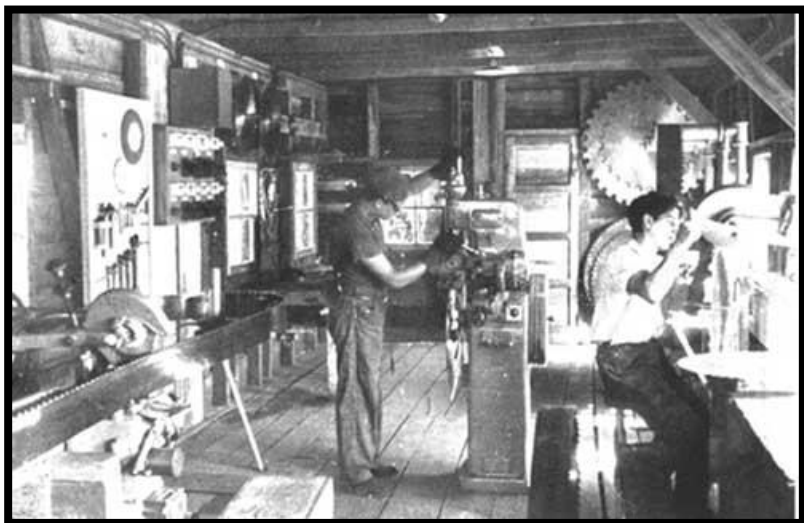
Como reconocimiento de este trabajo sistemático entre la CORFO, la Sección de Investigaciones del Servicio Forestal de EE.UU y la Universidad de Chile, el Ministerio de Tierras y Colonización “cedió a la Universidad de Chile 1.250 acres (506 hectáreas) de terrenos de propiedad del Estado en la reserva forestal de Llanacura para que se los destinara a trabajos de explotación experimental e investigaciones de silvicultura que debían realizarse por intermedio de la Escuela de Agricultura.” (FAO – Unasylya, 1953).

De tal forma, se avanzaba hacia lo que se transformaría en el Centro de Investigación y Capacitación Forestal de Llanacura en 1955, con la inauguración de un moderno aserradero que lo posicionaba como el proyecto forestal más ambicioso de la FAO en Chile.

En FAO-Unasylya (1955) dieron cuenta del directorio del Centro en representación de la FAO “el Sr. Hubert I. Person (Estados Unidos de América) y actúa como administrador chileno el Sr. Constantino Cholaky. Otros miembros de la Misión de Asistencia Técnica de la FAO, encabezada por el Sr. E. I. Kotok, hoy retirado, y en particular el Sr. L. Hartman (Finlandia), han contribuido al proyecto, construcción y puesta en marcha del aserradero”. Entre los invitados a la inauguración tres ministros (Tierras y Colonización, Agricultura e

Interior), los rectores de las Universidades de Chile y Austral de Chile, así como muchos madereros y propietarios de bosques.

Imagen 3 y 4: Actividades del Centro Llanacura hacia 1955.



Fuente: FAO - Unasylna nº7, 1955.

Con la inauguración del Centro Llanacura, se cierra un significativo e intenso primer ciclo de ayuda gubernamental para el

desarrollo de la Industria Forestal en su dimensión productiva y educativa a nivel nacional. Paralelamente, hacia 1953 se perfilaban programas para la producción de Celulosa en escala Industrial bajo el Consejo Asesor de Papel y Celulosa de la ONU (Klubock, 2014). A pesar de las intenciones del Estado por levantar una Industria Papelera, este intento resultó fallido, en primera instancia, por su poca capacidad de competencia frente a la antigua Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC) de propiedad de la familia Matte, que hacia 1940 ya estaba cultivando Pino Radiata en el Fundo Pinares en Concepción. Esta empresa terminó utilizando el conocimiento dado por las misiones forestales de la FAO Y Estados Unidos, en la apertura de nuevas plantas en Valdivia (1951), además de La Laja y San Pedro en Biobío hacia 1959¹². El protagonismo de CMPC frente a una posible empresa estatal no fue de extrañar, debido al ambiente cuestionador del modelo ISI, materializado en la Misión Klein Sacks entre 1955 y 1958 que se estableció como un antecedente al neoliberalismo en Chile. Tras la deslegitimación de estas ideas, surgen, nuevamente, los esfuerzos estatales por una industria papelera.

2.1.2. Desarrollo Forestal en tiempos de Reforma Agraria y Revolución (1958-1973)

Tras el abultado itinerario de cooperación con las agencias gubernamentales anteriormente mencionadas, la necesidad de fortalecer el sector forestal quedaba instalada en Chile. Existen dos elementos interesantes de exponer para tal punto: el primero de ellos, la constitución de la Corporación de la Madera A.G (CORMA) en 1952 y, en segundo término, el favorable discurso público en torno a la necesidad de fortalecer la matriz forestal en Chile, del cual se puede encontrar evidencia en boletines y prensa de la época, incluyendo la Provincia de Valdivia, por medio del Diario El Correo. Sin embargo, uno de los elementos que tensionarían el discurso pro desarrollo forestal sería la pobreza rural campesina, cuya explicación estructural se fundamentaba en la concentración de la propiedad rural para el caso del Sur de Chile, una problemática que se arrastraba hace décadas (Almonacid, 2009a).

A partir de la década del cincuenta, con las intenciones de inversión estatal en torno a la Industria Forestal, se acrecentó paulatinamente un resquemor por parte de los dueños de forestales, exportadoras y plantaciones privadas. Si bien se buscaba una apertura de mercados, la idea de aquellos era que asegurara una oportunidad de

¹² Historia CMPC, En línea: www.empresacmpc.cl.

inversión para sus negocios, pero que no presentase una amenaza. La mayor muestra de esa preocupación fue la creación de la Revista Forestal Chilena, cuya línea editorial propiciaba el fortalecimiento de una “Asociación Forestal Maderera”, convencidos de que ese era el único camino para competir con mercados extranjeros y otros productos nacionales especialmente en el área de la construcción, inspirándose en otras asociaciones gremiales como la Sociedad Nacional de Agricultura y la Corporación Vitivinícola de Chile. En la edición de junio de 1951, se publicó un provocador artículo por parte de Germán Oelckers Schwarzenbeg (Gerente de la Exportadora de Maderas de Chile, S.A.) titulado “Hacia la creación de una asociación forestal maderera”, indicando que:

Sería fatal mantener una actitud pasiva, sino por el contrario, es indispensable que adoptemos una posición de franca agresión, a fin de que no sólo se nos siga desplazando de nuestros antiguos mercados, sino que también podamos recuperar aquellos que hemos perdido, e incluso logremos introducirnos en campos hasta ahora no tocados por nosotros. (16)

Como objetivo de la asociación se proyectaba el “unir con fines solidarios a todos los reforestadores, productores, elaboradores y distribuidores de maderas del país, a fin de defender en conjunto sus intereses y propender al desarrollo de sus actividades” (Oelckers, 1951:16). Tempranamente, se indicaba que el rol de una futura organización estaría dado en el asesoramiento de los poderes públicos para la creación de políticas en la materia; coordinación de actividades con sus asociados; divulgación de las cualidades y propiedades de la actividad, incluyendo campañas para fomentar la valoración del patrimonio forestal y el fomento de investigaciones forestales, formando personal técnico para esas labores. En una dimensión más práctica, las directrices de la organización debían auspiciar todos los estudios y políticas públicas que faciliten el desarrollo de las actividades forestales madereras. Además, recalcan explícitamente que se debían crear “instituciones de créditos, que otorguen prestamos expeditos y baratos a las actividades forestales, a fin de fomentarlas” (16) ya que ese sería el único camino viable para avanzar a una reforestación diversificada. En esa dirección, sería fundamental que una futura organización asista a encuentros internacionales, publique boletines y revistas que se transformen en la voz de sus demandas. Todo ese discurso fue sintetizado en la arenga “La unión hace la fuerza” al interior de las

asociaciones madereras, estando presente en los afiches de convocatoria de la Revista Forestal Chilena.

Imagen 5: Convocatoria para la Asociación Forestal – Maderera de Chile.



Fuente: Revista Forestal Chilena, junio de 1951.

A partir de toda esa campaña, se constituye en 1952 la CORMA, “por un grupo de 56 propietarios y empresarios forestales, en una ceremonia presidida por Antonio Fernández, primer presidente de CORMA y cuyo secretario fue Gert Wagemann. Con fecha 15 de abril, la fundación se realizó en las oficinas de la Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A., en Santiago”¹³, una de las más importantes e influyentes empresas del rubro (Revista Chilena Foresta, 1951). Rápidamente

¹³ Historia de la CORMA. En línea: <http://www.corma.cl/quienes-somos/historia/1952>.

instalan entre sus demandas la necesidad de rebajar impuestos al sector, la liberización de derechos aduaneros y la reducción del costo de fletes maderos, respondiendo a los intereses y preocupaciones anticipados en la publicación antes referida.

El interés fundamental de esta asociación gremial era conformar un conglomerado empresarial que velara por sus intereses corporativos, siendo completamente coherente con lo planteado por Germán Oelckers Schwarzenbeg. Una de sus primeras acciones fue organizar el “Primer Congreso Forestal Maderero Nacional: Bosques y Maderas”, al cual asistieron más de 200 representantes de productoras, distribuidoras y elaboradoras del sector privado para así conocer el estado del sector forestal (CORMA, 2017). En sus directrices e intenciones, estaba el interés de participar activamente de los programas que se desarrollaban con distintas oficinas gubernamentales. En este panorama, no es de extrañar, el rápido protagonismo de la CMPC en las misiones y transferencias tecnológicas como el principal abanderado del sector forestal privado. Muestra de ello, es que hacia 1961, el representante de Chile en el Comité Consultivo de la FAO sobre la Pasta y el Papel fue el Sr. Fernando Leniz, Gerente de Producción de CMPC, el mismo que asumiría en 1963 la presidencia de CORMA. (FAO – Unasylva, 1961; CONAF, 2017).

Desde esa posición, la CORMA se perfilaría como una de las principales voces disidentes a las reformas en el campo, así como una iniciativa estatal en el sector Forestal entre 1959 hasta 1973, ya que con el Golpe de Estado el escenario se mostraría abruptamente favorable a sus intereses. Más allá si esa fue una de las intenciones de las misiones gubernamentales de la década del cincuenta, uno de los principales efectos de esas ayudas y producción de información en torno al recurso forestal, fue el aglutinamiento del sector privado forestal en una voz que canalizara sus intereses y preocupaciones.

Por otra parte, el discurso en torno a la necesidad por desarrollar la matriz forestal en Chile estaba instalado, más allá si el Estado o los privados debían tomar un protagonismo, lo innegable era su urgencia. La opinión pública, rápidamente, dio cuenta de esa idea en publicaciones como “Chile Maderero” de la CORMA e inclusive permeando en la prensa nacional y regional, como fue en el caso de la Provincia de Valdivia. Un ejemplo de ello es lo divulgado en el Diario “El Correo de Valdivia” del 05 de febrero de 1959, que publicó el artículo “La situación forestal actual en la provincia de Valdivia”, uno de los varios escritos que daban cuenta de ese interés en la época. En él señalaba lo siguiente:

La importancia que tienen en la economía nacional los bosques es considerable. Se estima que los 742.000 kms cuadrados de superficie, sin considerar la antártica chilena, posee bajo selvas y montañas más o menos unos 16.000.000 de hás., lo que constituye un 22% aproximadamente de su territorio. Las zonas reforestadas alcanzan una superficie del orden de las 200.000 hás., siendo las especies más generalizadas el pino radiata o insigne con el 90% de las plantaciones y el 10% restante lo constituyen otras plantaciones de coníferas exóticas.

En el mismo texto, se indica que la provincia de Valdivia, por las condiciones de su suelo, presentaba un importante potencial para la producción forestal. De 1.850.000 hectáreas, 650.750 de ellas correspondían a bosque aprovechable para la actividad forestal, tomando en cuenta que más de 286.000 hectáreas necesitaban ser reforestadas por ser terrenos no aptos para el cultivo. Por tanto, un 50% de la provincia presentaba un potencial de aprovechamiento para la actividad forestal¹⁴. De esta forma, el artículo grafica la intencionalidad económica que se cerniría sobre la provincia y, en las décadas posteriores, sobre la región; sin perder de vista que en la provincia ya estaba instalado el principal Centro de la FAO en Chile.

A partir de la década del sesenta, los programas de ayuda gubernamental se volcaron a favorecer la consolidación de las iniciativas surgidas en sus primeras intervenciones, además de asesorar la consolidación de las nuevas instancias estatales de regulación de la actividad. Ejemplo de lo anterior, es que se prologaron ayudas por parte de la FAO a instituciones como el Instituto Chileno de Fomento de Montes e Industrias Forestales, materializadas en 1962 con la ayuda de

¹⁴ También destacan que la deforestación de incendios se transformó en un problema fundamental para la región, con una pérdida superior a 10.000 hectáreas por año, amenazando principalmente a especies longevas con difícil recuperación. A tal punto llegó esta preocupación que se formó el “Comité Provincial de Lucha contra Incendios Forestales”, con el interés de apoyar la lucha contra el roce desmedido de propietarios forestales. En esta misma señala el Diario que “La Escuela de Ingeniería Forestal se ha preocupado de realizar estudios concernientes con la actual legislación forestal, lo que adolece de muchos defectos, siendo en la práctica, completamente inoperante. Estos proyectos llevaron a la elaboración de un anteproyecto de Ley de Bosques que ha sido sometido a la consideración de la H. Cámara.” (Diario el Correo de Valdivia, 1959).

vehículos y maquinarias (FAO-Unasylya, 1962). Por otro lado, continuaban asesorando a las distintas escuelas de agronomía, en la innovación de mallas curriculares, acordes a las directrices entregadas por la Organización de Naciones Unidas. (ONU).

Imagen 6: Entrega de “Jeeps” por parte de FAO al Instituto Chileno de Fomento de Montes.



Fuente: FAO - Unasylya n°66, 1962.

Una de las instancias que consolidaron estas directrices, fue el reconocimiento de los programas e institutos de investigación por parte del Gobierno de Chile en 1965, a través de la creación del Instituto Forestal (INFOR) dependiente del Ministerio de Economía, dando un importante reconocimiento al aporte del sector forestal en la economía nacional¹⁵. Gran parte del conocimiento adquirido por los programas que conformaron la base de este instituto se reflejó en la elaboración del “Mapa Preliminar de Tipos Forestales. Provincia de Biobío, Malleco, Arauco, Cautín y Valdivia” (Imagen 6). Publicado el mismo año, daba un certero panorama de las plantaciones nativas y exóticas en el sector forestal, identificando especies como pino insigne y eucaliptus cuando apenas se vislumbraba su incorporación. Las especies exóticas tenían su

¹⁵ Historia de INFOR. En línea: <http://www.infor.gob.cl/index.php/about-us/nosotros>.

eje, principalmente, en la zona de Biobío y Arauco, pero ya vislumbraban un avance sobre la Araucanía y la Provincia de Valdivia en zonas como Isla del Rey y Corral¹⁶.

En el panorama político, 1964 marcó una inflexión en el escenario forestal. Con la victoria de la Democracia Cristiana a través de la elección de Eduardo Frei Montalva como presidente, Chile entraba con mayor fuerza en un escenario de transformaciones sociales y políticas que poco a poco adquiriría un tinte de carácter estructural (Salazar y Pinto, 1999). En el panorama rural, una idea fundamental del nuevo mandato era la profundización de la Reforma Agraria tras la poca cobertura del primer intento del presidente Jorge Alessandri Rodríguez - apodada como “reforma de macetero” - además de reforzar el rol del Estado en la Industria Forestal, y es precisamente en ese escenario donde se funda el INFOR, anteriormente referido. Frente a este punto Klubock (2014) indica:

El gobierno de Frei entendió que los problemas de la redistribución de la tierra en el sur de Chile estaban relacionados con la destrucción del bosque nativo. (...) Vio en el desarrollo de la silvicultura y la Industria Forestal, la solución de la compleja crisis social y ecológica del Sur de Chile. La reforma agraria sustituyó el manejo de industria forestal, forestación y desarrollo técnico en manos de privados, orientado su política a la redistribución de la tierra. (189) [Traducción propia].

¹⁶ Para esta zona, resulta importante la Historia de la Industria Siderúrgica con el establecimiento de los “Altos Hornos de Corral” y su posible relación con la Industria Forestal. Parte de esta historia está en la tesis de Rodas (2015).

Imagen 7: Mapa Preliminar de Tipos Forestales, Sur de Chile.



Fuente: Archivo INFOR – 1965.

Estos nuevos bríos para el desarrollo forestal, auspiciados fuertemente de la mano estatal, levantaron rápidamente alarma en el sector privado. Muestra de lo anterior, es que tempranamente la CORMA presentó un proyecto de “Ley Forestal”, que solicitaba la elaboración de una normativa para regular la actividad en su dimensión pública y privada. Este proyecto se plantea como un antecedente clave para comprender el DL 701, ya que muchas de las ideas implementadas más tarde, surgen de esta propuesta que pretendía “impulsar la forestación y expansión de la actividad forestal, reforestando 50 mil hectáreas al año con pino radiata y 20 mil con otras especies; ampliar la industria, con la generación de 6 mil empleos, y elevar la producción de celulosa, papel periódico, madera aserrada y productos derivados” (CORMA, 2017). Si bien el proyecto no tuvo acogida, las ideas circularon rápidamente en el medio nacional e internacional, muestra de ello es la participación de la CORMA en el “Sexto Congreso Mundial Forestal” de 1966, instancia en la cual presentaron su “Plan de Desarrollo Forestal” que denunciaba las desaprovechadas condiciones de Chile en esa materia. Finalmente, terminarían siendo escuchados en 1974.

Imagen 8: Programa Forestal de CORFO hacia 1960.



Fuente: Veinte años de labor: 1939-1959, CORFO, Zig Zag, 1961: 119.

Según lo trabajado por Camus (2006) y Klubock (2014), la Democracia Cristiana identificó en las plantaciones de pino radiata que ya se habían masificado, un componente central en la renovación de la agricultura nacional y la industrialización en el Sur de Chile, sobre todo para resolver las altas tasas de cesantía en el mundo rural y campesino. Con ese propósito, se aprovecharon incentivos a las plantaciones forestales que estaban presentes desde la Ley Forestal de 1931, dejando fuera de la Reforma Agraria a los terrenos que ya tenían vocación forestal, por tanto, no podían ser expropiados.

La política forestal democratacristiana quedó condensada en el “Plan Forestal” de 1965, y en ella se dejaba en evidencia la importancia del bosque para el desarrollo nacional. Conforme a sus orientaciones, en el discurso presidencial de 1966, indicaba que su política forestal “está basada en la conservación de los recursos naturales del país, suelo y agua en especial, simultáneamente con la ampliación de la zona boscosa, que permitirá conquistar una posición prominente en el mercado internacional de papel y celulosa. La meta es formar entre 1965 y 1970, 450 mil hectáreas de nuevos bosques” (Camus y Hajek, 1998, 21), de las cuales sólo 200.000 fueron realizadas (Klubock, 2014). Cabe destacar que, bajo su mandato, se estableció la “Semana del Árbol” en 1965.

Imagen 9: Plantación del primer árbol en Villa Tehuelches.



Fuente: Archivo Casa Museo de Eduardo Frei Montalva, 1967.

En esta política se pueden identificar algunos nudos problemáticos que, en el largo plazo, se transformarán en tema obligado para el desarrollo forestal. En primer lugar, está la progresiva desaparición discursiva de los conceptos “plantaciones exóticas y nativas”, cambiados por el uso de la nomenclatura “Bosque” y, por otra parte, el conflicto no resuelto de la distribución de la tierra, porque seguía protegiendo la gran propiedad que estaba orientada a la explotación forestal.

Como resultado de la Reforma Agraria, hacia 1970, solo 28.000 familias campesinas habían recibido tierra equivalente a un 14,5% de los terrenos agrícolas productivos, lejos de las 100.000 unidades comprometidas inicialmente en la Corporación de Reforma Agraria (CORA). La crítica se agravaría porque en el sector forestal, aparte de proteger las extensiones dedicadas a los cultivos exóticos, ningún trabajador del sector recibió terrenos, ni siquiera aquellos que trabajaban en el sector industrial. Lo anterior, a pesar de los informes de la CORA en 1969 que daban especial interés a las tierras forestales y la pobreza de los campesinos que habitaban esos territorios, justificaron que aún no tenían el manejo técnico para asumir esa labor (CORA, 1970). Ello sería uno de los elementos que sí incorporaría Salvador Allende en su Reforma Agraria, especialmente para el Sur de Chile.

A través de la nueva institucionalidad consolidada, se siguió apoyando a privados que buscaban emprender nuevas iniciativas forestales, por medio de convenios de cooperación orientados a pequeños y medianos propietarios, se inicia un programa de ayuda que permanecería hasta el año 1978. Ejemplo de ello fue lo sucedido en Panguipulli con el fundo Trafún, donde los Hermanos Kunstmann, reconocidos terratenientes, obtuvieron autorización del Ministerio de Agricultura para un nuevo plan de manejo que incorporaría, por primera vez en ese territorio, plantaciones forestales como pino insigne y eucaliptus (Klubock, 2014). Esta misma lógica se seguiría replicando, aportando a la diversificación de la matriz forestal, tradicionalmente asociada a la gran propiedad.

En el plano del fomento industrial, el gobierno de la Democracia Cristiana retomó las directrices establecidas en la década del cincuenta en las misiones gubernamentales de la FAO y Estados Unidos, impulsando nuevamente el desarrollo de una industria nacional orientada a la producción de celulosa. A través de la CORFO, desarrolló dos plantas industriales: una en Arauco y otra en Constitución (Guerra y Mondaca, 2017). La primera de ellas comenzó su funcionamiento en 1967 con un

75% de capital perteneciente a CORFO, y el restante de empresas estadounidenses, inglesas y australianas, destacando la norteamericana Parsons And Whitmore¹⁷. La planta de Constitución fue erigida en 1969 con el interés de aprovechar la gran cantidad de pino plantado en la región, gran parte del financiamiento estuvo a cargo de CORFO, sin embargo, también estuvieron involucrados capitales franceses con la compañía ENSA y recursos de la Fundación de Desarrollo de la Iglesia Católica de Talca (Camus, 2006).

Producto de las insatisfacciones sociales, económicas y políticas tras el gobierno de la Democracia Cristiana, en 1970 llega al poder la Unidad Popular, con la promesa de realizar cambios estructurales en la economía nacional (Pinto, 2005). En esa perspectiva, la Ley n°16.625 de Sindicalización Campesina de 1967, a pesar de ser promulgada por el mismo gobierno falangista, se transformó en uno de sus principales problemas. A mayor organización, más evidente se hizo su “talón de Aquiles”: no haber transformado significativamente la propiedad forestal y seguir ayudando a quienes detentaban beneficios desde 1931. Bajo la promesa de mayores cambios estructurales y espacio para la organización de trabajadores forestales, un gobierno de la Unidad Popular resultó ser un paso natural.

El gobierno de Salvador Allende se enfrentaba a un panorama dinámico en el área forestal, sobre todo con el cuestionamiento a la concentración de la propiedad forestal por parte de organizaciones campesinas, proceso que se había iniciado ya en el gobierno de Frei Montalva. Si bien la situación del campesinado era compleja por su pauperización, se acrecentaba en aquellos que se enfrentaban a la gran propiedad forestal (Saavedra, 2014) como en el caso de la precordillera valdiviana¹⁸. Producto de ello, se compromete una profundización de la Reforma Agraria, que esta vez sí transformaría la gran propiedad rural en cualquier actividad desarrollada, incluyendo con fuerza el sector forestal, siendo este último fundamental para comprender el ciclo de movilizaciones y cambios que acontecerían en el panorama agrícola del Sur. En su programa de gobierno se establecía que:

¹⁷ Diario Austral de Temuco, 01 de diciembre de 1966. En Klubock (2014).

¹⁸ Para una definición más profunda en torno al campesinado y obreros forestales, destaca el informe del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) llamado “Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola de 1966”. Además, para el caso de la precordillera valdiviana en particular, está el trabajo de Morales (2015), quien analiza con mayor detenimiento esta situación.

La Reforma Agraria es concebida como un proceso simultáneo y complementario con las transformaciones generales que se desea promover en la estructura social, política y económica del país, de manera que su realización es inseparable del resto de la política general. La experiencia ya existente en esta materia y los vacíos o inconsecuencia que de ella se desprenden, conducen a reformular la política de distribución y su organización de la propiedad de la tierra (...) [acelerando el proceso de Reforma Agraria] expropiando los predios que excedan a la cabida máxima establecida, según las condiciones de las distintas zonas, incluso los frutales, vitivinícolas y forestales, sin que el dueño tenga derecho preferencial a elegir la reserva. A expropiación podrá incluir la totalidad o parte de los activos de los predios expropiados (maquinarias, herramientas, animales, etc. (Programa de Gobierno Unidad Popular, 1970).

Klubock (2014) identifica que el proyecto de la Unidad Popular tuvo una importante acogida en los sectores campesinos, debido a que al menos a nivel discursivo, recogía una demanda anhelada y significativa para su desarrollo. En este ambiente, comenzaron a aflorar las primeras tomas de fundos en el Sur de Chile, especialmente en aquellos sectores que tenían una vocación preferentemente forestal como fue el caso de Panguipulli. Como una potente señal de lo que acontecía en el Sur, el Ministro de Agricultura Jaques Chonchol, fue trasladado por dos meses a la ciudad de Temuco. En 1970 participó en una conferencia forestal, donde expuso la necesidad de profundizar la reforma agraria en el sector forestal, ya que el hombre que vivía y trabajaba en el bosque estaba en peores condiciones que otros trabajadores industriales y urbanos (Jornadas Forestales, 1970).

De esta forma, el gobierno de la Unidad Popular profundizó la Reforma Agraria, enfatizando en el Sur de Chile por su impronta forestal. Esta agenda de cambios revolucionarios fue abruptamente cortada debido al golpe de Estado de 1973 y al establecimiento de una dictadura militar que congeló el posible camino hacia un proyecto socialista. Rápidamente el sector forestal buscó rearticularse bajo lineamientos que protegieran la propiedad privada de los recursos forestales, retrocediendo en experiencias de control popular sobre los medios de producción. Ello no era nada nuevo, más bien reclamaron una antigua posición de privilegio sostenida durante décadas, inclusive

sumando demandas que acuñaban desde 1964 y que decantarían en el DL 701 de 1974.

2.2. La impronta neoliberal en la Industria Forestal (1974-2010)

Tras el golpe de Estado de 1973, Chile inicia un presuroso camino de transformaciones políticas, económicas y sociales que dieron revés a las directrices del periodo desarrollista entre 1939-1973, conservando aquellas que se mostraban favorables a los intereses de la elite política y empresarial que había patrocinado la forzosa intervención militar (Pinto y Salazar, 2009; Garcés y Leiva, 2009; Valdivia, 2003; Álvarez, Pinto y Valdivia, 2006; Stern, 2009). Uno de los elementos fundamentales que motivaron el golpe de Estado, fue la inminente posibilidad de adoptar al Socialismo como proyecto político¹⁹ de la mano de Salvador Allende y la Unidad Popular, que incluía la presencia de grupos políticos más contestatarios como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR (Silva, 2011). A ello se sumó el “Plan Z”²⁰, una construcción de la oposición, donde señalaban la existencia de una lista de persecución hacia ellos por parte de la Unidad Popular (Alfaro, 2016).

La dictadura iniciada el 11 de septiembre de 1973, establece un álgido debate entre “neodesarrollistas” y “neoliberales” en torno al modelo que Chile debía adoptar (Gárate, 2013). Por ello, la adopción final del neoliberalismo no fue una decisión inmediata, más bien representó un trabajo minucioso de economistas, políticos, y más tarde militares, posible de remontar hasta 1950. Referente a ello, Harvey (2011) señala:

Desde la década de 1950 Estados Unidos había financiado la formación de algunos economistas chilenos en la

¹⁹ Parte de este temor, estaba dado por las indicaciones expresadas en el Programa de Gobierno allendista, en el cual abiertamente llama a generar cambios estructurales, potenciando lo que sería el “Poder Popular”, propuesta central en el Itinerario político del gobierno allendista. Ejemplo de lo anterior, es lo señalado en el Programa; “las transformaciones revolucionarias que el país necesita sólo podrán realizarse si el pueblo chileno toma en sus manos el poder y lo ejerce real y efectivamente. El pueblo de Chile ha conquistado, a través de un largo proceso de lucha, determinadas libertades y garantías democráticas, por cuya continuidad debe mantenerse en actitud de alerta y combatir sin tregua” (1970, 12).

²⁰ El mostrador, 14 de agosto de 2014. En línea:

<http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2014/08/14/plan-z-el-mito-fundacional-de-la-dictadura-en-detalle/>.

Universidad de Chicago, como parte de un programa de la Guerra Fría destinado a contrarrestar las tendencias izquierdistas en América Latina. Estos economistas formados en Chicago, llegaron a dominar la Universidad Católica privada de Santiago de Chile. A principios de la década de 1970, las élites financieras organizaron su oposición a Allende a través de un grupo llamado «el Club de los lunes», y desarrollaron una productiva relación con estos economistas financiando sus trabajos a través de institutos de investigación. Después de que el general Gustavo Leigh, rival de Pinochet para auparse al poder y defensor de las ideas keynesianas, fuera arrinconado en 1975, Pinochet puso a estos economistas en el gobierno donde su primer trabajo fue negociar los créditos con el Fondo Monetario Internacional (14).

En este marco del giro neoliberal, que tomaría mayor fuerza a partir de 1980 con las denominadas “reformas estructurales” (Ramos, 1997), el sector forestal se involucró rápidamente, inclusive como una primera piedra del camino económico que iniciaría el régimen estableciendo la característica “fuerza creadora” (Schumpeter, 1955) de un nuevo orden político, económico, social y cultural.

Como se anticipó, la CORMA, fundada en 1952, se transformó en la voz oficial de los propietarios y productores forestales del país. Rápidamente su radio de influencia se acrecentó, y también su descontento en la medida que el avance del Estado, bajo su cariz desarrollista, representaba un peligro a sus intereses. Bajo el avance del gobierno democratacristiano, si bien conservaron las políticas favorables para el desarrollo económico forestal de la mediana y gran propiedad, no fue suficiente. Con la frustrada Ley Forestal de 1964 que había presentado la CORMA, quedaron en evidencia las insatisfacciones que el modelo presentaba para ellos. Lo anterior, en contraste con el favorable escenario que ostentarían tras el golpe de Estado, porque Fernando Leniz, presidente de su asociación gremial entre 1963 y 1966, fue Ministro de Economía del régimen militar 1973 y 1975. En 1974 se crea el DL 701 de fomento a la producción forestal, que recogería en gran parte y más, lo que solicitaron en 1964.

2.2.1. DL 701: Una nueva regulación para el desarrollo forestal.

En 1974 se dicta el decreto Ley 701, instrumento jurídico que modificó la Ley de Bosques 4.363 de año 1931 (Katz, Stumpo y Varela, 2003). A decir de Araya (2003), ese cambio marcó “el inicio de una nueva intervención estatal pero que ahora privilegiaba a un sector de la población. Entre 1974 y fines de esa década el estado traspasó a privados las 6 empresas del área: plantaciones y plantas de celulosa” (1-2). Esta reglamentación establecía la bonificación para la forestación o estabilización de dunas en suelos de aptitud preferentemente forestal y, por otra parte, beneficios tributarios para realizar actividades de administración y manejo de bosques plantados en terrenos de aptitud principalmente forestal (CONAF, 2017). Referente a la clasificación de terrenos, el DL 701 establecía la siguiente nomenclatura:

Forestal: Todos aquellos terrenos que técnicamente no sean arables estén cubiertos o no de vegetación, excluyéndose los que sin sufrir degradación puedan ser utilizados en agricultura, fruticultura o ganadería intensiva.

Forestación: Es la acción de poblar con especies arbóreas o arbustivas terrenos que carezcan de ella o que estando cubiertos de vegetación, ésta no sea susceptible de explotación económica, ni mejoramiento mediante manejo.

Reforestación: La acción de repoblar con especies arbóreas o arbustivas mediante plantación, regeneración manejada o siembra, un terreno que haya sido objeto de explotación extractiva en un período inmediatamente anterior.

Ordenación o manejo: Es la utilización racional de los recursos naturales de un terreno determinado, con el fin de obtener el máximo beneficio de ellos, asegurando al mismo tiempo la conservación, complemento y acrecentamiento de dichos recursos.

A pesar de ello, la ley entregaba un amplio abanico de posibilidades para que otros terrenos excluidos en esta clasificación se pudieran incorporar; tales como terrenos fiscales “que por su composición no sean aptos para sostener en forma económica un cultivo agrícola permanente” y, por otra parte, “los que cualquiera que sea su dueño y teniendo o no carácter de forestales, sea conveniente o necesario

que permanezcan arbolados en defensa de algún interés público seriamente amenazado” (FL 701). Este último punto es fundamental para comprender el cambio de la legislación, ya que dejaba abierta la posibilidad de plantar en otros terrenos bajo la idea del “interés público”, indicando que, por ejemplo, se permitía forestar en zonas que ayudaran a la defensa de obras públicas, dunas, pasajes pantanosos o salobres, suelos con vertientes de aguas, incluyendo zonas de protección animal; el criterio de autorización quedaría bajo la supervisión de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), una corporación de derecho privado, recién reconocida como organismo público hasta 1984. Cabe destacar que, si bien la corporación fue creada el 14 de abril de 1973, bajo el gobierno de la Unidad Popular, entrado el golpe vivió un proceso de refundación, quedando en manos de Julio Ponce Lerou, esposo de María Verónica Pinochet y, por tanto, yerno del dictador.

El sistema de bonificaciones fue uno de los elementos característicos de esta regulación, pues los incentivos a la actividad así como la clasificación de terrenos con aptitud forestal se arrastraban desde la normativa de 1931. Respecto a las bonificaciones (su mayor novedad), la Ley de Fomento Forestal de 1974 indicaba lo siguiente:

Artículo 20°- Los terrenos declarados de aptitud preferentemente forestal, los bosques naturales y los **bosques artificiales** estarán exentos del impuesto territorial que grava los terrenos agrícolas y no se considerarán para los efectos de la determinación de la renta presunta, ni para el cálculo del impuesto Global Complementario. Los mencionados terrenos y bosques tampoco se computarán para los efectos de la ley de impuestos sobre herencias, asignaciones y donaciones. Las utilidades derivadas de la explotación de los bosques naturales o artificiales sólo estarán afectas al impuesto del 35% establecido en el artículo 22 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, contenida en el artículo 5° de la ley número 15.564. **El Servicio de Impuestos Internos, con sólo mérito del certificado de registro otorgado por la Corporación Nacional Forestal, ordenará la inmediata exención tributaria de los impuestos señalados en el presente artículo.**

Es en este punto donde se encuentra la génesis del problema forestal en la actualidad, debido a que otorga el mismo tratamiento de “bosque” a las plantaciones artificiales y a los árboles nativos. Por otro

lado, sólo con un mandato de la CONAF era posible obtener los beneficios de esta ley, lo que facultaba a la corporación privada para reconocer posibles beneficiarios, además que fijar el valor de los costos de plantación y manejo por hectárea. Referente al sistema de bonificaciones, la ley señalaba:

Artículo 21°- Durante el plazo de 10 años, **el Estado bonificará en un 75%** de su valor la forestación y su manejo que realicen a partir de la fecha del presente decreto ley, tanto las personas naturales como las personas jurídicas. En el caso de las Sociedades Anónimas de giro preferentemente forestal, esta bonificación del 75% se repartirá en la siguiente proporción:

- a) 25% del valor de las acciones, que se entregará a las personas que suscriban nuevas acciones forestales.
- b) 50% del valor de las plantaciones forestales y su manejo, que se entregará a las sociedades.

Las nuevas acciones de Sociedades Anónimas de giro preferentemente forestal y sus dividendos estarán exentas del impuesto de herencia, establecido en la ley de impuesto a las herencias, asignaciones y donaciones y de los impuestos de categoría y Global Complementario de la Ley de Impuesto a la Renta. (DL 701).

Por tanto, la Ley de Fomento Forestal DL 701, fue parte de un constructo de decisiones que otorgaban favorables condiciones al desarrollo maderero. A ello se sumaban otros elementos: la venta del patrimonio, tierras fiscales e infraestructura industrial ligada a la madera y celulosa, que fue comprada por los grupos Angelini (Arauco) y Matte (CMPC-Forestal Mininco) a precios muy bajos y, por otra parte, un proceso de contrarreforma agraria que “devolvió las tierras expropiadas a los antiguos propietarios, tierras a veces degradadas que luego fueron vendidas a bajo precio a las empresas forestales”. A ello se sumó “un proceso de reapropiación de las tierras que habían sido entregadas a los mapuches, muchas de las cuales fueron rematadas y compradas por las empresas” (Van Dam, 2006, 28). Producto de lo anterior, entrada la década del ochenta, se inició un acelerado crecimiento de los grandes grupos forestales en Chile. MacKinnon y MacFall en Van Dam (2006), señalan que:

En pocos años, Arauco y Mininco lograron armar un complejo forestal paplero importante, integrado verticalmente, para cuyo abastecimiento necesitaban altas cantidades de materia prima, lo que, a su vez, los llevó a plantar grandes superficies con un fuerte subsidio del Estado. Hoy el grupo Mininco tiene un patrimonio de 545.000 ha (de las cuales 387.000 están plantadas), y el grupo Arauco cuenta con uno de 900.000 ha (de las cuales 600.000 están plantadas). Ambas controlan entonces 48,5 por ciento de la superficie plantada en Chile, y [un] 63 por ciento de la industria procesadora de la madera.

Imagen 10: Paisaje Forestal en la Región de Biobío



Fuente: Fundación Terram, 2017.

La nueva regulación construida bajo la dictadura sería la piedra angular del modelo durante el régimen, permitiendo inclusive el reemplazo de bosque nativo por plantaciones exóticas hasta 1990, especialmente eucalipto (Van Dan, 2006). Lejos de acabarse, con la transición a la democracia, el decreto extendió su vigencia en 1998 bajo el gobierno del demócratacristiano Eduardo Frei Ruiz-Tagle (siendo retroactivo desde 1996); prórrogas que se replicarían permitiendo su extensión hasta la actualidad, enfatizando en la adopción del modelo por parte de pequeños productores campesinos como establece la Ley 19.561 de 1998. Producto de ello, la construcción del territorio del sur chileno se ha transformado significativamente desde la aplicación y adopción de la ley por parte de distintos actores sociales. La historia de Chile reciente no

puede ser entendida sin los conflictos, disputas y negociaciones que han involucrado el desarrollo de la actividad, por ello comunas como Mariquina (uno de los enclaves insignes de este modelo forestal en la Región de Los Ríos) representan de buena forma los debates generados por el modelo.

2.2.2. Desarrollo Forestal en Chile reciente.

Como resultado de toda una historia de reglamentaciones, regulación y políticas estatales entorno al fomento forestal, en la actualidad, la Industria se levanta como una de las piedras angulares de la economía nacional - sólo superada por la Minería - sustentada fundamentalmente en la iniciativa privada, dejando al Estado como facilitador de tecnología, financiamiento y un beneficioso marco regulatorio, pero no incorporado en la producción misma (Araya, 2003). Según los datos entregados por la CORMA, Chile se ha transformado en uno de los 20 países más importantes del mundo en la producción y comercialización de bienes derivados de la madera, estimando que, en 2010, las plantaciones exóticas ocupaban 2.300.000 hectáreas.

Tabla 1: Plantaciones Forestales Industriales en Chile.
Total hectáreas plantadas por año 1990-2009

Año	Total	Pino Radiata	Eucalipto	Atriplex	Tamarugo/ Algarrobo	Pino Oregón	Alamo	Nothofagus sp	Otras especies
1990	1.460.530	1.243.293	101.700	37.878	23.801	11.343	3.526	-	38.989
1991	1.555.255	1.305.325	130.915	40.663	23.801	11.731	3.660	-	39.160
1992	1.609.295	1.312.812	171.520	46.003	23.801	12.135	3.718	-	39.306
1993	1.694.104	1.360.918	206.711	45.193	23.814	12.090	3.798	-	41.580
1994	1.747.523	1.375.886	238.312	47.232	23.860	12.379	3.798	-	46.056
1995	1.818.185	1.379.746	302.248	48.274	23.862	12.477	3.842	-	47.736
1996	1.835.985	1.387.041	308.762	49.316	23.880	12.477	4.055	-	50.454
1997	1.881.925	1.420.015	317.212	49.320	23.950	12.620	4.115	-	54.693
1998	1.914.846	1.437.520	330.952	49.324	24.057	13.225	4.287	-	55.481
1999	1.952.288	1.458.320	342.415	50.787	24.113	13.942	4.298	-	58.413
2000	1.989.101	1.474.773	358.616	52.894	24.165	14.286	4.151	-	60.216
2001	2.037.403	1.497.340	376.786	53.682	24.263	14.184	4.077	-	67.071
2002	1.997.580	1.436.586	408.630	56.196	24.422	15.212	4.107	741	51.686
2003	2.046.430	1.446.414	436.706	57.615	24.539	15.627	5.084	934	59.511
2004	2.078.647	1.408.430	489.603	58.501	25.254	16.459	6.008	1.176	73.216
2005	2.135.323	1.424.569	525.057	58.512	25.999	16.769	5.983	-	78.434
2006	2.201.585	1.438.383	585.078	61.781	26.415	17.054	6.173	-	66.701
2007	2.299.334	1.461.212	638.911	58.851	25.799	16.075	6.395	-	92.091
2008	2.300.090	1.457.224	661.388	59.093	25.878	16.676	6.278	-	73.553
2009	2.277.896	1.478.369	667.796	59.264	-	-	-	-	72.467

Fuente: Fondecyt N° 1080275 - INFOR, CONAF y ODEPA

Algunas de las estadísticas que avalan lo anterior, es que se encuentran en el puesto n°11 en la elaboración de madera en trozos con un 2,3% de participación en el mercado mundial, y en el puesto n°10 en la producción de pulpa de madera con una participación de 2,9% del total mundial. No obstante, las cifras que apuntan a una producción de materias primas no son equiparables al lugar que detentan en la elaboración de productos de la madera, donde se cae al lugar n° 19 con una participación del 1,3%. Para el año 2015, las plantaciones forestales representaban un 1,1% del total mundial, ubicándose en el lugar n°18 del ranking (CORMA, 2017). Si bien las estadísticas en escala global parecen bajas, ello no se condice con las transformaciones que el avance de esta industria ha generado sobre el territorio y el importante rol que juega en la economía nacional. A finales de la década del dos mil, sus exportaciones representaron cerca del 3% del Producto Interno Bruto (PIB) superando los 5.000 millones de dólares. En cuanto a sus características, Kremmerman y Duran (2008) señalan que:

El sector forestal produce una gama variada de productos derivados de las fibras vegetales y madera de uso cotidiano. Madera para construcción, cartones de embalaje, bandejas de cartones, papeles de todo tipo, pañuelos desechables, pañales, tableros de madera sólida o “aglomerados”, muebles, terminaciones y revestimientos, entre muchos otros. Gran cantidad de estos productos son exportados, y un remanente se comercializa y se utiliza en el mercado local (4).

En la actualidad, uno de los mayores cuestionamientos a la industria, está sustentado en su falsa promesa de generación de trabajo y empleo y, por otro lado, las “externalidades” poco favorables al medio ambiente como consecuencia de la actividad (Andersson, *et al.* 2016; Araya, 2006; Resumen, 2014). Lo anterior, fundamentalmente en las primeras cadenas del sector productivo en lo relacionado al proceso y cuidado de las plantas (silvicultura) y las faenas de bosques como plantaciones, cuidado y tala. Por otro lado, la dimensión industrial vinculada a las plantas de proceso para elaboración de pulpa, han generado debate sobre todo para el Sur de Chile y la Provincia de Valdivia, debido al conflicto socioambiental producto de la instalación de la industria de celulosa en Mariquina (Palma, 2013).

Por ello, en la actualidad la industria se plantea en una encrucijada, debido a los efectos de un avance forestal regulado para favorecer un crecimiento de la actividad. En ninguna instancia es posible

hablar de “poca regulación” o desaparición del Estado, ya que el largo recorrido histórico generado da cuenta de una cooptación del aparato estatal, para favorecer y facilitar la incorporación de territorios bajo la urgencia de aumentar las hectáreas plantadas. En el neoliberalismo, el Estado sigue presente.

Imagen 11: Protestas contra CELCO por su Instalación en Mariquina, Región de Los Ríos



Fuente: Movimiento por la Defensa del Mar, 2010.

Finalmente, es necesario indicar las características socioeconómicas que se relacionan al despliegue del sector forestal sobre los territorios del sur chileno, y repercuten en las tensiones y conflictos provocados por el modelo, ello a partir del interesante trabajo de Van Dam (2006), que también recoge el discurso instalado desde quienes critican al sector. En primer lugar, las actividades se establecen en áreas principalmente rurales, campesinas e indígenas donde se supone que la mayoría de las tierras son agrícolas, pastizales degradados y, en gran medida, – al menos hasta 1990 – terrenos que correspondían a bosques nativos, los que fueron reemplazados por plantaciones exóticas. En segundo lugar, existe un “nuevo vecino” en las comunidades, señalando que:

Se interrumpe el intercambio pequeña agricultura-empresa que había entre colonos y comunidades: las nuevas empresas forestales no tienen cara visible, o la que tienen es la de los guardabosques que cuidan de las plantaciones mientras estas crecen y suelen tener actitudes desde poco amigables hasta amenazantes. Esta sensación de amenaza se debe también a que las empresas plantan hasta el borde mismo de los predios, y pronto las plantaciones se convierten en verdaderos muros para sus vecinos (Van Dam, 2006, 230).

En tercer lugar, el crecimiento de la actividad ha sido vertiginoso y sostenido en un territorio relativamente pequeño, marcando una fuerte presencia en las áreas rurales, modificando significativamente el paisaje, instalando la idea de una “marea verde” o “desierto verde”, debido a la relación de acorralamiento que empiezan a tener comunidades y campesinos que no se adscriben a la industria. Lo anterior, se agudiza especialmente en comunidades mapuche debido a su cosmovisión orientada al resguardo de los recursos naturales.

Por otro lado, en relación con el mundo laboral, el aumento de contratistas y subcontratistas en las cadenas forestales (como consecuencia de la flexibilización laboral), trajo consigo migraciones de mano de obra especializada, que deja a los campesinos y vecinos sin posibilidades de acceder a los puestos de trabajo prometidos en la instalación de la actividad. Cabe destacar que según lo recogido por Díaz (2003), el sector forestal ocupa 8 veces menos mano de obra que la agricultura campesina tradicional, ello producto de los altos niveles de tecnificación. Siguiendo en el plano económico, Van Dam (2006) indica que:

Es un modelo orientado a la exportación de productos (celulosa, astillas) con nulo o muy bajo valor agregado, con base en especies exóticas de rápido crecimiento pero que generan un escaso valor económico por hectárea y casi ningún valor social. No hay pues transformación local, y se pierde la posibilidad de generar empleos y riqueza para amplios sectores de la sociedad. Por cuestiones de economía de escala, la rentabilidad de las empresas exige crecientes volúmenes, de manera que el abastecimiento se convierte en uno de los problemas cruciales de las empresas. Ello implica asegurarse de que los pequeños y medianos productores del área de influencia de cada

empresa les garanticen el suministro de su madera (plantaciones cautivas o “comprometidas”) en general, a los precios que determinan las empresas.

Esta caracterización demuestra que la industria forestal es una interesante área de estudio producto de la densidad histórica alcanzada en su desarrollo, así como lo conflictivo de su despliegue en la actualidad. Los capítulos que se presentan a continuación buscan precisamente aportar a una comprensión más compleja de la actividad forestal en Chile, entendiendo sus cambios y permanencias en el largo plazo; identificando contradicciones que ayuden al enriquecimiento del debate historiográfico desde la experiencia del territorio valdiviano.

Capítulo III

La industria forestal en Mariquina (1974-2010)

La comuna de Mariquina se encuentra en la Región de Los Ríos en la zona sur de Chile. Perteneciente a la Provincia de Valdivia, se caracteriza por un alto componente campesino-indígena mapuche-lafkenche, especialmente hacia la costa, camino a la localidad de Mehuín. Tomando en cuenta que la Región de Los Ríos es una de las más importantes para la industria forestal a nivel nacional, - según un informe de la OIT (2012) esta localidad representó un 81,2% de las exportaciones silvoagropecuarias regionales - esta posición se sustenta en gran parte por el desarrollo de la actividad en la comuna de Mariquina que, a partir de la década del noventa, adquirió un papel fundamental para comprender las implicancias del modelo forestal, sobre todo con la instalación de la planta industrial de celulosa, propiedad de CELCO S.A. y el posterior conflicto socio-ambiental generado a partir de su puesta en marcha.

La incorporación de Mariquina en las dinámicas forestales está aparejada de la implantación del modelo neoliberal en Chile. Si bien se ha estudiado este proceso, han primado visiones que rescatan su cariz económica y ecológica, dejando en segundo plano las transformaciones históricas del territorio en cuanto a modos y medios de vida. Por otra parte, poco se ha señalado sobre el rol que tuvo la ciencia forestal, ejemplificada para el caso del territorio valdiviano con la Universidad Austral de Chile que, ciertamente, posibilitó el desarrollo de la industria en la región y el país, aportando el saber científico con el cual se imprimen las transformaciones del territorio.

Por ello, en este capítulo, se estudiarán las dinámicas históricas de instalación de la industria forestal en la comuna de Mariquina, principalmente en dos etapas: la primera, correspondiente al desarrollo de la actividad durante la dictadura, en la cual se dieron los fenómenos de privatización y construcción de un saber forestal en función de la actividad; y la segunda, enfocada en el desarrollo de la industria en la década del noventa, especialmente con la instalación de la planta de celulosa y la expansión de la actividad forestal para los pequeños y medianos propietarios. Lo anterior, a partir de la revisión de bibliografía especializada, así como fuentes primarias: boletines, informes, prensa

local y entrevistas a campesinos e informantes claves, siendo estos últimos fundamentales para comprender las transformaciones del territorio desde la instalación de la industria forestal.

3.1. Industria Forestal en su fase neoliberal (1974-1990)

Como fue anticipado, el desarrollo forestal en Chile puede remitirse a una larga data de reglamentaciones que, desde 1931, propiciaron la industria forestal como piedra angular del desarrollo nacional. En este panorama, los privados tuvieron un rol protagónico al interior de esta política, permaneciendo con fuerza a través de los años, inclusive en los intentos industrializadores con el Estado desarrollista en Chile. El Golpe de Estado de 1973, con la imposición del DL 701, intensificó ese afán otorgando un marco de regulación cómplice para el desarrollo de la actividad en manos de privados, lo que posibilitaría un abundante crecimiento del sector, siendo considerado por algunos, de carácter descontrolado. Relacionado a este proceso, existen dos elementos fundamentales para comprender el desarrollo forestal en Mariquina: el primero de ellos orientado al avance y promoción de la industria a nivel comunal por medio de la regulación neoliberal que posibilitó la privatización, compra de terrenos y masificación de la actividad forestal y, en segundo lugar, la construcción de un saber científico en función de esa actividad, sobre todo desde la Universidad Austral de Chile que se sumó y potenció la transferencia de conocimientos, tal como lo hizo en su momento la FAO, CEPAL, y otras instituciones como la Universidad de Chile.

3.1.1. Instalación de la actividad en Mariquina y la Provincia de Valdivia.

Como señala Camus (2006), el establecimiento de una economía de mercado significó un vuelco radical en las dinámicas de desarrollo nacional, transformando al libre mercado, la iniciativa privada y la austeridad fiscal en el nuevo pilar del modelo. En este marco, existía por parte del régimen una creciente preocupación por una alta dependencia al sector minero, que entre 1960-1974 representó un 81% del total de exportaciones. Con el objetivo de contrarrestar esta dependencia, el régimen comenzó, tempranamente, un plan de diversificación de recursos, apostando al fomento de otras actividades primarias como frutas frescas y derivados pesqueros y forestales. En este último caso, alcanzó, en 1987, un 32% del total de exportaciones, dando cuenta de las efectivas políticas de impulso de esta actividad, sobre todo a partir del DL 701, que disparó el sector de celulosas, papel y maderas.

La legislación, rápidamente, permitió un vertiginoso crecimiento de la actividad, sin embargo, no resultaba ser exclusivamente de su autoría debido a las políticas forestales que ya se habían desarrollado con anticipación. A ello, se sumó un factor medio ambiental favorable como señala Camus (2006)

Las condiciones del clima y suelo chilenos son favorables para el crecimiento y desarrollo de distintas especies forestales, especialmente de pino insigne, cuya rotación fluctúa entre los 20 y 25 años, la mitad de lo que demora en Canadá, un tercio de lo que tarda en Suecia y algo inferior a lo observado en Nueva Zelanda y los Estados Unidos. Más aún, para los expertos de la empresa norteamericana Weyerhaeuser Company “el crecimiento del pino insigne es superior en, por lo menos, un cien por cien al de los pinos en Estados Unidos. (250)

Ese factor no fue identificado durante la dictadura, más bien, desde reglamentaciones anteriores ya se había logrado asemejar el potencial para estas plantaciones, quedando exentas, inclusive, de una primera etapa en la Reforma Agraria con Jorge Alessandri y Eduardo Frei Montalva. Por tanto, la identificación del “cariz forestal” no puede ser atribuido a la dictadura militar, más bien representaron un marco institucional y de regulación para una serie de demandas e insatisfacciones que se arrastraban hacia décadas por parte de empresarios madereros de la CORMA principalmente. En publicaciones como *Chile Forestal*, *Revista Forestal Chilena*, *El Maderero* y *Chile Forestal* apuntaron tempranamente por una política forestal definida para “explorar racionalmente las condiciones forestales de Chile, impidiendo el derroche o el desaprovechamiento de la riqueza con que la naturaleza ha dotado de forma pródiga a nuestro país” (El Maderero, 1956). Por ejemplo, *El Maderero* en su edición de 1960, incluye un apartado denominado “Chile Exportador de Papel”, en el cual señala:

Un informe titulado “Chile como posible exportador de pasta y papel” del grupo consultivo sobre la pasta y el papel para América Latina de la FAO, CEPAL, AATNU, pone al día en una edición anterior, de igual título, publicada en 1956. Este informe llega a la conclusión de que las condiciones de Chile son favorables para la creación de una Industria de exportadora de pasta y papel que representaría para el país un ingreso de divisas en unos 70 millones de dólares estadounidenses al año. La fuente posible para esta

nueva industria de plantación de “*Pinus radiata*” de la zona centro-meridional de Chile. (15)

Así, entrada la década del sesenta y comienzos del setenta, eran común las críticas al modelo forestal nacional desde estas revistas y publicaciones gremiales, señalando la necesidad por fomentar la actividad en miras a su integración a mercados internacionales, declarando abiertamente su oposición al proteccionismo reinante. Para el territorio valdiviano (que integraba a la comuna de Mariquina), esa necesidad y solicitud por ser incorporada a las dinámicas forestales, se hizo evidente en el artículo “La transformación del Bosque Valdiviano Virgen a Bosques Económicos” publicado en la Revista El Maderero de 1968 por Friedrich Reinhold. En él se señalaban las enormes potencialidades de explotación del pino radiata, sin tratamiento, a partir de una observación de tres años en un vivero de la Universidad Austral de Chile. Lo interesante del análisis de Reinhold (1968) es que identifica como uno de los grandes problemas en la explotación de los bosques, a la estructura de propiedad, indicando que:

La estructura de la propiedad es causa de otra dificultad pues en las provincias de Malleco hasta Llanquihue el FISCO posee sólo 20% de la superficie boscosa; 15% es propiedad privada media y pequeña (menos a 1.000 há) y el resto es propiedad privada grande [65%]. Los propietarios de estas grandes propiedades no disponen del capital necesario para las inversiones que permitirían un aprovechamiento racional, la construcción de caminos y particularmente, la reforestación o la transformación de bosques vírgenes. Además, faltan un cuerpo forestal competente, capataces forestales y herramientas aptas. (14)

Sumado al problema de la propiedad de la tierra, el autor también identificaba un posible conflicto en torno a los “grupos indígenas” que habitaban la zona, debido a que un uso económico de los bosques implicaría una transformación de recursos, además de la aplicación de químicos para evitar el surgimiento de bambúseas que erosionaban el recurso. En conjunto, recomendaba la aplicación de talas rasas para el exterminio de desechos no aprovechables y los árboles no comerciales que representaban hasta un 30% del total disponible hacia 1968; indicaba que si “se continúa con la explotación irracional, los bosques de especies autóctonas valiosas desaparecerán al cabo de 10-20 años”, por ello era necesario transformar, dentro de 50 años, la mitad de la superficie virgen en bosques de especies autóctonas o introducidas, es

decir, exóticas. Estos lineamientos resultarían fundamentales para comprender la política en dictadura, ya que se anticiparon como receta ante lo que se aplicaría tardíamente.

Como se anticipó en el capítulo 2, el establecimiento del DL 701 fue una de las primeras transformaciones estructurales de la dictadura, debido a que recogió en gran parte los requerimientos de los grandes propietarios y las directrices establecidas por la ciencia forestal y saber socio-técnico acumulado, especialmente en el fomento forestal a través de las bonificaciones y establecimiento de suelos para actividad preferentemente forestal. Como señala Camus (2006), a partir de 1975, comenzaron a operar “créditos de fomento” que eran entregados por el Banco Central a través de bancos comerciales y el Estado para estimular la forestación privada, respondiendo con ello a las propuestas de la CORMA. Por las ventajosas condiciones de los créditos entregados, en 1975 se otorgaron créditos por 12.000 millones de pesos, cifra que aumentaba rápidamente en la medida que más propietarios decidían forestar, dado que tenían un plazo de 12 años para personas naturales, con 2 años de gracia.

La dictadura tomó posta de todas las demandas por explotación y fomento forestal, aunque con una regulación que propiciaba la explotación del recurso forestal por sobre el medio ambiente. Esa importancia del recurso queda bien graficada en el siguiente pasaje de la revista *Chile Forestal* de 1976, a propósito del fomento forestal destinado a personas naturales:

cuando se escriba la historia del desarrollo forestal de Chile, el 26 de junio de 1976 tendrá que ser señalado como uno de los hitos más importantes. Porque en esa fecha, en un marco ajeno a las estridencias, sobriamente, dos hombres de empresa y trabajo recibieron con emoción los primeros Certificados de Bonificación Forestal, CBF, de manos del Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal, Julio Ponce Lerou. De este modo, se demostró que el artículo 21 del decreto ley 701 no es letra muerta. Toribio Figueroa Osorio, quién se autodenominó como un “*hombre nacido y criado entre pinos*” y Roberto Parragué Bonet, sobrino del famoso aviador de mismo nombre, al recibir los respectivos CBF, pasaron a ser los primeros poseedores de documentos que hacen efectiva la bonificación a la reforestación” (En Camus, 2006: 252)

Lo mostrado en *Chile Forestal* de 1976, se entendía como una defensa anticipada a una de las principales críticas que se esclarecerían décadas más tarde en torno a la privatización de industrias y compra de terrenos, las que propiciarían la concentración de la propiedad en el Sur de Chile en aquellas zonas que se incorporaron de forma más tardía al desarrollo forestal en dictadura y a los gobiernos de la concertación. Producto de esta política de forestación, en 1977, por primera vez en la historia, los particulares plantaron más que los privados con 48.642 hectáreas frente a las 44.570 de CONAF, iniciando un franco retroceso del Estado como productor, ya hacia 1980 los privados plantarían 72.153 hectáreas, frente a las 213 del Estado, dando cuenta de un abierto traspaso de funciones.

Tabla 2. Superficie nacional Forestada y Bonificada 1974-1980

Año	Total	CONAF	Privados	Bonificaciones (Hectáreas)	Bonificación Privada %
1974	56.223	35.171	21.052	Sin Bonificación	
1975	83.594	44.073	38.512	4.434,95	11,5
1976	107.703	54.060	53.643	47.174,54	87,9
1977	93.212	44.570	48.642	33.762,93	69,2
1978	78.987	24.939	54.058	38.314,68	70,9
1979	52.018	367	51.651	45.860,18	88,8
1980	72.345	213	72.132	Sin dato	

Fuente. Revista Forestal n°65 1980; n° 75 1981, Estadísticas CORMA-INFOR 1982. Camus (2006)

De esta manera, la intensificada racionalidad de mercado permitió, en palabras de Jorge Prado Aránguiz, Ministro de Agricultura, “acelerar el proceso de forestación, ya que ha incentivado y conferido la seguridad necesaria a forestadores y productores” (En Camus, 2006). Eso sí, tal optimismo aún no incorporaba los costos sociales del denominado “boom forestal”, especialmente en la pobreza rural.

En conjunto con el sistema de explotación y bonificación anteriormente referido, el “libre mercado” tuvo su expresión en la concentración de la propiedad de la tierra, y privatización de industrias

creadas bajo el Estado desarrollista como CELCO, Industrias Forestales (INFORSA), Forestal Pilpilco y Forestación Nacional (FORESTANAC) en 1979. Según Leyton (2009), entre 1973 y 1990 se privatizó la mayor parte de las empresas y bienes del Estado, incluyendo las Industrias y plantaciones forestales a través de sucesivas licitaciones, por ello “el alto grado de concentración actual de la propiedad de las plantaciones forestales deriva de este proceso” (6). En suma, la CONAF vendió progresivamente su participación en los convenios forestales, traspasando propiedades forestales a privados y, por otra parte, se privatizaron terrenos entregados a comunidades mapuche entre 1970 y 1973, devolviéndolos a sus antiguos dueños.

De esta forma, Mariquina no quedó ajena a este proceso, ya que se privatizaron rápidamente los primeros terrenos hacia 1974, principalmente aquellos que habían sido entregados durante el proceso de Reforma Agraria a comunidades indígenas. En este territorio, la privatización de plantaciones no se dio con fuerza como en Concepción, Arauco y Constitución, debido a la tardía incorporación a la actividad forestal de la zona, expresado en las pocas iniciativas de Pino radiata presente en la comuna por el cariz agrícola y ganadero que históricamente había desarrollado²¹. A pesar de esta acumulación y protagonismo de los privados, el Estado cumplió un rol fundamental en la instalación de la Industria en la comuna, ello expresado en la creación de un vivero forestal fiscal por parte de CORFO en el sector de San Patricio en 1975.

En el Diario *El Correo de Valdivia* del 16 de enero de 1977, señaló que el vivero fiscal se instaló en terrenos arrendados al agricultor Maximiliano Arrau Becerra, con una extensión de ocho hectáreas, que hacia 1975 producía más de 5.500.000 de plantas de pino insigne para la reforestación de Mariquina, expandiendo a más de 9.000.000 su producción en 1977 para ser entregadas a otras empresas forestales en Lanco, Panguipulli y Máfil. Como elemento central de esta experiencia, es que también participó en su creación la misma Municipalidad de Mariquina, ya que los trabajadores eran proporcionados por la institución en el marco del Plan de Empleo Mínimo (PEM) de la comuna. En el mismo medio se indicó que el municipio prestó especial interés en la instalación “dado las buenas condiciones de la comuna para la reforestación y las posibilidades futuras de la instalación de una planta de celulosa”. Este proceso, como se ha señalado, iba aparejado de la

²¹ Recién se pueden encontrar las primeras evidencias de plantaciones puntuales y acotadas de pino insigne hacia 1965 (INFOR, 1965).

privatización y compra de terrenos que serían reforestados con plantaciones otorgadas por el Estado, las que, además, serían bonificadas.

Según Elson Henríquez²², Encargado de la Oficina de Fomento Productivo de la Municipalidad de Mariquina (PRODESAL), el proceso de privatización de terrenos para la actividad forestal y la adquisición por parte de grandes forestales, se debió a dos elementos: El primero de ellos, es que el DL 701 al establecer como suelos de aptitud preferentemente forestal a aquellos lugares del gran pendiente, dejó predestinada la comuna a esta actividad por su localización geográfica, en su mayoría cruzada por la Cordillera de la Costa; a ello se sumaba el complejo panorama del trabajo agrícola producto de la erosión del suelo por la explotación intensiva de trigo y remolacha, otrora actividad ancla de la economía comunal. En segundo lugar, los programas de ayuda campesina del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) se enfocaban, en contraparte, en los suelos reconocidos por la política pública como preferenciales para la actividad agrícola, localizándose especialmente en el valle del río Cruces y Lingue para el caso de Mariquina. Para remediar aquel abandono, en la década de los noventa, el mismo INDAP, a través de un programa de cooperación con el Municipio de Mariquina, fomentó iniciativas de *forestación campesina*, integrando formalmente a la actividad silvícola como un área más dentro del desarrollo agropecuario en conjunto con la agricultura y ganadería.

La combinación de esos elementos marcó, anticipadamente, un cariz forestal que la comuna hasta ese momento no detentaba, debido a que los bosques aún no se incorporaban bajo una racionalidad económica en términos de Reinhold (1968). La política profundamente centralista desconoció, en esas directrices de desarrollo, las dinámicas históricas de los medios y forma de vida campesino-mapuche en la comuna, que, a pesar de las altas pendientes, realizaban actividades agrícolas, prácticas que en algunos casos podían extenderse durante siglos. Si bien se puede constatar a través del testimonio de distintos campesinos que la actividad agrícola vivía momentos complejos a finales de la década del setenta y comienzos del ochenta, aquellos que habitaban en zonas preferentemente agrícolas poca ayuda gubernamental pudieron recibir. Ello posibilitó que, en los ochenta, se intensificara la compra de terrenos por parte de forestales, en un marco de empobrecimiento principalmente de los sectores rurales, en medio de la crisis que atravesaba el sector agropecuario.

²² Comunicación Personal. 10 de enero de 2018.

A partir de este fenómeno, Elson Henríquez de la Oficina PRODESAL Mariquina, señala que desde 1975 hasta la década del noventa se comenzaron a dar las primeras compras de terreno por parte de forestales en la comuna. La venta, por parte de campesinos, en el sector cordillerano, venía motivada fundamentalmente por el empobrecimiento antes señalado, además de la poca asistencia técnica y ayuda económica que, en el futuro, superará la lógica del crédito. Del mismo modo, es posible establecer, a través del testimonio de varios campesinos que tuvieron acceso a programas de tecnificación, la compleja situación agrícola que se vivía, pues no permitía que la ayuda crediticia sea efectiva, profundizando aún más el entroncado escenario sumando el endeudamiento a los problemas anteriormente referidos²³.

El panorama de tenencia forestal también cambió en la medida que se efectuaron las primeras plantaciones forestales en los terrenos comprados paulatinamente por empresas pioneras en la comuna como Forestal Mininco S.A (CMPC) y Tornagaleones (actual *MASISA* y *Hancock Chilean Plantations* HCP S.A.). En cuanto avanzaban las plantaciones de pino radiata y, más tarde, de eucaliptus, el paisaje y condiciones ambientales de la comuna comenzaron a transformarse. Elson Henríquez de la Oficina PRODESAL, en el informe de ONG-Forestales por el Bosque Nativo (2010) Y Camus (2000), señalan que el progresivo avance de las plantaciones forestales generó problemas en los terrenos aledaños, sobre todo en lo relacionado con la conservación y disponibilidad de recursos hídricos y acidez del suelo, lo que contribuyó al agravamiento de la crisis agrícola que en el periodo 1982-1983 presentó los peores niveles de producción del siglo XX²⁴. Ante ese panorama, se intensificó la compra de terrenos por parte de empresas forestales, enfocados principalmente en los sectores cordilleranos con predominio de praderas y monte bajo, aumentando nuevamente la concentración de la propiedad de la tierra.

²³ Entrevistas a campesinos en sector de Puringue Rico y Pobre, Comuna de Mariquina. junio y julio de 2017.

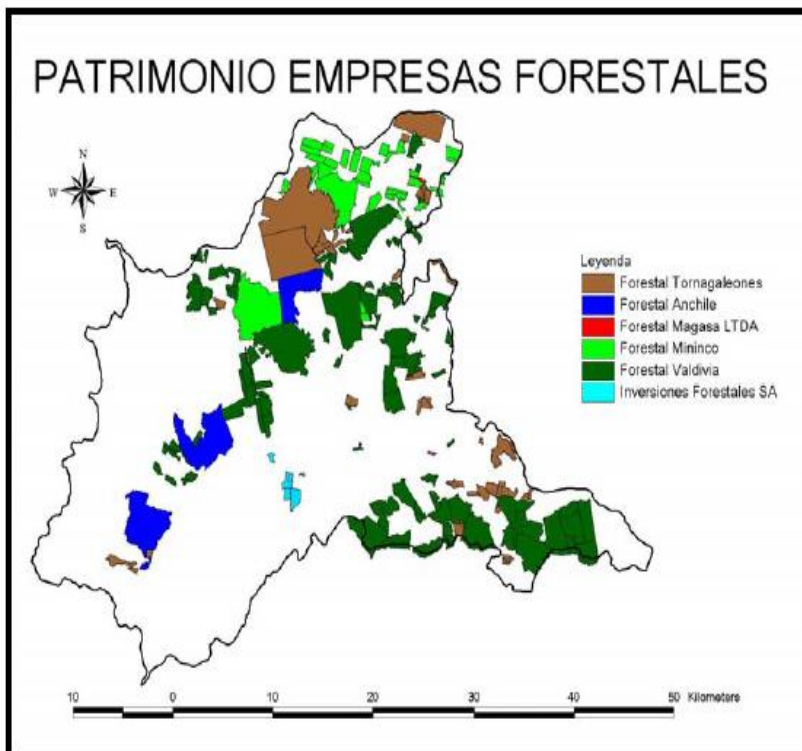
²⁴ Referente a este punto Almonacid (2016) indica: “Desde fines de 1980, la Asociación Nacional de Productores de Trigo (ANPT), liderada por Carlos Podlech (con sede en Temuco), comenzó una crítica directa a las políticas estatales; en diciembre envió una carta al ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata, culpándolo de la quiebra de los agricultores. En febrero de 1981, la Asociación se reunió en Santiago con el nuevo ministro de Agricultura, José Luis Toro, pues los asociados notaban una incoherencia entre una política estatal de promoción del cultivo del trigo y una política general de libre mercado en los últimos años. En este encuentro se demostró que los productores de trigo produjeron más, pero terminaron descapitalizados y endeudados” (122).

A fines de la década del ochenta, más empresas forestales se suman a la compra de terrenos en la comuna, entre las que destacan Forestal AnChile S.A (filial de las empresas japonesas *Daio Paper Corporation* e *Itochu Corporation*) orientada principalmente a la elaboración de “chips” para abastecer al mercado nipón y Forestal Valdivia S.A (actual Forestal Arauco, del Grupo Angelini). Esta última fue creada en Valdivia en 1989 con un capital social de 46.022 millones de pesos, teniendo como propietarios a Forestal Pedro de Valdivia y Manuel Enrique Bezanilla Urrutia, su giro señalaba como objetivo la:

Forestación y reforestación, la formación de bosques principalmente de pino radiata para abastecer planta de celulosa; el manejo, la corta o explotación de bosques naturales o artificiales, la industrialización de la madera en cualquiera de sus formas, la comercialización de productos forestales y madereros y cualquier otra actividad afín con el giro forestal. (Registro de Comercio Valdivia, Fs.273 n° 229).

De esta manera, el panorama de la tenencia de la tierra en Mariquina, así como la provincia de Valdivia, se configuraría progresivamente en la medida que empresas forestales tomaron mayor protagonismo en el escenario económico. Confirmando esta tendencia, un estudio de la Universidad Austral de Chile publicado en 1977 (elaborado por Eduardo Morales, Juan Oltremaría, Arturo Norambuena y Germán Kunstmann), establecía como tierra forestal disponible 45.389 hectáreas con un total de 265 propietarios. Hacia finales de la década del noventa, según datos del Diagnóstico Comuna de Mariquina (2004), 34.571 hectáreas estaban en manos de cinco empresas forestales. Es decir, un 76,1% de la tierra forestal disponible fue concentrada por Forestal Valdivia (18.316 ha), Forestal Tornagaleones (6.520 ha), Forestal Mininco (5.051 ha), Inversiones Forestales S.A. (358 ha) y Forestal Magasa (39 ha), retornando a niveles de concentración pre Reforma Agraria como se muestra en la imagen 12.

Imagen 12. Propiedad Forestal Comuna de Mariquina 1997 – 2003.



Fuente: Diagnóstico Comuna de Mariquina, Agenda 21 Local, 2004.

A nivel comunal, si bien existe un alto grado de concentración de propiedad, no se condice con lo que ocurre a nivel de predios, donde esta continúa altamente fragmentada. Según la información proporcionada por el catastro de propiedades del CIREN, hacia 1995 en Mariquina (incluyendo las áreas urbanas) existían 3017 propiedades, de las cuales 90,4% poseían entre 0,5 y 50 hectáreas y sólo un 0,5% de las propiedades superaban 1.000 hectáreas. Hacia 2003, según los datos aportados por el Ministerio de Bienes Nacionales, existían 2.397 propiedades con una extensión promedio de 55,2 hectáreas (Municipalidad de Mariquina, 2004). Este panorama es concordante con el proceso de compra de tierras por parte de forestales entre las décadas de 1970 y 1990, ya que la concentración de la propiedad responde precisamente a la compra de pequeños y medianos terrenos. Ello ha generado un alto grado de subdivisión predial que ha denotado

alteraciones y fragmentaciones del paisaje, debido a la adquisición de terrenos por parte de grandes empresas forestales.

Aparejado a la constitución de la propiedad forestal y la regulación neoliberal sobre esta actividad productiva, la prensa local tuvo un rol central en la construcción de un imaginario social favorable a la actividad en la comuna de Mariquina y la Provincia de Valdivia en general. El diario *Austral de Valdivia* se transformó, en la década del ochenta, en uno de los mayores difusores de las eventuales ventajas que traería la adopción de la actividad forestal (tal como fue *El Correo de Valdivia* a fines de los cincuenta), especialmente en un contexto de crisis económica que estaba golpeando fuertemente las actividades agrícolas, denotando inclusive un cierto empeño por resaltar lo bien posicionada que estaba la industria forestal a pesar de los embates económicos, señalando que los problemas estaban sustentados en los mercados externos y todos los esfuerzos estaban puestos en defender dicha actividad. Esta situación distaba del discurso en torno a la agricultura, donde reinaba una arenga pesimista, ejemplificada claramente en las palabras del dirigente triguero Carlos Podlech, quien señalaba que “así como están las cosas, no hay posibilidad de reactivación” en su sector (Austral de Valdivia, 3 de febrero 1983), siendo concordante con los preocupantes números y datos que se publicaban. Para el caso de Mariquina, esta declaración era tajante, porque una de sus principales actividades antes de la transición forestal era precisamente el cultivo de granos que, en la década de los noventa, sería definitivamente desplazado por la actividad silvícola.

Como ejemplo de esta promoción forestal del Diario Austral de Valdivia, en la edición del 28 de noviembre de 1982, se rescataban las palabras del Ministro de Agricultura Jorge Prado, quien recalcaba el alto grado de exportaciones que tenía la industria, destacando “la importancia y la favorable influencia que ha tenido el desarrollo de la actividad forestal el Decreto Ley 701, que en sus aspectos fundamentales bonifica a los forestadores y reforestadores, a los que el Gobierno ya ha aportado la suma de 39 millones y medio de dólares, desde la vigencia de este texto legal”. Por otra parte, en la edición del 06 de diciembre de 1982, titulaba “Sector forestal triplicará retorno de divisas en 1996” señalando que “la política de desarrollo forestal que se comenzó a aplicar en 1974 deberá rendir sus frutos dentro de quince años. En ese lapso, idealmente, debería invertirse una suma cercana a los dos mil cien millones de dólares, en el sector forestal e industrial maderero”, por ello se defendía la permanencia de las bonificaciones y solicitaban apoyo para la promoción exportadora.

Hacia 1983 el tratamiento de las noticias al sector forestal seguía de forma positiva. La edición del 29 de enero de 1983 titulaba “Productos Forestales: Una promesa de exportación masiva”, presentando en ella la posibilidad de que el sector forestal se transforme en el ancla de la recuperación del campo chileno. Esa edición expresaba:

Ahora, al devenir 1983, la realidad económica nacional está demostrando -palabra del Ministro de Agricultura- que el campo chileno puede producir lo suficiente como para entregar dos tercios de los rendimientos de divisas del cobre. Si a esto se agrega el sector forestal tiene un potencial como para llegar en quince años a producir 1.400 millones de dólares FOB, se puede colegir que el sector silvoagropecuario chileno representa una promesa viva de que a un largo plazo relativamente corto puede llegar a superar la riqueza que actualmente representa el cobre. Con ello no se quiere decir que esta última actividad sea desechada o menospreciada. (...) Una proyección de los próximos 15 años, elaborada por el presidente de la Corporación Chilena de la Madera (CORMA). Guillermo Luksic, plantea que a 1996 el país contará con 1.600 millones de hectáreas de superficie plantada, fundamentalmente con pino insigne. Esto representará un crecimiento del 93 por ciento, con respecto a los bosques existentes en 1981. Al mismo tiempo, será fruto de la política forestal iniciada en 1974, a través del decreto ley 701.

Bajo el interés que el sector silvícola reactive la actividad económica en el alicaído campo sureño, se insistía el 08 de marzo 1983 nuevamente con el titular “Productos forestales: Aumentan mercados externos”. Si bien se reconocía el complejo panorama de los dos últimos años en el sector maderero, destacaban que “las cifras dadas a conocer por el Instituto Forestal indican que el sector ha mantenido su importancia relativa dentro del comercio exterior chileno. Asimismo, ha seguido aumentando el número de bienes exportables y los mercados de destino de los mismos”.

De esta manera, la industria forestal además de contar con una regulación favorable para su crecimiento (desde la perspectiva de los privados claro está), contó con un afable tratamiento en la prensa regional y nacional, lo que se transformaba, a ojos de empresarios y prontamente campesinos, en una tentadora alternativa para salir de la

crisis. Mientras se publicaban los favorables titulares para el desarrollo forestal, se expresaban, contrariamente, otros alarmantes sobre el sector agrícola, tales como “Un 30% ha bajado la producción lechera” para la provincia de Valdivia, destacando la realización de especiales reuniones por parte del Consorcio Agrícola del Sur CAS para buscar una solución al problema que tomaba ribetes de crisis terminal para la zona²⁵. (Austral de Valdivia, 25 enero 1983). Lo anterior, se confirmaba en otro titular que expresaba las palabras de Ricardo Westermeyer, sobre la quiebra de Agroindustrial Valdivia S.A., señalando enfáticamente “Agricultores nos dejamos engañar” (Austral de Valdivia, 12 de abril de 1983).

Mientras el territorio valdiviano se establecía en una abierta crisis agrícola, el desarrollo de la actividad forestal recibía constantes espaldarazos a pesar de la baja objetiva en las exportaciones, las que se redujeron de 460 millones de dólares en 1979 a 332 millones de dólares en 1982, además, en plena crisis de los ochenta y contradiciendo la máxima neoliberal, el Estado volvería a generar plantaciones (que serían privatizadas nuevamente) y aumentaría las bonificaciones al 90% como una forma de salvar la actividad (Camus, 2006). En este panorama, resaltaba con especial forma la constante preocupación de la CORMA por el despliegue de la actividad forestal en la zona, expresado a través de una activa intervención en prensa local, participación de petitorios gremiales y organización de múltiples actividades en la capital provincial, impronta de intervención que se mantiene con fuerza y claridad hasta la actualidad²⁶.

²⁵ Las evidencias de esta crisis para el territorio valdiviano se expresan también en el Diario *El Correo de Valdivia*, ejemplo de ello fueron las numerosas publicaciones de 1982 en torno a los problemas del agro y la pobreza rural en la región. Como situaciones que grafican lo anterior, el 04 de julio de 1982 se presentaba la declaración del Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur (CAS) en la cual se referían a la necesidad por reglamentar y fortalecer el sector ante su inminente crisis, por otro lado, 05 de julio del mismo año, se presentaban las consecuencias de la marginalidad urbana en Valdivia, producto de la migración rural que estaba llegando a la ciudad, como producto de la insostenible pobreza campesina.

²⁶ A partir de la revisión de los Boletines de la CORMA desde 1977 hasta 2002, es posible establecer que su preocupación no estaba exclusivamente anclada a la industria forestal. Conscientes de la importancia de las transformaciones estructurales por las que pasaba el país, dedicaba números especiales en la década del ochenta a aspectos como el Plan Laboral y constitución de las AFP's, dando un constante seguimiento de ello a los empresarios socios de la Asociación Gremial.

Así, la instalación de la industria forestal bajo su cariz neoliberal en Mariquina y la provincia, puede ser entendida a través de múltiples factores como: la difícil situación de las actividades agrícolas y lecheras en la década del ochenta, una favorable regulación para el desarrollo de la actividad silvícola con el DL 701 y, finalmente, una favorable promoción al desarrollo de la actividad, a pesar de sus altibajos. Todos estos factores se conjugaron en el caso de Mariquina, permitiendo comprender la concentración de tierras por parte de las forestales, las que aprovecharon el empobrecimiento y las complejidades del trabajo agrícola para comprar compulsivamente terrenos que serían prontamente plantaciones. Ello también explicaría que, entrada la década del noventa, fundos agrícolas como “El Mallay” de Mariquina en Purinque Rico, cesaran sus actividades tradicionales y optaran por la plantación de especies exóticas, proceso similar al acaecido en la zona de Concepción en la década del cuarenta (Klubock, 2014).

Otro elemento que otorga importantes luces para comprender la masificación forestal en la comuna de Mariquina, en la década del setenta y ochenta, es el vertiginoso desarrollo del saber científico y técnico en la zona. Así como en la década del cincuenta, la FAO, CEPAL y Universidad de Chile tuvieron un papel fundamental en los primeros pasos de la Industria. El avance forestal en Mariquina y la Provincia de Valdivia, en la década del setenta y ochenta, no puede ser entendido sin el crucial rol cumplido por la Universidad Austral de Chile (UACH) a través de su Facultad de Ciencias Forestales, la que actuó como un brazo de la institucionalidad estatal en la transferencia de tecnologías y saberes.

3.1.2. Facultad de Ciencias Forestales UACH. Saber Científico en el territorio valdiviano.

Señoras y señores: Al elegir a la ciudad de Valdivia como sede del Vigésimoquinta Junta General de Ordinaria de Socios de la Corporación de la Madera, lo hemos hecho como una forma de rendir homenaje al 25° aniversario de la creación de la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad Austral de Chile, que nos brinda su hospitalidad. De esta forma hemos querido testimoniar nuestro reconocimiento a esta Casa de Estudios por la labor que ella y los profesionales por ella formados realizan en beneficio del sector forestal chileno (CORMA, 1979).

Las palabras referidas con anterioridad fueron expresadas por director de la CORMA en la inauguración de la XXVI Junta General de

Socios del 16 de noviembre de 1979, celebrada en la ciudad de Valdivia. En esas líneas se evidenciaba el trascendental rol que adquirió la UACH en la generación de conocimientos que resultaron fundamentales para el crecimiento de la actividad en el territorio valdiviano y, por ende, en la Comuna de Mariquina, que vivía con especial intensidad el desarrollo de la industria silvícola a partir de la década del noventa.

Lo anterior no fue una excepcionalidad, tras el establecimiento del DL 701, en la Facultad de Ingeniería Forestal se realizó paralelamente la XXII Junta de Socios de la CORMA y las VIII Jornadas de la Asociación Chilena de Ingenieros Forestales en 1974. El *Correo de Valdivia* en su edición de 12 de diciembre del mismo año, señalaba que “estas tres instituciones mencionadas están actuando de forma coordinada con otros institutos forestales, como la Corporación Nacional Forestal (CONAF), el Instituto Forestal, la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Chile y el Departamento de Industrias Forestales de CORFO, todos los cuales en conjunto forman el Comité Coordinador del Sector Forestal”. En el acto de clausura de estas jornadas, que se llevaron a cabo en la Sala Paraninfo de la UACH, el General Hernán Béjares, en representación del dictador, señaló “Valdivia es el corazón maderero de Chile”.

La impronta forestal en el conocimiento universitario de la casa de estudios valdiviana estuvo aparejado a su conformación y consolidación institucional desde un comienzo. La creación de la Facultad de Ingeniería Forestal en 1954 y la participación del Rector Fundador Eduardo Morales en la inauguración del aserradero en el Centro de Investigación y Capacitación Forestal de Llanacura en 1955, fueron las primeras señales del importante centro de conocimientos en que se transformaría la universidad para el desarrollo de la Industria Forestal en el Sur de Chile, complementando un rol que ya estaban desarrollando distintas agencias gubernamentales y el mismo gobierno. Sin embargo, al pasar de los años, adquiriría un matiz propio en la medida que no replicaba solamente las políticas gubernamentales.

El 6 y 7 de octubre de 1983 se realizó el simposio “Desarrollo y perspectivas de las disciplinas Forestales en la Universidad Austral de Chile” dedicado a analizar la contribución de la institución en el desarrollo de la industria y Ciencias Forestales en el país, realizando, en este encuentro, una recopilación de distintos programas, convenios e instancias de participación de la facultad. Lo interesante de esta aproximación, además de ese recorrido institucional, es que fue celebrado con motivo de cumplirse 10 años desde la finalización del

convenio de colaboración interuniversitaria entre la UACH y la Universidad Georgica Augusta de Göttingen (1966 y 1973).

Según la intervención de Georg Eisenhauer²⁷, desde la fundación de la Facultad de Ciencias Forestales, la enseñanza de la disciplina fue compleja debido a la falta de profesores. Mientras que en Santiago la Universidad de Chile recibía ayuda directa por parte de programas de la FAO para el fortalecimiento de la docencia, en la UACH esa área se sustentaba fundamentalmente a partir de voluntades personales. Es así como en los primeros años de la Facultad, las clases fueron impartidas por profesores croatas que, tras el terremoto de 1960, migraron de Valdivia. Luego de esto, fueron contratados por la Universidad cuatro profesores alemanes que trabajaron entre 1963-1965, pero terminaron regresando a Alemania por las dificultades económicas que vivía la ciudad tras el cataclismo.

Es en ese escenario, el fortalecimiento de la docencia para la formación del alumnado se transformó en algo de urgencia para el Rector Félix Martínez Bonati. Como señala Almonacid (2003), en 1964 se inició la exploración de un posible convenio con el Ministerio de Cooperación Económica de la República Federal de Alemania y con las Universidades de Hamburgo y Göttingen.

A la UACH le urgía generar pronto un apoyo de expertos forestales alemanes, por lo que el rector viajó a Alemania, junto al decano de Ingeniería Forestal, y sostuvo conversaciones con los rectores de las Universidades Alemanas mencionadas y con el Gobierno alemán. En Julio de 1964 se reunió un grupo de docentes alemanes dispuestos a aceptar una cátedra en Chile. Almonacid (2003: 208)

Como fruto de esas negociaciones, el 28 de febrero de 1966, los rectores de las universidades de Göttingen y Austral firmaron el convenio que se focalizaba en el intercambio científico entre ambas instituciones, además de ser un acuerdo base para proyectar la ayuda alemana en la realización y financiamiento de proyectos (Eisenhauer,

²⁷ Director del Instituto de Ciencias del Trabajo del Centro Federal de Investigaciones Forestales y Madereras Hamburg, Am Vowerkbushch 1, D-2°57, República Federal de Alemania. Memoria del Simposio “Desarrollo y perspectivas de las disciplinas Forestales en la Universidad Austral de Chile”, Facultad de Ciencias Forestales UACH, 1983.

1983). En él se acordaban tres áreas prioritarias: i) elaboración y realización de planes de estudio y programas de investigación acorde a las necesidades del territorio; ii) formación científica de profesores universitarios chilenos para avanzar en la independencia institucional y iii) el desarrollo de la Facultad de Ingeniería Forestal como en todos los aspectos.

A partir de este convenio la UACH comenzó un rápido desarrollo en el conocimiento forestal. En diciembre de 1996 los profesores alemanes presentaron un informe sobre cinco fundos forestales, recomendando la compra de dos orientados a docencia y experimentación forestal, adquiriendo, finalmente, los fundos “Los Pinos” y “Las Palmas”, que en 1967 formarían el Centro de Experimentación Forestal (CEFOR). Paralelo a ello, se avanzaba en la contratación de docentes especializados en la materia y se ampliaba el convenio para incluir elementos relacionados a la industria de la madera, inaugurando en 1972 el aserradero experimental “Vista Alegre” y creando el Instituto de Industrialización a cargo de Rüdiger Albin, quien permaneció en Valdivia hasta 1975 para instruir al personal y poner en funcionamiento el nuevo instituto.

De esta forma, a finalizar el convenio en 1973, 14 profesores chilenos habían cursado sus estudios en Alemania o estaban en proceso, los profesores titulares de la facultad aumentaron de 6 a 28, alcanzando un personal total de 112 puestos de trabajo. Así, se cimentaron las bases de un centro de producción científica para el desarrollo forestal, cuyo papel se intensificó y ciertamente se transformó a partir de la instalación de la dictadura militar.

Con el Golpe de Estado, entre 1973-1975, la Facultad de Ingeniería Forestal inicia un nuevo ciclo que según el docente R. Grez “se recuerda como un periodo de ajuste y de severas restricciones, en que la situación económica de la nación y por lo tanto de las universidades planteó un serio desafío a los académicos, consistente con una carencia de financiamiento adecuado para proyectos de investigación y en un bajo nivel de sus remuneraciones” (1983: 25). Sin embargo, tras la promulgación del DL 701 en 1974, la situación cambió debido a que el sector forestal se perfilaba como un área de especial dinamismo e importancia en la economía nacional, que en palabras del mismo docente:

“trajo como consecuencia un requerimiento de los servicios profesionales de los académicos por parte de las empresas

públicas y privadas. Ello se tradujo en el financiamiento de determinados proyectos y, paralelamente, en la creación de expectativas económicas con las cuales la universidad difícilmente podría competir, configurándose de esta manera que atentó contra la estabilidad de los grupos disciplinarios” (1983: 25)

La disputa o crisis identificada por el autor, respondía esencialmente a dos conflictos: el primero, frente a la orientación del conocimiento universitario²⁸ y el segundo, sobre el problema de la estabilidad la laboral, ya que las empresas se podían convertir en un campo laborar más atractivo y estable, sobre todo para los jóvenes profesionales y, por otro lado, más interesante para el personal calificado. Frente a esta situación, en 1976, la facultad implementó un mecanismo para cumplir con los dos objetivos, entregando un estímulo económico a los profesionales que participaran en proyectos e investigaciones orientadas a satisfacer la “demanda externa” de conocimiento para solucionar los “problemas de importancia para el desarrollo del país” (Grez, 1983: 25). Lo anterior, quedó sistematizado en el Plan Quinquenal de Investigación 1976-1981, que entre sus objetivos estaba “coordinar la investigación de la facultad con otros organismos universitarios y extrauniversitarios tanto nacionales como extranjeros encargados de la investigación forestal”.

En este plan, se identificaron tres líneas de trabajo: investigación en renovales con cinco subsectores, investigación bosque nativo con 6 subsectores y, finalmente, investigación en plantaciones con 15 subsectores. En esta última línea destacaban la elaboración de mapas de suelos a nivel regional como herramienta de planificación territorial, mejoramiento genético para el pino radiata (principal recurso de las plantaciones exóticas), establecimiento de huertos semilleros y aplicación de herbicidas en plantaciones y preparación de terrenos para la reforestación. Así, se realizaron 24 proyectos entre 1974 y 1983 para estas líneas de investigación y, de ellos, ocho se orientaron directamente a especies exóticas²⁹.

²⁸ Referente a este punto, es interesante destacar que en las XXII Junta de Socios de la CORMA y VIII Jornadas Forestales anteriormente referidas, el presidente de la instancia, Federico Saelzer, reseñó las altas responsabilidades que la nueva legislación impone a los ingenieros forestales (El Correo de Valdivia, 12 de diciembre de 1974).

²⁹ Para este caso, sólo es posible incluir aquellas que explícitamente señalaban en sus títulos su orientación a plantaciones o incorporación de especies. Las otras investigaciones en sus títulos se refieren fundamentalmente a la denominación

Tabla 3. Proyectos UACH 1974-1983 orientados a plantaciones exóticas.

Título Convenio Proyecto	Solicitante
1. Fertilización para el establecimiento de Pino Radiata	Sociedad Forestal Tornagaleones Ltda.
2. Control Químico de <i>Dothistroma Pini</i> (hongos)	Empresa Forestal Arauco Ltda.
3. Evaluación del daño y control de químico de <i>Dothistroma Pini</i> .	CONAF y 10 empresas forestales
4. Introducción de especies forestales en la X región.	CONAF
5. Fertilización de Plantaciones en Pino Radiata.	Forestal Mininco S. A.
6. Sitio, diagnóstico nutritivo y medidas de mejoramiento del suelo en plantaciones de Pino Radiata.	Forestal Mininco S. A.
7. Convenio de mejoramiento genético forestal.	CONAF y 7 empresas forestales
8. Prospección nacional sanitaria forestal “parcelas permanentes para evaluar el daño producido por <i>Dothistroma Pini</i> .”	CONAF

Fuente: Elaboración propia a partir de Grez-Facultad de Ciencias Forestales, 1983.

Cabe destacar que en este marco el CEFOR sumó más predios para su investigación llegando a una superficie total de 3.812 hectáreas, de las cuales 759 correspondían a pino insigne, 45 pino Oregón y 13 de eucalipto, una de las últimas incorporaciones al centro. No obstante, de los seis predios forestales, cuatro estaban casi en su totalidad forestados con pino insigne, mientras que un quinto bordeaba el 50%. La excepción a ello fue al fundo San Pablo, que tenía 2.022 hectáreas de bosque nativo.

Otro elemento que le otorga un rol central a la UACH en cuanto al avance de la industria forestal en el territorio valdiviano es la creación de la revista “Bosque” en 1975, publicación de la Facultad de Ingeniería Forestal. Esta se instala como un eje articulador en la política de producción de conocimiento acorde a los tiempos y necesidades que vivía el país, sobre todo con un dinámico sector forestal, impulsado

de “bosques” o “forestales” no explicitando si son nativos o exóticos. Por otra parte, solo cinco estaban explícitamente orientados al bosque nativo, por ejemplo, en planes de manejo.

fervientemente por la dictadura. Esclarecedor resulta que en su primera edición se publicaba en la sección de disertaciones el texto “Nuestra Facultad, centro de investigación forestal para la Zona Sur”, conferencia expuesta por el Decano Dr. Gonzalo Esteves Tascón en la Universidad de Göttingen. En ella establecía la importancia del DL 701 y los cambios que generaba en el sistema forestal, indicando:

Esta nueva Ley tiende a ser un real fomento a la actividad forestal privada, para lo cual libera al bosque de la gran mayoría de la tributación, incentivando la forestación con la devolución, por parte del Estado, del 75% de los gastos de plantación durante 10 años. Pero lo que es más importante aún para el futuro forestal del país, obliga, por primera vez en Chile, a reponer los bosques que se explotan en terrenos de aptitud forestal, exigiendo además someterlos a un Plan de Manejo, elaborado por un Ingeniero Forestal y aprobado por el Servicio Forestal del Estado. (1975:42-43)

Como un elemento interesante, el Decano identificaba dos macrozonas de desarrollo forestal para el país, la primera correspondiente a la zona centro-sur cuyo centro geoeconómico era Concepción y la zona sur, con un centro económico que sería Valdivia. Bajo estos términos, las expectativas del territorio valdiviano aumentan, dando una proyección en el crecimiento forestal. Por tanto, la experiencia de Mariquina que se ha identificado en este apartado es concordante inclusive con la producción de conocimiento, demostrando que el territorio valdiviano tiene un ritmo de incorporación y crecimiento distinto al de la zona de Concepción, por lo cual sus experiencias históricas no pueden ser homogeneizadas.

A partir de esa intervención, la revista “Bosque” comienza una sistematización y publicación de artículos claves para el manejo de los bosques en Chile, transformándose en una fuente de difusión científica sobre el bosque tanto exótico como nativo. En sus primeras ediciones, se incluían informes sobre la producción científica de la Facultad, conteniendo inclusive actividades realizadas en colaboración con otros centros de estudios como la Universidad de Chile en la década del sesenta, siendo posible contabilizar que entre 1963 hasta 1981, 238 contribuciones en revistas nacionales e internacionales, con una abundante producción en torno al Pino Radiata.

A partir de la década de los ochenta y noventa, la revista comenzaría un proceso de transformación en torno a las temáticas dando

un giro a un saber más científico y no sólo orientado a la difusión de investigación a nivel de facultad. Ejemplo de trabajos interesantes para esta investigación, destaca el texto de Arnold, Carmona y Balocchi (1991) que se transformó en una de las primeras publicaciones en presentar la incorporación del *Eucaliptus Globulus* a Chile, línea que seguirían otros trabajos como el de Guerra y Suarez (1998). Cabe destacar que este giro más científico y especializado que tomó la revista estuvo acompañado por una fuerte presencia de académicos de la facultad en actividades de extensión, incluyendo la publicación de una serie de suplementos en el *Diario Austral de Valdivia*.

Como se anticipó, esto reafirma el favorable posicionamiento editorial del diario local para la difusión de actividades, noticias y, en este caso, suplementos en función de la actividad forestal. Por ejemplo, el 16 de mayo de 1983, se publicó el artículo “Estructura General de la Industria Forestal en Chile” dentro de una serie de cuatro contribuciones que otorgaban un panorama completo sobre el funcionamiento de la actividad en el país. El 23 de mayo de 1983 se publica otro inciso titulado “El subsidio forestal”, en el cual se explicaba claramente la historia y los procedimientos para optar a las bonificaciones. La cualidad de estas comunicaciones era su claridad en el lenguaje y recursos visuales ampliamente comprensibles, evidencia de este propósito fue la publicación realizada el 7 de julio de 1983 del texto “Algunas indicaciones para reforestar”, en el cual se señalaban nociones básicas para plantaciones exóticas, así como instrumentos, disposición espacial y época preferible para incursionar en la pujante actividad (ver imagen 13).

Por tanto, el rol de la UACH se entiende como un aspecto fundamental en la investigación científica sobre la actividad forestal, así como la difusión de ese conocimiento. Reafirmando esta idea, desde 1973 a 1993, se realizaron ciclos de charlas y conferencias (con mayor periodicidad en la década del setenta) que presentaban distintos trabajos orientados al manejo de bosque nativo como plantaciones exóticas, motivados por el importante rol de la actividad en la economía nacional. En este espacio, se encontraban distintos actores partícipes del sector, incluyendo la colaboración de Juan Moya Cerpa, Gerente técnico de CONAF, en la clase inaugural de 1990, señalando:

Primera parte:

Algunas indicaciones para reforestar

1. — ¿Dónde reforestar?
En general se plantarán árboles forestales en aquellas áreas que por su pendiente o calidad de suelo, no son aptas para la agricultura. Sin embargo, influyen en esta determinación, circunstancias económicas especiales, como por ejemplo, la producción de materia prima para abatear una planta de celulosa o un aserradero. También es un factor importante en la ubicación del lugar de plantación, la protección que requieren determinados suelos.

Estos suelos que requieren protección son aquellos que dan origen a cursos de agua, los que se encuentran en un peligroso grado de erosión o aquellos que la ley de bosques determine que deben permanecer arbolados. El terreno a plantar se debe preparar con anterioridad, realizando limpiezas de malezas y matorrales, quemando los desperdicios y cerrando la periferia del área a plantar, para evitar los daños por intromisión de ganado.

2. — ¿Cuándo plantar?
La plantación debe realizarse en aquellas épocas del año que la actividad vegetativa se encuentra reducida a su mínima expresión. Este período coincide con las estaciones de otoño e invierno. En consecuencia, en esta zona se puede plantar sin inconvenientes.

3. — ¿Aprovionamiento de plantas.
Las plantas criadas en el vivero deben ser trasladadas y al lugar de plantación y depositadas en un punto tal que sea aproximadamente equidistante de sus extremos, con la finalidad que no haya necesidad de desplazarse para abatear al plantador.

Cuando la extensión en que está plantado es grande, conviene instalar varios depósitos de plantas, también para evitar grandes desplazamientos que emplean tiempo inútilmente.

Es en esta ubicación de los depósitos de plantas y de la instalación de faenas en general en donde se debe tratar de organizar de tal manera el trabajo, para que el rendimiento de la plantación sea al máximo. Procurar alcanzar grandes rendimientos en el acto mismo de plantar, puede ocasionar más perjuicios que beneficios.

4. — Plantas en barbecho.
Las plantas se depositan en los lugares elegidos y se colocan "en barbecho". Esto consiste en abrir una zanja y dejar las raíces de las plantas cubiertas con tierra (Fig. 1).

A medida que se van necesitando plantas, se van extrayendo de las depositadas en barbecho.

Esta operación de colocar las plantas en barbecho debe ser realizada con cierta rapidez, con el fin de evitar prolongadas exposiciones de las raíces al aire y al sol. Además, esta colocación en barbecho es una situación transitoria que no debe prolongarse por muchos días.

5. — Cuidado de las raíces.
El ambiente natural de las raíces es subterráneo, por consiguiente, cualquier cambio en este ambiente, significa una grave alteración para la vida de la planta.

El tiempo de exposición de las raíces al aire y al sol, debe ser el mínimo posible. Esto es importantísimo si queremos asegurar el éxito de nuestra plantación.

De manera que cuando se saquen las plantas del barbecho no deben exponerse a la luz ni al aire. Una vez depositadas en la hondona (Fig. 2) u otro ítem apropiado para llevarlas a plantar, deben cubrirse rápidamente con tierra para evitar exposiciones prolongadas. Es importante adoptar tal actitud evitando exponer prolongadamente la raíz a la luz y al aire.

Por estas mismas razones, el tiempo ideal para una plantación son los días nublados, sin viento, con una elevada humedad del aire. La lluvia no perjudica a la planta, sólo interfiere al al plantador.

En días con sol y viento, las

desde el mes de mayo hasta agosto.

Es evidente que hacia el norte del país, el período de plantación será más corto, debido a que se adelanta el inicio de la estación de sequía y de las plantas. A medida que nos acercamos al Ecuador, el período de descanso invernal se acorta.

6. — Poda de raíces.
En algunos casos será necesario poder las raíces de las plantas. Esta poda de raíces se hace con el fin de reducir su largo, que en ciertos casos resulta excesivo para que el arbolito pueda ser plantado adecuadamente.

Sólo debe cortarse la raíz pivoteante, pero en ningún caso "recortar" las raíces laterales, pues lo que se persigue con esta poda es evitar que la raíz pivoteante o central quede doblada al plantar el arbolito. Si esta poda de raíces se hace necesaria, debe realizarse con

precauciones debidas extremarse en este sentido, ya que bastan escasos minutos de exposición de la raíz al sol o al viento, para que se produzca un secamiento de los pelos radicales o absorbentes y la planta quede imposibilitada de seguir viviendo.

Muchos fracasos en plantaciones se deben no tanto a la calidad de las plantas sino a la técnica de plantación, sino a que no se ha tenido el suficiente cuidado para proteger sus raíces.

7. — Herramientas plantadoras.
En esta zona, la plantación se realiza con barra plantadora o con azachala. La plantación tradicional por hoyos ya no se usa por emplear mucho tiempo, aunque sigue siendo la que da mejores resultados de rendimiento.

Cada una de estas faenas y herramientas de plantación tiene su técnica correspondiente, que será explicada la próxima semana.

También existe una pala curva de origen neerlandés, que ha dado buenos resultados. Para la alineación de las hileras se utilizan jalones topográficos o simples jalones que tienen por finalidad mantener un ruidito y por lo tanto el control de la plantación, con el fin de proseguir en forma uniforme, sin dar superfluidades en sus plantar.

Ovalde Martínez Miranda, ingeniero forestal Instituto de Silvicultura, Facultad de Ciencias Forestales.

8. — Poda de raíces.
En algunos casos será necesario poder las raíces de las plantas. Esta poda de raíces se hace con el fin de reducir su largo, que en ciertos casos resulta excesivo para que el arbolito pueda ser plantado adecuadamente.

Sólo debe cortarse la raíz pivoteante, pero en ningún caso "recortar" las raíces laterales, pues lo que se persigue con esta poda es evitar que la raíz pivoteante o central quede doblada al plantar el arbolito. Si esta poda de raíces se hace necesaria, debe realizarse con

golpe de machete bien afilado sobre un tronco firme (Fig. 3).

9. — Herramientas plantadoras.
En esta zona, la plantación se realiza con barra plantadora o con azachala. La plantación tradicional por hoyos ya no se usa por emplear mucho tiempo, aunque sigue siendo la que da mejores resultados de rendimiento.

Cada una de estas faenas y herramientas de plantación tiene su técnica correspondiente, que será explicada la próxima semana.

También existe una pala curva de origen neerlandés, que ha dado buenos resultados. Para la alineación de las hileras se utilizan jalones topográficos o simples jalones que tienen por finalidad mantener un ruidito y por lo tanto el control de la plantación, con el fin de proseguir en forma uniforme, sin dar superfluidades en sus plantar.

Ovalde Martínez Miranda, ingeniero forestal Instituto de Silvicultura, Facultad de Ciencias Forestales.

10. — Poda de raíces.
En algunos casos será necesario poder las raíces de las plantas. Esta poda de raíces se hace con el fin de reducir su largo, que en ciertos casos resulta excesivo para que el arbolito pueda ser plantado adecuadamente.

Sólo debe cortarse la raíz pivoteante, pero en ningún caso "recortar" las raíces laterales, pues lo que se persigue con esta poda es evitar que la raíz pivoteante o central quede doblada al plantar el arbolito. Si esta poda de raíces se hace necesaria, debe realizarse con

golpe de machete bien afilado, sobre un tronco firme (Figura 3).

11. — Herramientas plantadoras.
En esta zona, la plantación se realiza con barra plantadora o con azachala. La plantación tradicional por hoyos ya no se usa por emplear mucho tiempo, aunque sigue siendo la que da mejores resultados de rendimiento.

Cada una de estas faenas y herramientas de plantación tiene su técnica correspondiente, que será explicada la próxima semana.

También existe una pala curva de origen neerlandés, que ha dado buenos resultados. Para la alineación de las hileras se utilizan jalones topográficos o simples jalones que tienen por finalidad mantener un ruidito y por lo tanto el control de la plantación, con el fin de proseguir en forma uniforme, sin dar superfluidades en sus plantar.

Ovalde Martínez Miranda, ingeniero forestal Instituto de Silvicultura, Facultad de Ciencias Forestales.

12. — Poda de raíces.
En algunos casos será necesario poder las raíces de las plantas. Esta poda de raíces se hace con el fin de reducir su largo, que en ciertos casos resulta excesivo para que el arbolito pueda ser plantado adecuadamente.

Sólo debe cortarse la raíz pivoteante, pero en ningún caso "recortar" las raíces laterales, pues lo que se persigue con esta poda es evitar que la raíz pivoteante o central quede doblada al plantar el arbolito. Si esta poda de raíces se hace necesaria, debe realizarse con

golpe de machete bien afilado, sobre un tronco firme (Figura 3).

13. — Herramientas plantadoras.
En esta zona, la plantación se realiza con barra plantadora o con azachala. La plantación tradicional por hoyos ya no se usa por emplear mucho tiempo, aunque sigue siendo la que da mejores resultados de rendimiento.

Cada una de estas faenas y herramientas de plantación tiene su técnica correspondiente, que será explicada la próxima semana.

También existe una pala curva de origen neerlandés, que ha dado buenos resultados. Para la alineación de las hileras se utilizan jalones topográficos o simples jalones que tienen por finalidad mantener un ruidito y por lo tanto el control de la plantación, con el fin de proseguir en forma uniforme, sin dar superfluidades en sus plantar.

Ovalde Martínez Miranda, ingeniero forestal Instituto de Silvicultura, Facultad de Ciencias Forestales.

14. — Poda de raíces.
En algunos casos será necesario poder las raíces de las plantas. Esta poda de raíces se hace con el fin de reducir su largo, que en ciertos casos resulta excesivo para que el arbolito pueda ser plantado adecuadamente.

Sólo debe cortarse la raíz pivoteante, pero en ningún caso "recortar" las raíces laterales, pues lo que se persigue con esta poda es evitar que la raíz pivoteante o central quede doblada al plantar el arbolito. Si esta poda de raíces se hace necesaria, debe realizarse con

golpe de machete bien afilado, sobre un tronco firme (Figura 3).

15. — Herramientas plantadoras.
En esta zona, la plantación se realiza con barra plantadora o con azachala. La plantación tradicional por hoyos ya no se usa por emplear mucho tiempo, aunque sigue siendo la que da mejores resultados de rendimiento.

Cada una de estas faenas y herramientas de plantación tiene su técnica correspondiente, que será explicada la próxima semana.

También existe una pala curva de origen neerlandés, que ha dado buenos resultados. Para la alineación de las hileras se utilizan jalones topográficos o simples jalones que tienen por finalidad mantener un ruidito y por lo tanto el control de la plantación, con el fin de proseguir en forma uniforme, sin dar superfluidades en sus plantar.

Ovalde Martínez Miranda, ingeniero forestal Instituto de Silvicultura, Facultad de Ciencias Forestales.

16. — Poda de raíces.
En algunos casos será necesario poder las raíces de las plantas. Esta poda de raíces se hace con el fin de reducir su largo, que en ciertos casos resulta excesivo para que el arbolito pueda ser plantado adecuadamente.

Sólo debe cortarse la raíz pivoteante, pero en ningún caso "recortar" las raíces laterales, pues lo que se persigue con esta poda es evitar que la raíz pivoteante o central quede doblada al plantar el arbolito. Si esta poda de raíces se hace necesaria, debe realizarse con

golpe de machete bien afilado, sobre un tronco firme (Figura 3).

17. — Herramientas plantadoras.
En esta zona, la plantación se realiza con barra plantadora o con azachala. La plantación tradicional por hoyos ya no se usa por emplear mucho tiempo, aunque sigue siendo la que da mejores resultados de rendimiento.

Cada una de estas faenas y herramientas de plantación tiene su técnica correspondiente, que será explicada la próxima semana.

También existe una pala curva de origen neerlandés, que ha dado buenos resultados. Para la alineación de las hileras se utilizan jalones topográficos o simples jalones que tienen por finalidad mantener un ruidito y por lo tanto el control de la plantación, con el fin de proseguir en forma uniforme, sin dar superfluidades en sus plantar.

Ovalde Martínez Miranda, ingeniero forestal Instituto de Silvicultura, Facultad de Ciencias Forestales.

18. — Poda de raíces.
En algunos casos será necesario poder las raíces de las plantas. Esta poda de raíces se hace con el fin de reducir su largo, que en ciertos casos resulta excesivo para que el arbolito pueda ser plantado adecuadamente.

Sólo debe cortarse la raíz pivoteante, pero en ningún caso "recortar" las raíces laterales, pues lo que se persigue con esta poda es evitar que la raíz pivoteante o central quede doblada al plantar el arbolito. Si esta poda de raíces se hace necesaria, debe realizarse con

golpe de machete bien afilado, sobre un tronco firme (Figura 3).

19. — Herramientas plantadoras.
En esta zona, la plantación se realiza con barra plantadora o con azachala. La plantación tradicional por hoyos ya no se usa por emplear mucho tiempo, aunque sigue siendo la que da mejores resultados de rendimiento.

Cada una de estas faenas y herramientas de plantación tiene su técnica correspondiente, que será explicada la próxima semana.

También existe una pala curva de origen neerlandés, que ha dado buenos resultados. Para la alineación de las hileras se utilizan jalones topográficos o simples jalones que tienen por finalidad mantener un ruidito y por lo tanto el control de la plantación, con el fin de proseguir en forma uniforme, sin dar superfluidades en sus plantar.

Ovalde Martínez Miranda, ingeniero forestal Instituto de Silvicultura, Facultad de Ciencias Forestales.

20. — Poda de raíces.
En algunos casos será necesario poder las raíces de las plantas. Esta poda de raíces se hace con el fin de reducir su largo, que en ciertos casos resulta excesivo para que el arbolito pueda ser plantado adecuadamente.

Sólo debe cortarse la raíz pivoteante, pero en ningún caso "recortar" las raíces laterales, pues lo que se persigue con esta poda es evitar que la raíz pivoteante o central quede doblada al plantar el arbolito. Si esta poda de raíces se hace necesaria, debe realizarse con

golpe de machete bien afilado, sobre un tronco firme (Figura 3).

21. — Herramientas plantadoras.
En esta zona, la plantación se realiza con barra plantadora o con azachala. La plantación tradicional por hoyos ya no se usa por emplear mucho tiempo, aunque sigue siendo la que da mejores resultados de rendimiento.

Cada una de estas faenas y herramientas de plantación tiene su técnica correspondiente, que será explicada la próxima semana.

También existe una pala curva de origen neerlandés, que ha dado buenos resultados. Para la alineación de las hileras se utilizan jalones topográficos o simples jalones que tienen por finalidad mantener un ruidito y por lo tanto el control de la plantación, con el fin de proseguir en forma uniforme, sin dar superfluidades en sus plantar.

Ovalde Martínez Miranda, ingeniero forestal Instituto de Silvicultura, Facultad de Ciencias Forestales.

22. — Poda de raíces.
En algunos casos será necesario poder las raíces de las plantas. Esta poda de raíces se hace con el fin de reducir su largo, que en ciertos casos resulta excesivo para que el arbolito pueda ser plantado adecuadamente.

Sólo debe cortarse la raíz pivoteante, pero en ningún caso "recortar" las raíces laterales, pues lo que se persigue con esta poda es evitar que la raíz pivoteante o central quede doblada al plantar el arbolito. Si esta poda de raíces se hace necesaria, debe realizarse con

golpe de machete bien afilado, sobre un tronco firme (Figura 3).

23. — Herramientas plantadoras.
En esta zona, la plantación se realiza con barra plantadora o con azachala. La plantación tradicional por hoyos ya no se usa por emplear mucho tiempo, aunque sigue siendo la que da mejores resultados de rendimiento.

Cada una de estas faenas y herramientas de plantación tiene su

La significación que el sector forestal ha adquirido en la actualidad es indiscutible. Lo es también el incremento de las plantaciones; los montos de inversión en marcha, la futura disponibilidad de madera, los niveles de ocupación forestal, así como el impacto ecológico, la situación del bosque nativo, la investigación, la educación forestal, etc., han experimentado profundas transformaciones que debemos analizar porque son temas permanentes de debate y la evolución que han tenido hasta ahora, sin duda que en gran medida están condicionando el futuro. Independientemente del juicio político que cada uno tenga sobre ellos, no se puede dejar de reconocer que algo importante ha acontecido en el sector. (Moya, 1983)

Por tanto, la instalación de la actividad forestal en el territorio valdiviano y en la comuna de Mariquina, no puede entenderse sin la contribución de la UACH, que se transformó en un espacio de convergencia para la institucionalidad pública y privada, incluyendo distintos actores incorporados en el proceso forestal.

En una región donde no existía una universidad estatal (tras el desmantelamiento de la UTE), esta casa de estudios asumió un rol público, transformándose en un brazo del Estado en cuanto a ejecución y a construcción de políticas públicas, cumpliéndose lo que el Decano Dr. Gonzalo Esteves Tascón señaló en 1975, cuando anticipaba que Valdivia y por tanto la UACH, deberían ser el centro de la actividad silvícola para la zona sur.

En síntesis, la conformación de la actividad forestal en el territorio de Mariquina, en una primera etapa, entre 1973-1990, conllevó una transformación de la propiedad y tenencia de la tierra, dando paso a la entrada de forestales que compraron terrenos a particulares y Bienes Nacionales. Si bien no existen datos estadísticos aún, a través de la evidencia recogida en terrenos y entrevistas, parte importante de las privatizaciones de la propiedad se produjeron por la venta de terrenos de campesinos que, presionados ante el empobrecimiento rural, falta de ayuda integral y avance de plantaciones forestales que cambiaban las condiciones ambientales históricas, traspasaron sus terrenos a forestales.

Por otra parte, el avance de la actividad tuvo como gran impulso la favorable información del *Diario Austral de Valdivia* que, en un marco de crisis económica, social y política, mantenía una férrea confianza en el potencial de la industria para resolver los problemas del campo chileno.

Cerrando este análisis, la UACH y el conocimiento proporcionado por parte de la Facultad de Ciencias Forestales, resultan clave para comprender el avance de la ciencia y actividad forestal en el territorio valdiviano, sobre todo en la formación de profesionales que durante décadas se han desempeñado en el área y en la adquisición de insumos técnicos para las reparticiones públicas y privadas.

De esta manera, el avance de la industria en Mariquina no puede ser explicado como una simple desposesión de la mano de grandes empresas forestales, más bien el proceso tiene múltiples aristas y complejidades, involucrando actores políticos, académicos y sociales que explican la masificación de este cariz forestal en la comuna.

3.2. Expansión forestal y crisis social en Mariquina (1990-2010)

A finales de la década del noventa, la transformación de la matriz productiva en Mariquina estaba en franco avance. Según los datos aportados por el Censo Nacional Agropecuario de 1976 y 1997, el crecimiento de las plantaciones forestales correspondió a un 719% referente a las cifras del primer censo referido, pasando de 3.992 hectáreas plantadas en 1976 a 28.730 en 1997. Hacia el año 2007, la superficie con plantaciones forestales llegó a las 39.732 hectáreas, incrementándose en un 40% referente al periodo anterior.

Esto daba cuenta que la política de forestación instalada con el DL 701 fue efectiva producto de los incentivos, además de la compleja maquinaria de acompañamiento que movilizó, tal como se identificó en el apartado anterior. Por ello, cada vez se hacía más latente en el paisaje comunal la rápida instalación de la actividad.

A nivel país, la década del noventa significó un cambio en las condiciones políticas, sin embargo, en la regulación del modelo permanecieron intactos, en su mayoría, los lineamientos económicos para el desarrollo de la actividad. Se hablaba del “milagro forestal” chileno atribuido a la dictadura, pero según los datos entregados por Klubock (2014) del millón de hectáreas plantadas en ese periodo, un 80% correspondían a plantaciones efectuadas antes a 1973, muchas de las cuales correspondían a la iniciativa estatal que, más tarde, fueron privatizadas.

Imagen 14: Mehuin en la década del noventa. Zona costera de Mariquina. Al fondo el paisaje en transformación a partir de plantaciones forestales.



Fuente: Archivo Fotográfico PRODESAL Mariquina

Entrado los noventa, una de las áreas más importantes al interior de la industria forestal era la producción de “chips” de madera, la que otorgó nuevas posibilidades a la actividad enmarcada en dinámicas extractivas. A partir de la década del ochenta, con la llegada de capitales transnacionales, sobre todo japoneses, se perfilarían las posibilidades de exportación de materias primas en forma de chips (además de productos aserrados que tenían larga tradición). Klubock (2014) indica que mientras en 1986 Chile no exportaba este tipo de producto, hacia 1995 se alcanzó 4.076.500 toneladas, orientadas en su mayoría al mercado nipón. En este periodo la matriz forestal exótica deja de sustentarse exclusivamente en el pino radiata, y rápidamente se incorpora el *eucaliptus globulus* y *nitens* como materia prima para la producción de “chips” o astillas destinadas a la exportación y, por otro lado, un incipiente uso en la producción de celulosa y pulpa de papel a partir de fibras cortas (Torres y Rodríguez, 1991). En el territorio valdiviano, a partir de 1986, se incrementan rápidamente las plantaciones de *eucaliptus globulus* y *nitens*. Según datos de Klubock (2014), en la Región de Los Lagos, división administrativa que

contuvo a la Provincia de Valdivia hasta 2007, se incorporaron 15.000 hectáreas promedio por año con esa especie³⁰.

A pesar de la explosiva plantación de especies exóticas, a nivel regional la presión sobre el bosque nativo continuaba siendo constante, ejemplo de ello es que en 1994 el 65,2% de astillas provenían de bosque nativo, 33,4% de plantaciones de eucaliptus y un 1,5% de pino monterrey. Según datos de Van Dam (2006), esta situación cambió en la medida que surgieron leyes de mayor protección al bosque nativo (uno de los pocos cambios en la regulación forestal) y las plantaciones de *Eucaliptus globulus* y *nitens* comenzaron a ser cosechadas con mayor intensidad. En palabras del autor “el consumo de madera proveniente del bosque nativo ha decrecido severamente en los últimos años: era de casi 4 millones de m³ en 1995 (básicamente astillas para el mercado japonés) y de solo 1,5 millones de m³ en el 2000” (2006: 226).

Desde la década del noventa, el eucaliptus *globulus* y *nitens* inicia un rápido crecimiento a partir de su potencialidad, especialmente para la producción de celulosa en el territorio de Mariquina. Según datos de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura (ODEPA), en el año 1990 la Región de Los Lagos tenía 7.679 hectáreas plantadas con eucaliptus *globulus* frente a las 89.752 de pino *radiata*, para el 2000 la relación era de 53.000 frente a 126.000, y en 2009³¹ 108.132 y 120.338 respectivamente. Lo anterior da cuenta del aumento vertiginoso de las plantaciones de eucaliptus y el relativo estancamiento y disminución del pino insigne mostrando, como se ha señalado, una transición en la matriz forestal en el Sur de Chile.

En este escenario, la comuna de Mariquina desarrolla una de las etapas más intensas en cuanto a integración a la industria forestal se refiere. Desde la década del noventa, el crecimiento forestal deja de entenderse exclusivamente a partir de la gran propiedad forestal, integrando al proceso comunidades campesinas que adoptan, por medio de programas gubernamentales, iniciativas que los integra (sin mucha

³⁰ En el caso de la Comuna de Mariquina, las primeras plantaciones de *eucaliptus globulus* y *nitens* en el territorio valdiviano, es posible señalar que las más antiguas se remontan a inicios de la década del ochenta por parte de Bosques Arauco S.A. que más tarde serían propiedad de Forestal Arauco Ltda, según lo expresado en el seminario “Realidad y Potencial de Eucalipto en Chile” realizado en 1999.

³¹ Por razones de comparación, en este año se han sumado los datos de la Región de Los Ríos y Región de Los Lagos, para mantener los criterios de representatividad y crecimiento en el análisis.

alternativa) en la cadena productiva silvícola, sobre todo a partir de plantaciones de eucaliptus. Por otra parte, la comuna tendrá especial participación en la historia medioambiental chilena, ello a partir del conflicto generado con la instalación de la planta de celulosa perteneciente a Arauco S.A. que desde 1996 comienza su instalación en la comuna, proceso que cambiaría por completo el panorama socioambiental en la historia reciente del territorio valdiviano. Ambos procesos serán revisados a continuación.

3.2.1. Expansión Forestal e incorporación campesina.

Como se ha precisado, la década de los noventa significó una consolidación del crecimiento forestal que experimentaba Mariquina, estableciendo la tasa de forestación exótica más alta en su historia reciente, sustentada fundamentalmente en la compra de terrenos particulares, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 4. Compra de terrenos por parte de principales forestales en Mariquina 1990-2010

Empresas Forestales		Forestales	Particulares Fundos – Terrenos General	Bienes Nacionales
Forestal Tornagaleones Ltda.	1990 - 2000	6	42	12
	2001 - 2010	-	1	-
Forestal AnChile Ltda.	1990 - 2000	7	17	-
	2001 - 2010	-	-	1
Forestal Mininco S.A.	1990 - 2000	-	83	-
	2001 - 2010	-	-	-
Forestal Valdivia S.A.	1990 - 2000	25	89	8
	2001 - 2010	14	29	4
Total		52	261	25

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Propiedad Conservador de Mariquina.

La compra de terrenos por parte de las principales forestales que operan en Mariquina se concentró principalmente en la década del noventa, con un total de 282 traspasos en el registro de propiedad, frente a los 49 entre 2001 y 2010. Cabe destacar que, en su mayoría, los terrenos adquiridos provenían de particulares que aparecían como fundos, lotes o por sector y, por otra parte, de empresas forestales más

pequeñas que vendieron sus activos. La compra de terrenos pertenecientes a Bienes Nacionales fue relativamente baja en comparación a los otros, pudiendo inferirse que este tipo de traspasos se concentró en la década del setenta y ochenta, no obstante, existe un fenómeno interesante sobre este proceso. Como se ha señalado, Forestal Valdivia Ltda. de Arauco S.A. principal firma en la comuna, se conformó a partir de otra empresa; Forestal Pedro de Valdivia, firma que entre 1990 y 1991 recibió 34 traspasos desde Bienes Nacionales con un total de 3.790 hectáreas aproximadamente, quedando silenciado este proceso de compra, ya que en los registros esas propiedades aparecen como compra a empresas forestales particulares.

Lo anterior no es de extrañar, ya que empresas como Arauco S.A. han funcionado en la comuna con distintos nombres, además de Forestal Valdivia S.A., está presente también bajo la firma de Bosques Arauco S.A. (que en 2004 compró 12 propiedades a Forestal Mininco S.A.) y Celulosa Arauco y Constitución S.A, que en 1995 compró 5 predios a la Sociedad Agrícola y Ganadera Tolhuaca, destacando el traspaso de los fundos Cumpulli y Llongo con 100 y 283,5 hectáreas respectivamente³², y en 2001 con la compra de 4 terrenos a la misma Forestal Valdivia S.A.

Por tanto, la expansión de la propiedad forestal se concentró esencialmente en la primera mitad de la década del noventa, bajando su intensidad significativamente hacia el cambio de siglo. Ahora bien, eso no implica un retroceso de la actividad, más bien su desarrollo paulatinamente comienza a integrar otros actores y mecanismos que dejaron de concentrar sus esfuerzos sólo en la gran propiedad, integrando con fuerza al sector campesino, situación que se hizo evidente en 1998 con la extensión del DL 701 con la ley 19.561, que otorgaba especial atención a la incorporación de la pequeña propiedad en la actividad silvícola³³, ellos a través de la creación de un crédito de

³² Conservador de Bienes Raíces Mariquina. Registro de Propiedad Fs.997 n°1138 y Fs. 1000 n°1142.

³³ Esta ley definía como Pequeño Propietario Forestal: “La persona que, reuniendo los requisitos del pequeño productor agrícola, definido en el artículo 13 de la ley N°18.910, trabaja y es propietaria de uno o más predios rústicos, cuya superficie en conjunto no exceda de 12 hectáreas de riego básico, de acuerdo a su equivalencia por zona, fijada en el referido texto legal. En todo caso, se considerará que no exceden del equivalente de 12 hectáreas de riego básico, aquellos predios que tengan una superficie inferior a 200 hectáreas, o a 500 hectáreas, cuando éstos se ubiquen en las regiones I a IV, XI, XII, en la comuna de Lonquimay en la IX Región y en la provincia de Palena en la X

enlace a través de INDAP para pequeños agricultores, al que podía postularse de forma individual o colectiva³⁴. Sin embargo, era un proceso que se perfilaba desde antes, especialmente con las directrices entregadas desde el Instituto Forestal para los problemas agrarios así como por medio de los programas municipales de forestación, tal como ocurrió en el caso de la comuna de Mariquina.

A comienzos de la década del noventa, en 1992, INFOR, a través de departamento de Estudios Agrarios de Ancud, publicó el documento “¿Y cómo se enfermó mi suelo?”, el que estaba orientado a comunidades campesinas del sur de Chile. Este trabajo en formato de comic, presentaba la historia de dos campesinos, Don Juan y Don Segundo - ambos dedicados a actividades agrícolas - en el proceso de preparación de la tierra para ser cultivada. Las coloridas viñetas dejaban en evidencia uno de los principales problemas del sur de Chile: la erosión de la tierra, como consecuencia de cultivos intensivos y el desgaste de la capa vegetal, inclusive por un factor eólico. Este problema se remontaba hace décadas, ejemplo de ello, es que el *Correo de Valdivia*, en su edición del 24 de noviembre de 1975, publicaba un artículo dedicado a “la erosión y falta de protección de la tierra” como un elemento de preocupación.

Siguiendo con el documento del INFOR, para evitar el proceso de erosión en la tierra, se apelaba a dos elementos: el primero de ellos orientado a la conservación del bosque nativo como primera capa proyectora de la tierra y, en segundo lugar, a los suelos que ya

Región. Se entenderán incluidas entre los pequeños propietarios forestales, las comunidades agrícolas reguladas por el decreto con fuerza de ley N°5, de 1968, del Ministerio de Agricultura, las comunidades indígenas regidas por la ley N°19.253, las comunidades sobre bienes comunes resultantes del proceso de reforma agraria, las sociedades de secano constituidas de acuerdo con el artículo 1° del decreto ley N°2.247, de 1978, y las sociedades a que se refiere el artículo 6° de la ley N° 19.118, siempre que, a lo menos, el 60% del capital social de tales sociedades se encuentre en poder de los socios originales o de personas que tengan la calidad de pequeños propietarios forestales, según lo certifique el Servicio Agrícola y Ganadero.”

³⁴ El crédito otorgado era por un monto de un 90% de 75% del subsidio. Podía ser cancelado en un plazo máximo de dos años con la misma bonificación forestal, una vez tuviese aprobación de CONAF. Los requisitos respondían a i) Ser calificado como pequeños propietarios forestal según lo establecía la Ley 19.561 sobre fomento forestal, es decir, ser propietario y regularizado, ii) Acreditar ser pequeño productor agrícola mediante certificado del INDAP, iii) No tener deudas con INDAP y iv) Pagar los gastos de formalización del crédito. (Campos, Barriles Toro, 2003).

encontraban un alto grado de degradación y la plantación de especies exóticas como el eucalipto que, en la década de noventa, creció rápidamente. Lo interesante de este documento, es que inclusive seis años antes de la modificación al DL 701, existía una voluntad gubernamental de incentivar plantaciones exóticas en campesinos para explotar actividades agrarias tradicionales, instalando antes que toda regulación, una necesidad y conocimiento por incorporar la actividad forestal en el repertorio productivo de las comunidades campesinas.

Imagen 15. Viñetas de “¿Y cómo se enfermó mi suelo?”



Fuente: INFOR y Estudios Agrarios, 1992.

De esta forma, el documento referido representa de buena manera una impronta de la política pública que se perfilaba con fuerza en la década del noventa, presentando a la forestación de especies exóticas como una alternativa para evitar la erosión de los suelos, argumento que se transformaría en una de las principales defensas de la expansión forestal en el sur de Chile en reemplazo de bosques nativos, sobre todo en la década del ochenta.

Además del compromiso directo desde INFOR por medio de publicaciones e investigaciones, paulatinamente comienza un trabajo en conjunto con INDAP y municipios para incorporar la actividad forestal en la matriz productiva campesina como parte de una naciente cadena en la industria silvícola, tal como ocurrió en el caso de la comuna de Mariquina a mediados de la década del noventa. En 1996 se crea el Programa de Desarrollo Local de Mariquina (PRODESAL) como un convenio del INDAP, a cargo de un Ingeniero Forestal, Víctor Chávez Rebolledo; un Jefe Técnico, Carlos Fuentes Barra (Agrónomo) y Anita Rivera como apoyo administrativo.

Según Anita Rivera, secretaria de PRODESAL, el programa comenzó a funcionar en base a un catastro de solicitud de ayuda para los agricultores, enfocando su asistencia en el manejo de animales, plantaciones tradicionales y, tímidamente, en el sector forestal. Este último, ya se mostraba bastante conflictivo en la comuna por los trances entre campesinos, ya que existían plantaciones de pino y eucalipto que estaban generando debates en torno a su expansión. PRODESAL, en el área forestal, comenzó a incorporar planes de manejo y poda en los sectores que ya tenían plantaciones e inició un programa de forestación campesina. Anita Rivera cuanta esa experiencia:

Como Don Víctor Chávez había trabajado en la Forestal Valdivia, tenía conocimiento y contactos, y partimos con el tema de solicitar plantas de pinos para entregarle a los usuarios y poder forestal, obviamente los suelos que eran aptos para eso, sin ocupar suelos agrícolas. Empezamos en el tema forestal con eso, con entrega de plantas, que estuvimos por espacios de tres años entregando plantas por parte de Forestal Valdivia, desde el año 1997³⁵.

Hacia 1998, con la llegada de Elson Henríquez a PRODESAL Mariquina (quien tenía amplia experiencia trabajando en el sector), la política municipal deja de enfocarse exclusivamente en la forestación y se orienta a la creación de invernaderos y viveros de plantaciones en comunidades campesinas, ya que PRODESAL tenía un fondo para compra de semillas de eucalipto y pino radiata. Luego, con INDAP, se postuló a proyectos de implementación con palas, fumigadoras y maquinarias para que cada equipo tuviera las herramientas necesarias para reforestar. De esta manera, las plantas se venderían a forestales y a

³⁵ Entrevista a Ana Rivera, secretaria PRODESAL Mariquina, 15 de enero de 2018.

otros “usuarios” que enfocaban su trabajo en reforestación, lo que permitiría tener a las comunidades un ingreso en el largo plazo.

Según Elson Henríquez³⁶, estos viveros se transformaban en una forma de beneficio para campesinos ante la llegada de las grandes forestales a la comuna y la posible instalación de Celulosa Arauco, además que muchos de ellos no podrían postular a los beneficios de DL 701, pues su propiedad no estaba regularizada y se regían bajo títulos de merced que los excluían de los programas forestales. Contrario a ello, los requisitos para incorporarse a los programas forestales de PRODESAL eran pocos, ni siquiera se requería de una formalización para las comunidades participantes, por ello esta alternativa se transformó en una interesante área de desarrollo para la pequeña agricultura, pudiendo conservar su naturaleza multirubro a diferencia de la tendiente especialización de medianos y grandes propietarios.

La acogida a estos programas fue rápida en la medida que la industria forestal se mostró como un sector más dinámico y con mayores réditos que la agricultura tradicional, lo que hace décadas venía en crisis y se graficaba en la comuna de Mariquina con el cierre del último molino de trigo en la década del noventa. Por ello Ana Rivera recalca que inclusive el municipio, antes de la implementación de PRODESAL, ya recibía cartas solicitando ayuda técnica para el sector³⁷, destacando que respondieron efectivamente a las necesidades de la propia comunidad. Interesante resulta advertir que estos programas funcionaron con una férrea asesoría técnica de instituciones como CEFOR, Universidad Austral de Chile y empresas forestales que participaban activamente en las capacitaciones efectuadas a los campesinos a partir de 1998. Por tanto, es posible hablar de una reconversión laboral durante esta década, buscando incorporar a estos sectores en el cariz que prontamente tomaría la comuna.

³⁶ Comunicación Personal. 10 de enero de 2018.

³⁷ El programa PRODESAL en Mariquina es posible de ser dividido en tres etapas, el primero de 1996 que atendió a la costa, el 2003 llegó el PRODESAL 2 y 2011 PRODESAL 3 con el Programa de Desarrollo Territorial Indígena. Según el INDAP, el objetivo de este programa es “apoyar a los pequeños productores agrícolas y sus familias que desarrollan actividades silvoagropecuarias, en adelante agricultores, para fortalecer sus sistemas productivos y actividades conexas, procurando aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida” En línea disponible, <http://indap.gob.cl/programas/programa-de-desarrollo-local-prodesal>.

Imagen 16. Capacitaciones para Vivero en comunidad Rayen Mapu - 1997



Fuente. Archivo Fotográfico PRODESAL Mariquina

Imagen 17. Entrega de Equipos para faena forestal en comunidad Rayen Mapu - 1997



Fuente. Archivo Fotográfico PRODESAL Mariquina

Imagen 18. Capacitaciones para Vivero en sector Alipue - 1998



Fuente. Archivo Fotográfico PRODESAL Mariquina

Imagen 19. Plantaciones de pino y capacitación de poda, sector Alipue - 1998



Fuente. Archivo Fotográfico PRODESAL Mariquina

De esta manera, entrada la década del noventa, se incorporarían y consolidarían programas de forestación campesina que hacia 1998 marcarían las directrices de desarrollo para el sector, inclusive a nivel nacional, transformando la experiencia de Mariquina en una historia esencial para comprender el avance de la industria a nivel nacional³⁸. Estos programas de forestación campesina han sido señalados como “el otro brazo del fomento forestal” por instituciones como CONAF, respondiendo a un criterio productivo por sobre la tradicional arborización³⁹.

Según la información de PRODESAL, como producto de estos programas existen 94,23 hectáreas plantadas con especies exóticas en los sectores de Ñipulli, Locuche, Cerro La Marina, Piutril, Villa Nahuel, Rio Lingue, Alepue, Traiguen Mapu, Alepue Chau Lien, Chan Chan, Yeco Piutril, Tringlo, Yeco Huautro y Mehuin Alto. Por otra parte, en la comuna se han incorporado otros programas más recientes con la alianza de CORMA y el Municipio de Mariquina que en 2007 entregaron 300.000 plantas y, en 2013, con el acuerdo de CORMA y CONAF en el marco de PRODESAL para la plantación de 20 hectáreas distribuidas en los sectores de Tringlo, Quillahue, Alepue Playa, Alepue Bajo, Mehuín Bajo, Playa Cheuque, Maiquillahue, Yeco, Pasto Miel y Pelluco. (Martínez, 2005; AIFBN, 2017)

³⁸ Cabe destacar que recién hacia 1999 se construye un programa regional de forestación campesina, que incluyó a doce organizaciones de la Región de Los Lagos con un total de 750 hectáreas, 7 de ellas pertenecían a la actual Región de Los Ríos, y 5 a las otras provincias, en la comuna de Mariquina fue seleccionada la Agropecuaria Mariquina S.A. Este programa establecía que “con la forestación de valoriza la tierra, se posibilita generar nuevos ingresos por conceptos de leña, carbón, miel, etcétera, producción de metro ruma, madera aserrada, capacitación y entrenamiento en cadenas forestales. Mediante las postulaciones colectivas los propietarios forestales pueden presentar una solicitud en forma conjunta y un solo estudio técnico o plan de manejo individuales”. Diario Austral de Valdivia, Suplemento Campo Sureño, 17 de mayo de 1999.

³⁹ Como otro ejemplo a nivel nacional, está el empeño de empresas como Arauco S.A. por fomentar estos programas de forestación campesina, que a partir de 1998 comenzó un programa en 37 comunas de la Región del Biobío que hasta 2013 había incorporado a más de 20.000 familias con una entrega total de 9.000.000 de plantas. Lo anterior, en un marco de acuerdo entre CORMA y las empresas forestales, que han entregado más de 15.000.000 de plantas en la zona. En línea disponible: <http://www.nuevohorcones.cl/actividades/arauco-ha-donado-mas-de-9-millones-de-plantas-a-comunidades-como-parte-del-programa-de-forestacion-campesina/>.

Si bien estos programas en datos son poco significativos frente a las grandes empresas forestales - hacia 2002 eran 15.000 hectáreas a nivel nacional según datos de la ODEPA y en 2005 se proyectaban en 40.000 – su significación no reside sólo en un factor numérico o la potencialidad de competencia frente a las grandes forestales, más bien radica en las posibilidades de incorporar esta actividad como una rama más de las dinámicas campesinas, bajando el nivel de conflictividad que históricamente había acuñado esta industria. Paralelo a esto, a través de la campaña “Bosques para Chile” impulsada por CORMA y otras empresas forestales, las plantaciones exóticas entraban en la idea de preservación y cuidado de la naturaleza, más allá de los efectos adversos evidentes en los suelos productivos.

La incorporación de otro actor en el negocio forestal, involucró un cambio en las dinámicas históricas de desarrollo del territorio, estableciendo a la industria forestal no sólo como un “otro”, sino parte de un “nosotros” en el sentido que la adopción de la actividad daba posibilidades de ganancias para la subsistencia de la vida. Por ello, en la comuna de Mariquina, el conflicto generado por Arauco S.A. con la instalación de una planta de celulosa a fines de la década del noventa, no sólo generó un quiebre entre las comunidades campesinas frente a la gran industria, también fue un conflicto interno dadas las múltiples expresiones del fenómeno, debido a la defensa o al rechazo de la presencia de la industria en la comuna por parte de diferentes actores y habitantes del territorio.

3.2.2. Celulosa Arauco y el conflicto socioambiental.

La instalación de la industria de celulosa en la comuna de Mariquina se ha transformado en uno de los elementos constitutivos del debate actual sobre la actividad en la comuna, graficando de buena forma las contradicciones del modelo, así como los discursos en torno a sus posibilidades y desafíos para el panorama socioeconómico. En la etapa anterior, la industria concentró esfuerzos fundamentalmente en su instalación en la comuna y el territorio valdiviano a través de un cambio de la regulación estatal sobre la actividad y, por otro lado, construyendo un discurso y saber científico favorable a sus intereses.

Ahora bien, el establecimiento de esta industria se transformó en un argumento central en las distintas iniciativas orientadas a la actividad forestal en la comuna. Desde el establecimiento del vivero forestal de CONAF en 1975 hasta los programas de PRODESAL, la instalación de la industria figuraba como uno de los principales argumentos para la

adopción de la actividad y la motivación de plantaciones, por ejemplo, en palabras de Elson Henríquez, Encargado del Departamento de Fomento Productivo de Mariquina, funcionaban como una “cuenta de ahorro”. Por tanto, la llegada de Celulosa Arauco S.A. a la comuna, debe entenderse como un momento fundamental para el territorio valdiviano, en el sentido que deja en evidencia un itinerario de transformación territorial posible de remontarse a décadas y, por otro lado, abre otra etapa que hasta hoy permanece en el debate público en torno a las “externalidades” del modelo.

El anuncio del proyecto fue a fines de 1995 con la presentación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto “Planta Celulosa Valdivia” (Vasconi, 2006), transformándose desde este momento en un elemento conflictivo a nivel comunal, regional y nacional, porque se instalaría en el corazón de una zona eminentemente turística, agrícola, ganadera y lechera, a solo 35 kilómetros del Santuario de la Naturaleza Carlos Andwandter (Cuenca, 2005). El Proyecto sobre la Planta Valdivia señalaba:

La localización de la planta en la vecindad de San José de la Mariquina fue determinada por Celulosa Arauco y Constitución S.A., considerando la compatibilización de factores técnicos y económicos, y teniendo en cuenta que la tecnología de proceso actualmente disponible en la industria de la celulosa permite mantener el equilibrio ecológico en la zona. En la evaluación final de la localización se tuvo especialmente presente la distribución geográfica de los bosques que alimentarán la planta (ubicados entre el sur de la VII Región y el norte de la X Región), la calidad y disponibilidad de infraestructura, la calidad de los terrenos, la posesión de derechos de agua y los resultados de la evaluación del impacto ambiental.

El EIA entregado voluntariamente por parte de la empresa en 1995, declaraba la futura producción de *celulosa blanqueada* en un proceso denominado Kraft⁴⁰, mediante una aplicación de dióxido de cloro, un

⁴⁰ Referente a este mecanismo, Palma (2015) señala: “proceso que consiste en cocer los trozos de madera con soda cáustica para producir una pasta, los residuos tóxicos generados se queman y más del 95% de los químicos usados se recuperan para producir más pasta; luego esa pasta se lava, proceso en el cual se elimina una gran cantidad de fibras; por último, la pasta se blanquea con diferentes compuestos.”

químico de alta toxicidad. Se esperaba una producción de 550.000 toneladas anuales, vida útil de 20 años y una inversión de US \$ 1.045 millones. A pesar de lo anterior, el proceso de inversión generó opiniones divididas por la promesa de trabajo e inversiones en una zona altamente empobrecida e históricamente abandonada.

Una inversión de esta categoría comenzó rápidamente a generar impacto en el discurso público, sobre todo si se toma en cuenta que era un proyecto esperado hace décadas en la comuna, cuya concreción era un secreto a voces. En ese sentido, el Senador Gabriel Valdés tempranamente señaló “esta planta va a significar un enorme progreso para la región (...) siempre el progreso trae complicaciones, pero éstas deben ser resueltas en un acuerdo con la empresa con las autoridades” (Austral de Valdivia, 26 de enero de 1996). El 14 de mayo de 1996, el diario *Austral de Valdivia* titulaba: “Mariquina espera inicio de la Planta: La comuna se prepara para la construcción de gigantesca industria”, destacando la millonaria inversión en función del desarrollo de la provincia, cuya planta de celulosa estaría emplazada en los fundos Las Rosas y Traiguén, a orillas del Río Cruces, con una extensión industrial de 150 hectáreas⁴¹.

Esta edición del diario es fundamental para conocer las expectativas de la población en torno a la instalación de la industria, sobre todo en relación con las promesas de trabajo, uno de los pilares argumentales por parte de Arauco S.A y el Municipio de Mariquina. En ella se indicaba que la construcción de la planta demandaría el empleo directo de unas 350 personas e indirectamente unas 4.000, preferentemente en las faenas forestales, asimismo se indicaba que “la construcción de la planta, que tiene una duración prevista de 33 meses, requerirá unas 3 mil 500 personas por concepto de mano de obra, de las cuales, entre un 60 y 70 por ciento se estima que serán contratadas en la región” (Austral de Valdivia, 14 de mayo de 1996).

En el reportaje se visitó la comuna de Mariquina para conocer la opinión sobre la posible instalación de la planta, en él rescatan el hecho de que la respuesta haya sido unánime “la planta significa trabajo y

⁴¹ Además, se señalaba “El proyecto Valdivia de Celulosa Arauco y Constitución S.A. consiste en el diseño construcción y operación de una planta industrial para la obtención de 500 a 550 mil toneladas anuales de pulpa de celulosa Kraft blanqueada de pino radiata y eucaliptus. La producción está destinada a satisfacer las necesidades de los mercados internacionales y se utilizará, principalmente, en la elaboración de papel”

trabajo es lo que nos hace falta”, minimizando las discusiones ambientales presentadas tempranamente por ONG sobre el futuro del Santuario de la Naturaleza y la posible destrucción de los caminos, frente a los posibles beneficios que según el diario fueron “disminuidos al máximo, como quedó comprobado durante el riguroso análisis del Estudio de Impacto Ambiental que ha realizado la COREMA”. Misma opinión sustenta el intendente Rabindranath Quinteros Lara, señalando como base el acuerdo pactado entre inversionistas y COREMA.

Uno de los entrevistados en la edición fue José Labra Hernández, integrante del Consejo Económico y Social de Mariquina. Según el diario, el integrante “planteó que es importante que se haga la planta en esa comuna, ya que repercutirá positivamente en el sector laboral, tanto en la etapa previa de construcción y cuando ya se encuentre operativa” y agregó que es importante “reforzar el aspecto educacional porque se debe afianzar la labor que desarrolla el liceo de Mariquina y a la vez crear programas de capacitación para que los trabajadores tengan un mayor grado de calificación” (Austral de Valdivia, 14 de mayo de 1996).

Interesante resulta que en la misma edición del 14 de mayo de 1996 aparezca Edith Ortiz Osses, representante de la Junta de Vecinos de Estación Mariquina, indicando que “junto con la municipalidad hemos trabajado en el tema de mejoramiento de barrios y la construcción de casetas sanitarias que nos permitirá entregar un mejor servicio a las personas que tomen pensión en nuestras casas”. Lo anterior, responde precisamente al posible nicho que encontrarían familias de sectores como Estación Mariquina, por medio del hospedaje para los trabajadores que llegarían a la construcción de la planta, agregando la misma entrevistada que “tenemos la esperanza de tener buenos trabajos, porque la mayoría de la gente tiene empleo como temporeros. Sin embargo, las damas somos las que estamos en estos momentos cesantes y además de dar pensiones, esperamos que haya programas de capacitación para que las mujeres puedan acceder a mejores ingresos”. Mismo interés expresaba Nely Silva desde el rubro comercial, ya que inclusive pensaban que la llegada de mayor cantidad de personas potenciaría las posibilidades de ventas.

Por otra parte, desde el Municipio, a través del alcalde Rolando Mitre, señalaron que llevaban más de “dos años preocupados del tema”, y que desde ese momento se comenzaron a realizar una serie de obras en beneficio de la comunidad, por tanto, expresó que “los habitantes de la comuna están muy interesados en el tema porque significa fuentes

laborales, mayor tributación y desarrollo para todos” (Austral de Valdivia, 14 de mayo de 1996). En cuanto al desarrollo para la comuna, el alcalde rescataba “la instalación del cien por ciento de alcantarillado; la construcción de casetas sanitarias en todos los sectores de la comuna; plantas de tratamiento de aguas servidas, luz eléctrica, construcción de grandes poblaciones, entre otras”. Lo importante de este punto es que, a través del municipio, la instalación de la planta de celulosa comenzó a ser asociada con otros elementos que no necesariamente estaban directamente entrelazados, como la inversión en vialidad en la comuna con el Puente Quechuco, el camino Mehuin-Mariquina o la doble vía entre Gorbea y Río Bueno, además de otro punto en torno al acceso a la planta. Y, por otra parte, se asociaba, inclusive, la inversión de educación privada como un aspecto positivo de la planta, ya que un grupo de valdivianos había anunciado la creación de un colegio para dar educación a los hijos de funcionarios de la misma.

A pesar de todas las promesas, las voces disidentes al proyecto por su impacto ecológico, tomaban cada vez mayor fuerza, especialmente por el manejo de residuos que presentaría la empresa, como fue el caso de la protesta que los estudiantes de la UACh efectuaron el 12 de marzo de 1996 por el posible daño al Santuario de la Naturaleza. Desde esa posición, en la edición del 16 de mayo de 1996 del diario *Austral de Valdivia*, se señalaba la posibilidad de abortar la instalación de la planta en Mariquina y llevarla a Cautín, dejando truncada todas las promesas de desarrollo social y económico. En la entrevista, Víctor Renner, Gerente del “Proyecto Valdivia” de Celulosa Arauco y Constitución S.A., señaló que “existe ignorancia respecto a la tecnología que se pretende aplicar en la planta” ya que los avances tecnológicos eran vertiginosos, por tanto, las voces opositoras ni siquiera comprendían los mecanismos para manejos de residuos, no obstante, reconocía que eran el único tema pendiente por parte de COREMA.

El 17 de mayo de 1996, en el mismo diario, se publicó un artículo clave para este debate. El académico, Dr. Hugo Campos, del Instituto de Zoología de la Universidad Austral de Chile, quien además era parte del Consejo Consultivo de la CONAMA, señalaba “desde el momento en que la empresa está dispuesta a financiar la instalación de una planta terciaria para el tratamiento de los afluentes, no veo el motivo para no aprobar el proyecto”, además indicó que “se está trabajando con una tecnología del más alto nivel, que a mi entender, como científico, no va a provocar ningún impacto en el Santuario de la Naturaleza”. Bajo su perspectiva, esta sería la primera planta de este tipo en Chile, por tanto, se transformaría en un aporte para la docencia e investigación porque

sería única, de este modo, una planta de tratamiento terciario podría solucionar los problemas hasta en un 90% entregando a su entender “agua limpia” al río.

Ya en 1996 se estaba planteando una posible salida del ducto al mar, según lo expresado en la entrevista al académico Dr. Hugo Campos. La COREMA planteaba como posible solución al conflicto, la salida de los afluentes hacia el mar para que no afectaran al Santuario de la Naturaleza al ser vertidos al Río Cruces; sin embargo, el mismo académico señaló que no era una posible dicha solución, ya que sacar el agua del río y no devolverla, podría generar un impacto en el nivel de las aguas.

Finalmente, el 30 de mayo de 1996, la COREMA se reunió para decidir el futuro de la industria de celulosa, determinando una positiva acogida por parte de la institución. En la Resolución Ambiental de la COREMA, entre los argumentos de aprobación, señalaron la entrega de todos los documentos y estudios necesarios, precisando que:

Celulosa Arauco y Constitución S.A. ha comprometido, a través de los documentos indicados en los vistos, diversas medidas que están orientadas a la protección y conservación del medio ambiente y en particular, a la mitigación de los efectos adversos significativos sobre el Santuario de la Naturaleza “Carlos Andwanter”.

Las condiciones que establece la Comisión Regional del Medio Ambiente de Los Lagos en la parte resolutive de este documento al proyecto Celulosa Arauco y Constitución S.A. permitirán satisfacer adecuadamente los requerimientos técnicos respecto al vertedero de residuos sólidos industriales, no existiendo impedimentos de carácter ambientales para el otorgamiento de la autorización sanitaria que corresponda.

Las condiciones que establece la Comisión Regional del Medio Ambiente de Los Lagos en la parte resolutive de este documento permiten dar cumplimiento a las obligaciones asumidas por el Estado de Chile, a través del convenio de Diversidad Biológica y de la Convención de “Ramsar” sobre conservación de Zonas Húmedas de importancia internacional. (Resolución COREMA)

A pesar de ello, seguían existiendo preocupaciones en torno a la descarga de RILES en el Río Cruces, sobre todo considerando que estaba aguas arriba del Santuario de la Naturaleza, además del posible efecto de “lluvia ácida” por la emisión de anhídrido sulfuroso y sus efectos en la hidrología y calidad del agua. No obstante, la COREMA decidió calificar el proyecto “Planta Valdivia” de Celulosa Arauco y Constitución S.A. como viable, ello condicionado al cumplimiento de algunas exigencias entre la que destacan: i) implementación de un sistema para RILES dentro de los límites de la misma planta o la construcción de un ducto submarino; ii) incluir en el diseño de descarga de afluentes, las consideraciones dispuestas en el Informe de Impacto Ambiental; iii) captación de aguas del Río Cruces con un caudal no superior a los 1.200 litros por segundo, considerando el proceso de enfriamiento y cualquier otro proceso dentro de la planta; iv) tomar todas las medidas necesarias para que la calidad del aire sean menores a los que determinan la presencia de una zona latente; fuera de los límites de la planta; v) caracterización y cualificación de las aguas de escurrimiento superficial provenientes del lavado natural o artificial de los troncos acopiados en el sector de la planta; vi) descarga de los RILES previo a un tratamiento primario, secundario y terciario y en el caso de volcar residuos a un cuerpo de agua que no sea el Río Cruces, deberá ser aprobado por la CONAMA y, finalmente, vii) además de estudiar constantemente los niveles contaminantes por parte de CELCO S.A., se debía permitir a los órganos de fiscalización del Estado en materia de monitoreo y seguimiento, el acceso expedito de equipos e instrumentos para los programas de Seguimiento Ambiental.

Frente a esta resolución, el Intendente Regional Rabindranath Quinteros Lara, ratificó su confianza en la realización del proyecto porque “felizmente la empresa, y debo rescatarlo, ha tenido la mejor predisposición también para respetar nuestro medio ambiente. Eso quiero destacarlo, quiero ser muy honesto en este sentido, la muy buena disposición de la empresa para cumplir lo que nosotros estamos pidiendo como región” (Austral de Valdivia, 31 de mayo de 1996). Por otra parte, el alcalde de Mariquina, Rolando Mitre, determinó como una “decisión esperada” la calificación aprobatoria para el proyecto, ya que la visita del presidente Eduardo Frei dio una potente señal de apoyo para la iniciativa, en esta misma línea, agregó que “la municipalidad de Mariquina se abocará a mejorar los temas de infraestructura, desarrollo urbano, un nuevo plano regulador y capacitación de los futuros trabajadores del conglomerado” (Austral de Valdivia, 31 de mayo de 1996).

A pesar de los términos para aprobar la construcción de la planta de celulosa en Mariquina, la empresa siguió planteando como posibilidad la descarga de residuos líquidos al mar. El 01 de junio de 1996, en el diario *Austral de Valdivia*, se publicó un comunicado de prensa por parte de Celulosa Arauco y Constitución S.A. donde Víctor Renner, Gerente del proyecto y Alejandro Pérez, Gerente General, señalaban que la aprobación de COREMA significaba un valioso avance para la viabilidad de la inversión, pese a ello, las opciones de descarga de RILES representaron una importante contingencia por los altos costos de operación. Frente a ese escenario, en el comunicado, indicaron que “basado en esta aprobación, la empresa ha decidido completar los estudios tendientes a determinar la factibilidad técnica y económica de mejorar ambientalmente el proyecto mediante la descarga de afluentes directamente al mar, a través de una tubería con el correspondiente emisario submarino”. Ante esas declaraciones, el intendente regional Rabindranath Quinteros Lara, rápidamente, se cuadró con el parecer de CELCO S.A. indicando que:

personalmente me gusta más la solución del ducto submarino al mar. Lo importante de esto es que a nivel regional se han dado las condiciones, se ha hecho un estudio bastante serio, se ha analizado todo, conversando con ellos. Aquí no hay nada escondido, hemos trabajado siempre buscando lo mejor para sacar adelante el proyecto y proteger nuestro medio ambiente (...) No tengo la menor duda que ellos van a terminar los estudios que le faltan y van a determinar la construcción de la planta como está estipulado en los plazos que la empresa a anunciado, pero con la solución ambiental que todo el mundo está esperando (Austral de Valdivia, 02 de junio de 1996).

Este momento, para la industria forestal de Mariquina y el territorio valdiviano, resulta fundamental, debido a la agudización de las posiciones en torno a la instalación de la Planta Valdivia Celulosa Arauco S.A., porque las voces críticas dejaban de situarse exclusivamente desde las ONG, pasando a tener una dimensión más territorial, sobre todo con la negativa a la iniciativa por parte de los pescadores de Mehuin.

El 20 de junio de 1996 el *Austral de Valdivia* titulaba “Pescadores de Mehuin: Pararon trabajo de topógrafos”, en el cuerpo de la noticia se detallaba que “un grupo de pescadores de la caleta de Mehuin obstaculizó los trabajos topográficos que realizaban, el lunes pasado, funcionarios de la empresa consultora Geonor en la zona, y los obligaron

a retirarse del lugar hasta que no se efectuara una reunión informativa entre la comunidad y los representantes de Celulosa Arauco y Constitución S.A.". Ante esta situación, se reunió con los pescadores el alcalde Orlando Mitre, al que le solicitaron más información y transparencia sobre la posibilidad de verter los residuos al mar. Además, a este encuentro viajaron representantes de la empresa encabezados por el Gerente del proyecto "Planta Valdivia", el gobernador provincial Jorge Vives, integrantes del concejo municipal y comunidad de Mehuín.

El 19 de junio se realizó una reunión que duró más de dos horas en dependencias de la Municipalidad de Mariquina, ello como primera diligencia de una serie de actividades informativas comprometidas por las autoridades. El alcalde, a partir de esa reunión, señaló que "respecto al estudio del ducto al mar, la comunidad de Mehuín manifestó sus aprehensiones porque ve que no hay una información compleja, lo que genera intranquilidad", indicando que además el Municipio y la empresa se preocupaban por la opinión de la comunidad, destacando que "existe resistencia en el sector turístico y entre los pescadores, sectores que requieren mucha información" (Austral de Valdivia, 10 de junio de 1996).

Desde esta reunión e intervención por parte de los pescadores, se inicia una etapa de resistencia al proyecto por parte de la comunidad mehuinina, consolidada con la conformación del "Comité de Defensa de Mehuín" en junio de 1996. Las reuniones entre la comunidad y las autoridades políticas y empresariales fueron claves para la conformación de este grupo, ya que reinaba un ambiente de dudas y sospechas frente a la veracidad de la información. En el Austral de Valdivia, en su edición del 21 de junio de 1996, miembros del comité indicaban:

Renner nos dijo que éramos activistas, trató de convencer a los presentes que nos movían intereses políticos. Nada más alejado de la realidad, nosotros no tenemos idea de política, lo que nosotros defendemos es nuestro trabajo. Aquí la gente trabaja en la pesca y en el turismo, si arrojan los residuos al mar, dentro de algún tiempo no podremos pescar porque estará todo contaminado y ¿qué turista va a visitar lugares contaminados? Queremos conservar a Mehuín libre de contaminación. Ya nos opusimos a la red de alcantarillado porque los residuos iban a ser arrojados al mar. Preferimos pagar por fosas sépticas y camiones que las vacíen, igual nos opondremos a este viaducto.

En la misma edición, otros integrantes del Comité de Defensa de Mehuín, señalaban que “nos van a contaminar la costa. Esta es una costa poco profunda y nosotros somos pescadores de orilla, no de altamar. Se sabe que con la instalación del viaducto nuestra caleta muere, aunque ellos digan lo contrario. Además, el hecho de tener el ducto a la vista daña al turismo. Si quieren lo instalan a la mala, porque a la buena no van a poder”, acusando además la imparcialidad del alcalde y autoridades por su excesivo entusiasmo y benevolencia ante la posible instalación de la empresa (Austral de Valdivia, 20 de junio de 1996).

A partir de la constitución de este comité, se fueron integrando paulatinamente comunidades indígenas, pescadores, artesanos, comerciantes asociados al turismo, es decir, todos aquellos que se sintieran identificados con la demanda de “No al ducto” que se transformó en el eje aglutinador de las movilizaciones⁴². A decir de Martínez (2015), el objetivo principal de esta organización fue “el diseño y ejecución de estrategias que van a impedir la realización de estudios en la bahía, los cuales son fundamentales para que el proyecto sea aprobado por la COREMA. El Comité considera que impedir los estudios es fundamental para evitar que se apruebe el proyecto, ya que de lo contrario se aceptará de todas maneras” (92).

Paralelo a la organización territorial en Mehuín, también aumentaron las medidas de resguardo por parte de Carabineros ante la inminente agudización del conflicto⁴³, ya que la empresa continuaba presurosa los estudios con ayuda del gobierno regional. El 7 de enero de 1998, en el *Austral de Valdivia*, se señala “CELCO tendrá seguridad al realizar su trabajo”, mientras el intendente, en la misma edición, indicaba que “la próxima semana se tomarán muestras en el océano y en tierra y habrá autoridades encargadas de resguardarlo”. Ante esta situación, los pobladores de Mehuín se enfrentaron a las autoridades y a CELCO S.A., el 12 de enero de 1998, en el denominado “Combate Naval de Mehuín”,

⁴² Referente a este proceso, en una entrevista Jaime Nahuelpán señala que “La reacción del territorio, tanto pescadores y no pescadores, mapuches, dijimos altiro un NO rotundo, porque no queríamos ni una contaminación acá, que ya al tiro nosotros pensamos que iba a ser una contaminación, entonces entramos en una reacción, pero tremenda contra la Celulosa ARAUCO. En ese tiempo estábamos todos unidos!! Todos unidos!! y la reacción fue muy fuerte, incluso hubo atropello de parte de los carabineros ayudándoles a la empresa, por ahí también estaba la armada, el combate naval de Mehuín, fue una reacción tremenda por mar y por tierra” en Martínez (2015: 92)

⁴³ Temen Desordenes: subprefecto permanece con piquete en Mehuín. Diario Austral de Valdivia, 9 de diciembre de 1997.

donde pescadores en más de 200 lanchas se adentraron al mar para evitar los estudios, instalando redes que cubrieron toda la bahía, cerrando el paso al remolcador que estaba recogiendo las muestras.

Con estas movilizaciones CELCO S.A suspende los estudios de impacto para apaciguar el conflicto, y el 30 de octubre de 1998, a través de la resolución N°279, la COREMA resuelve: “calificar favorablemente el proyecto “Valdivia”, de Celulosa Arauco y Constitución S.A., con la alternativa de descarga de sus efluentes líquidos en el río Cruces con tratamiento terciario” (COREMA, 2014). Con ello, se rechazaba el abierto interés de CELCO S.A. por una salida de residuos mediante el ducto en la Bahía de Maiquilahue.

A partir de ese fallo, finalmente, se inicia la construcción de la Planta Valdivia de Celulosa Arauco y Constitución, estableciéndose con este proceso una relativa pero tensa calma en el conflicto. La planta parte su funcionamiento el 8 de febrero de 2004, en medio de cuestionamientos y resquemores por parte de la comunidad con los primeros problemas debido al fuerte olor emanado por las labores, pudiendo ser detectado inclusive a 50 kilómetros del lugar. Ello condujo a sospechas que meses más tarde comenzarían a tener fundamento con los primeros efectos sobre el medio natural, producto del vertimiento de una cantidad superior de residuos tóxicos de los que estaban autorizados. A decir de Sepúlveda y Villarroel (2017)

Las primeras señales ecológicas del desastre del Santuario de la Naturaleza del Río Cruces en Valdivia, sur de Chile, comenzaron a ser notorias en mayo de 2004, a cuatro meses de la entrada en operación de la Planta de Celulosa Valdivia de la empresa Celulosa Arauco y Constitución S.A. (CELCO-ARAUCO). El humedal, parte del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) y del Convenio de Ramsar, mostró cambios notorios: los cisnes de cuello negro (*Cygnus melanocoryphus*), especie migratoria vulnerable, que tenía en el Santuario la colonia más productiva y estable de Sudamérica, disminuyó desde 8 mil individuos en enero de 2004 a menos de 400 en mayo del mismo año. Además, su reproducción se detuvo y abandonaron el humedal para instalarse en sus afluentes periféricos. Poco más tarde, en julio de 2004, los cisnes comenzaron a abandonar masivamente el humedal. (En línea).

De esta forma, el Comité de Defensa de Mehuín (que pasaría a denominarse Comité por la Defensa del Mar) fue enfático en señalar que el desastre ecológico del Santuario fue crónica de una muerte anunciada.

Ante tal situación, el 18 de enero de 2005, la COREMA cerró temporalmente la Planta Valdivia debido a las irregularidades encontradas en la Resolución de Calificación Ambiental, iniciándose nuevamente un enfrentamiento discursivo entre la comunidad, Estado y empresarios cuyos intereses estaban puestos en el proyecto. En total, durante el año 2005, la Planta Valdivia estuvo cerrada por más de 90 días por determinación de la COREMA, pese a ello, con la visita del presidente Ricardo Lagos a la zona de conflicto a fines de ese año, se asomó nuevamente la posibilidad del ducto al mar, reactivándose el conflicto que ha sido estudiado por Palma (2015) y Martínez (2015).

A inicios del 2006, el *Austral de Valdivia* titulaba “CELCO cierra mal año en Valdivia”, indicando que más allá de los conflictos ambientales, los números resultaron negativos para la empresa; “como reconoció el gerente comercial y corporativo de comunicaciones de Arauco, Charles Kimber, las dos detenciones que sufrió la planta durante el año (...) tuvieron su impacto en estas malas cifras” (2 de enero de 2006), destacando que inclusive estaban funcionando a un 80% de la capacidad que tenían aprobada y la producción solo consideraba un 40% de lo esperado. Ante esta situación, CELCO S.A inicia un plan de acción social para encontrar apoyo en la posible instalación del ducto.

El 07 de enero de 2006, el diario *Austral de Valdivia* titulaba “mapuches aprueban a CELCO” a partir de la declaración que Alejandro Caniulaf, presidente de la Asociación Indígena Mahuenco, entregó al medio escrito. En ella se mostraba agradecido por los esfuerzos de Forestal Arauco por “solucionar los problemas de acceso, capacitación y alimentación que durante años han tenido que soportar”, debido a que, de mostrarse favorables a la construcción del ducto, la empresa, a través de Fundación Arauco, ayudaría a sanear sus títulos y obtener recursos para formar microempresas y tener acceso a créditos universitarios. Bastó la declaración anterior en el diario, para que se iniciara nuevamente un ciclo de enfrentamiento en la comuna, debido a las visiones contrapuestas sobre los reales aportes que el ducto generaría. De forma creciente y progresiva, otras comunidades mapuche como Puringue Rico y Pobre de Mariquina cuestionaron esas intenciones y apuntaron sus acusaciones no sólo al problema de ducto en particular, sino que a los efectos depredadores que la Industria Forestal ha generado sobre el territorio de la comuna.

Ante esta situación, el abogado ambientalista Vladimir Riesco, en la misma edición del diario, denunciaba las irregulares prácticas por parte de la empresa que buscaba aprobación con incentivos económicos para

la población, sobre todo a partir del desastre ambiental del Santuario de la Naturaleza, indicando:

Las organizaciones que han tomado una actitud pro-celco se han dejado seducir por las ofertas económicas que les han hecho, la empresa muestra un bonito rostro, les hace aporte a los municipios para actividades culturales. Bueno, si ellos quieren creerle a Celco, ellos asumirán su responsabilidad ante la historia, nuestra postura es de principios, aunque no estén de moda (...) El ducto no es la solución al problema, sino que es trasladar la contaminación del Santuario de la Naturaleza al mar, este no es un basurero (...) la única solución viable es el cierre de la empresa, porque ha infringido toda normativa ambiental, ha actuado con mala fe y ha tratado de aplastar todos los movimientos sociales que se opongan a sus intereses. No confiamos en lo que haga Celco, tampoco en lo que vaya a resolver el estudio de impacto ambiental. (Austral de Valdivia, 7 de enero de 2006)

Además, denunciaba que CELCO S.A. imponía una campaña del terror contra la gente de la costa y la comuna de Mariquina, de la misma forma que se hizo en la década de los noventa, señalando que de no aceptar tales condiciones, los que pagarían los costos del cierre de la empresa serían, finalmente, las familias de la comuna al perder esa “oportunidad” de desarrollo. A pesar de ello, el gobierno entregó un irrestricto apoyo a la iniciativa del grupo Angelini, materializadas en las palabras del presidente Ricardo Lagos, quien en una visita a la región precisó “que la mejor decisión era que los residuos fueran arrojados al mar... una forma definitiva de resolver el problema de los residuos sólidos y líquidos a través de un ducto que llegue al mar, en condiciones suficientemente sustentable para que no exista peligro respecto a la industria pesquera” (Austral de Valdivia, 22 de enero de 2006).

El 19 de febrero de 2009, la empresa ingresa nuevamente al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, el proyecto denominado “Sistema de Conducción y Descarga al Mar de los Efluentes Tratados de Planta Valdivia”, para que sea calificado por la COREMA. En medio de un álgido debate, este proyecto fue aprobado finalmente el 24 de febrero de 2010 por la COREMA de Los Ríos, con 11 votos a favor y 6. (La Nación, 24 de febrero de 2010). Ante esta situación, el Comité de Defensa del Mar interpone un recurso de protección en la Corte de Apelaciones de Valdivia, aludiendo al Convenio 169 de la Organización

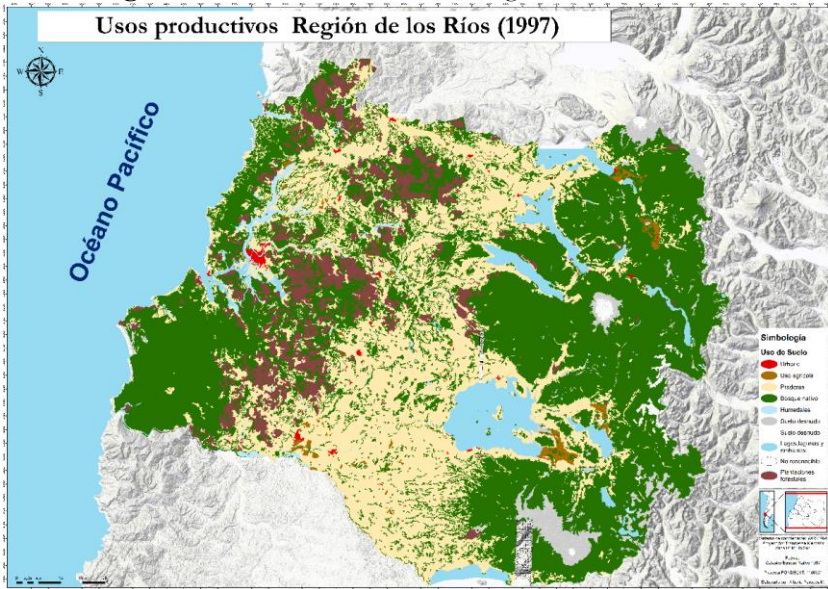
Internacional del Trabajo (OIT) y la Ley 20.249 denominada Ley Lafkenche, la que creó el Espacio Marítimo Costero de Pueblos Originarios que fue promulgada el 20 de noviembre de 2008 y publicada oficialmente el 16 de febrero de 2009 en el Diario Oficial.

No obstante lo anterior, los esfuerzos de CELCO S.A. por construir el ducto hacia la costa no fueron abandonados. Con la creación de un Convenio de Cooperación y Asistencia Recíproca entre CELCO S.A. y la comunidad de Mehuín, se buscó que los pescadores de la costa renunciaran a un área de manejo en la que eventualmente llegaría el ducto, sin embargo, no fue posible ya que la Ley 20.249 no otorga esa potestad a los pescadores, siendo considerada, inclusive, como una iniciativa anti desarrollo (Martínez, 2015). En 2011, los tribunales chilenos validaron el proyecto del ducto sin considerar procesos de consulta como establece el Convenio 169 OIT.

De esta forma, la evidencia recogida muestra que los esfuerzos en comunicación de este conflicto estuvieron orientados en su mayoría a separar la crisis socioambiental provocada por la puesta en funcionamiento de la Planta Valdivia y las pretensiones del ducto a Mehuin, de lo que significaba la Industria Forestal a nivel regional, entendida en su mayoría como plantaciones de especies exóticas.

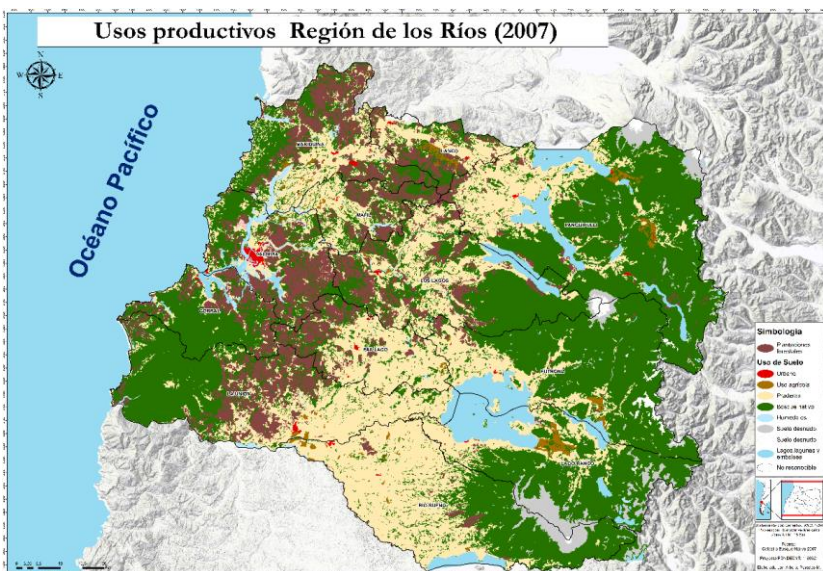
A pesar del conflicto, las plantaciones exóticas se siguieron desarrollando en toda la región y comuna de Mariquina, transformándose la instalación de la planta en uno de los motivos del aumento sostenido de la actividad entre 1997 y 2007 (ver imagen 20 y 21). En Mariquina, al 2005, las plantaciones forestales efectuadas por empresas y pequeños agricultores alcanzaron un 23,08% y, en 2010, un 25,37% de la superficie total de la comuna, según los datos aportados por INFOR (2011). Las plantaciones, en su mayoría, correspondían a *Eucalyptus Globulus*, *Eucalyptus Nitens* y, finalmente, a *pino radiata*. A nivel provincial, la comuna se instaló como la principal productora de este recurso, con una plantación total de 33.514 hectáreas de plantaciones, mientras que en el plano regional representa el 17,92% de la producción. Por ello, la historia forestal del territorio valdiviano no puede limitarse solo al conflicto entre CELCO S.A. (actual Arauco S.A.) y la comunidad de Mehuin con la instalación del ducto, porque esa aproximación simplifica el debate.

Imagen 20. Plantaciones Exóticas Región de Los Ríos 1997.



Fuente: Catastros de Bosque Nativo 1997. Proyecto Fondecyt 1160321.

Imagen 21. Plantaciones Exóticas Región de Los Ríos 2007.



Fuente: Catastros de Bosque Nativo 2007. Proyecto Fondecyt 1160321.

3.3. Transformaciones del territorio de Mariquina desde sus habitantes.

Hablar del territorio valdiviano y, por cierto, el de Mariquina, implica recoger las distintas experiencias arrojadas en este espacio disputado y construido sociopolíticamente. Como se ha aproximado en capítulos anteriores, la experiencia de los sujetos y colectivos sociales no puede ser entendida como añadidura o algo diferente al espacio, más bien son aproximaciones a un mismo problema que, en este caso, responde al avance de la industria forestal en el territorio valdiviano. Los testimonios recogidos en el proceso de investigación resultaron vitales para la triangulación de información y el hallazgo de otros procesos que no habían sido rescatados desde la historiografía como la conformación de viveros estatales en la década del setenta o los programas de forestación campesina anteriores a las modificaciones del DL 701. En vista de este aporte, los testimonios recogidos tienen una valoración por sí mismos (Traverso, 2007) en el sentido que son experiencias y vivencias que se instalan en un marco mayor donde transcurre y se arroja la historia, por tanto, en este apartado, serán rescatados algunos pasajes fundamentales para graficar la densidad social de la Industria Forestal en el territorio de Mariquina, a partir de las transformaciones de los modos y formas de vida como elemento articulador del relato.

Como se ha precisado, en la Región de Los Ríos y la comuna de Mariquina, en la década del noventa, los esfuerzos se concentraron principalmente en la expansión de la actividad forestal en pequeños y medianos productores, velando por una reconversión ocupacional o, en segunda instancia, en la instalación de regímenes complementarios de trabajo, con viveros, por ejemplo. Las motivaciones estaban dadas por las limitaciones de expansión forestal mediante la gran propiedad, restringida en gran parte por la presencia de comunidades indígenas contrarias a este tipo de plantaciones, tal fue el caso de Puringue Rico en Mariquina. En ese escenario, la externalización de plantaciones significaría una ventaja, en el sentido no solamente de imponer un modelo, sino que internalizarlo por parte de las comunidades como una solución a la crisis económica que recientemente había afectado al territorio, mismo discurso que expresó el municipio para la aprobación de la celulosa.

Por ejemplo, Juan Tripailaf, campesino del sector Puringue Rico, señaló que “cuando empezó la celulosa en la comuna (...) todos creían que le iban a dar pega a la gente – lo que terminó siendo falso”. Mismo fenómeno sucedido para el caso de las primeras plantaciones forestales,

ya que eran los mismos organismos del Estado que en algún momento potenciaron la Agricultura Familiar Campesina, donde, en dictadura, los comenzaron a convencer para transitar hacia la economía de plantaciones, frente a ello, indica en su testimonio que “INDAP ha hecho cosas malas igual llegó un señor y me dijo ¡Cómo va a criar animales!, haga una plantación pues, que los eucaliptus salen a cuenta. A mucha gente campesina como uno, clase baja, trabajadores que han hecho caso y ahora no saben qué hacer con las plantaciones, tampoco le compran”⁴⁴. Lisandro Moreno, trabajador de Mariquina también apunta a este lineamiento, indicando;

La gente la convencían con el argumento de que tendrían más beneficios. Luego la gente se dio cuenta, que luego de tener campo y animales, tenían que pedir leña para sacar a sus casas y llevar al pueblo. No sé si sería el precio, pero como la gente veía que le pagaban un montón de plata, vendían y pensaban que harían más cosas en otros lados, eso fue lo que pasó en todo Chile (...) “El gobierno ofrecía algunas cosas por intermedio de INDAP, que ofrecía plantar pinos y eucalipto, era un convenio. (...) Daban por intermedio de INDAP los brotes de eucaliptus y daban una bonificación por la hectárea plantada.”⁴⁵

Por otro lado, Camilo Tripailaf, campesino y mapuche de Puringue Rico, apunta, del mismo modo, a este fenómeno, indicando que “Cuando llegaron las forestales, todos tuvieron grandes expectativas (...) De repente te venía el ofrecimiento de plantaciones y te decían que pongamos eucalipto en vez de criar dos vacas, las forestales ofrecían (y el Estado) decían que era mejor. La gente se fue ilusionando (...) pero cuando llegaron las cosechas, entraron las máquinas y se llevaron todo”⁴⁶. De esta forma, las entrevistas expresaron el fenómeno de bonificaciones y regalías ofrecidas en el marco del DL 701, y dan cuenta de la intervención de organismos tanto privados como públicos en la adopción del modelo, lo que se expresaría concretamente en programas y proyectos gubernamentales.

Uno de los elementos más conflictivos y que, ciertamente, expresa los cambios en las formas de vida tradicionales, son las transformaciones del paisaje, de las cuales daba cuenta Van Dam (2006)

⁴⁴ Entrevista a Juan Tripailaf, 03 de junio de 2017.

⁴⁵ Entrevista a Lisandro Moreno, 10 de junio de 2017.

⁴⁶ Entrevista a Camilo Tripailaf, 10 de junio de 2017

como uno de los principales nodos problemáticos de la actividad silvícola. Para el caso del territorio de Mariquina, el testimonio de Camilo Tripailaf de Puringue Rico grafica de buena forma este fenómeno:

En un cerro cuando iba a mi casa, uno veía en el cerro gente acampando y con fiestas en tiempo de cosecha (...) luego esas tremendas pampas se llenaron de eucalipto, hasta la persona que tenga cero sentimientos en este tema se entristece, yo creo que ver ese panorama de antes y ahora es un 100% diferente. Antes la gente se reunía en las pampas y cerros como familia, ahora no pasa eso. (...) Uno por eso ve que ha cambiado la cosa climática, hay menos lluvia, con las fumigaciones se contaminó la misma tierra. Se hacen fumigaciones tanto aéreas como por tierra, y eso mismo con la lluvia se va corriendo y cae a cualquier lado, va cayendo a los esteros o las mismas aguas de las quebradas (...) Eso se suma a que la gente por sacar un palito más no deja espacio antes de los esteros y los comienzan a secar⁴⁷.

Lo anterior, refiriéndose ciertamente a los cambios de rubro que vivieron los principales fundos agrícolas del sector, alusión que se repetía en la mayoría de los terrenos y entrevistas efectuadas. Ese punto de vista es concordante con la visión de Lisandro Moreno frente a la llegada de las forestales y cambios en las actividades tradicionales del territorio, quien señaló:

El sector donde yo vivía antes criaba animales, vendía madera nativa, y luego empezó la parte forestal donde se destruyó el bosque nativo y se plantó pino y eucalipto (...) Cuando llegaron las forestales no respetaron nada de dejar un margen en las quebradas, destruyeron todo, rosaban al barrer, matas chicas, arboles gruesos lo hacían montones y los quemaban. Antes fundos que se dedicaban a lo agrícola y madera nativa, comenzaron a plantar eucaliptus (...) antes no destruían todo como las forestales.

Juan Tripailaf, igualmente, apunta a los cambios que la industria forestal ha generado en el ecosistema de la comunidad, lo que se evidencia en las oportunidades de cultivo más limitadas y condicionadas por la falta de agua, ante ello indica:

⁴⁷ Entrevista a Camilo Tripailaf, 10 de junio de 2017

A mí en particular, la Industria Forestal no me trae ningún beneficio, todo lo contrario, con el tema del agua, por ejemplo, ya que estamos teniendo muchos problemas con eso... tu sabes que sin agua no podemos hacer nada, esa es la verdad de las cosas. Los animales no tienen para beber o las cosas que plantan tampoco están dando. (...) Cuando tu siembra las mismas papas que antes, ahora salen malas, con eso baja la producción (...) A mi abuelo antes las chacras le podían dar hasta 12 sacos, ahora máximo da 5 sacos, y eso es porque no hay agua.

Por otra parte, el testimonio de María Tripailaf, campesina de Puringue Rico, comenta que los fenómenos desplegados en la actualidad tampoco la tomaron por sorpresa, debido a que “con las primeras plantaciones nos preocupamos... en el campo teníamos un vecino que tenía eucaliptus, uno de mis hermanos tenía casa allá e hizo un pozo al lado y el agua salió aceitosa y ploma por el eucaliptus, y ahí nos dimos cuenta de que era dañina para la tierra, mi hermano tuvo que hacer un pozo en otro lado”⁴⁸. Por tanto, muchos campesinos cedieron a la actividad a pesar de sus tempranos efectos negativos, primando en la decisión un aspecto económico por sobre el emocional o apego a la tierra con el que tradicionalmente se identifica a los campesinos.

A pesar de la percepción negativa que ha generado la labor de la industria forestal realizada en la comuna, existen, a la vez, posiciones que valoran el trabajo llevado a cabo en Mariquina, que de cierta forma expresan el parecer de una mayoría silenciosa, tomando en cuenta el avance de la actividad en los últimos 20 años y la valoración que identificó el Programa de Ordenamiento Territorial PROT de la Región de Los Ríos en 2013 (ver imagen 22). Estas opiniones se argumentan en la creación de puestos laborales, conectividad y convivencia con actividades de carácter tradicional como la cría de animales.

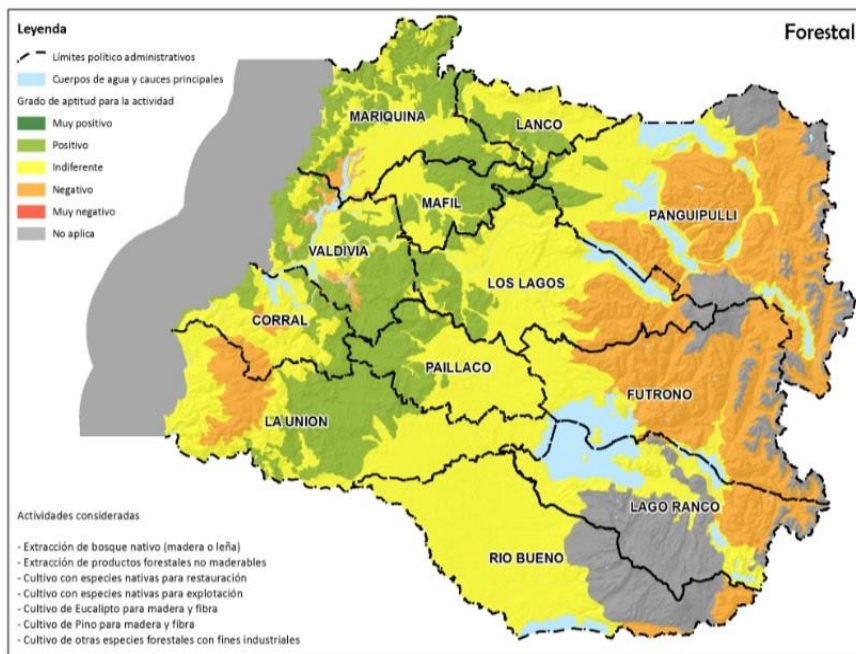
Carlos Núñez, campesino y trabajador forestal, señala que “allá donde vivo no hay problemas, ahora los piñales están grandes, las forestales arreglan los caminos, y los arreglan bien los caminos para que ellos puedan pasar con sus máquinas pesadas, antes era súper malos los caminos, la municipalidad están ni ahí, era puro barro no más”⁴⁹. El mismo testimonio destaca que uno de los beneficios más grandes que les han dado las forestales, es el arriendo de terrenos con plantaciones a bajo

⁴⁸ Entrevista a María Tripailaf, 12 de junio de 2017.

⁴⁹ Entrevista a Carlos Núñez, 12 de junio de 2017.

precio para la crianza de animales, de esta manera, mientras crecen los bosques, pueden crecer los animales⁵⁰.

Imagen 22. Percepción del impacto de la Actividad Forestal en la Región de Los Ríos.



Fuente: PROT, Gobierno Regional de Los Ríos, 2013.

Otros testimonios fundamentales para la comprensión del avance forestal en el territorio valdiviano, son aquellos relacionados directamente con la instalación de la Planta Valdivia de Celulosa Arauco, en el sector de Rucaco, en la Comuna de Mariquina. Esto, porque antes de la instalación de la industria, la comunidad se abocaba en su mayoría a actividades agrícolas y lecheras, las que fueron transformadas a partir de

⁵⁰ El fenómeno que describe el entrevistado, corresponde al sistema denominado como “silvopastoreo”, introducido a comienzo de los noventa por el agricultor Brian Leslie, que observó este método en Nueva Zelanda e identificó las posibilidades de réplica para el Sur de Chile, debido a las congruencias ambientales entre ambos países. La primera experiencia de este tipo se dio en Ercilla hacia 1989, cuando se formó la Agrícola Tolhuaca con el aporte de 700 bovinos por parte de Forestal Chile, una filial de Arauco. Diario Austral de Los Ríos, Suplemento Campo Sureño, 29 de noviembre de 1999.

este proceso a fines de la década del noventa, quedando sus vivencias en segundo plano ante la primacía del conflicto ambiental en Mehuín para los estudios desde las Ciencias Sociales e Historiografía.

Frente a este proceso, Juan Marileo y Eusebia Urices del sector Rucaco, ex inquilinos del Fundo Las Rosas (donde actualmente está la Planta Valdivia de CELCO S.A.), señalan que la llegada de la industria cambió por completo su vida, la que en su totalidad estuvo enfocada a las actividades agrícolas (como las plantaciones de trigo, papa y cría de animales como cabras y vacas), lo que inclusive, para ellos, eran herencia de actividades familiares. Desde su testimonio, el proceso de venta significó un gran golpe, expresando:

Cuando el patrón quiso vender, no dijo ninguna cosa, estaba calladito. No cachábamos nada, cuando ya quiso y empezaron a llegar los buses camionetas y de todo, empezamos a sospechar no más, luego le dijo [El patrón] a mi viejo que si se quería ir le daba otro campo arrendado... luego le dije a mi viejo que no (...) me dijo que nos llevaba pa' allá. que tenía buen baño, peor le dije a mi viejo que no me iría de aquí, no me iría pa' otro lado. ¿De qué me servía tener un lindo baño? Si yo quería vivir tranquila⁵¹.

A partir de la llegada de la celulosa, los ex inquilinos del Fundo Las Rosas identifican que muchos de los campesinos comenzaron a trasladarse iniciada la primera década del dos mil al pueblo de Rucaco, que en la actualidad está a las afueras de la Planta Valdivia de CELSO S.A., mismo lugar donde se instaló, más tarde, la construcción del campamento de trabajadores forestales, el que se mantiene hasta la actualidad. Ellos recuerdan el proceso de instalación de la industria de la siguiente forma:

Oiga, pero ahí llegaban donde estábamos nosotros, todos los trabajadores llegaban y teníamos afuera como una ramada grande con un mesón, y todos llegaban a pedir permiso para almorzar los trabajadores para trabajar en la celulosa, que venían de todos lados (...) Y así empezó un drama tremendo, llegaban directo con sus maquinarias a mover la tierra para hacer la planta, y las plantaciones

⁵¹ Entrevista a Eusebia Urices, 6 de enero de 2018.

empezaron al tiro también, por eso habían tremendos eucalipto⁵².

Con este testimonio señalan que ellos, finalmente, no han recibido ningún beneficio, sin embargo, sí les prometieron varias cosas que nunca llegaron a buen puerto, por lo mismo indican que “me dijeron, aquí ustedes van a tener una gran inversión, aquí se van a hacer supermercado, se van a poner colegios, se va a hacer una plazuela para que jueguen los niños, de todo, crianzas, pero ¿Ve usted un colegio grande de la celulosa aquí o plazuela? Usted no ve nada, puras plantaciones”.

Desde su perspectiva, hoy se encuentran “encerrados” y rodeados de plantaciones, el sector que antes estaba variados fundos y gente trabajando en remolachas, por ejemplo, ahora no poseen nada, perdiendo incluso redes de contacto con su otrora vecinos de los fundos aledaños. Bajo su testimonio, la promesa de trabajo no resultó cierta, comentando que “aquí recibieron a un hijo, ellos traían a toda su gente, poco recibieron gente aquí para el trabajo ellos, traían la mayor parte de su gente, tenía tres hijos para que hubieran recibido y sólo me recibieron un hijo, por sólo un año, a puros contratistas”, por tanto, en su testimonio, la situación forestal se ve agravada por la flexibilidad laboral propia del desarrollo neoliberal.

Otro elemento es el cambio del paisaje, sobre todo con el río, indican que “ahora uno no se puede ni bañar como se bañaba hartito, si me baño parece que quedo más sucio con el agua media turbia, ni parecida como antes (...) antes era clarita, daba gusto”. Además, la calidad de la tierra es otro punto de disconformidad, señalando que “antes habíamos visto que una mata de papa se quemara, cuando empezó a funcionar la celulosa, hasta las hojas del repollo se manchan blancas (...) siempre en las mañanas pasan las nubes de vapores que tira la celulosa, en la noche se nota más porque botan todos los gases, y eso es lo que echa a perder todo”.

En otro testimonio de una campesina de Rucaco, se revelan las mismas problemáticas. Dalita Caurapán, quien señala haber vivido toda su vida el sector, expresa que los cambios en el paisaje a partir de la llegada de la celulosa han sido evidentes con los años:

⁵² Entrevista a Juan Marileo y Eusebia Urices, 6 de enero de 2018.

Para empezar, esta arboleda [de eucaliptus] antes no estaba acá, había árboles para lo lejos. Uno que quería mirar para un lado se veía todo lindo, antes hasta animales había en las pampas, no se ve nada. A la gente le gustaba antes salir a mirar esas cosas bonitas, ahora arriba para los cerros no se ve nada, conocíamos todos esos cerros para arriba, ahora no se puede ni entrar a la orilla del río⁵³.

También cuenta que en varias ocasiones notaron cambios en el agua y la tierra, advirtiéndolo a la empresa sin tener acogida. Ahora bien, el testimonio cambia en la medida que identifica algunos elementos a favor para la industria, señalando “por una parte bien que se hayan instalado, ya que mis hijos con su profesión alcanzaron a trabajar adentro” sin embargo, uno de sus hijos decidió no seguir prestando sus servicios por los fuertes ruidos y olores que emanaba la empresa, mientras que su otro hijo continúa trabajando como mecánico para Arauco, identificando en ello un aspecto positivo para la familia. En este punto, en el testimonio se identifica que, a pesar de las externalidades negativas, en Rucaco han logrado obtener algunos elementos que han contenido el conflicto, como la donación de luminarias por parte de Arauco S.A. y la mejora de caminos con el riego que han resultado un requisito para la circulación de maquinaria.

De esta forma, la convivencia con la planta, en este sector, ha agudizado una opinión negativa frente a la instalación de la industria en el territorio de Mariquina, sustentada sobre todo en los cambios de modos y formas de vida tradicionales de la agricultura y ganadería y, por otro lado, el impacto que ha detentado el paisaje natural, el que se ha visto deteriorado y modificado por las plantaciones y talas de árboles (eucalipto), el vertimiento de residuos en el río y los fuertes olores desprendidos por el proceso de blanqueamiento de madera al que señalan haberse “acostumbrado” con el tiempo.

En síntesis, de este capítulo, es posible señalar que el avance de la industria forestal en la comuna de Mariquina se conjuga en una serie de factores como la legislación y regulación a la actividad y el apoyo científico-tecnológico que permitieron avances en la industria, así como cambios desde los mismos habitantes del territorio. De esta forma, la densidad histórica del fenómeno y los diferentes hallazgos documentales y testimoniales, permiten precisar que la experiencia de Mariquina no responde solamente a un enfrentamiento binario entre los grandes

⁵³ Entrevista a Dalita Caurapán, 6 de enero de 2018.

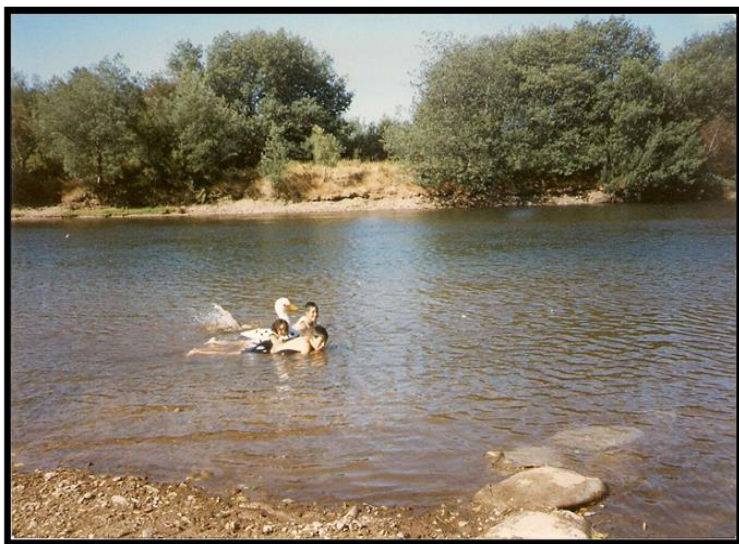
empresarios forestales y los campesinos, más bien existieron elementos de negociación y características que hicieron atractivo este camino mediante una serie de recursos discursivos y materiales (como el empleo y otras mejoras prometidas por el municipio) que funcionaron como incentivo para la recepción de esta actividad. Los testimonios aportados en el último apartado del capítulo rescatan algunos de los elementos claves desde un nivel social del habitar, sobre todo relacionado a los cambios del paisaje, punto que será graficado en las siguientes imágenes a través de las fotografías de archivos familiares de los entrevistados que complementan sus experiencias.

Imagen 23. Actividades en Fundo Las Rosas, década del ochenta.



Fuente. Archivo Fotográfico Familia Marileo Urices.

Imagen 24. Ribera Río Cruces, Sector Rucaco, década del noventa.



Fuente. Archivo Fotográfico Familia Marileo Urices.

Imágenes 25 y 26. Antes y Después sector Planta de Celulosa.





Fuente. Archivo Fotográfico Familia Caurapán Ríos y terreno, 2017.

Imágenes 27 y 28. Antes y Después sector Planta de Celulosa.



Fuente. Archivo Fotográfico Familia Caurapán Ríos y terreno, 2017.



Imagen 29. Instalaciones Celulosa Sector Rucaco – Sector Astillas.



Fuente. Salida a Terreno, enero 2018.

Imagen 30. Plantaciones en Sector Rucaco.



Fuente. Salida a Terreno, enero 2018.

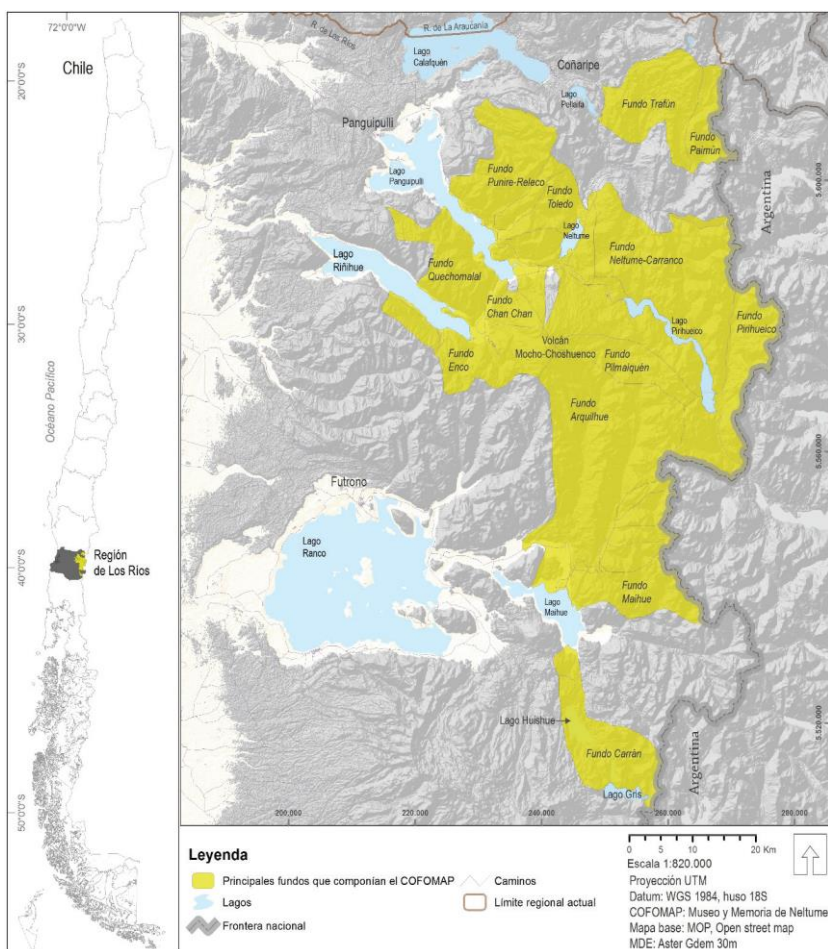
Capítulo IV

Transformaciones en la precordillera valdiviana (1974 – 2010)

El proceso de instalación neoliberal, en el territorio valdiviano, ha conllevado una serie de transformaciones, muchas de las cuales se dieron de forma paralela y resultaron contradictorias a primera vista. Si bien para el caso de Mariquina se ha señalado que la dictadura otorgó un marco regulatorio para la incorporación de ese territorio en la actividad forestal (principalmente exótica), bajo una mirada macro, en la precordillera de Valdivia, sí es posible identificar lo concebido como acumulación por desposesión (Harvey, 2004) en el sentido en que se privatiza y desmantela el aparato estatal-popular asociado a la actividad maderera, para otorgar así una impronta dominada por los privados. En actualidad, ello no sólo ha involucrado una apropiación, pues incluso se reniega de ese pasado, construyendo una funcionalización turística al territorio, transformando con ello todo un paisaje socioeconómico históricamente relacionado al rubro silvícola y, por cierto, una resistencia política asociada a la actividad (Silva, 2015; Alfaro, 2016).

En este capítulo, se realiza un recorrido histórico desde la constitución, intervención y privatización del Complejo Maderero y Forestal Panguipulli hasta la creación de la Reserva Biológica Huilo Huilo, con el objetivo de graficar que el panorama de la industria forestal en el territorio valdiviano no responde solamente a la instalación de una actividad orientada a plantaciones exóticas, sino que ha reconfigurado espacios como el de Panguipulli, dejando atrás la actividad forestal y tomando un cariz turístico. Para ello, se recurre a la revisión de prensa regional de la época, así como boletines del Instituto Forestal (INFOR) y la documentación del Complejo Maderero y Forestal de Panguipulli (COFOMAP) disponible en el Archivo Nacional de la Administración. En cuanto a bibliografía, destacan los trabajos de Alfaro (2016); Barrera, Hernando y Rojas (2016) y Bize (2012; 2017) quienes entregan importantes claves históricas en torno a la privatización del COFOMAP y, por otra parte, Silva (2015) da cuenta de las intervenciones por parte de la dictadura en el territorio.

Imagen 31. Complejo Maderero y Forestal Panguipulli y sus principales fundos.



Fuente. Barrera, Hernando y Rojas (2016)

4.1. El Complejo Maderero y Forestal de Panguipulli (1970-1973)

Como se evidenció en el capítulo dos, hacia la década del sesenta e inicios del setenta, la propiedad de la tierra se transformó en un problema fundamental para el campo chileno (Klubock, 2014). Un elemento especialmente conflictivo fue el relacionado con la propiedad forestal, uno de los puntos más débiles dentro de la Reforma Agraria, sobre todo bajo la administración de Frei Montalva (1964-1970) que no

modificó el panorama de la tenencia forestal que permanecía protegida desde 1931 con la Ley de Bosques, la que otorgaba especiales regalías a la actividad forestal, panorama distinto al que vivían otros sectores del panorama agrícola a nivel nacional.

Ante la situación anteriormente descrita, con la elección del gobierno de la Unidad Popular, uno de los elementos que se incorporó al debate fue precisamente la Reforma Agraria en el sector forestal. En las VI Jornadas de la Asociación de Ingenieros Forestales celebradas en Santiago de Chile del 3 al 5 de diciembre de 1970, Jacques Chonchol Chait, Ministro de Agricultura de Salvador Allende, en un discurso, entregó algunas directrices claves para el sector bajo estos nuevos lineamientos, las que apuntaban directamente al poder monopolista del capital nacional, extranjero y del latifundio; pero que, de igual forma, rescataban el importante rol que jugaría el desarrollo forestal para el sector nacional, especialmente a partir del gran problema que significaba la erosión.

Pero quien recorra la Cordillera de la Costa desde Coquimbo a Llanquihue y aprecie la herida abierta en la tierra, producto de la erosión que ha dejado la roca viva, no podrá pensar que este es el país forestal del que tanto hemos leído y oído, Qué amargo testimonio para quien piensa en el sur del país como una zona llena de pletóricos paisajes se enfrenta a la dura realidad, al observar las infinitas laderas cubiertas de palos quemados, ver tanto río embancado y tierra fértil, ahora estéril por las dunas. (1970: 21)

Ante tal situación responsabilizaba directamente al afán de lucro personal sobre los bosques, bajo un sistema que consideró al recurso forestal como una fuente de carácter extractiva “y que había que explotar de la forma más rápida y despiadada posible” (Chonchol, 1970: 22), atacando directamente a la política forestal del Estado desarrollista. Por tal motivo, en el mismo discurso, el Ministro de Agricultura indicaba “cuántas oportunidades despreció el país en el pasado que el bosque le ofrecía como un regalo. De esas decenas de millones de hectáreas de bosques sólo permanecen productivas no más de 600 mil en este momento” (1970: 22). Los principales lineamientos de ese discurso no fueron del agrado de asociaciones como la CORMA, ya que a pesar de sus críticas a los posicionamientos de los gobiernos en torno al mercado de la madera, no recogía entre sus aspectos críticos los elementos de desaprovechamiento del bosque o la tenencia de la tierra. A ello se sumó

que en el mismo discurso de Jaques Chonchol se denunciaba que el afán de lucro personal y enriquecimiento a costa de la actividad constataba con la lamentable situación que vivían los trabajadores forestales, situación incluso peor que la de los trabajadores del carbón y campesinos “soportando los rigores del invierno, sin viviendas permanentes, lejos del hospital y la escuela, subalimentado y separado por meses del los suyos” (1970: 20) por ende, la reforma agraria solo tendría sentido si se incluían dentro de ella los bosques y terrenos forestales.⁵⁴ A decir de Rivas (2006), en la precordillera del territorio valdiviano, la actividad forestal venía desarrollándose con fuerza desde hace varias décadas. En el caso de Neltume, uno de los principales centros de la actividad, hacia 1898, se instaló la primera empresa forestal “Camino Lacoste y Compañía” que ubicó un “barco aserradero” situando a los obreros forestales en rucos y barracas. Cabe destacar que en el parlamento de Coz Coz se denunciaba precisamente que la instalación de estas primeras industrias fue a costa de abusos, matanzas y despojos contra los indígenas del sector (Bengoá, 2000) y que en sus terrenos se hacían grandes volteadas de árboles (Díaz, 1907).

Tras la disolución de la empresa forestal “Camino Lacoste y Compañía” se regularizan los títulos de dominio de los fundos Neltume y Fidihuincul. De esta forma, la firma social “Camino Lacoste y Compañía” inscribe una hijuela de 37.562 hectáreas en Neltume, ubicada en la subdelegación de Maco⁵⁵. El Fundo Neltume, en 1912, fue comprado por Alejandro Rosselot, estableciendo en el Registro de Propiedad las extensiones de la compra, donde se indicaba como límite la divisoria con Argentina, la inclusión de dos pasos fronterizos Carririñe y Lipinza, los lagos Neltume y Pirihueico, ríos como Reyehueico, Fui, Lipinza y Carranco y al menos cinco lugares poblados: Fidihuincul, Liquiñe, Cahuín, Puerto Fuy y Neltume. En 1919, Berenice Aravena, viuda de Pedro Rosselot, inscribe a su nombre y al de sus hijos la mitad del Fundo, mientras que la otra mitad fue dada en pago de una deuda que Alejandro Rosselot quedó adeudando a la sucesión de Pedro A. Rosselot tras su fallecimiento (Rivas, 2006). Finalmente, estos terrenos fueron reconocidos con total validez por el FISCO en 1935 con el Decreto Supremo n° 2748 del Ministerio de Tierras y Colonización, que

⁵⁴ Cabe destacar, que en este mismo discurso el Ministro de Agricultura precisaba la relación intrínseca entre las mejoras de explotación forestal, con la posible solución del déficit de vivienda, ya que la madera se podía transformar en un elemento fundamental para la construcción. Además, de concretarse mejoras significativas en el sector maderero, inclusive se podría aportar con 200.000 empleos a la economía nacional. (Chonchol, 1970: 19-22).

⁵⁵ CBR Valdivia, Registro de Propiedad n° 121 de 1912. (Rivas, 2006).

reconoce un predio de 36.449 hectáreas a nombre de Doña Berenice Aravena e hijos. De esta forma, hacia 1939, a partir del Fundo Neltume (ver imagen 31), se constituye la “Sociedad Agrícola y Maderera Neltume Limitada” a nombre de Berenice Aravena e Hijos y Jorge Peñafiel Gunderlach. Tras la constitución de la sociedad, se iniciaron los trabajos para una moderna fábrica de terciados que requería, en primer lugar, la puesta en marcha de un ambicioso plan de conectividad con un camino central y puentes que facilitarían el acceso a la zona (Rivas, 2006). En 1942 se inaugura la fábrica bajo el nombre de “Industrias de Madera Sociedad Anónima” (IMASA), en ella se fabricaban puertas, ventanas, marcos y molduras (Bravo, 2012), Barrera, Hernando y Rojas (2016) referente a las transformaciones del territorio, señalan que:

La operación de estas fábricas trajo nuevas inmigraciones hacia la zona de Neltume, empleándose cerca de 500 trabajadores sólo en la fábrica de terciados, quienes cumplían turnos de 12 a 14 horas diarias. La fábrica funcionaba las 24 horas del día, y el pago de los obreros se entregaba en vales o fichas, los que sólo podían cambiarse por productos de la pulpería patronal (Galilea et al. 1972, Bravo 2012). (2016: 476).

Imagen 31. Aviso publicitario Sociedad Agrícola y Maderera Neltume Limitada



Fuente. Revista Chile Maderero, n° 1 abril de 1955.

Con la expansión de la industria en la precordillera valdiviana, rápidamente se comenzaron a evidenciar las contradicciones del modelo identificadas por Chonchol (1970). Las precarias condiciones en que se desarrollaba la actividad forestal por parte de los obreros (agudizada por la falta de dinero y conectividad), motivó, en el fundo Carranco – cercano al Neltume –, las primeras tomas entre en 1944 y 1953, las que fueron violentamente reprimidas por la policía (CODEPU, 1991 en Barrera, *et al*, 2016). Otro caso fue el ocurrido en 1951, cuando los trabajadores de la fábrica Neltume exigieron mejores condiciones habitacionales y laborales con una huelga que se extendió durante tres meses, la que, del mismo modo, fue violentamente reprimida y varios de los trabajadores fueron arrestados y encarcelados en Valdivia (Rivas, 2006).

La llegada del ferrocarril en 1954, inicia un significativo crecimiento de la actividad en la zona de Panguipulli y Neltume. Según los datos de Rivas (2006), hacia 1961, se producían 5.736.000 pulgadas de madera en 136 aserraderos, ubicando a la provincia en el segundo lugar nacional en el volumen de producción y primera en cantidad de aserraderos; ello concentrado en maderas como ulmo, tepa, raulí y roble pellín. Como otro ejemplo de ese crecimiento, el Fundo Trafún de propiedad de Germán Kunstmann (que más tarde sería parte de COFOMAP) tenía, hacia 1965, 20.983 hectáreas, con un total de 1.980.264 pies madereros de volumen aserrable, superficie compuesta principalmente de coihue, raulí, tepa y mañío. En este fundo, el INFOR implementó un programa de incorporación de especies, plantando seis parcelas con fresno y eucaliptus, siendo el primer indicio de incorporación de esta especie al territorio valdiviano (INFOR, 1965).

Hacia la década del sesenta, con la reforma agraria en el horizonte de posibilidades, el panorama del sector forestal parecía cada vez más incierto desde la perspectiva de los propietarios. En 1965 se envía al congreso una nueva Ley de Reforma Agraria n°16.640, que fue promulgada en el año 1967, mismo año en que se dicta la Ley de Sindicalización Campesina n° 16.625, que a nivel local favoreció la creación del Sindicato Agrícola e Industrial de la Sociedad Agrícola y Maderera Neltume Limitada y la Federación Provincial Campesina Indígena Ranquil, agrupando a más de 28.000 campesinos e indígenas de toda la provincia de Valdivia (Rivas, 2006; Barrera, *et al*, 2016).

Imagen 31. Actividad maderera en muelle de Panguipulli, 1960.



Fuente. Memorias del Siglo XX, DIBAM.

A decir de Gómez (2002), la creación de organizaciones indígenas y campesinas, además de la existencia de un favorable panorama político, establecieron las bases para los cambios a los que se enfrentaría la industria, ya que estas organizaciones alcanzaron en el periodo 1964 – 1973 una fuerza y relevancia jamás experimentada, que tras el golpe de Estado no volvería a recuperarse. Cabe destacar que, en este proceso, también se involucró la Universidad Austral de Chile por medio de organizaciones estudiantiles, sobre todo con trabajos y prácticas profesionales en fundos como el Trafún anteriormente aludido, sumando a ello estudiantes de otras casas de estudio como Universidad de Chile, Técnica del Estado y Concepción. En ese momento y, principalmente, a través de varios estudiantes, se iniciaron las primeras incursiones del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), grupo político de izquierda e ideología marxista que se abocaba a la construcción del poder popular, impulsando el control obrero sobre los

medios de producción (Bize, 2012; 2017) especialmente a partir de las tomas de terreno que se iniciarían a finales de la década del sesenta⁵⁶.

Con la victoria de la Unidad Popular en 1970, las transformaciones del panorama político y social adquirieron un vertiginoso ritmo, no solo por el itinerario transformador del gobierno, sino que también por las presiones por parte de campesinos y obreros de los fundos, a través de las distintas tomas que buscaban dinamizar la política de expropiación⁵⁷. Ejemplo de este proceso fue la toma del Fundo Carranco por parte de obreros (cuarta en la historia del fundo según CODEPU, 1991), en noviembre de 1970, siendo conocida como el “Grito de Carranco” que marcó el comienzo de una gran cantidad de tomas en la precordillera y cordillera de las comunas de Panguipulli, Lago Ranco, Los Lagos, Río Bueno y Futrono, las que fueron desarrolladas por la acción coordinada de obreros forestales y militantes del MIR, destacando las intervenciones en los fundos Pilmaiquén, Huilo Huilo, Arquihue y Neltume (Barrera, *et al*, 2016; Rivas, 2006; Bravo, 2012).

Ante esta situación, el diario *El Correo de Valdivia*, adopta rápidamente una posición editorial crítica al proceso. En la edición del 31 de diciembre de 1970, expresa en sus titulares que “Cesantía y pobreza están acarreando las tomas de fundos” a partir de las declaraciones de Osvaldo Soto, presidente de la Cámara de Comercio de Futrono, quien indicaba que “la paralización en las faenas del campo, principal actividad productora de la zona, perjudican al comercio y a los ingresos que corresponden al erario nacional”.

En esta misma línea, el 1 de diciembre de 1970, el mismo medio informaba que tras la toma del fundo “La Tregua”, ubicado a 22 kilómetros al interior de Panguipulli, la propietaria Antonieta Macchi

⁵⁶ Para el debate conceptual en torno a la proletarianización y campesinización, ver Morales (2016).

⁵⁷ La presión sobre el gobierno es posible de ser identificada a través de la prensa regional. Por ejemplo, en la edición del 30 de diciembre de 1970, el *Correo de Valdivia* titulaba “Máximo interés tiene el gobierno por expropiar todos los latifundios: Se hará ajustándose a los causas legales” a partir de las declaraciones del Vicepresidente Ejecutivo de la CORA David Baytelman. Lo interesante de esa noticia, es que paulatinamente se identifican las presiones por avanzar en las promesas y la necesidad de mantener un marco institucional, indicando “El presidente de la República y el gobierno de la Unidad Popular tienen el máximo interés en terminar a la mayor brevedad posible de los 3.500 a 4.000 latifundios existentes en el país, con el fin de evitar que la inestabilidad y zozobra perjudiquen la producción agraria”.

Bonadey se suicidó, haciendo necesario el traslado del intendente Víctor Monreal al sector, destacando en esta acción la gravedad de la situación, muy similar a lo acontecido en el Fundo Carranco. Sin embargo, tras la intervención del intendente, este señaló que “el problema surgido en el fundo La tregua, se debe exclusivamente a las pésimas condiciones de vida de los obreros” (El Correo de Valdivia, 2 de diciembre de 1970) descartando la presencia de armas entre los trabajadores. Esto concuerda con la experiencia relatada por los trabajadores de otros fundos como el Trafún a través de denuncias en la Inspección del Trabajo y en un testimonio referido en la revista Punto Final a partir de la experiencia del obrero forestal José Roberto Sepúlveda:

Aquí nos pagaban cada dos meses. Y se nos iba la plata en las pulperías. Kusman tiene un supermercado y también es dueño del molino Collico. De ahí traía los alimentos. La asignación familiar nunca la pagó en plata, la daba en comida. Y cuando reclamamos nos dijo que entonces nos quitaba la pulpería. Y nosotros no teníamos como ir al pueblo a comprar, así que tuvimos que quedarnos callados... La mayor parte de las veces nosotros salíamos para atrás con la pulpería y no sacábamos un peso de sueldo. (Punto Final, n°125, 1971: 6).

Referente al Fundo Carranco, se señalaba, en la misma edición del diario el *Correo de Valdivia*, que “La ocupación de Carranco podría paralizar a Neltume: En peligro la estabilidad de 400 trabajadores”. En la noticia del 1 de diciembre de 1970, se desatacaba que el Fundo Carranco contaba con una extensión que superaba las 5.000 hectáreas, fundamentalmente dedicado a la extracción de tepa para la elaboración de terciado, y que fue intervenido por 20 trabajadores no sindicalizados, más 46 campesinos de otros fundos con la ayuda de estudiantes de la Universidad Austral pertenecientes al MIR (Correo de Valdivia, 5 de diciembre de 1970). En el medio se indicaba que tras la toma:

De inmediato se organizaron en una cooperativa para trabajar la tierra, transformándose en propietarios. Fundan su intensión el hecho de que hasta 1947, el fundo Carranco era fiscal. En esa fecha, el Gobierno cedió el predio a la sucesión Rosellot, para su explotación por el término de 10 años. En la actualidad, el fundo al cual se presume por parte de los trabajadores su carácter fiscal se encuentra bajo arriendo de los propietarios del fundo Neltume, predio adyacente a Carranco y desde el cual Neltume extrae

materia prima para el desenvolvimiento de una industria de puertas y ventanas que ocupa más de cuatrocientos trabajadores. (El Correo de Valdivia, 1 de diciembre de 1970).

Según lo expresado en el trabajo de Barrera, *et al* (2016), lo acontecido en los fundos Carranco y La Tregua grafican de buena forma la situación del país y del territorio valdiviano, sobre todo en la utilización de la toma como presión para la expropiación legal de los fundos (Le Bonniec 2013). A nivel país, según los datos recogidos por Kay (1974), se ocuparon ilegalmente más de 1.500 fundos en los primeros 18 meses de la Unidad Popular, mientras que fueron expropiados 4.490 predios correspondientes a 6,6 millones de hectáreas (Chonchol, 1994). A nivel nacional, la provincia de Valdivia llevaba la delantera con 151 fundos tomados (Klein, 1973).

La situación en la precordillera valdiviana poco a poco se transformaba en un punto de crisis y un asunto necesario de resolver para el gobierno de la Unidad Popular. El mismo intendente, en declaraciones al *Correo de Valdivia* del 5 de diciembre de 1970, indicó que gran parte de las motivaciones de las tomas responden precisamente a las precarias condiciones de vida en que se encuentran los campesinos y obreros forestales, declarando:

Al interior de Panguipulli existen más de cinco mil cesantes (...) lo más patético, señaló, es el estado de las viviendas, la mayoría de ellas de dos piezas, cuyo interior se hacían grupos familiares de diez y más personas, que duermes en dos o tres lechos, en abierta promiscuidad (...) en esa zona, lisa y llanamente la gente se está muriendo de hambre.

A las tomas anteriormente señaladas, se sumaban las de otros fundos en la Provincia de Valdivia⁵⁸, como la del Fundo Vista Alegre motivado por el atraso de pagos e imposiciones y del Fundo Lliuco en el camino de Malalhue-Melefquen por parte de 15 obreros que argumentaron su actuar por el despido injustificado de 4 obreros,

⁵⁸ A inicios de 1971, las declaraciones del ministro Tohá ciertamente contribuyeron al proceso en la medida que indicó que se expropiarían todos los fundos de más de 80 hectáreas básicas, en un marco de Reforma Agraria. (El Correo de Valdivia, 9 de febrero de 1971).

quedando al debe más de un año de salario⁵⁹. Sin embargo, desde la perspectiva de los empleadores, señalaban que no existían razones para la realización de las tomas, indicando que los problemas eran aislados y, en su mayoría, se cumplía con los compromisos acordados (Correo de Valdivia, 10 de febrero de 1971). Cabe destacar que paralelo a este proceso de tomas de terrenos, el gobierno pulseaba la expropiación de “La Papelera” de CMPC por medio de conversaciones con la Federación del Sindicato Profesional de los empleados particulares de la compañía a nivel nacional, incluyendo a Valdivia (Correo de Valdivia, 12 de diciembre de 1970).

En 1971 los obreros del Fundo Neltume estuvieron más de dos meses en toma sin lograr acuerdo, ante tal panorama solicitaron al gobierno la intervención y expropiación del fundo (Rivas, 2006). Finalmente, el gobierno accedió a la solicitud expropiando 14 predios en la cordillera y precordillera de Valdivia, en un proceso conocido como Operación Ardillas (CODEPU, 1991 en Barrera, *et al*, 2016). Estos predios fueron finalmente traspasados a la CORFO y, desde ese momento, el gobierno, obreros y movimientos políticos con presencia en la zona como el MIR, planificaron la conformación de una gran empresa forestal dirigida por los propios trabajadores.

El 17 de octubre se creó el COFOMAP, formado por la sociedad entre CORFO y forestal Pilpilco, empresa subsidiaria de CORFO, creada en 1967. En un comienzo, la superficie del COFOMAP alcanzó poco más de 300.000 ha, pero posteriormente, nuevas expropiaciones y traspasos sumaron más predios, llegando a una superficie total cercana a las 420.000 ha, convirtiéndose en la empresa forestal más grande de Chile, con un área equivalente al 27 % de toda la provincia de Valdivia. (Barrera, *et al*, 2016: 477).

⁵⁹ Las tomas de terreno no tuvieron una recepción totalmente positiva al interior del gobierno. En una reunión realizada en Huerquehue, Comuna de Panguipulli, el gobernador del Departamento Lautaro Hodges al ser consultado por los pequeños campesinos sobre las tomas de fundos, contestó “Esta actitud no hace sino perjudicar y entorpecer la labor del Gobierno, que en materia agraria tiene una política bien definida y que se va ejecutando de acuerdo a un programa ya establecido. Cualquier otra actitud que adopten los obreros agrícolas o madereros sólo contribuye a entorpecer esta política aparte de las acciones judiciales que los afectados pueden interponer en contra de quienes las realizan”. (El Correo de Valdivia, 19 de diciembre de 1970).

De esta manera, la creación del COFOMAP dio inicio a una nueva etapa de la reforma agraria, dando espacio a las organizaciones obreras y mapuche para la concreción de sus demandas. Como señalan Barrera, *et al* (2016), esta búsqueda de diferentes fines terminó construyendo también grados de tensión y conflicto, ya que mientras algunas comunidades mapuche velaban por la restitución de las tierras usurpadas, las dinámicas de la clase obrera buscaban presurosamente el control de la tierra y los medios de producción. Así, para los mapuche, el control obrero sobre los fundos representó una nueva usurpación y explotación, llevando a que algunas comunidades reivindicaran derechos ancestrales sobre la tierra con tomas en predios previamente expropiados por la CORA y bajo el control de los propios trabajadores⁶⁰. Este punto es el que precisamente complica lecturas que comprendan solamente este proceso bajo un marco teórico orientado a la acumulación por desposesión (Harvey, 2004).

Tras la formación del COFOMAP en 1971, el panorama laboral del territorio comenzó a transformarse con la “reconversión laboral de campesinos, afuerinos, trabajadores estacionarios y cesantes, quienes pasaron a convertirse en obreros agrícolas y forestales de tipo permanente hasta el golpe de Estado, alcanzando una concentración de más de 20.000 personas de grupos familiares vinculados a las actividades de complejo” (Alfaro, 2016: 239). Los predios del COFOMAP fueron organizados en siete sectores, cada uno con un jefe de predio y sector elegido por los propios trabajadores, además de un representante para el Consejo de Administración, organismo de CORFO que integraba a dos delegados del gobierno (Rivas, 2006).

El 18 de marzo de 1971, en el *Correo de Valdivia*, el ministro Tohá declaraba que en Complejo Maderero se invertirían 60 millones de dólares, que servirían para aplacar conflictos que durante largo tiempo se estaban desarrollando en la zona, declarando que la madera, como principal recurso de la provincia, sería explotada de forma racional con el fin de preservar los bosques. Al aporte económico, se sumó una primera fase de contratación de obreros, más de 1.860 hombres, lo que se traducía en un beneficio a más de 9.000 personas considerando los

⁶⁰ De acuerdo con el trabajo de Le Bonniec (2013) en Barrera, *et al* (2016) “después de la conformación del COFOMAP las comunidades indígenas Juan Quintuman, Valeriano Cayicul, Cachim, Fidihuincul y Liquiñe presentaron situaciones de conflicto con la administración obrera recientemente constituida, las que fueron registradas y tratadas por la Dirección de Asuntos Indígenas Nacional (DASIN)” (477).

grupos familiares. Esto significó que en junio de ese año existiera un “total de 2.292 trabajadores distribuidos en 1.038 en industrias madereras, 1.155 obreros agrícolas, 18 marinos de tripulación y 81 empleados. Política de contratación que se prolongó el segundo año del gobierno de la Unidad Popular, donde los trabajadores del COFOMAP aumentaron hasta los 3.200” (Alfaro, 2016: 240). El 20 de marzo, en el mismo medio, el intendente daba cuenta de los planes de inversión en el complejo, proyectando un nuevo aserradero, industria de terciados e inclusive una planta de celulosa que se instalaría con la ayuda de técnicos japoneses y comenzaría a funcionar en 1974.

Tabla 5. Superficie y número de trabajadores pertenecientes al COFOMAP en 1972.

Número del predio	Nombre del predio	Superficie (ha)	Número de trabajadores
1	Arquihue	36.572	150
2	Carranco	28.000	70
3	Carrán-Hishue	18.580	50
4	Caulle	24.739	50
5	Chan-Chan	6.910	24
6	Enco 1	4.083	117
7	Enco 2	8.500	s/d
8	Heinahue	4.200	100
9	Maihue 1	2.080	s/d
10	Maihue 2	8.777	100
11	Maihue 3	5.297	s/d
12	Neltume	8.403	470
13	Paimún	4.131	47
14	Pilmaiquén	33.542	130
15	Pirihuico	16.886	80
16	Puñire-Releco	20.519	270
17	Quechomalal	14.306	192
18	Rudemeica	3.000	100
19	Ruñinahue	16.000	100
20	Toledo	7.214	120
21	Traful	12.500	100
22	Trafun	20.500	140
Total		304.739	2.410

Fuente. Galilea *et al.* (1972) en Barrera, Hernando y Rojas (2016)

De acuerdo con Barrera, *et al*, (2016), los principales objetivos del COFOMAP pueden ser identificados en tres líneas: 1) la explotación forestal y maderera de los recursos de su propiedad o de terceros; 2) la conservación y la preservación de los recursos naturales del área geográfica bajo su administración y 3) la comercialización, ventas y exportación de su producción. Sin embargo, a partir del trabajo de Alfaro (2016), es posible identificar un cuarto lineamiento orientado a las mejoras de las condiciones de quienes habitaban el complejo, expresado en el acceso a servicios básicos, consultorios y puestos de auxilio en cada predio, aumento de cobertura en educación y un plan de vivienda, servicios implementados y definidos en un acuerdo entre trabajadores y el Consejo de Administración del COFOMAP.

En el desarrollo de actividades, el COFOMAP contó con distintos departamentos organizados en bosques, aserraderos, camiones y transporte, mantención y reparación de equipos, clasificación de inventarios y despachos y actividades agropecuarias. Los tres primeros estuvieron aglutinados en la sub-dirección de explotación de recursos naturales, mientras que los tres últimos se integraban en la subdirección de recursos industriales (Rivas 2006). Sin embargo, lo más importante de la organización fue la inclusión de los trabajadores en los distintos niveles de administración, dirección y control de la producción “siendo cualquier decisión de importancia tomada colectivamente a través de asambleas que reunían a obreros, técnicos y profesionales” (Barrera, *et al*, 2016: 476) pero, constantemente, las decisiones estratégicas eran conflictivas en el debate producto de los lineamientos de movimientos políticos como el MIR y que no eran de agrado del gobierno, debido a que, desde su perspectiva, dejaban de lado objetivos asociados a la producción por sobre la política (Rivas, 2006).

A pesar de las diferencias en las directrices, las actividades del COFOMAP comenzaron rápidamente a dinamizar la actividad maderera en la provincia de Valdivia. Alrededor de 3.000 obreros se desempeñaron en torno a actividades de producción del COFOMAP, duplicando el empleo previamente disponible en los fundos e integrando a un porcentaje de indígenas en las faenas (Rivas, 2006). A nivel familiar, la actividad maderera era complementada con otras actividades agrícolas y comerciales como la producción de leña y caza de animales (Klubock, 2004 en Barrera, *et al*, 2016).

A pesar de las visibles mejoras en las variables económicas y sociales, la experiencia del COFOMAP paulatinamente se asoció al establecimiento de una guerrilla por la presencia del MIR en la zona y la

conformación del Movimiento Campesino Revolucionario (MCR), especialmente a partir de las denuncias de la Democracia Cristiana, lo que motivaría nuevamente la visita del ministro Tohá. A lo anterior se sumaba la desconfianza que tenían en la reforma agraria los trabajadores y dirigentes del COFOMAP, indicando que “de aquí a que llegue la reforma a nosotros, los fundos van a estar pelados” (Punto Final, n°125, 1971: 6). Todo este debate entre Estado y trabajadores tendría un abrupto corte en septiembre de 1973, con el golpe de Estado que rápidamente dismanteló al COFOMAP.

4.2. Desmantelamiento del COFOMAP e intervención neoliberal (1973-1990)

El proceso de paulatina transformación económica y social del territorio iniciada a través del COFOMAP, encontró un abrupto final con el golpe de Estado en 1973, ya que esta zona es especialmente reprimida, debido a lo simbólico del proceso vivenciado en la precordillera valdiviana, en torno a la propiedad colectiva y conformación de una naciente identidad política obrera y de izquierda con el MIR y MCR. La dictadura rápidamente allanó los distintos sectores del COFOMAP en búsqueda de los dirigentes y campesinos militantes de las organizaciones de izquierda anteriormente mencionadas, entre los que destaca José Gregorio Liendo, dirigente del Fundo Trafún, más conocido con el apodo de “Comandante Pepe”. Sobre este proceso, Barrera, *et al*, (2016) señalan:

Existen aproximadamente 87 casos de violación a los derechos humanos con resultado de muerte o desaparición en la provincia de Valdivia, de los cuales 71 ocurrieron durante los tres meses posteriores al golpe de Estado. De esas personas, 44 desempeñaron labores en los sectores de Trafún, Neltume y Arquihue al interior del COFOMAP (CODEPU 1991). Luego del golpe de Estado, un grupo de obreros y militantes del MIR intentaron resistir en la zona cordillerana de Neltume, pero fueron detenidos, torturados y posteriormente fusilados los primeros días de octubre de 1973 (480).

Este proceso es conocido como “Caravana de la Muerte”, intervención militar bajo una política de exterminio de los movimientos de izquierda, en la cual se realizaron matanzas de Liquiñe, Chihuío y Neltume, donde campesinos y trabajadores forestales fueron detenidos, desaparecidos y ejecutados por su militancia política y cargos ocupados

en el COFOMAP como dirigentes, jefes de secciones y representantes (Alfaro, 2016; Leiva, 2005). El 11 de septiembre de 1974, en el *Correo de Valdivia*, se defendían estas acciones mediante el inciso “Neltume, una heroica defensa” sobre el conflicto del Retén Neltume⁶¹.

Según el estudio de Rivas (2006), tras la violenta intervención, la dictadura tempranamente realizó una evaluación de la actividad del COFOMAP a través del trabajo del coronel delegado René López García, quien, el 8 de enero de 1974, muestra el informe “Breve Síntesis del Complejo Maderero y Forestal Panguipulli Ltda (COFOMAP)”, en el cual se destacaba una estructura orgánica operable y producción superior a los objetivos establecidos hacia 1973, señalando como ventaja el programa agropecuario diseñado por parte de los obreros, que incluía la producción de alimentos para la población, además del manejo y alimentación para masa ganadera, en conjunto con la participación de la empresa en programas productivos a nivel nacional (CODEPU, 1991). Por ello, Klubock (2014) identifica que, en primera instancia, se barajó la proyección de la empresa como un área estratégica del Estado bajo el mismo afán que se conservaría CODELCO, ya que el coronel López en su informe concluyó:

1) El COFOMAP debe continuar en manos del Estado, por las posibilidades económicas y sociales que representa para la región y el país, 2) el Estado es la única entidad que asegure las mejores condiciones y posibilidades de manejo de las riquezas que ofrece el COFOMAP, y 3) la incorporación de nuevas industrias o inversiones en el área, no pueden cambiar la política de unidad del COFOMAP en manos del Estado. (CODEPU, 1991 en Barrera, *et al*, 2016)

Respecto a ese lineamiento, el COFOMAP fue transferido a CONAF. A pesar del interés de mantenerse bajo propiedad estatal, el coronel López señalaba al diario *El Correo de Valdivia*, la existencia de negociaciones con una firma japonesa y CORFO para instalar esas

⁶¹ Leiva (2005) señala que este es uno de los tantos justificativos creados para la intervención militar y persecución en el COFOMAP. Se decía que un grupo de obreros asaltó y atacó el Retén de Carabineros en la localidad de Neltume, sin embargo, a pesar de que las primeras intensiones si se enfocaban una acción directa para la defensa del orden constitucional, el plan fue abortado al escuchar mujeres y niños (que correspondían a las cuatro esposas y ocho hijos del personal, que fueron llevados al cuartel en medio de la emergencia). Así, el pequeño grupo de militantes, campesinos y obrero se replegó hacia la montaña, donde estuvieron hasta fines de 1973 apoyando con víveres a la población.

inversiones en el área por medio de una nueva racionalidad en la producción, señalando que se “pretende utilizar hasta las raíces” (23 de diciembre de 1973). Lo que daba cuenta de un interés de la junta por hacer del complejo – en palabras del coronel – un segundo cobre y sueldo para Chile.

Según Alfaro (2016), a comienzos de 1974, se daban los primeros pasos concretos para la inversión japonesa mediante un estudio de factibilidad para la construcción de una planta de celulosa en Panguipulli, idea para nada novedosa, ya que en los planes de la Unidad Popular estaba la construcción de una planta de esas características, solo que la naturaleza y procedencia de las inversiones serían distintas, dejando de lado al Estado como principal inversor, pasando a tomar protagonismo el sector privado, materializado en el convenio entre CORFO (administradora del complejo) y la firma japonesa Maruberi Corporation a cargo del Gerente General Kojire Oik. La corporación nacional sería dueña del 51% de las acciones, mientras que el 49% restante correspondería a capital japonés. Referente a esta inversión, en el diario *El Correo de Valdivia* se expresaba:

El proyecto de la planta de celulosa representa un positivo paso tras el desarrollo de la provincia de Valdivia, cuyo estancamiento data de los sismos de mayo de 1960 sin que se advierta una efectiva recuperación. La instalación de esta planta en nuestro medio no sólo incidirá en la economía regional, sino que al mismo tiempo, se transformará en una fuente de retorno de divisas para la economía nacional. (24 de enero de 1974)

Cabe destacar que, más tarde, en estas conversaciones también participaría la Universidad Austral de Chile, que hacia 1977 participó en la misión japonesa para la construcción de una alianza estratégica a través del decano de la facultad de ingeniería forestal, Domingo Urzúa (El Correo de Valdivia, 11 de marzo de 1977). A partir de estas intervenciones, se comenzó a hablar, apresuradamente, de una “nueva realidad” en el COFOMAP, sobre todo con la intervención del coronel René López García, quien identificaba una rápida superación de dificultades detectadas en la empresa desde su intervención el 11 de septiembre de 1973. En vista de ese cambio, en julio de 1974, se solicitó a CORFO la entrega de 35 vehículos Ika Renault, pidiendo con suma urgencia la llegada de 15 de ellos por parte de López García, para así solucionar problemas de conectividad que, inclusive, afectaban la llegada de profesionales a la zona.

El coronel hizo ver la urgencia extrema que existe para contar con estos vehículos ya que la escasez de medios de transporte es uno de los problemas que conspira para una mayor eficiencia. En estos momentos, señaló el coronel, el noventa por ciento de los vehículos con que cuenta el complejo se encuentran en comodato precarios cedido por la CORFO y otros organismos al complejo. (El Correo de Valdivia, 4 de julio de 1974).

Contrariando el primer informe del complejo, el coronel López García se esforzó por establecer que el complejo estaba en un aparente descuido y atraso, caracterizando esta nueva etapa como una fase “llena de vigor y espíritu patriótico”. En el mismo medio, el coronel señalaba que estaban dispuestos a enfrentar las complejidades, indicando que “en estos momentos se construyen poblaciones para los trabajadores en el corazón del complejo, cosa que antes no existía ni siquiera en el programa” (El Correo de Valdivia, 4 de julio de 1974), aclarando que, tanto él como los trabajadores, estaban plenamente informados de las transformaciones y decisiones que se estaban tomando en el complejo, en un abierto “espíritu de cooperación” que la prensa se encargó de plasmar.

El coronel López, finalmente dejó públicamente establecido el espíritu de cooperación que anima a los trabajadores del complejo. Cuando hemos necesitado cuotas extraordinarias de todos ellos, señaló, estas nos han sido brindadas ampliamente. En fecha reciente dijo, necesitamos movilizar grandes cantidades de madera de un predio y el personal trabajó día y noche en una demostración impresionante de cooperación. Cuando uno comprueba la sinceridad del trabajador de nuestra patria, su concepto sano de la vida y sus relaciones con los demás se renueva la indignación contra una escasa minoría que pretendió manejarlos, dijo el Coronel López. El complejo maderero, hoy por hoy, dijo el coronel López, es otra cosa, una realidad nueva llena de vigor y espíritu patriótico (El Correo de Valdivia, 4 de julio de 1974).

En las palabras se desprendía un primer retroceso en torno a la jornada de ocho horas que habían acordado los trabajadores del COFOMAP en el periodo de la Unidad Popular. Como afirma Alfaro (2016), las medidas estaban orientadas a establecer un mayor control sobre la población, el mismo coronel expresaba en aquel comunicado

que “hay evidentemente individuos que siguen actuando equivocadamente, pero no se vacila en prescindir de ellos cuando se comprueba su acción disociadora”. Mientras el mismo Pinochet vigilaba los estudios de factibilidad chileno-japoneses para la planta de celulosa, se comenzaron a implementar medidas para mantener la unidad del complejo y, por otra parte, una contracción de mano de obra, pasando de 3.200 en el auge del complejo a 1.500 en 1975 cuando el general Fernando Paredes fue designado presidente del COFOMAP⁶². (El Correo de Valdivia, 18 de septiembre de 1975).

El 27 de noviembre de 1975, se designaron los jefes de comisiones en los predios del complejo a través de Bando n°229, estableciendo un control territorial por medio de estos representantes, impidiendo la rearticulación política y social. Allí se precisaba lo siguiente:

Los oficiales nombrados actuarán como representantes directos de este (Fernando Paredes) y tendrán libre acceso a los predios, instalaciones, dependencias, etc., podrán así mismo imponerse de toda clase de libros, antecedentes contables y demás documentación que se relacione directa o indirectamente con la explotación de los bienes del complejo. Terminada la comisión deberían levantar un informe de acuerdo a instrucciones Reservadas. (El Correo de Valdivia, 27 de noviembre de 1975)

Alfaro (2016) señala que junto a ello “se inicia un proceso de urbanización del territorio que implicó el desarrollo de caminos e instalación de servicios, que tendrían como objetivo la conformación de villorrios rurales, política implementada en la década de los ochenta para asegurar la reproducción de mano obra” (246). Mismos centros urbanos serían los que terminarían recibiendo, entrada la década de los ochenta, a las familias de trabajadores que migraron del complejo en la medida que se intensificaba la privatización y desintegración de la otrora empresa estatal-popular.

⁶² Es importante señalar que, respecto a los sueldos, CORFO hizo un préstamo a COFOMAP por \$1.400.000 para pagar los montos adeudados. Entre 1971 y 1975 este mecanismo se replicó para el pago de sueldos de los trabajadores, siendo entregados en algunos casos como anticipos de aportes, ascendiendo a más de \$16.000.000. (Alfaro, 2016)

En 1977 se dieron las primeras señales de privatización del complejo con la firma de un contrato entre el Complejo Forestal y Maderero Panguipulli Ltda. Alberto Lacoste Gauthier y la Sociedad Reforestadora Collico (representada en Víctor Kunstmann), en el que se adquirirían los predios Arquihue, Riñinahue y Trafún. La compra involucró quedarse con los derechos litigiosos que se mantenían con la CORA, asumiendo en esta compra la deuda con los acreedores, pago que se realizaría en madera según el acuerdo de protocolización firmado por Julio Ponce Lerou; así, en la práctica, se indemnizaba a las empresas que fueron expropiadas como el fundo Trafún (CORFO-COFOMAP, 1977). Este proceso anticipaba de buena forma el inicio de la desarticulación del complejo, que poco a poco comenzó a ser publicitado como una oportunidad de inversiones para empresas nacionales y extranjeras. Por ejemplo, en un documento de la empresa se indicaba:

El Complejo Maderero y Forestal Panquipulli Ltda. es una filiar de la Corporación de Fomento de la Producción. Está formado por 23 predios que suman una superficie de 307.827 hectáreas. Enclavado en la Cordillera de Los Andes, limita al Esta con Argentina, país que absorbe gran parte de su producción. Distante a 200 kilómetros de la ciudad de Valdivia y 500 kilómetros de los puertos de embarque de la Bahía de Concepción, el complejo ha iniciado un ambicioso programa de exportaciones. Con un recurso forestal explotable de 147.678 hectáreas, se ha convertido en uno de los mayores centros de producción forestal del país, como a su vez brinda excelentes posibilidades de inversión a las empresas nacionales y extranjeras que deseen comercializar su riqueza forestal. (COFOMAP, 1977)

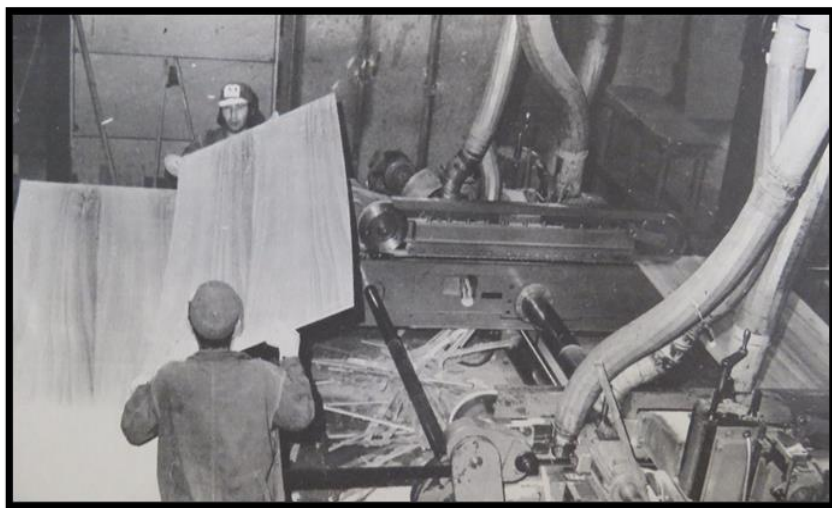
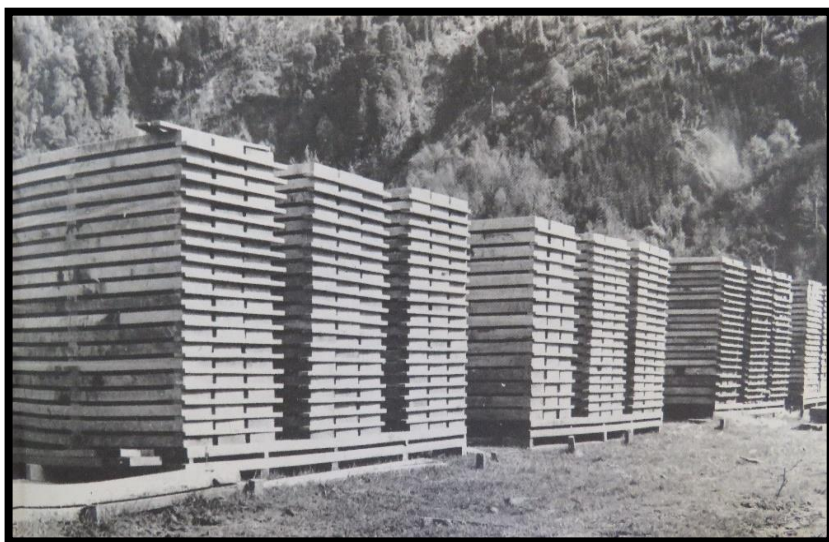
En el mismo documento, señalaban que en un marco de creciente interés por diversificar la economía nacional, el sector forestal se transformó en la segunda fuente de ingresos de la nación a partir del DL 701. Sin embargo, esta nueva etapa de crecimiento estaba caracterizada por un abandono del afán industrializador del COFOMAP en el periodo 1971-1973, iniciando una agresiva campaña de exportaciones para abrir mercados a la madera nativa en países sudamericanos y europeos, porque se establecía que la “política de esta empresa es dedicarse principalmente al manejo del Recurso Forestal y dejar en manos de empresas particulares, tanto nacionales como extranjeras, la industrialización y comercialización de los productos del bosque” (COFOMAP, 1977). En el documento se indicaba que esto

significaba un fuerte impulso a la mano de obra local, no obstante, la disminución de puestos de trabajo fue un hecho reconocido inclusive por el coronel López, ello en un enfoque orientado a la elaboración de materias primas.

Tempranamente, en 1977, en el documento de presentación del COFOMAP, se establecía que, gracias a las políticas de libre comercio, al invertir en la empresa, se podían entregar los productos a mercados nacionales e internacionales desde materia prima hasta productos elaborados, destacando como principales productos la madera en rollizos y aserrada de raulí, ulmo, roble y tepa. De esta forma, el documento aludido se plantaba como una carta de presentación para inversionistas y que estaba en dos idiomas (español e inglés) incluyendo imágenes, algunas de ellas presentadas a continuación:

**Imágenes 32 - 33 - 34. Faenas Complejo Maderero y Forestal
Panquipulli, 1977.**





Fuente. Complejo Maderero y Forestal Panquipulli, 1977.
Archivo INFOR.

A inicios de la década del ochenta, con la crisis económica que golpeó también a la producción regional de materias primas en torno a la madera (especialmente proveniente del bosque nativo), se profundizaron las intenciones de privatización sobre el COFOMAP. Lo anterior,

agudizado por el nivel de endeudamiento alcanzado con CORFO para cumplir con las obligaciones crediticias.

En el oficio n° 556 del COFOMAP a CORFO del 1 de diciembre de 1982, se expresaba la “complicada” situación financiera del complejo y las causas que lo habían producido. Como activos, se declaraban la maquinaria aportada en \$53.710.000 y adquirida en \$42.440.000; por otra parte, en pasivos, se precisaba el saldo de deuda a CORFO en \$111.600.000, deuda por maquinaria adquirida en \$59.200.000 y el convenio de deuda al Sr. Lacoste por \$134.710.000 asumida en la primera etapa de privatización del complejo, destacando en el mismo oficio que:

“nuevamente aquí se utiliza a la empresa COFOMAP para entrar a solucionar un problema que legalmente no era de su competencia, sino que afecta a la CORFO y ex CORA. Atendido el hecho de ser nosotros una empresa filial de CORFO, concurrimos al llamado de colaborar, cargando la empresa con el peso de la negociación. En la actualidad la deuda con la sociedad reforestadora Collico, se encuentra absolutamente saneada, no obstante, la que dice relación con el señor Lacoste aún se arrastra.”⁶³

Ante esta situación, el Complejo administraba y manejaba los predios que lo conformaban, practicando un importante número de inversiones que finalmente terminaban aumentando el valor comercial de los activos de CORFO, implicando un gasto para COFOMAP porque los predios finalmente no eran parte de su propiedad.

Frente a tal situación, uno de los elementos que comenzó a hacer crisis fue el empleo, ante la inminente disminución de la fuerza laboral, un ámbito que ya estaba precarizado, ya que, por ejemplo, de los 2.239 trabajadores del COFOMAP en 1978, 1.104 eran obreros con contrato con CONAF y 1.135 eran trabajadores del Plan de Empleo Mínimo, siendo poco a poco externalizados, desligando a la empresa de esta responsabilidad⁶⁴. En esta misma línea, en el oficio n° 556 se señalaba que un programa de absorción de mano de obra para 500

⁶³ En Oficio N.° 556, Santiago. 1 de diciembre de 1982. Archivo Nacional de la Administración. Fondo CORFO. CLAN COFOMAP. Volumen 113.

⁶⁴ Encuestas de Grupo Familiar COFOMAP 1978. Osorno. 1978. Archivo Nacional de la Administración. Fondo CORFO. CLAN COFOMAP. Volumen 188. En Alfaro (2016).

trabajadores con financiamiento de la Sociedad Agrícola SACOR (Filial de CORFO y dueña del 5% del COFOMAP) y el Ministerio del Interior, estaba reportando pérdidas para COFOMAP, pues el dinero recibido se terminaba aplicando en la mejora de los terrenos de propiedad de CORFO, constituyendo este hecho, nuevamente, en una pérdida para los activos de la empresa maderera y un incremento en el valor de los activos de CORFO.

Por todo lo anterior, la empresa hacia 1981 estaba reportando pérdidas por sobre los \$56.000.000 que, sin embargo, eran orquestadas desde CORFO, ya que la viabilidad de la empresa era posible desde un primer diagnóstico, respondiendo esta crisis a un abierto itinerario de privatización. El trabajo realizado de esta forma fue uno de los principales ámbitos de retroceso para la empresa, pasando a tener solo 241 trabajadores permanentes en 1983. Esto conllevó a que la crisis en el territorio se agravara, implementando Programas de Acción Social para la disminución de Cesantía entre CONAF y COFOMAP, relacionados con la actividad forestal y la creación de caminos y rutas, entre los que destaca el camino de montaña paso Hua-Hum Pirihueico, intervención con raleo en renovales de raulí, mantención y mejoramiento de vivero Forestal Molco, mantención de caminos y predios COFOMAP.⁶⁵

A partir de 1982, desde CORFO, se instruyó la licitación de los predios que comprendían el complejo para asegurar una mayor empleabilidad. Por ejemplo, en el caso de Neltume, se indicaba que este proceso podría generar una fuente laboral de 7.000 trabajadores, justificando en esta cifra la decisión de licitar (El Correo de Valdivia, 8 de octubre de 1981). Esto se respaldaba en el hecho de que el traspaso del Fundo Trafún a sus antiguos dueños activó la explotación de cuatro proyectos que significaban una inversión de 12 millones de dólares y la ocupación de 300 trabajadores directos⁶⁶.

De esta forma, comenzaron los procesos de privatización con mayor fuerza, mediante licitaciones y ventas de los fundos correspondientes al complejo, dejando a la empresa en una función meramente fiscalizadora, ya que la tenencia y producción pasaba a manos

⁶⁵ Historial y aspectos positivos del COFOMAP. Santiago. 1983. Archivo Nacional de la Administración. Fondo CORFO. CLAN COFOMAP. Volumen 136. En Alfaro (2016).

⁶⁶ Sobre la tenencia de la tierra, en la licitación del complejo se dieron algunas excepciones como en la rivera del Lago Maihue, donde se entregó títulos de dominio a los ocupantes, por tanto, sus tierras no estaban incluidas en las nóminas de remate. (El Correo de Valdivia, 8 de octubre de 1981)

privadas. Alfaro (2016) señala que, de acuerdo con lo establecido por el gobierno dictatorial,

Un ejemplo de ello es el Fundo Arquihue en la Comuna de Ranco, que contaba con 37.892 hectáreas, propiedad que se licitó a partir de su división en dos áreas productivas: una ganadera y la otra forestal. Se informaba también de la venta de los fundos Chan-chan y Reñeco-Puñir que eran parte del complejo, y los interesados en la compra fueron Carlos Lundbland, Kurt Seider y Alfredo Bohrmann, y que la mejor oferta alcanzó las 27.750 UF. (247)

Sin embargo, a pesar de la abierta disposición de CORFO y las primeras privatizaciones, este proceso no era reconocido por la dictadura, primando en ellos un discurso confuso, inclusive a nivel de directorio mientras el proceso estaba en curso. Por ejemplo, en agosto de 1984, al asumir como presidente del complejo el brigadier general Eduardo Castellón Keitel, señalaba que “en ningún caso se va a licitar el Complejo Maderero Panguipulli”, precisando que “a lo mejor es posible que algunos predios del complejo puedan licitarse, pero eso está en estudio por parte de CORFO y la gran inquietud que existe en la zona es la gran cesantía que esto pudiera desatar”, manteniendo la ambigüedad del proceso, confirmando, por otro lado, que el problema de la cesantía estaba lejos de ser solucionado (Austral de Valdivia, 10 de agosto de 1984). Según consta en las actas del directorio del complejo, finalmente, se decidieron licitar predios que presentaran algunas de las siguientes características: i) presenten desventajas en su administración por encontrarse geográficamente distante; ii) no estén incluidos en programas forestales o agropecuarios y iii) no tengan problemas legales o sociales vinculados a la seguridad nacional (Acta n° 34, 29 de febrero de 1984), plantando la posibilidad de subdividir predios para aumentar la participación de sociedades en la licitación, sobre todo de actores que no sean necesariamente empresas nacionales e internacionales. (Acta n° 35, 12 de julio de 1984)

Hacia 1985 el COFOMAP solo constaba con 10 predios, los que representaban 174.000 hectáreas, reduciendo su extensión en más de un 50% referente a lo recibido - forzosamente - en 1973, con sólo 5.000 residentes de los 20.000 que llegó a tener en su momento de auge. A pesar de ello, según lo recogido por Alfaro (2016), las cifras de explotación del bosque nativo se intensificaron, exportando el 30% de la producción a los mercados de Japón y Argentina, exportando hacia 1985, 30.000 metros cúbicos de raulí, coihue y tepa con un 80% a costa de

particulares y el restante al complejo. Hacia 1986 CORFO anunció la venta de 88.915 hectáreas del complejo, licitando en una unidad los predios de Payahuinte, Molco, Huilo-Huilo, Pilmaiquen, Pirihueico y Arquihue forestal y Arquihue ganadero. Los predios Neltume, Carranco, Enco, Riñinahue y el Caulle fueron traspasados de forma individual, mientras que el de Maihue fue traspasado a INDAP (Austral de Valdivia, 12 de junio 1986; Acta Sesión n° 43 directorio COFOMAP, 3 de abril 1985).

El cambio del paisaje a partir de este proceso de privatizaciones comenzó a ser evidente en los distintos poblados y aldeas campesinas, llegando a ellos gran parte de los obreros y sus familias cesantes desde el proceso de privatización del complejo o que seguían trabajando en actividades privadas sin vivir en las faenas. Por ejemplo, en Panguipulli, ante la creciente migración de campesinos, comenzaron a ser entregados terrenos por parte de los mismos vecinos para la autoconstrucción de viviendas en el sector Lolquellén, actual población que lleva el mismo nombre y que en la década del ochenta comenzó a reunir numerosos trabajadores expulsados de los fundos privatizados. El testimonio de un poblador señala este proceso:

No ahí nos botaron ya, porque paró el fundo y toda la pega no había más trabajo, ahí nos empezaron a botar para acá afuera. A mí me habían dado el traslado a Antilhue, de Los Lagos para allá, a plantaciones por ahí. Yo les dije no me voy a ninguna parte, y me dijeron si no se va, arregle sus cosas para que se vaya. Y ahí vivieron, y andaban camiones de Osorno que nos daban para que nos traigan la madera para acá, y ahí nos botaron totalmente para acá para afuera (...) Aquí tirábamos la madera como podíamos. (Chavarría, 2016).

La llegada de pobladores a Lolquellén fue en condiciones precarias, construyendo ellos mismos las instalaciones básicas para asentarse en el lugar, sobreviviendo exclusivamente por las redes de solidaridad existentes entre los pobladores y otros desplazados. Esto concuerda con el programa de traslado de trabajadores a poblados nuevos y ampliados (bautizados como Aldeas Campesinas) como Enco, Choshueco, Neltume, Puerto Fuy, Pirihueico y Santa Juana⁶⁷,

⁶⁷ Historial y aspectos positivos del COFOMAP. Santiago. 1983. Archivo Nacional de la Administración. Fondo CORFO. CLAN COFOMAP. Volumen 136.

presumiblemente bajo las mismas condiciones que los desplazados de Lolquellén. Cabe destacar que algunos de estos poblados como Mocho – Choshueco, tempranamente, fueron concebidos como centros turísticos, siendo parte de un plan premeditado de refuncionalización territorial.

Según consta en Memorias de Siglo XX (2015), a pesar de contar con viviendas, muchos de los habitantes de estos sectores permanecían desempleados y, dadas las carencias, se incorporaron en el Programa de Empleo Mínimo (PEM) y en el Programa de Ocupación para Jefes de Hogar (POJH), muchos de ellos bajo las mismas funciones que cumplían en el COFOMAP pero bajo precarias condiciones e inestabilidad laboral. Hacia 1985 la fuerza laboral total era de 2.500 personas, lo que subdividía de la siguiente manera.

Tabla 6. Fuerza Laboral directa e indirecta del COFOMAP en 1985

Tipo	Cantidad Trabajadores	Porcentaje
Estable	300 personas	12 %
Temporada	250 personas	10 %
POHJ	1.2000 personas	48%
PEM	750 personas	30 %
Total	2.500 personas	100 %

Fuente. Elaboración propia a partir Acta Sesión n° 43 directorio, 3 de abril 1985.

De forma definitiva, a partir de 1984, se detendría la explotación maderera en el COFOMAP, entrando en una nueva etapa de conservación en la medida que se privatizaban los diferentes predios, tal como consta en las Actas de Directorio del COFOMAP. En la sesión n° 32 se indicó:

A partir de año 1984 la actividad del complejo estaría orientada al manejo y conservación del bosque nativo y la reforestación con especies nativas. Fundamentalmente continuar con la parte ganadera, de tal madera de alcanzar

un plantel de vacunos de 24.000 a 25.000 cabezas de ganado, y por supuesto, continuar con los procedimientos de crianza, compras y ventas de acuerdo con lo que fue realizado a la fecha, tratando de mantener vientres jóvenes que tienen una mayor productividad. Con el producto de esto, apoyar las tareas de reforestación y manejo. (4 de noviembre de 1983).

Los estatutos fueron modificados finalmente en la sesión n° 37 del directorio del 30 de julio de 1984, incorporando con ello el desarrollo múltiple y sostenible de los recursos naturales, dando cuenta de una transición del complejo desde un ámbito productivo forestal, agrícola y ganadero, hacia un turismo de conservación de la naturaleza, amparado en el mismo proceso de privatización, lo cual se evidencia ampliamente en el debate al interior del directorio sobre este punto. No obstante, paralelo a esta idea, se seguiría dando el proceso de licitación de los predios.

Hacia 1987 el futuro del COFOMAP tomaba tintes de crónica de una muerte anunciada. El 7 de febrero del mismo año, el Colegio de Ingenieros forestales publicó una declaración pública en el diario *Austral de Valdivia*, advirtiendo sobre la pérdida invaluable que significaría la inhabilitación de COFOMAP, que representaba una alternativa de desarrollo efectivo para el territorio valdiviano.

Al respecto, Arturo Norambuena, presidente del Consejo Regional de Valdivia, advertía: “no podemos dejar de manifestar nuestra disconformidad con la privatización del complejo. Allí se desarrolló un proceso de expropiación natural, pero hay miles de hectárea plantadas, que bien manejadas, son una demostración de lo que se puede hacer con el bosque nativo” (*Austral de Valdivia*, 7 de febrero de 1987). En la misma edición, la asociación establecía lo riesgoso de traspasar una propiedad a privados debido a la falta de visión de largo plazo, asimismo, implicaba un fuerte impacto en el empleo. Ante tal situación, proponían que los terrenos del complejo se declaren reserva nacional bajo administración de CONAF, para así proteger el patrimonio ecológico de la nación y no peligrar ante la explotación maderera.

En la última etapa de privatización del complejo, antes de su completo desmantelamiento, se siguió una estrategia asociada al *capitalismo popular* (Valenzuela, 1989; Alfaro 2016). Lo anterior consistía en la entrega de predios del complejo a trabajadores, como una forma de diversificar los privados, es decir, no sólo empresas nacionales e

internacionales que accedían a estas licitaciones y privatizaciones. Por otro lado, era necesario instalar la idea de que se estaba resolviendo un problema que se arrastraba hace décadas, minimizando la efectividad del periodo estatal-popular del complejo. Ejemplo de ello son las declaraciones de Eduardo Iturriaga Neumann quien señaló, “aquí en el Complejo Forestal Maderero Panguipulli es conocido el hecho de que había muchas personas no solamente con problemas económicos, sino con problemas que también se arrastraban desde la Unidad Popular” (Austral de Valdivia, 14 de septiembre de 1988). Referente a esta práctica Alfaro (2016) precisa:

El principio de esta modalidad de privatización indicaba que el Estado no traspasaría al mejor postor, sino a los propios trabajadores que laboraban en la empresa. Sin embargo, en la práctica se buscaba desviar el traspaso de propiedad del Estado a particulares que posteriormente no podrían asumir el trabajo de los predios y se verían forzados a venderlos. La oportunidad fue aprovechada por los empresarios nacionales que ya habían adquirido varios fundos en el territorio. Llegaron a concentrar más hectáreas compradas a bajo precio. Bajo esta política la Compañía Forestal y Minera Panguipulli S.A. adquiere en 1987 los fundos Pilmaiquen y Arquihue. (251).

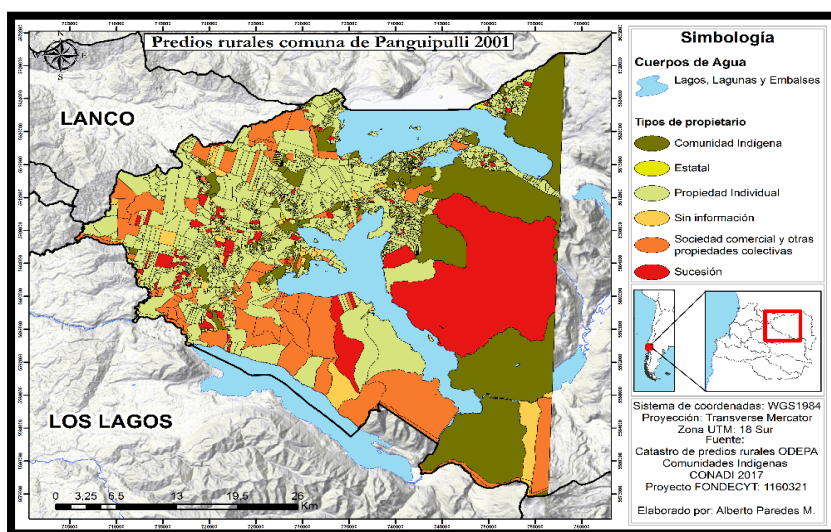
Este periodo marcó una diferencia ante el primer proceso de privatización del Complejo Maderero y Forestal, ya que el traspaso hacia un gran empresariado no fue directo, sino orquestado de forma más compleja, pero con un resultado similar en la tenencia y concentración de la propiedad. Durante la estadía de Julio Ponce Lerou en el directorio, en la primera etapa, lograron acceder a la propiedad grandes grupos económicos y empresarios, como Jürgen Paulmann, Wolf Von Appen y la familia Luksic. Como un ejemplo, estos últimos, representados en Andrónico Luksic, a través de la Sociedad Agrícola “El Peñol”, adquirieron de CORFO 3.785 hectáreas de fundo Chan Chan en 1983, uno de los primeros y, hasta ese momento, pocos privatizados del país, para ser dedicado a actividades ganaderas y más que eso, mostrarse como un modelo por las ventajas que traería la privatización con mejoras en la captación de mano de obra y conectividad (Austral de Valdivia, 6 de abril de 1983). El ex director de CORFO se presentaría como el mejor aliado del empresariado en el primer proceso.

De esta manera, en la medida que la industria forestal se instalaba en la comuna de Mariquina, en Panguipulli se vivía un

importante cambio de la actividad, pasando a ser privatizada e inclusive dejada en segundo plano ante un abierto interés por dedicar la zona a actividades de turismo y conservación dada la belleza natural de sus parajes, obviando incluso la opinión de ingenieros forestales que precisaron el potencial de optimización del recurso disponible en los bosques del sector.

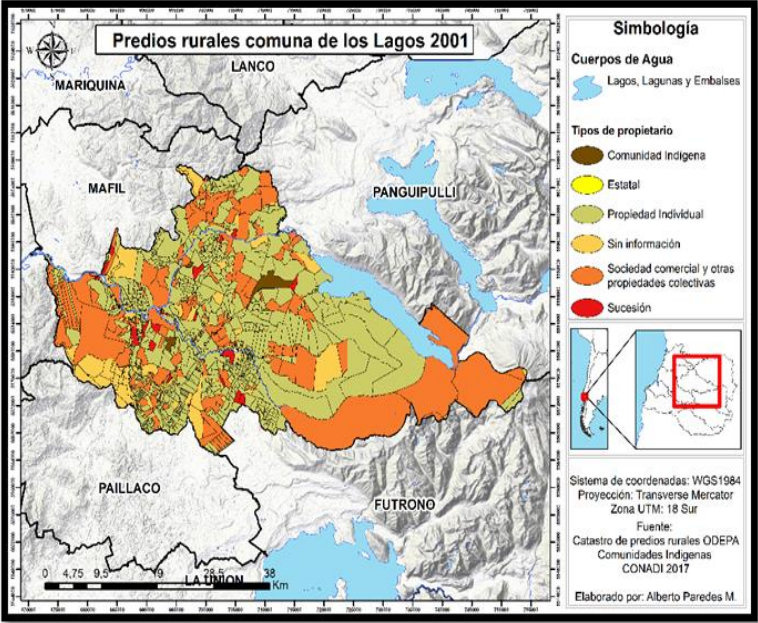
Entrada la década del noventa, el COFOMAP terminó por desmantelarse por medio del traspaso de los últimos predios que marcaron el fin de la otrora empresa estatal-popular. Como señala Alfaro (2016), en 1991, el grupo Tehmcorp a través de Forestal Neltume y Carranco S.A de Víctor Petterman, comienzan a administrar la explotación forestal del sector bajo un itinerario y modelo abiertamente neoliberal. A mediados de la década de los noventa, el empresario junto a la arquitecta Ivonne Reifschneider (su esposa en aquel entonces), adquirieron 104.000 hectáreas en el sector de Neltume luego de la venta de Bosques y Maderas S.A. a EMASIL, una filial de tableros de Cemento Melón. En la actualidad, el grupo opera en la zona mediante el giro Huilo Huilo Inmobiliario Ltda, dando cuenta de una reconversión de la actividad (Capital, 2009).

Imagen 35. Tipos de Propietarios Comuna de Panguipulli, 2001.



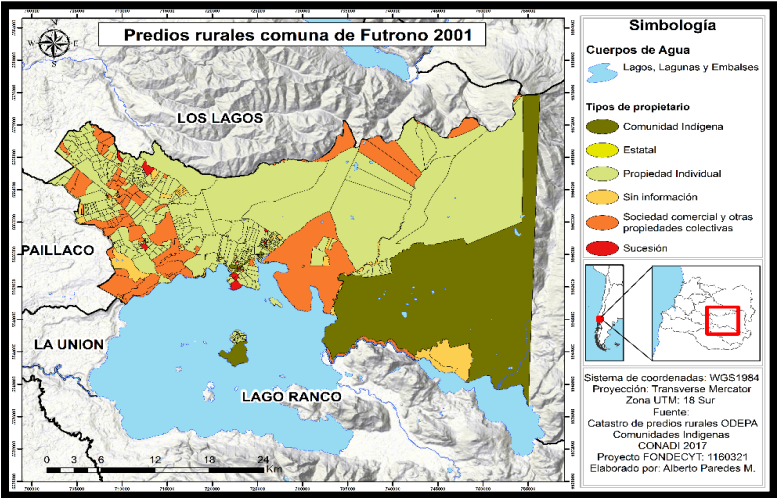
Fuente. ODEPA-CONADI, Proyecto Fondecyt 1160321.

Imagen 36. Tipos de Propietarios Comuna de Los Lagos, 2001.



Fuente. ODEPA-CONADI, Proyecto Fondecyt 1160321.

Imagen 37. Tipos de Propietarios Comuna de Futrono, 2001.



Fuente. ODEPA-CONADI, Proyecto Fondecyt 1160321.

4.3. Transformación productiva y refuncionalización turística (1990 – 2010)

Tras el proceso de privatización del Complejo Maderero y Forestal Panguipulli Ltda. en manos de distintas empresas y empresarios nacionales que concentraron la propiedad (ver imagen 36, 37 y 38), el territorio comienza un paulatino proceso de transformación, en el cual la industria forestal desarrollada históricamente es cuestionada desde las nuevas directrices de desarrollo. Como se ha indicado en el apartado anterior, ya avanzado el proceso de privatización de distintos predios del complejo, se instaló, al interior del directorio de la empresa, el interés por cambiar el carácter y giro social, incorporando la conservación de recursos naturales como un ámbito central en su labor. Por tanto, es posible señalar que el perfil turístico instalado actualmente en los terrenos del ex COFOMAP, no puede ser entendido solo con la creación del Complejo Huilo Huilo en la década de los noventa.

En la sesión n° 31 del directorio del 27 de octubre de 1983, se identifica como un cuarto punto de debate lo relacionado a las áreas recreacionales y turísticas al interior del COFOMAP. En esta reunión se precisaba que el coronel delegado, René López García, ya había recibido con anticipación algunos estudios para el desarrollo de esta área, los que contenían diseños para realizar iniciativas en el Lago Maihue y el predio Arquihue que, de funcionar, podían ser replicadas en otros sectores del complejo. Para ello, en la misma acta, se proponía un procedimiento mixto, en el cual la empresa debía implementar algunos sectores bajo su propia administración y, por otro lado, ofrecer algunos predios a privados para el desarrollo turístico como le proponía el Gerente General Ramón Silva Muñoz al directorio en relación al sector Mocho – Choshuenco. Sobre este punto, el acta señala lo siguiente:

El Sr. Silva hace una exposición con un plano de las áreas que la Intendencia Regional habría solicitado para el Centro de Deportes Invernales Mocho – Choshuenco y los que CORFO habría resuelto entregar y que en general de la confluencia de límites de varios predios CORFO, particulares e indígenas. Se acuerda que, para crear este importante Centro de Deportes Invernales, habría que interesar a empresarios nacionales y extranjeros para desarrollarlo a escala internacional y destinar las 7.000 hectáreas solicitadas para este fin. (Acta n° 31, 27 de octubre de 1983)

Referente a esta misma materia, en la sesión n°32 del 7 de noviembre de 1983, se establecía que la actividad del complejo estaría orientada al manejo y conservación del bosque nativo y la forestación con especies endémicas, retirándose con esto el COFOMAP de las operaciones relacionadas a la explotación forestal, quedando terreno fértil para los privados referente a esta actividad. En esta misma sesión, nuevamente, se expresaba el interés por las áreas recreacionales, esta vez por parte del director Rubén Peñaloza, quien argumentaba su intervención a partir de un estudio elaborado por la Facultad de Ingeniería Forestal de la UACH de 1975-1976, en el que se rescataba el potencial turístico, recreacional y de protección, agregando que no existía un Parque Nacional, situación contraria a lo que acontecía en el lado argentino. Es así como se argumentaba lo siguiente:

“El General Sr. López de que realmente no hay conciencia de la importancia de la riqueza que tiene toda esta riqueza forestal y lo que verdaderamente significan los Parques Nacionales. Por eso la necesidad de que el directorio se preocupe de esto para evitar la destrucción de estos recursos, para no comprometer el futuro de la región, de lo contrario tendremos fuertes repercusiones en el clima, lagos, ríos, etc., recordando que Copiapó se llamaba Copiapó de la Selva y los bosques nativos que allí existían fueron arrasados, justificando en su época la necesidad de hacer funcionar los hornos del Sr. Lambert o quién sea el que se hubiera instalado allí, y hoy día las tierras están absolutamente ácidas. . (Acta n° 32, 7 de noviembre de 1983)

Evidentemente este discurso representaba una contradicción para los acontecimientos ocurridos en el territorio valdiviano, ya que en la Cordillera de la Costa, en comunas como Mariquina - estudiada en el capítulo anterior -, en esta misma época, se instalaba la industria forestal de matriz exótica en desmedro de la depredación del bosque nativo convertido en montañas de astillas exportables o, inclusive, con las mismas intenciones que en primeras instancias se tuvo con el COFOMAP para instalar una planta de celulosa. En esta idea de conservación de la naturaleza expuesta en las actas del directorio, podemos identificar las primeras expresiones del *neoliberalismo verde* en el territorio valdiviano, pues la detención de extracción de recursos tenía correlato con la reconfiguración del espacio acorde a criterios de mercado (posibilitadas por una regulación estatal) en un itinerario de privatización y entrega de recursos. Por un lado, se conservaba y, por

otro, el régimen de explotación se intensificaba, demostrando que el neoliberalismo en el campo ecológico es un fenómeno contradictorio (Barton, Bustos y Prieto, 2015).

Bajo este mismo interés, en la sesión n° 33 del 24 de enero de 1984, se retoma nuevamente el proyecto en torno al Centro de Deportes Invernales en el sector Mocho – Choshuenco, estableciendo que CORFO no tendría problemas para aportar los terrenos, sin embargo, también se unía a este acuerdo el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y, eventualmente, Andrónico Luksic a través del Fundo Chan Chan adquirido en 1983.

En la sesión n° 35 del 16 de marzo de 1984, por parte del director Elías Letelier, se presenta un debate fundamental para el destino del territorio. Ante la insistencia del coronel López para que el complejo adopte un modelo orientado al turismo, Elías Letelier plantea que no debe ser tarea de la empresa tal actividad – a pesar de plantearse en un ámbito mixto – puesto que esas serían tareas del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) y municipalidades, ante ello, la otra parte del directorio, señala que esta área es la que precisamente debiera ser desarrollada por los privados, actuando como propietarios, pues esa sería la única forma en la que tendrían acceso a crédito para el desarrollo de sus proyectos. Se aseguraría que la actividad sea turística y de conservación mediante cláusulas que establezcan la pérdida de la propiedad ante el incumplimiento de contrato. Este sería el punto que marcaría, de cierta forma, fin al debate, estableciendo el desarrollo turístico en manos de privados tal como ocurriría en la década del noventa.

4.3.1. Huilo Huilo: del bosque productivo al paisaje mágico.

Tras la desarticulación del COFOMAP, los lineamientos de desarrollo que potenciaban la inversión e involucramiento de privados, se transformaron en el único camino posible tras un abierto retroceso del Estado en materias de intervención directa para el turismo y conservación de la naturaleza. Tras la compra de terrenos por parte del matrimonio Petermann-Reifschneider en Neltume, a mediados de la década del noventa, se comenzó a gestar uno de los proyectos turísticos y de conservación más importantes en el territorio valdiviano: la reserva biológica Huilo Huilo, en terrenos que alguna vez pertenecieron a COFOMAP.

Tras la venta de Bosques y Maderas S.A. a EMASIL por parte de Víctor Petermann, se detuvieron las operaciones asociadas a la explotación de madera hacia 1997, sin embargo, continuaban siendo los propietarios de las 104.000 hectáreas adquiridas a mediados de la década del noventa. Ante esta situación, Ivonne Reifschneider⁶⁸ sugirió a Petermann y sus socios “hacer de Huilo Huilo una gran reserva natural privada que tuviera asociada ciertas actividades sustentable, de modo de permitir su proyección a mediano y largo plazo” (Capital, 2009). Desde ese momento, se instalaría un debate en torno a la vocación maderera o de conservación que tomaría el proyecto.

Como destaca Zumelzu (2014), paralelamente a estas intenciones particulares que contaron ciertamente con la venia de la regulación estatal y supranacional para su instalación, a fines de la década del ochenta se comienza a difundir el concepto de *desarrollo sustentable* a partir del informe “Our Common Future” de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo, en la cual se expresa que este enfoque de desarrollo “responde a las necesidades del presente de forma igualitaria pero sin comprometer las posibilidades de sobrevivencia y prosperidad de las generaciones futuras”; y se establece que la pobreza, la igualdad y la degradación ambiental no pueden ser analizados de manera aislada” (Foladori y Tommasino 2000: 44).

En la misma década del noventa, se desarrolló la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, Brasil (1992), aprobándose cinco documentos fundamentales para comprender el avance de este discurso asociado a la sustentabilidad (Pierri, 2005) “La Declaración de Río sobre medio ambiente”, “Agenda XXI”, “Convención Marco sobre Cambios Climáticos”, “Declaración de principios sobre el manejo, conservación y

⁶⁸ En una entrevista a revista Capital en septiembre de 2009, la “guardabosques” señaló que este fue siempre uno de sus sueños y anhelos. A partir de la experiencia alemana, observó los senderos y bosques con programas para niños, jóvenes y adultos asociados a la naturaleza, identificando en este afán, una posibilidad de desarrollo para Huilo – Huilo. Además, destaca: “Al principio invitamos unos amigos que en los 70 hicieron una expedición a Chile, que eran unos fascículos de botánica y conservación, gente que iba a un lugar de Chile durante unos días, hacían talleres y sacaban unos cuadernillos sobre el entorno. Una de las integrantes me planteó la idea de una expedición, lo cual concretamos entre 1999 y 2000. Hicimos dos o tres de estos recorridos, y participó Rodolfo Hoffman, un arquitecto de profesión, pero naturalista de corazón, que es quién trazó el mapa tan característico de Huilo Huilo. Lamentablemente el murió, pero me ayudó a darme cuenta de que hay que enseñarle a querer la naturaleza a las personas”.

desarrollo sustentable de todos los tipos de bosques” y “Convención sobre diversidad biológica”, esta última ratificada por Chile en 1994, y que resultó ser uno de los instrumentos por los cuales se argumentaba la necesidad de conservar el Santuario de la Naturaleza en medio del conflicto con CELCO. No obstante, bajo el análisis de Machado y Merino (2015), este concepto resultaría fundamental para comprender el momento de la mercantilización de la ecología, transformándose en un área más del desarrollo del neoliberalismo al dar paso a los privados como una oportunidad de negocio.

Así, la década del noventa, representa un giro en la política de conservación nacional, estableciendo que el Estado no tiene exclusividad en esa tarea, abriendo paso a privados en esta área, una idea que se fraguaba desde la década del ochenta por parte de la dictadura. Ejemplo insigne para este giro en el territorio valdiviano es el Parque Oncol creado en 1989 por Celulosa Arauco y Constitución S.A (Actual Arauco S.A.), con una superficie de 754 hectáreas. Ubicado en plena Cordillera de la Costa, entre el Santuario de la Naturaleza del Río Cruces y el océano pacífico, su función está orientada a la recepción de visitantes para la educación en conservación e investigación de los recursos naturales.

Con toda las directrices supranacionales y los primeros atisbos de privados en la conservación de la naturaleza (en Palena, Región de Los Lagos se estaba gestando a comienzos de los noventa el Parque Pumalín), se promulga la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente en 1994, que en su artículo número 35 reconocía el término de área silvestre protegida privada, sin embargo, “carece de definiciones operativas básicas, estándares y procedimientos administrativos que establezcan qué criterios y condiciones deben cumplir estas iniciativas para ser reconocidas oficialmente por el Estado de Chile”⁶⁹ dejando un vacío legal que ha desatado conflicto, sobre todo, más tarde, a partir del desarrollo de proyectos energéticos al interior de estas reservas. Villarroel (2001) sobre estas áreas indica:

El rasgo más sobresaliente de las áreas protegidas privadas en Chile es que ellas son espontáneas, no responden a incentivos externos y la racionalidad última de los gestores es el aprecio a la naturaleza, lo que les confiere un carácter filantrópico a las iniciativas. No obstante, para que estas

⁶⁹ Registro Nacional de Áreas Protegidas. En línea
<http://areasprotegidas.mma.gob.cl/conservacion-privada/>

acciones contribuyan efectivamente a la conservación del patrimonio natural del país -o sea, que su aporte se oriente a los lugares o tipos de vegetación actualmente deficitarios en cuanto a su nivel de conservación en el sistema público de áreas protegidas-, es necesario que ellas se orienten a los objetivos nacionales. Para ello, las áreas deben cumplir con ciertos criterios que aseguren una conservación efectiva de la biodiversidad que contienen, así como la permanencia en el tiempo de su estatus de protección. (90)

Durante esta década, el territorio valdiviano sería testigo de la concreción de dos hitos fundamentales para la conservación. El primero de ellos, en 1994, con la concreción de la Reserva Nacional Mocho – Choshuenco bajo el Decreto 55, anhelo que se planteó desde la misma privatización del COFOMAP y, el segundo, en 1999, con la creación de la Reserva Huilo – Huilo tras la decisión de la familia Petermann-Reifschneider por potenciar un espacio natural “que entre sus atributos escénicos se destacan el volcán Choshuenco, ríos, saltos de agua, bosque nativo, lagunas y el lago Pirehueico” (Román y Nahuelpán, 2009: 497). Es decir, ver a la conservación de la naturaleza como otro potencial de desarrollo económico mediante las actividades turísticas de lujo.

La concreción de la Reserva Huilo Huilo y su respectivo conocimiento por parte del Estado, no puede ser entendido como un abandono completo de la actividad forestal. Durante la década del noventa, continuaron las explotaciones asociadas al bosque nativo, las que, claramente, estaban en manos de privados tras la desarticulación del COFOMAP. En la Revista Punto Final, en 1999, se publicó el artículo titulado “Neltume, los esclavos de bosque”, en el que se rescataban las experiencias de trabajadores de la Forestal Neltume-Carranco (propiedad de Víctor Petermann) que se convirtió en la única fuente de trabajo para los sectores Trafún, Liquiñe, Curriñe, Carrán, Llifén y Chabranco.

En el reportaje se establecía que tras el cierre de COFOMAP las condiciones de trabajo se precarizaron significativamente. A partir de los despidos, muchos trabajadores tuvieron que migrar a otras partes de país o, contrariamente, volver a sus pueblos (las antiguas aldeas forestales) en búsqueda de alguna actividad, especialmente en el caso de las mujeres cuya sobrevivencia estaba anclada a actividades esporádicas y aun más precarizadas. Aquellos que seguían trabajando en la forestal, declararon al medio que existía un régimen de explotación constante que soportaban por temor de perder una de las pocas fuentes laborales que quedaban en el lugar. En Punto Final (1999) se expresaba:

Conversamos con un obrero forestal, prefirió no entregar su nombre. Tiene miedo de perder su trabajo. Dijo que la explotación es permanente: "Los horarios de trabajo son larguísimos por semanas enteras. Ni piense que nos consideran el sobretiempo. Es imposible reclamar mejoras de sueldo, hay muchos trabajadores esperando ser contratados. Así controlan al obrero. Si uno no está conforme (y lo demuestra) lo echan. Dicen que la Forestal paga a inspectores del Trabajo para que las denuncias se olviden. Nos descuentan hasta un 50% del sueldo por la pulpería". Intentamos que nos llevara a un campamento de la Forestal Neltume Carranco para constatar la calidad de las instalaciones y observar las labores. Su respuesta fue: "Es imposible. No lo dejarían entrar, menos si saben que es un periodista que viene a entrevistarnos. A mí me despedirían, quedaría sin posibilidades de encontrar otro trabajo en esta zona". Todos los trabajadores forestales con los que conversamos en Neltume confirman esta visión. (En línea).

Las condiciones otorgadas a través del Plan Laboral de la dictadura permitieron la subcontratación de obreros. Como táctica para evitar la sindicalización, las empresas no contrataban más de 25 operarios, además de conflictuar la relación y condiciones entre distintos contratistas para generar una inseguridad en torno al trabajo, de esa forma, se resguardaba la conflictividad. Otro testimonio se expresaba en la revista, comunicando que:

"La situación laboral en esta zona es malísima. Nos están secando la vida. Me levanto a las 5 A.M., antes de las 7 estamos caminando a las labores, a la montaña. Pero en el libro de asistencia dice que trabajamos de 8 a 18 horas, para no pagarnos horas extras. Si me pongo mal con el patrón, no tengo más pega y aquí no hay otro trabajo. Cuando terminamos la jornada, el sol ya se escondió". Los subcontratistas forestales mantienen una política de terror. Cualquier situación conflictiva es mirada como "insubordinación" o falta grave del obrero. Los rumores sirven para despedir o cambiar condiciones laborales: "Cuando nos echan dan el finiquito a voluntad del patrón. Si reclamo en la Inspección, tengo que viajar al pueblo, perder tiempo y dinero. Después no me contratan en ninguna parte. Si pido trabajo me dicen 'te fuiste de tal empresa, te portaste mal con tal persona y reclamaste tal cosa'. Uno entra en la lista negra y tiene que irse a

otras ciudades buscando trabajo. Así nos tratan, '*si querís te vai, gñeón*' nos dicen" (Punto Final, 1999: En línea).

Tras la privatización de los predios del COFOMAP, esta fue la tónica del trabajo. Forestal Neltume-Carraco S.A. como única empleadora en el sector de Neltume o los subcontratistas que le prestaban servicios, funcionaban con la contratación de obreros temporales, quienes poseían bajos sueldos, incluso, bajo los estándares mínimos establecidos legalmente. Este modo de funcionamiento se replicaba en las otras empresas madereras que, desde la privatización en dictadura, funcionaron con ese itinerario de precarización, incluyendo las empresas adquiridas por Ponce Lerou que pasaron a ser, más tarde, de transnacionales francesas más.

Ante esta situación, no es de extrañar que Ivonne Reifschneider se refiriera a la reconversión laboral como una necesidad ante la creación de la Reserva Huilo Huilo, contradiciendo voces que planteaban la necesidad de seguir explotando el bosque, ya que en Neltume el 80% de los puestos de trabajo estaban asociados a la actividad forestal (SOFOFA, 2014), como indica la misma propietaria:

Sabía que había que cambiar la mentalidad de la gente de la zona y reconvertirla en sus oficios. Por años la vocación de Neltume y Puerto Fuy había sido la explotación maderera, heredada de la época en que se creó en la zona el Complejo Maderero y Forestal Panguipulli. Los pobladores por años se habían dedicado a la tala del bosque y manejo del bosque nativo, por lo cual decirles de un día a otro, que no podía seguir haciendo lo que habían hecho toda su vida, era difícil. (Capital, 2009)

La reconversión laboral se hizo más evidente y necesaria cuando, en 2004, se crea la Fundación Huilo Huilo mediante el Decreto Exento 2813 y, en 2007, se declara Reserva de la Biosfera por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Ante esa situación, el territorio, cada vez más, parecía tomar un camino turístico marcado por la regulación estatal y supranacional sobre el espacio, además de un itinerario que desarticuló las antiguas industrias madereras, precarizando la actividad y, por tanto, mostrando un agotamiento y necesidad de nuevas fuentes.

La población del sector comenzó a ser contratada para la construcción de la infraestructura relacionada a la reserva (como los

hoteles Montaña Mágica y Baobab) y para las distintas actividades que se llevaran a cabo en ella. Además de esto, la Fundación Huilo Huilo comenzó la realización de talleres en escuelas y a dueñas de casa; uno de bordado y otro llamado “seres mágicos” en el cual se creaban criaturas mágicas a través del dibujo y otros materiales para ser asociados al bosque y motivar su preservación. En paralelo a estas iniciativas, como ha identificado Zumelzu (2014), localidades como Neltume comenzaron a volcarse a la actividad turística como única alternativa, surgiendo hospedajes, camping y cabañas, sin embargo, en aquel entonces estas aún no poseían una planificación estratégica.

De esa manera, hacia 2014, en Neltume, el 80% de los puestos de trabajos estaban asociados a la actividad turística (SOFOFA, 2014) y, en general, en la zona se identificaban más de 300 microempresas asociadas a la actividad. Claro está, de ellas muy pocas vinculadas a un trabajo formal, primando la precarización, especialmente en el caso de las mujeres.

Imagen 38. Hotel Montaña Mágica – Reserva Huilo Huilo.



Fuente. Reserva Huilo Huilo (2017)

Imagen 39. Taller Seres Mágico, Fundación Huilo Huilo



Fuente. Reserva Huilo Huilo (2017)

Imagen 40. Instalaciones sobre la magia del bosque.



Fuente. Reserva Huilo Huilo (2017)

La construcción de una impronta turística en el otrora territorio ligado al COFOMAP, ha llevado a concebir este espacio desde la óptica de la conservación y cuidado de la naturaleza, dejando en un segundo plano la identidad asociada a las actividades forestales. No obstante, a través de Neltume Carranco S.A. así como de otras empresas presentes en la zona, la actividad ha continuado, eso sí, sin el protagonismo que tenía anteriormente, siendo desplazada por comunas como Mariquina a

partir de una industria asociada a las maderas exóticas⁷⁰. Si bien el crecimiento es lento, Panguipulli en 2007 presentó 11.381 hectáreas asociadas a la explotación forestal exótica, doblando las 5.519 de 1997, por tanto, tampoco puede entenderse al margen de este fenómeno.

En cuanto al bosque nativo, según Andrade (2012), Forestal Neltume Carranco S.A sigue operando paralelo a la Reserva Huilo Huilo, enfocada en el “manejo forestal de especies nativas, destacando la silvicultura de plantaciones, manejo de renovales y manejos finales de algunos bosques adultos. De allí salen productos que se transforman en elementos terminados con valor agregado que son vendidos tanto en el mercado nacional como en el extranjero” (6). Lo anterior, a través de una estrecha colaboración con instituciones como la Universidad Austral de Chile y la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT), por medio del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF), en los cuales se trabaja fundamentalmente con renovales, plantaciones y explotación de raulí, roble y coihue. Esto ha cambiado la significación del bosque según el Ingeniero Forestal y Gerente de Huilo Huilo, Luis Molina, estableciendo que:

Se trata de visualizar al bosque como una fuente de recursos económicos, de trabajo, de recreación y calefacción. Ahora además se visualiza los recursos no maderables del bosque nativo con los otros componentes, como la belleza escénica y la biodiversidad que son elementos intangibles. Así, las personas visualizan una oportunidad al vender un paseo, un tour, camping a la orilla del río. (...) Con estos elementos se va aumentando el valor agregado de este recurso y se genera una relación estrecha entre el bosque” (7)

Esta reconversión del territorio busca – en palabras del mismo gerente – “emular lo que hacen en San Pedro de Atacama, Torres del Paine o Isla de Pascua, donde la gente piensa primer en el ‘lugar’ y después dónde se va a quedar. Queremos crear un destino turístico potente, no un producto. Para eso creemos en la integración regional e internacional” (Andrade, 2012: 7). Por tanto, el territorio se significaría

⁷⁰ En el caso de Mariquina, según el ranking diseñado por Quezada (2014) se ubica en la primera posición a nivel regional – junto a Los Lagos – de acuerdo con la renta diferencial de la tierra para el cultivo forestal. Panguipulli por contraparte se ubica en el cuarto lugar del ranking que mide conectividad, calidad de tierras y acceso al mercado, tanto nacional como internacional.

en la medida que entra a un mercado turístico de carácter nacional e internacional, integrándose en cadenas globales de valor (Almonacid, 2018) en la medida que responde a determinadas necesidades establecidas en un ordenamiento económico neoliberal. Plantear un desarrollo sustentable no necesariamente es una alternativa al neoliberalismo, ya que el territorio se refuncionaliza en la medida que represente intereses y se inserte en el mercado global, en este caso, como destino de lujo.

Sumado a ello, el establecimiento de una funcionalidad turística con el discurso de reconversión económica y social instalado por la Reserva y Fundación Huilo Huilo, no solo deja atrás a la madera como recurso económico, sino que invisibiliza una identidad anclada a la industria forestal que estuvo fuertemente ligada a una actividad política de resistencia, con la contribución de partidos y movimientos de izquierda, especialmente del MIR, tanto en la Unidad Popular como dictadura. Cabe recordar que los mismos trabajadores de la madera permanecen como detenidos desaparecidos o fueron ejecutados, por tanto, la reconversión también involucra el peligro de invisibilizar una memoria política y social.

El discurso de conservación de la Reserva Huilo Huilo se ha visto cuestionado durante los últimos años, especialmente tras la separación del matrimonio Petermann-Reifschneider, que dividió a la sociedad en dos partes, dejando al empresario en las actividades dedicadas al turismo con hoteles, restaurantes y, últimamente, una industria cervecera, mientras que la arquitecta siguió en labores de conservación a través de Fundación Huilo Huilo. Ejemplo de ello es el conflicto generado a partir de las intenciones de instalar proyectos energéticos por parte de Víctor Petermann, que colocaron en cuestionamiento las reales intenciones del complejo turístico. El primero de esos desencuentros fue en 2013, con la denuncia por parte de la Red de Organizaciones Ambientales de Panguipulli que cuestionaron la construcción de una pequeña central sin permisos previos y dieron aviso a los organismos públicos, sin embargo, el segundo Tribunal Ambiental clausuró las instalaciones del “Proyecto Central Huilo Huilo” a partir de una autodenuncia del mismo Víctor Petermann ante la Superintendencia del Medio Ambiente, a través de Forestal Neltume y Carranco S.A.

Imagen 41. Instalaciones clausuradas Proyecto Central Huilo Huilo



Fuente. Conservación y Biodiversidad, 2013.

Este conflicto se agudizaría cuando la misma Ivonne Reifschneider, a través de la Fundación Huilo Huilo, comenzara a manifestar su negativa ante la posibilidad que se instalaran centrales hidroeléctricas en Neltume, inclusive estando presente en tres juicios contra centrales que proyectaron construir las empresas ENDESA y SN Power. En la entrevista a Revista Capital (2009) expresó:

Empezó a llegar gente de Endesa con una actitud y un nivel de intromisión a la comunidad terrible, que si estuviéramos en cualquier otro país yo no sé si alguien lo aceptaría. A lo mejor nosotros también somos intrusos, pero ellos llegaron, se instalaron y convencieron a algunos de unas cosas, se han generado bandos y peleas entre hermanos... incluso a las comunidades mapuches del lago Neltume las tienen divididas. (En línea).

Lo curioso y contradictorio de estas declaraciones, es que el empresario Víctor Petermann, otrora pareja de Reifschneider y propietario de los terrenos de Huilo Huilo, ha sido apuntado, en la última década, como uno de los facilitadores para la instalación de ENDESA en la Región de Los Ríos, acusaciones realizadas por parte de

organizaciones asociadas a la defensa del territorio en Panguipulli⁷¹. A pesar de ganar el premio *World Legacy Award* por la categoría “Conservación del mundo natural”, se rehusó a anular el contrato por arrendamiento del terreno de su propiedad a ENDESA ENEL, petición realizada por las comunidades, dejando clara una posición, que de mantenerse presentan “un escenario que facilita el inicio de faenas de la Galería de Prospección, obras que actualmente están paralizadas gracias a la movilización, los recursos jurídicos y administrativos presentados por las comunidades mapuches y organizaciones del territorio de Panguipulli”. (El Ciudadano, 2015)

Por tanto, la instalación y reconversión del territorio en función de la industria turística, sustentable y ecológica, no puede entenderse como algo netamente positivo frente a la retirada de la actividad forestal. Más bien, la actividad turística se ha instalado bajo una dinámica de industria neoliberal en la medida que funcionaliza el territorio desde arriba, sin involucrar a los habitantes en los procesos de transformación, más allá de un rol instrumental. La conformación de Huilo Huilo también conllevó el desalojo de propietarios y la intervención sobre comunidades en la medida que se apropiaban de terrenos en el proceso de privatización. Frente a esta situación, Víctor Petermann ha sido acusado de presiones indebidas por parte de dirigentes sociales contrarios a las intervenciones del territorio, especialmente de grupos mapuches, a través del Parlamento de Koz Koz, quienes denuncian el despojo del espacio habitado históricamente (El Puelche, 2015).

De esta manera, en la misma época en que se instalaba la industria forestal en Mariquina, se transformaba la dinámica histórica del territorio en la precordillera valdiviana, manifestando los discursos y contradicciones del modelo.

⁷¹ Cabe agregar, que según Figueroa (2015) para CIPER, Petermann también ha sido apuntado como uno de los responsables de la destrucción de una de las últimas zonas de preservación ecológica de la Región Metropolitana, Quebrada de la Plata en Maipú. Ello, porque la empresa de Branko Donoso, Minera que explotó ilegalmente los recursos, se instaló en los terrenos que pertenecen a una sociedad del empresario Víctor Petermann Fernández, controlador de Tehmcorp, un holding compuesto por al menos 18 empresas con intereses desde la minería al turismo.

Capítulo V

Debates y proyecciones de la industria forestal en Chile

Como se ha evidenciado en los capítulos anteriores, a través de las transformaciones del territorio valdiviano, el desarrollo forestal en Chile tanto en su matriz nativa como exótica, puede remontarse a décadas. Ello no puede ser entendido solo a partir del DL 701, que representa un punto de inflexión para comprender la actividad y su relación con el neoliberalismo en una nueva o naciente regulación que agudiza las contradicciones entre sociedad y naturaleza, que ya se presentaban en la industria desde la década del cuarenta, sobre todo con la implantación de cultivos exóticos, en zonas como Arauco, Constitución y Concepción y las transformaciones en el mundo campesino.

Ahora bien, el cariz neoliberal de la actividad ha conllevado la incorporación de nuevos territorios para la expansión de la matriz forestal, especialmente orientadas a cultivos durante las últimas cuatro décadas, lo que ha dado un carácter especial a esta etapa, siendo marcada por la intervención y desposesión en el territorio bajo la óptica de algunos autores. Si embargo, esa transformación social y económica, solo puede ser entendida a partir de una nueva regulación que ha permitido el desarrollo y expansión de la industria forestal en una nueva relación entre Estado y mercado.

Como se evidenció en el caso del territorio valdiviano, la instalación de la industria a desde la década del setenta, no sólo significó la incorporación de nuevos espacios para la actividad como ocurrió en la comuna de Mariquina, también involucró la transformación y refuncionalización de otro territorio como el de Panguipulli y la precordillera valdiviana, lo que terminó dejando atrás – de manera forzada – su pasado maderero. Mientras aumentaba y se consolidaba la actividad maderera asociada a las plantaciones exóticas, retrocedía la industria orientada al bosque nativo, dando lugar a una renovada función relacionada a la industria turística y de conservación de la naturaleza, que a pesar de lo positivo que pudiese resultar a primera instancia, fue parte de un mismo itinerario de desposesión y privatización que se gestó en todo el territorio. Tanto en Mariquina como en Panguipulli se privatizó, los fines fueron distintos, pero los medios y mecanismo, similares.

En este capítulo, con el propósito de generar un cierre en la investigación, se presentan algunos debates y nodos problemáticos que proyecta el proceso de indagación con relación a elementos que, si bien no fueron centrales para el problema de investigación, sí se relacionan con las transformaciones de la industria forestal en el territorio valdiviano. El primer punto dice relación con la regulación socioambiental, el segundo con las transformaciones del trabajo del territorio y, finalmente, un tercero que apunta a las nuevas posibilidades y actividades asociadas a la industria forestal. Para ello se revisan boletines de instituciones relacionadas a la industria como CONAF, Asociación de Ingenieros por el Bosque Nativo, INFOR, entre otras, además de entrevistas y bibliografía especializada.

5.1. Los desafíos socioambientales en la actividad forestal.

Ahora bien, en cuanto a la industria en su matriz exótica, uno de los elementos más conflictivos se ha instalado en su relación con el entorno, tal como quedó demostrado el capítulo dedicado a Mariquina y el conflicto asociado a la instalación de CELCO S.A. en la comuna. Además se hace evidente en transformaciones cruciales del paisaje y ámbito empresarial para otros espacios del territorio valdiviano con los puertos de Corral y Las Mulatas orientadas a la exportación de chip, o la creciente transnacionalización de empresas como MASISA. Según el informe “Monitoreo Forestal Independiente en Cuencas Hidrográficas Abastecedoras de Agua de la XIV Región de Los Ríos” de la ONG Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo (2010), uno de los principales problemas que ha acarreado la instalación de la industria, es la falta de cumplimiento de la regulación ambiental, como por ejemplo la plantación y cosecha en zonas de protección de recursos de agua, sustitución de bosque nativo y la cosecha o tala rasa de plantaciones en extensas superficies que, en algunos casos, superan las 50 hectáreas continuadas.

Si bien el informe es a nivel regional, la situación anterior se identifica con mayor fuerza en la comuna de Mariquina, especialmente en el camino costero a Mehuin, cuya presencia de monocultivos forestales aumenta desde el valle a precordillera, cerca de los ríos Lingue y Cruces. Cabe destacar que la cercanía a recursos de agua y bosque nativo si bien está protegido, se sigue violando la reglamentación y, por otra parte, en la extensión de las talas se produce un vacío legal, ya que a pesar de generar efectos adversos y peligro de erosión en zonas de alta pendiente, la legislación no contempla la prohibición de talar grandes

hectáreas, lo que forma importantes consecuencias especialmente a nivel de paisaje.

Imagen 42. Talas rasas en extensas superficies y cerca de cursos de agua.



Fuente. ONG Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo (2010)

Imagen 43. Cosechas en alta pendiente y Sustitución de Bosque Nativo



Fuente. ONG Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo (2010)

Si bien uno de los principales argumentos de la forestación en la década del ochenta era la detención de la erosión de los suelos, contrariamente, una de las mayores consecuencias de las plantaciones y cosechas extensivas de especies exóticas como pino radiata y especialmente eucaliptus, ha sido el desgaste y acidificación de las

superficies, dado el alto consumo de agua que tiene, sobre todo, la última especie. En el informe “¿Agua para quién? Escasez hídrica y plantaciones forestales en la Provincia de Arauco” de la misma ONG en colaboración con Marién González Hidalgo (2014), se establecía que este es uno de los puntos más conflictivos en la zona forestal chilena, dado que existen pocos o nulos estudios sobre la captación de agua y su relación con las forestales, atribuyendo en numerosas ocasiones la escasez hídrica o transformaciones en el medio de los habitantes, al cambio climático, como una forma de externalizar responsabilidades de las causas estructurales y biofísicas del fenómeno. Cabe destacar que para el caso de Mariquina este fue precisamente uno de los puntos destacados en las múltiples entrevistas, señalando constantemente a las forestales y a las plantaciones de eucaliptos como responsables de las sequías y cambios en las precipitaciones. Referente al problema del agua en Chile, González (2014) señala:

La gestión del agua en Chile se enmarca dentro del Código de Agua de 1981, que estableció un sistema de derechos de agua que podían ser objeto de comercio libre con pocas restricciones. Las características económicas y de mercado del Código de Aguas fueron diseñados por economistas chilenos formados en la Universidad de Chicago (Bauer, 1998), dentro de las políticas neoliberales (...) El Código de Aguas de 1981 se implementó bajo la premisa de que la lógica de mercado en la gestión de los recursos hídricos promovería la asignación eficiente de recursos de agua, dando un mayor valor a los recursos escasos y otorgando una propiedad segura a los beneficiarios de los derechos. (12)

El Código identificaba la existencia de aguas no reutilizables (agricultura, ganadería y consumo humano) y reutilizables (hidroelectricidad y piscicultura), permitiendo que los derechos se concedan de forma gratuita y a perpetuidad, sin definir las prioridades de su uso. Por esta situación, según lo expresado por González (2014), el mantenimiento de ecosistemas y consumo humano pasó a un segundo plano frente a actividades extractivas como la industria forestal, hidroelectricidad y agricultura industrial, que ejercen un mayor control sobre el recurso, mientras que la sensación en comunidades campesinas indica que poseen cada vez menos acceso al recurso, generando un paulatino empobrecimiento.

En un ejemplo de esta situación, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), reveló en un informe de 2002, que uno de los factores más importantes en el empobrecimiento del pueblo mapuche a tasas más aceleradas que la población chilena en general, fue precisamente la pérdida de tierras y la degradación de estas en manos de forestales. En palabras de Araya (2003), “ello se suma la crisis agrícola producto de la globalización y el cercamiento producto de la expansión forestal con graves consecuencias para el medio ambiente por la desaparición de fuentes de agua, sequías permanentes de los suelos, y las dificultades para el ejercicio de la agricultura” (3). Paralelamente, una de las principales razones de la desaparición del bosque nativo, ha sido su sustitución por plantaciones exóticas.

Ante tal situación y de acuerdo con el panorama ambiental, la industria forestal ha debido instalarse – a la vez que produce - en medio de un nuevo panorama y pacto/crisis social propio del neoliberalismo (Aglietta 1976; 1999; 2015). Si bien las consecuencias ambientales de la actividad han sido ampliamente difundidas en destinos medios audiovisuales, entre las que destaca el documental “Plantar Pobreza” del *Diario Resumen de Concepción* que muestra las distintas consecuencias socioambientales de la actividad silvícola extractiva y exótica; ello no se ha traducido en un retroceso o estancamiento de la producción forestal, por el contrario, a pesar de la difusión sobre las externalidades del modelo, existe un debate en parte importante de la población entre los que apoyan y los que están en contra de las explotaciones. Lo anterior, porque las grandes forestales, especialmente en los últimos años, se han preocupado por construir un renovado *pacto social* a partir de apoyos y estrategias que resignifiquen su presencia en el territorio, la que ha estado marcada por los conflictos y la resistencia de sus habitantes, tal como ha ocurrido en el caso de Mehuín.

5.1.1. Las estrategias sociales del modelo forestal.

El establecimiento del nuevo modelo forestal, en dictadura, trajo consigo renovadas estrategias para validar su inserción, especialmente bajo la transición de la democracia, ya que, en ese periodo, no fue necesaria una venia social para desarrollar sus planes de negocio, más allá del favorable marco regulatorio otorgado por el régimen. En la década de los noventa, con la expansión forestal y la creciente escala del negocio, se empezaron a requerir más volúmenes, transformándose el abastecimiento en un problema para las empresas; ello implicó que los pequeños y medianos productores del área de influencia de cada

empresa, les garantizaran el suministro de su madera como plantaciones cautivas o comprometidas (Van Dam, 2006).

Lo anteriormente planteado, debía ir aparejado con una visión positiva en torno a la actividad, y para ello las empresas forestales comenzaron a invertir en la creación de “externalidades positivas” en torno a la industria maderera, así ser asociadas a mayor bienestar social. Un ejemplo de este interés fue la creación de Fundación Educacional Arauco (parte de Arauco S.A.) en 1989, cuyo objetivo era aportar con programas y establecimientos en las comunas donde está presente, incluyendo Mariquina en el territorio valdiviano. En su historia se indica:

Para Fundación Educacional Arauco la educación y la cultura tienen un poder transformador en cuanto aportan libertad a las personas, equiparan sus oportunidades, contribuyen a reducir la brecha de la pobreza y actúan como principal motor del país. Para esto desarrolla programas de mejoramiento educativo y cultural en comunas de las regiones del Maule, Bío Bío y Los Ríos. Estos programas apoyan la educación municipal y el acceso a la cultura para entregar a los niños y jóvenes mayores oportunidades. (Web Fundación Arauco)

Entre 1989 y 2011 la institución ha desarrollado programas en más de 33 comunas, beneficiando a 550 escuelas, 4.700 profesores o agentes educativos que atienden anualmente a más de 85.700 niños. Tal fue el impacto del modelo de trabajo en sus cuatro sedes: Santiago, Talca, Concepción y Valdivia que, en 2006, Angélica Prats en su calidad de Gerente y en representación de Fundación Educacional Arauco, fue nombrada por Michelle Bachelet como integrante del Consejo Asesor de Calidad de la Educación. Si bien en la página de Fundación Arauco destacan con mayor fuerza las intervenciones en gestión pedagógica, existe un elemento crucial para entender el interés por involucrarse en esta área, claro está, relacionado con la constitución del nuevo pacto social o regulación.

La llegada de la fundación a Mariquina estuvo vinculada con la crisis del Santuario del Río Cruces. Si bien la actividad maderera de CELCO S.A. o Arauco S.A puede remontarse a más de tres décadas en la comuna, recién en 2005 comenzaron a desarrollarse los primeros programas en el territorio, tales como: i) Programa de bibliotecas y centros culturales, remodelación biblioteca municipal Gabriela Mistral"; ii) "Programa Bibliomóvil de fomento a la lectura"; iii) "Programa Raíces

de apoyo al desarrollo del lenguaje"; iv) Jornada de actualización: "Módulo de perfeccionamiento para la elaboración del portafolio de la evaluación docente" y v) "Programa de autoestima para inspectores de internados". Sin embargo, existen otras iniciativas asociadas al mundo educativo que no necesariamente se muestran entre las intervenciones desarrolladas.

Si bien no se precisan como iniciativas de Fundación Educacional Arauco, la empresa mantiene estrechos vínculos con distintos centros educativos, especialmente aquellos de formación técnica. Por ejemplo, en 2014 se creó una red para fortalecer la educación técnica en liceos que tengan especialidades afines a los propósitos de la industria, esto a través de una red público privada que reunió al ministerio de Educación, la Corporación Chilena de la Madera (CORMA), la corporación educacional técnica CEAT y las empresas CMPC Celulosa S.A, Celulosa Arauco y Forestal Arauco. En el caso de Mariquina, Celulosa Arauco S.A. mantiene estrechos vínculos con el Liceo San Luis de Alba que tiene la especialidad de técnico forestal, a través de prácticas profesionales y convenios de formación, generando de esta forma una relación necesaria para la captación de mano de obra.

En el diario *Austral de los Ríos*, en su edición del 7 de agosto de 2015, se rescataba precisamente la llegada de jóvenes a la industria forestal, a partir del convenio entre liceos y empresas. Se presentaba como un programa multisectorial impulsado por el Ministerio de Educación, CORMA y Arauco S.A., el que buscó apoyar a los estudiantes de Liceos Técnicos de la Región de Los Ríos que siguen una especialidad relacionada con la industria forestal en centros educacionales como el Liceo San Luis de Alba y Técnico de Valdivia. Referente a un convenio de colaboración, se destacaba:

El objetivo de la iniciativa es acercar a los jóvenes al mundo del trabajo a través de visitas y pasantías, apoyándolos para que terminen sus estudios, realicen sus prácticas profesionales y se titulen en el área técnica que eligieron. El programa, que se aplica en una red nacional de once liceos técnicos repartidos entre las regiones del Maule, Biobío, y Los Ríos (...) Su principal objetivo es aumentar, en el mediano y largo plazo, la tasa de titulación y la cantidad de alumnos que realizan prácticas profesionales dentro de las plantas de estas empresas, en las especialidades mecánica industrial, forestal y electricidad. (Austral de Los Ríos, 7 de agosto de 2015)

Tras el correcto funcionamiento de la Fundación Educacional Arauco en términos de relación con las comunidades cercanas a los proyectos que desarrollaban, se crea en 2012 la Fundación Acerca Redes al alero de la oficina de Asuntos Públicos de Arauco S.A, con su primera experiencia en Mariquina, expandiéndose luego a otros territorios. El funcionamiento es a partir de HUB's, es decir, un espacio colaborativo cuyo objetivo es “ofrecer un espacio de trabajo y encuentro de calidad a la vez que promover la asociatividad entre emprendedores locales y organismos técnicos, productivos, gremiales, culturales, académicos, corporativos y comerciales dentro de las comunas, la región y el país” (Acerca Redes, 2018). Lo anterior, especialmente en territorios aislados de los grandes centros urbanos, por ello la primera experiencia de este espacio asociativo se gestó en la localidad de Mehuín, a través del “Desafío Zonas Costeras” de la fundación.

Germán Godoy, Coordinador de Proyectos de la Fundación, en su oficina de Mariquina, señala que su labor en la comuna se instala en la innovación y emprendimiento local, concentrando las habilidades y conocimientos de diversas redes, trabajando en algunos casos de forma colaborativa con Fundación Educativa Arauco, sin embargo, su interés se centra fundamentalmente en la transferencia tecnológica como una incubadora⁷².

El desafío de Zonas Costeras declara su área de trabajo en el bienestar social, conectando servicios públicos con la localidad, estableciendo programas de alfabetización y mejoramiento de vivienda que son fondos directamente financiados por Arauco para Mehuín. Además, se ha construido una planta de procesos en la que se busca generar productos con valor agregado a partir de conservas y otros elementos locales; por ejemplo, el Sindicato de Trabajadoras Recolectoras de Orilla, tiene un acuerdo con empresas gourmet para la entrega y comercialización de productos en todo Chile y, a partir de esa experiencia, se está conformando una mesa de trabajo con universidades, empresas y comunidades para incentivar la elaboración de más productos con valor agregado, debido a que ya se han efectuado varias capacitaciones de manipulación de alimentos y cocina, varios de ellos financiados por la Fundación Acerca Redes e INDAP. Además, muchos de los programas desarrollados se han financiado con recursos gubernamentales como SERNAPESCA.

⁷² Entrevista a Germán Godoy. 12 de enero de 2017.

De esta forma, la fundación ha volcado su labor, fundamentalmente, en las zonas de alta conflictividad social como Mehuín, trabajando inclusive con la Federación de Pescadores de la localidad. Por ejemplo, en el Río Lingue han buscado instalar un nodo de desarrollo turístico en torno al avistamiento de especies marinas en la zona de Maiquillahue que fue declarada de interés turístico y, al mismo tiempo, el cultivo de biomasa marina (mitílidos) con la asesoría de Fundación Chiquihue⁷³. Es decir, a pesar de los conflictos que ha generado la posibilidad del ducto en la costa, la fundación ha logrado concretar un trabajo con importantes grupos de población especialmente mujeres, anticipando una labor de reconversión laboral con las primeras iniciativas turísticas que son de desarrollo más reciente. Cabe destacar que, esta intervención, ha sido con la venia estatal, ocupando en varias ocasiones recursos y espacios que el propio Estado otorga a la labor privada.

Estas acciones de las fundaciones se suman a las identificadas en el capítulo 3, donde la Forestal Arauco S.A. para el caso de Mariquina, tuvo una activa participación en la instalación de la actividad en la comuna, a través de la entrega de plantas y capacitaciones a comunidades campesinas para iniciar el desarrollo de la actividad. A ello se sumaría la entrega de becas, mejoras de caminos, así como la recurrente promesa de trabajo, por ello resulta conflictiva su presencia en el territorio de Mariquina.

A pesar de los costos ambientales, existen posiciones que valoran la presencia de la actividad y, precisamente, son estas las que mayor negativa expresan para contar su evidencia. En ciertos testimonios se logró identificar elementos positivos para algunos de los entrevistados, como el arriendo de terrenos por parte de las forestales para la cría de animales (a partir del silvopastoreo) y entrega de materiales para la

⁷³ En la Web de Fundación Chile se establece: “La institución fue creada mediante escritura pública del 09 de enero de 1989, obtiene su Personalidad Jurídica el 01 de marzo del mismo año, mediante Decreto Supremo N° 277, la razón de su creación es que el Gobierno de Chile decide que la administración del Complejo Pesquero, construido y entregado en donación por el Gobierno de Japón, sea realizado por una Fundación cuyo Directorio, estará compuesto por personeros del ámbito público y privado de la Región de Los Lagos, destacándose la participación en él, de tres dirigentes de las organizaciones de segundo grado de la pesca artesanal regional (Consejo Regional de Pescadores Artesanal A.G. y Unión de Federaciones de Pescadores Artesanales A.G.).” En línea: <http://www.fundacionchiquihue.cl/web/?cat=26>

construcción de viviendas. Por ello, la llegada de la industria significó mejoras en sus vidas.

Lo anteriormente planteado se presenta como uno de los conflictos más interesantes de debatir y profundizar en vista a la actividad forestal, debido a que en el mismo PROT de Los Ríos, se establece precisamente una valoración positiva o indiferente de la industria en el territorio de Mariquina, a pesar de los conflictos que involucraron la llegada de la Celulosa Arauco al territorio. Mientras que, en la zona de la precordillera, donde durante años la actividad forestal tuvo un rol protagónico, detenta actualmente una valoración negativa (ver imagen 22).

5.2. Las transformaciones del trabajo y la Industria Forestal.

Otro de los elementos conflictivos interesantes de trabajar como debate y proyección de la actividad forestal, es el mercado laboral y las transformaciones en torno al trabajo. Como se ha indicado en los capítulos anteriores, la incorporación (para el caso de Mariquina) o retroceso (en Panguipulli) involucra una serie de modificaciones en el panorama laboral de un territorio, que hasta 1974 funcionaba bajo dinámicas políticas, sociales y económicas diametralmente distintas. La impronta agrícola predominante de sectores como el valle de Mariquina, se fue transformando en la medida en que la actividad silvícola tomó predominancia desplazando a las actividades tradicionales de la economía eminentemente agraria, mientras que, en zonas precordilleranas de la provincia de Valdivia, la actividad retrocedía.

A nivel nacional, la industria forestal representó en 2015 un 3% del PIB, en 2006 significaba más de 136.000 empleos directos, de los cuales la mayoría eran desarrollados en empresas subcontratistas y en PYME madereras y de remanufacturado altamente precarizadas (OIT, 2012). Tras la crisis del *subprime* que afectó con fuerza a la industria forestal hasta 2009, no se han vuelto a alcanzar los niveles previos a la crisis, teniendo en la actualidad una ocupación directa de 120.000 personas. Según el informe de la OIT, titulado “El Trabajo decente en la industria forestal en Chile” de 2012, la reducción anterior también tiene relación con los procesos de tecnificación, indicando:

En relación a la pérdida de empleos, los sindicatos insisten en señalar que se está produciendo por un proceso de tecnificación y automatización en todas las faenas, incluidas las forestales, proceso al cual ellos no se oponen, pero

plantean con mucha fuerza la necesidad de diversificar la industria forestal agregándole valor a todos los procesos derivados de la madera y disminuyendo el peso relativo de la celulosa. Esto permitiría crear mayores empleos y a la vez incidiría fuertemente en el manejo del bosque, dando mayor tiempo de crecimiento a las plantaciones y terminando con los procesos de cosecha a “tala rasa” que causan graves daños a los ecosistemas. Al hablar de nuevos empleos y el aumento del valor agregado a los productos forestales, los sindicatos están pensando en la construcción de mobiliario público, viviendas de madera, muebles y otros productos. (41, 42)

A partir de la ley 19.561 de 1998 que extendió el DL 701, los esfuerzos se concentraron en la expansión forestal a partir de los aportes de pequeños y medianos campesinos que adoptaran la actividad. En la actualidad ese proceso continúa, ya que según el INFOR, la gran apuesta de la expansión forestal está en las PYMES, estableciendo la necesidad de concentrar la política pública en este grupo, pues la gran empresa forestal se consolidó y su expansión de patrimonio forestal se frenó debido a que se acabaron los suelos baratos disponibles y la Ley de Protección al Bosque Nativo limitaba el reemplazo de extensiones autóctonas por plantaciones exóticas. Por ello, las cifras de empleabilidad entregadas por la OIT distan de las comunicadas por CORMA, que sitúan el empleo forestal en 300.000 personas.

La fuerza de trabajo en el sector forestal se concentra fundamentalmente en actividades de silvicultura y extracción, así como en actividades primarias, con más de 72.920 empleos hacia 2010, mientras que el área servicios y sector secundario representó 44.163 (OIT, 2012). El relativo estancamiento de la contratación de personal en el sector forestal, debido a la creciente tecnificación del proceso productivo, se ha transformado en una de las principales quejas por parte de los habitantes del territorio donde se desarrollan estas actividades, tal fue el caso de Mariquina en el capítulo tres. Referente al perfil de los trabajadores forestales a nivel nacional, es importante señalar que fundamentalmente se refiere a la contratación de mano de obra masculina, con sólo un 11% a 15% de mujeres en contrataciones directas, desempeñando mayoritariamente sus funciones en silvicultura (huertos) y labores de carácter administrativo.

Ahora bien, este escenario que se proyecta a nivel nacional fue posible identificarlo en la situación del territorio valdiviano, estudiado a

través de Mariquina. A pesar de que una de las grandes promesas de la industria forestal fue la generación de empleo, existe un descontento en los habitantes del territorio, ya que las expectativas no fueron cumplidas, puesto que las condiciones de desempeño están altamente precarizadas y flexibilizadas con subcontratistas y, por otro lado, dada la especificidad de funciones, en varias ocasiones los mismos habitantes no fueron contratados (Van Dam, 2006).

La situación identificada es concordante con los datos reconocidos en el estudio de Unda y Estuardo (1996). La absorción de mano de obra por unidad de plantación es baja, es decir, por cada hectárea ocupada al año, existe 13,7 días de trabajo en la primera rotación, mientras que en labores agrícolas el promedio es de 9 a 58 días en la misma extensión y marco temporal dependiendo del tipo de cultivo. Por ello, la llegada de la industria en una zona eminentemente agrícola significó una reconfiguración del mercado laboral.

La transformación de la fuerza de trabajo en la comuna de Mariquina debe entenderse de forma relacional, más allá de los límites arbitrarios de la industria forestal. Como se ha señalado, la alta masculinización de la mano de obra en estas actividades se ve con fuerza en la comuna, especialmente a partir de la instalación de la industria de celulosa en la década del dos mil, donde un alto porcentaje de los trabajadores son hombres. Por tanto, la transformación de actividades tradicionales tuvo dos rostros, por un lado, la incorporación de trabajadores como mano de obra en faenas forestales y, por otro lado, un grupo de desplazados, esencialmente mujeres campesinas que dejaban de dedicarse a actividades agrarias ante la venta de terrenos o la incorporación de plantaciones a fines de la década del ochenta.

En la década del noventa, paralelo a la expansión de la industria y a las plantaciones forestales, en Mariquina, comenzó la incorporación de actividades relacionadas al cultivo de arándanos cuyo modelo de negocios se gestó en La Unión a mediados de la década del ochenta con Berries La Unión S.A. (Almonacid, 2018) y, más tarde, se integraría la industria de los bulbos de flores en la comuna, especialmente en la localidad de Pelchuquín con la instalación de la empresa SONE S.A. que incorporó la plantación masiva de flores. Estas actividades, precisamente, son las que concentran un amplio porcentaje de trabajadoras femeninas en labores altamente precarizadas, sobre todo en la recolección de arándanos por temporada, lo que ha tenido un crecimiento exponencial

en la comuna y a nivel regional⁷⁴. El Fundo Asque de Mariquina grafica de buena forma este crecimiento, ocupando en la temporada 2014-2015 más de 970 personas para sus labores, con trabajadores mujeres y hombres jóvenes de Queule, Lanco, San José, Missisipi, Huichaco y Valdivia, comunas que, justamente, poseen un alto índice de expansión forestal (Almonacid, 2018).

Por ello, se debe comprender que la instalación de la industria forestal se da en un marco de reconfiguración mayor del panorama agrícola regional, donde actividades tradicionales como la explotación de trigo, fueron dando paso a nuevos cultivos forestales y frutícolas que se insertaban de mejor manera en las Cadenas Globales de Valor (CGV) en una naciente configuración y regulación neoliberal. La comuna de Mariquina que anteriormente se volcaba a la producción triguera, paulatinamente fue dejando de lado la actividad en la medida que la economía se mundializaba y la escala y redes de intercambios demandaban una reconfiguración para integrarse a una economía cada vez más globalizada. Un buen antecedente de este proceso es lo que retrata el diario *El Correo de Valdivia* en su edición del 9 de noviembre de 1980, cuando llegaron 18.250 toneladas de trigo al puerto de Corral provenientes de Estados Unidos, gestionadas por la Asociación de Molineros del Sur para los molinos Kunstmann de Valdivia, Grob de La Unión, Río Bueno de la homónima ciudad, Aubel y Schott de Osorno, Copihue y Angelmó de Puerto Montt. En diciembre de 1980 llegarían 15.000 toneladas más para la misma asociación.

Una evidencia de este análisis relacional de las actividades es posible detectarlo a través de una experiencia de la región de la Araucanía. En 2014, 43 pequeños productores de berries de la Alianza Agrícola Huapitrío suscribieron un convenio de colaboración con Forestal Mininco, empresa integrada a la CORMA, para asesoría técnica y la instalación de sistemas de riego semiautomático con tecnología israelita. Lo interesante de esta experiencia, es el interés por parte de la forestal para fomentar una actividad que esencialmente absorbe mano de obra y otorga trabajo a campesinos mapuche, tal como se expresa en el testimonio de uno de los beneficiados, José Quiñones de la comunidad mapuche Francisco Levicán:

Nosotros hemos podido levantar los huertos, porque antes los teníamos más disminuidos por falta de recursos. Por

⁷⁴ Entrevistas: Camila Navarrete, trabajadora hortícola, 9 de diciembre de 2016. Y Ruth Castro, Ex administrativo Agrícola El Patrón, 6 de diciembre de 2016.

ejemplo, yo tengo un huerto que estaban entre bueno y malo, regular no más, pero con todo lo que la Forestal Mininco a nosotros nos ayudó, ahora yo tengo un huerto de arándanos que está una maravilla. Yo tuve que dedicarme definitivamente a esto, diariamente. Además, le damos trabajo a los amigos, a la familia. Aunque trabaje con la familia mía, tengo que pagarle igual. Gracias a Dios he estado bien, con toda la gente pagada, no le debo a nadie.⁷⁵

De esta manera, esta experiencia grafica de buena forma la relación entre las transformaciones del trabajo y la llegada de actividades forestales a los territorios integrados e intervenidos por la industria. La experiencia de la Araucanía revela la importancia de comprender la refuncionalización y los cambios de las actividades en los territorios, ya que si se estudian solo industrias por separado, no es posible apreciar un panorama mayor sobre el trabajo que es uno de los elementos interesantes de proyectar a partir de esta investigación. Debido a la alta tasa de precarización en los trabajadores forestales, es necesario situar el surgimiento de otras actividades e industrias que han absorbido a desplazados y poblaciones que se han transportado a centros urbanos como ocurrió con Mariquina (CONAF, 2014) y otorgan otros ingresos ante el empobrecimiento que genera la industria y, durante los últimos años, han incorporado, además, una creciente tasa de población inmigrante en sus actividades. Como indica el informe de OIT (2012)

Los trabajadores del bosque (silvicultura y aserri) son trabajadores pobres, con grandes carencias y con serios problemas de salud prevalentes, según reconocen algunos de los ejecutivos de las empresas entrevistados. Como ya se ha afirmado en este trabajo, la inmensa mayoría de los trabajadores de la industria forestal son subcontratados y con una alta rotación en el empleo. Desde los sindicatos se reclama la internalización por parte de las empresas de la mayor cantidad de trabajadores posibles, por una cuestión de equidad en las empresas y porque el subcontrato precariza el empleo y ello presiona al conjunto del mercado laboral. (44)

⁷⁵ Pequeños productores rescatan huertos de berries. Boletín CORMA al día, 7 de abril de 2014. En línea: <http://www.corma.cl/corma-al-dia/la-araucania/pequenos-productores-rescatan-huertos-de-berries>.

El avance de plantaciones evidentemente ha involucrado una transformación en sectores anteriormente agrícolas. Ante este panorama, no es de extrañar que precisamente en la comuna de Mariquina, a partir del 2012, la Fundación Acerca Redes de Forestal y Celulosa Arauco S.A. haya comenzado un trabajo por transferir tecnologías e incentivar emprendimientos relacionados con otras actividades de recolección, horticultura y turismo, focalizado, principalmente, en las mujeres mapuche. Lo anterior, porque a pesar del crecimiento y gran presencia de la actividad silvícola en la comuna, los índices sociales no han mejorado, por ejemplo, en 2012 un 30% de la población estaba en el rango más bajo de la Ficha de Protección Social, mientras que la cesantía en 2006 se situaba cercana a un ocho por ciento, superando el promedio nacional inclusive. Por ello, un interesante área a explorar y proyectar en investigaciones en torno a la industria forestal, es la reconfiguración del mercado laboral y su relación con otras industrias y actividades que han funcionado como receptoras de mano de obra, fundamentalmente desde la política de *clusters productivos*, que otorgan al territorio valdiviano un cariz forestal, ante lo cual se han buscado nuevos productos que puedan integrarse a redes de intercambios con valor agregado, un área pendiente y blanco de críticas para la industria silvícola.

5.3. Proyecciones de la Industria Forestal en Chile.

En este último apartado se presentan los principales elementos incorporados en el debate de la política pública para la expansión de la industria forestal en Chile, a partir de los lineamientos para la política forestal expuestos por CONAF y el Ministerio de Agricultura en 2015, que otorgan especial interés a las nuevas posibilidades de explotación, así como las mejoras en la convivencia con el entorno socioambiental, una de las principales deudas reconocida de forma transversal por distintos sectores relacionados a la actividad, sobre todo en un marco de cambio climático.

Justamente, en el informe de la OIT (2012), se reconoce la relación entre sector silvícola y el cambio climático, especialmente en relación con la desertificación, destacando que en 1994 Naciones Unidas propuso la Convención Internacional para Combatir la Desertificación (UNCCD) y, en 1997, “el Estado chileno suscribió y ratificó la citada Convención transformándola en Ley de la República y ese mismo año el Gobierno diseñó el Programa de Acción Nacional de Lucha Contra la Desertificación (PANCD), que es implementado por CONAF” (65). Ello, tomando en cuenta que

la desertificación en Chile afecta una superficie aproximada de 47 millones de hectáreas (un 63% del territorio nacional) e involucra a un millón y medio de personas, especialmente familias rurales de escasos recursos. Deforestación, pérdida de la fertilidad de los suelos, escasez de agua, bajos rendimientos de la producción agropecuaria, pobreza, migración son algunos de sus efectos ambientales y sociales. (PNUD, 2011)

A partir de ese momento, las plantaciones forestales de carácter exóticas se han instalado en un terreno conflictivo, ya que existen posiciones que acusan a la industria de generar erosión en suelos antes cultivables y ser culpable del aumento de sequías y falta de precipitaciones (Ver imagen 44 y 45), mientras que otros establecen la necesidad de seguir impulsándola, ya que contribuiría al crecimiento de los bosques, uno de los términos más conflictivos de esta actividad, recordando que en 2014 con la nueva prórroga del DL 701, Michelle Bachelet justificaba su decisión en la Contribución Nacional (INDC) de Chile a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero⁷⁶, reconociendo implícitamente en aquel discurso, la calidad de bosque hacia las plantaciones exóticas que distan bastante de la biodiversidad que aporte uno nativo.

Desde este escenario de deuda socioambiental, en 2015, se conformó un Consejo de Política Forestal integrado por servicios públicos, empresas privadas, entidades académicas y científicas, organismos ambientalistas no gubernamentales y organizaciones gremiales y sociales. A partir de seis sesiones (la última de ellas desarrollada en la Universidad Austral de Chile) se identificaron los principales desafíos del sector forestal en los próximos 20 años, desde una perspectiva múltiple, destacando algunas de las siguientes directrices:

- a) Contar con una institucionalidad pública del más alto rango dentro del Ministerio de Agricultura, acorde a la importancia estratégica del sector forestal, con plenas potestades públicas, con el fin de disponer de instancias que representen al sector en todos los ámbitos decisionales, que

⁷⁶ Decreto 701: El millonario bono gubernamental que financió a las grandes forestales. Radio Bío Bío, 26 de enero de 2017. En línea: <http://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2017/01/26/decreto-701-el-millonario-bono-gubernamental-que-financio-a-las-grandes-forestales.shtml>

asuman en plenitud la conducción de la política forestal, así como la elaboración y aplicación de sus instrumentos.

b) Generar y aplicar mecanismos e instrumentos públicos orientados a fortalecer las capacidades de los agentes sectoriales, que permitan el diseño y aplicación de políticas que eleven la calidad de vida de los trabajadores y las comunidades vinculadas, para propender y alcanzar un desarrollo forestal sustentable.

c) Mejorar las condiciones económicas, sociales y ambientales en los asentamientos humanos vinculados al territorio forestal, promoviendo el desarrollo rural, a través de la participación e inclusividad.

d) Elevar significativamente la cantidad y calidad de la información relativa a los principales segmentos rezagados del sector: pequeños y medianos propietarios y productores, trabajadores, comunidades rurales y pueblos indígenas, así como rediseñar y robustecer los programas de transferencia técnica y tecnológica, y extensión hacia estos segmentos, a objeto de incrementar la eficiencia de las estrategias de apoyo en el sector y el bienestar de sus beneficiarios, en el corto, mediano y largo plazo.

e) Propiciar y concretar acuerdos mediante una negociación equilibrada entre el Estado, las empresas y los trabajadores, orientados a generar condiciones laborales que permitan incrementar la productividad de los trabajadores y las empresas, en consonancia con el crecimiento de las unidades productivas, el desarrollo del país y el cumplimiento de estándares internacionales en materia laboral. (CONAF-MINAGRI, 2015a: 13-14)

Las pautas identificadas ponen acento fundamentalmente en los sectores asociados a los pequeños y medianos productores, dando relevo a las directrices y requerimientos comunicados por los grupos relacionados a gremios madereros como la CORMA. Eso sí, se coloca especial atención la cantidad y calidad de la información relativa a los principales segmentos rezagados del sector: pequeños y medianos propietarios y productores, trabajadores, comunidades rurales y pueblos indígenas, reconociendo con ello deudas en transferencia tecnológica y bienestar de estos grupos, desde los que provienen los principales

reclamos hacia las externalidades negativas de la actividad forestal, especialmente velando por “una relación basada en el diálogo de buena fe con las comunidades de los pueblos indígenas, a partir del uso de mecanismos institucionales, con el fin de lograr acuerdos que permitan generar un desarrollo acorde a los estándares reconocidos en los tratados internacionales vigentes en el país” (CONAF-MINAGRI, 2015a: 15).

Más allá de la carta de principios que representó la síntesis del Consejo Forestal en las seis sesiones realizadas, la política forestal del 2015-2035 presentada por CONAF y MINAGRI, decantó en cuatro ejes estratégicos para el desarrollo económico, productivo, ecológico y sociocultural de los territorios involucrados en la industria, teniendo como meta la conservación, manejo integral y aprovechamiento de recursos del ecosistema forestal.

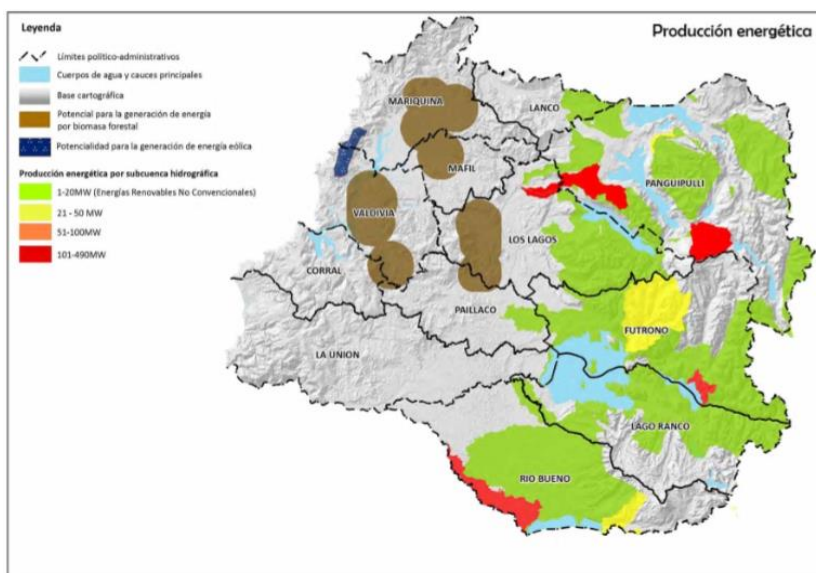
El primer eje estratégico corresponde a la institucionalidad forestal que persigue el objetivo de “establecer una institucionalidad pública forestal acorde a la importancia estratégica del sector, organizada e integral, dotada de recursos financieros, capacidad profesional y operativa para la conducción e implementación de la política forestal y su orientación hacia un desarrollo forestal sustentable” (CONAF-MINAGRI, 2015b: 30). Para ello, se establece la necesidad de dotar un Servicio Forestal como una institución pública, descentralizada y dotada de recursos, haciéndose cargo de la coordinación e implementación de los instrumentos, planes y programas propuestos por el Consejo de Política Forestal y Ministro de Agricultura. Además, se busca articular la investigación forestal de múltiples áreas, con el propósito de aportar organismos públicos y privados con atención preferente hacia los pequeños y medianos productores forestales, los que se transforman en el foco de esta nueva política.

El segundo eje estratégico se relaciona con la productividad y crecimiento económico, estableciendo como objetivo el “impulsar la silvicultura, la industrialización y el aprovechamiento integral de los recursos forestales, para que contribuyan al incremento de la productividad y la producción de bienes y servicios, como aporte significativo al desarrollo económico y social del país” (CONAF-MINAGRI, 2015b: 34). En función del cumplimiento del objetivo, se establece como meta la plantación de medio millón de hectáreas de terrenos de actitud preferentemente forestal, sin sustituir bosque nativo y de pertenencia a pequeños y medianos propietarios o de régimen fiscal, colocando al Estado nuevamente en esta labor, apuntando que los primeros representen un 80% de las plantaciones en 2035, ya que en la

actualidad los “pequeños y medianos propietarios y productores forestales e industriales registran escasos e insuficientes niveles de asociatividad, productividad, innovación, desarrollo tecnológico, manejo de información de mercado y capacidad para negociar precios justos con sus compradores” (CONAF-MINAGRI, 2015b: 35). Por otra parte, el bosque nativo se integraría para la producción de alto valor agregado.

Siguiendo con el eje de productividad y crecimiento económico, dentro de las metas se incorpora la contribución del sector forestal a la seguridad e independencia energética y descarbonilación de la matriz mediante la utilización de biomasa forestal con certificaciones de origen y calidad. Ello, porque en la actualidad si bien el consumo de leña en Chile supera los 12 millones de metros cúbicos al año, un 60% de su comercialización responde a mercados informales, siendo consumidos de forma inadecuada, generando altos niveles de emisión. De esta forma, la leña representa el 60% de la energía primaria de origen nacional, el 2,5% de la matriz eléctrica y, por medio de la industria forestal, el 5% de la energía eléctrica nacional.

Imagen 44. Producción Eléctrica Proyectada a 2025, Región de Los Ríos.



Fuente: PROT, Gobierno Regional de Los Ríos, 2013

Para mejorar la contribución del sector forestal a nivel nacional, en materia de energía, se establece como meta al 2035, para que, a través de la biomasa forestal (pellets y briquetas, por ejemplo), se realice un aporte efectivo de un 30% a la matriz energética primaria, con un 50% de productos certificados en origen y calidad. Esta directriz otorga nuevas posibilidades de desarrollo a la industria forestal, diversificando las actividades tradicionales e incorporando un área, hasta el momento, escasa en regulación, sobre todo para la zona del Sur de Chile. Para la Región de Los Ríos, este punto toma especial interés, pues en el escenario proyectado hacia 2025 en el PRO'T, se identifican áreas con potencial de generación de energía con biomasa forestal en comunas forestales de especies exóticas como Valdivia, Mariquina, Máfil y Los Lagos, como se evidencia en la imagen 47. Cabe señalar que, en el segundo eje también se incorpora formalmente la generación de productos forestales no madereros, asociados a recursos del bosque⁷⁷, estableciendo que en la actualidad;

la extracción, procesamiento y comercialización de productos forestales no madereros se desarrolla con dificultades de diverso tipo. La comercialización es básicamente artesanal y con insuficiente acceso a mercados de alta valoración y poder de compra. Por otra parte, la investigación en este tipo de productos es incipiente y plantea dudas sobre la sustentabilidad de las tasas de recolección o cosecha actuales. Por otra parte, no existen registros confiables de volúmenes de producción de productos forestales no madereros destinados al mercado nacional. (CONAF-MINAGRI, 2015b: 39).

Para ello, la política forestal establece un aumento de la participación de esta área en las exportaciones forestales, apuntando desde un mayor conocimiento e información de la recolección y cosecha de estos productos hacia 2025, para que en 2035 se tripliquen los niveles

⁷⁷ La FAO establece que: “Productos forestales no madereros son bienes de origen biológico, distintos de la madera, derivados del bosque, de otras áreas forestales y de los árboles fuera de los bosques. Los PFNM pueden recolectarse en forma silvestre o producirse en plantaciones forestales o sistemas agroforestales. Ejemplos de PFNM son productos utilizados como alimentos y aditivos alimentarios (semillas comestibles, hongos, frutos, fibras, especies y condimentos, aromatizantes, fauna silvestre, (utilizadas para construcciones, muebles, indumentos o utensilios), resinas, gomas, productos vegetales y animales utilizados con fines medicinales, cosméticos o culturales”. En línea: <http://www.fao.org/forestry/nwfp/6388/es/>

de exportación, así llegar a 240 millones de dólares anuales de productos con alto valor agregado. Es importante destacar esta área, ya que si bien no responde a las explotaciones tradicionales de la industria, a partir de las experiencias de Fundaciones como Acerca Redes en Mariquina, es posible identificar una intención de complementar y mejorar los deficientes índices de desarrollo social relacionados a la industria, de este modo se entienden como actividades complementarias y asociadas en muchos casos al bosque nativo, donde toman protagonismo espacios turísticos como la Reserva Huilo Huilo en el territorio valdiviano, ya que parte importante de sus directrices apuntan a este tipo de emprendimientos que se incorporen en circuitos de consumo nacional e internacional.

Además de lo anterior, se busca potenciar el proceso de industrialización de la industria mediante la promoción de la madera, para transformarla en uno de los principales productos para la construcción de la vivienda en el país (intención que asociaciones gremiales detentan desde la década del cincuenta) apuntando a que en 2035 pase del 18% actual a un 30%. Relacionado con esto, las nuevas directrices de la política forestal apuntan a disminuir las brechas tecnológicas, especialmente hacia los pequeños y medianos productores.

Un tercer eje de la política forestal da cuenta de una gran deuda identificada a partir de la experiencia del territorio valdiviano, enfocándose en la equidad e inclusión social, estableciendo como objetivo “generar las condiciones y los instrumentos necesarios para que el desarrollo forestal disminuya las brechas sociales y tecnológicas, mejore las condiciones y calidad de vida de los trabajadores forestales y sus familias, y respete la tradición y cultura de las comunidades campesinas e indígenas que habitan o están insertas en los ecosistemas forestales” (CONAF-MINAGRI, 2015b: 44). Dentro de objetivos de este eje se persigue con especial interés la transformación de las condiciones económicas, sociales y ambientales de los asentamientos vinculados a las actividades forestales, velando por la participación de las comunidades en la conservación de biodiversidad para alcanzar una armonía entre crecimiento, desarrollo social y cuidado con el medio ambiente.

Para ello se coloca énfasis en el diálogo basado en la “buena fe” entre las comunidades de pueblos indígenas, esto debido a los conflictos ampliamente conocidos y a las tensiones que genera la instalación de la industria en territorios como el valdiviano, por ejemplo. Como meta al 2035 en esa área, se establece el cumplimiento efectivo del Convenio 169

de la OIT, además de reforzar otros asociados al diálogo social para que el Estado y el sector productivo forestal se relacionen formalmente con las comunidades indígenas y campesinas, utilizando mecanismos institucionales, aplicando acuerdos y estándares reconocidos por tratados internacionales.

Tomando en cuenta que “una proporción significativa de oficios y puestos de trabajo del sector forestal silvícola e industrial, tanto de bienes y servicios, como de actividades vinculadas directa e indirectamente al recurso forestal o industrial, presentan bajos niveles de formalidad y reconocimiento social” (CONAF-MINAGRI, 2015b: 46), en el tercer eje se presenta como meta al 2035, la disminución de las brechas sociales. Para ello, se vela por el reconocimiento de todos los oficios y puestos de trabajo vinculados al recurso, sin diferencias en remuneraciones por similares categorías y funciones laborales, tanto al interior y en relación con otros sectores económicos del país, promoviendo las directrices en torno al “Trabajo Decente” impulsado por la OIT, que incluye la importancia de la negociación colectiva y la sindicalización.

Se propone en la política forestal 2015-2035 un cuarto eje estratégico en relación con la restauración y protección del patrimonio forestal, el que establece como lineamiento el “conservar e incrementar el patrimonio forestal del Estado, desarrollar los bienes y servicios ambientales y restaurar y proteger la biodiversidad que brindan los recursos y ecosistemas forestales” (CONAF-MINAGRI, 2015b: 50). Tomando en cuenta que en 2015 1,5 millones de hectáreas estaban sometidos a diversos grados de deterioro y fragmentación de la cubierta vegetal debido a procesos erosivos, se propone en esta nueva política la restauración del patrimonio forestal afectado por factores antrópicos y naturales que traen consecuencias negativas sobre el suelo, agua y la biodiversidad. Para ello se expresa como meta al 2035, la incorporación de pequeños y medianos propietarios en los procesos de restauración del bosque, preferentemente nativo, en más de medio millón de hectáreas.

Con relación a este último eje, se coloca acento en el patrimonio forestal nativo con fines de conservación y protección, “particularmente aquel que ha sido intervenido y en las áreas de interés ecológico y cultural de acuerdo con criterios que emanan de la mantención de la biodiversidad, regulación del ciclo hidrológico, ciclo de carbono, ciclo de nutrientes y control de los procesos de erosión y sedimentación” (CONAF-MINAGRI, 2015b: 52). Para ello se establece como meta a 2035, la incorporación de 450.000 hectáreas de bosques nativo a un

sistema de protección y conservación que permita controlar y prevenir problemas fitosanitarios, y así cumplir los tratados internacionales a los que Chile está adscrito, planificando a 2035 la conformación de la Comisión Nacional Asesora en Materia Fitosanitaria Forestal, bajo la dirección del SAG. Lo anterior, además de prevenir los incendios forestales, transformado en uno de los principales problemas del sector.

Analizando los lineamientos de la política forestal vigente hasta 2035, es posible señalar que todos estos objetivos se encuentran profundamente tensionados por la permisiva regulación y elementos de depredación propios del avance forestal bajo su impronta neoliberal-extractivista. Si bien en estos nuevos planteamientos se reconoce la deuda social y ambiental que ha cuestionado profundamente el quehacer de la actividad silvícola, las metas parecen no ser compatibles con la flexible institucionalidad y control que se ha identificado a partir de la práctica del territorio valdiviano, el que muestra las contradicciones y tensiones que ha experimentado un espacio que ha transformado su matriz forestal, interviniendo algunas comunidades y retrocediendo en otras.

Un ejemplo de lo anterior son los lineamientos asociados a la promoción de la sindicalización y negociación colectiva para cumplir con los estándares de la OIT, lo que, sin embargo, no concuerda con la realidad y voluntad política sobre la legislación laboral en Chile, que sigue un itinerario de precarización constante en desmedro y desconocimiento de los grupos trabajadores. Mismo caso para la incorporación de las comunidades en el diálogo frente a las empresas forestales, lo que no se ha gestado en igualdad de condiciones, más bien, se instala en una lógica asistencialista en cuanto al control de “externalidades” que pueda generar la actividad.

Por otra parte, es necesario destacar el interés puesto en esta nueva política por incorporar a los pequeños y medianos propietarios en actividades relacionadas con la industria forestal. Tomando en cuenta que gran parte de la actividad se concentra actualmente en las plantaciones exóticas, aunque no se exprese de forma explícita, el acento puesto en la construcción de PYMES conlleva más plantaciones y refuncionalización de actividades fundamentalmente campesinas, poniendo en jaque el acervo cultural que tantas veces se nombra en el documento de CONAF-MINAGRI (2015b). De esta forma, la posibilidad de explorar con productos forestales no madereros queda delimitada a aquellos grupos que se encuentran cercanos a bosques nativos, pues, en comunas con alta presencia de plantaciones exóticas,

esas posibilidades de explotación quedan en segundo plano, quedando prácticamente predestinados a adoptar actividades forestales relacionadas con las plantaciones.

Queda al pendiente en esta nueva política forestal la compleja definición del término bosque, que en ocasiones se entiende aún como aglutinador de plantaciones forestales y bosque nativo y, ciertamente, ha traído largas discusiones y complejos intercambios. Ejemplo de esos enfrentamientos ha sido la campaña “Bosques para Chile” ⁷⁸ impulsada por organizaciones madereras, que entienden el concepto de “bosque” como los árboles nativos exóticos, generando conflicto en torno a la falta de prolijidad de la definición con relación a la biodiversidad y cambio climático, siendo esta una de las áreas más complejas en relación con las comunidades que habitan los territorios forestales. Más aún, si se toma en cuenta que el bosque productivo queda anclado a las plantaciones exóticas, mientras que el bosque nativo está relacionado a la conservación que detenta una promoción fundamentalmente turística, quedando predestinado a este tipo de actividades que terminan resultando igual de invasivas que una explotación industrial.

Finalmente, es interesante destacar que esta política forestal muestra las tensiones en la regulación del sistema, especialmente respecto a la normativa internacional en torno al trabajo y el medio ambiente. Si bien la experiencia histórica da cuenta de la primacía del perfil extractivista de la actividad, al parecer en estos nuevos lineamientos, se verá cuestionada en torno a la contradicción entre explotación y crecimiento desmedido, frente a la conservación de los equilibrios socioambientales, una de las principales tareas y conflictos que históricamente no ha resuelto la industria, siendo más profundo que el modelo neoliberal. Y no solo desde la gran producción, ya que en esta nueva etapa los pequeños y medianos propietarios tendrán un rol fundamental, pidiendo, en algunos casos, las mismas comunidades campesinas los incentivos forestales⁷⁹.

⁷⁸ Bosques para Chile. En línea:

<http://www.bosquesparachile.cl/bosques.asp?id=311&ids=312>

⁷⁹ “Campesinos piden aprobar modificaciones para seguir con incentivos a la forestación”. El Mercurio Online, 29 de octubre de 2012.

Conclusiones

El reciente desarrollo forestal en Chile, se ha caracterizado por un acelerado crecimiento, marcado por un profundo y áspero debate en torno a los reales aportes al desarrollo social que otorga la actividad. Si bien en la actualidad su aporte al PIB genera más de un 3% de los ingresos al Estado anualmente, existen materias como empleo, equilibrio ecológico y dialogo territorial que están cuestionadas por las frondosas expectativas que generó la etapa neoliberal del desarrollo forestal, la que prometió transformarse en un pujante y lucrativo negocio para todos, pero que terminó beneficiando a unos pocos grupos económicos, estableciendo visibles externalidades negativas en los territorios involucrados, especialmente en aquellos transformados a partir de la misma actividad. Si bien se ha establecido el DL 701 como un elemento fundamental para comprender la historia forestal en el tiempo presente chileno, el desarrollo de este sector recoge una herencia histórica mucho más densa, la que puede remontarse tres décadas antes de la promulgación del decreto en 1974 bajo la dictadura cívico militar. Por tanto, si bien el régimen de Pinochet creó condiciones favorables para la expansión forestal, estas solo profundizaron una lógica de acumulación que ya se cernía en el territorio nacional, mediante una regulación flexible que entregó más regalías de las ya disponibles desde la década del cuarenta, tal como recogió Klubock (2014), principalmente para la zona de Concepción, Arauco y Constitución.

El DL 701 como nueva regulación y directriz de la actividad, posibilitó la incorporación de nuevos territorios que tradicionalmente no se habían establecido en la cadena productiva forestal, tal fue el caso del territorio valdiviano en la comuna de Mariquina o transformando la industria tradicional maderera como fue en el caso de la precordillera en Panguipulli con el Complejo Maderero y Forestal. Ahora bien, esa integración y crecimiento de la actividad se realizó en un nuevo marco de entendimiento entre la relación Estado y mercado, donde el primero transformó su marco regulatorio para beneficio del segundo. Por ello, no es posible indicar que la industria forestal se ha desarrollado de forma descontrolada, salvaje y bajo criterios absolutos de mercado, ya que una afirmación de esa naturaleza invisibiliza el rol protagónico que ha tenido el Estado en la acumulación capitalista y recientemente en la desposesión neoliberal, convirtiéndose en la institucionalidad por excelencia que otorga validez y legitimidad a un sistema que refundó la manera de entender el ordenamiento económico, político, social y cultural.

Apuntando a los objetivos de investigación, se debe precisar que las dinámicas históricas de la industria forestal representan de buena forma el ritmo y las etapas mediante las cuales la economía nacional se fue integrando a los circuitos económicos globales de carácter más reciente, claro está. Las dinámicas de incorporación de la industria maderera, desde sus inicios, pueden ser entrelazadas a los fenómenos de carácter más global con los procesos de ocupación del territorio, colonialismo, migraciones y suministros para los primeros pasos de una industrialización. Desde la década del cuarenta y con la impronta industrializadora y desarrollista en el Estado, el sector maderero aparece con mayor claridad en una configuración económica de carácter globalizado, especialmente con las intervenciones de la FAO, Fondo Monetario Internacional, y la Oficina Forestal de Estados Unidos que, a través de sus misiones, buscó incorporar a Chile en una especialización productiva que lo instalaba como potencia maderera y promovía las posibilidades de integrarse en la economía mundial a través del potenciamiento de la producción de celulosa.

A partir de lo anterior, se genera paulatinamente una tensión en estas intenciones de industrialización en torno a la celulosa, ya que el Estado desarrollista se vio cuestionado ante la intensión de los privados por mantener la primacía en el sector, materializada principalmente en CMPC. Es, entonces, desde esta época que se empiezan a fraguar las intenciones por defender el sector forestal por parte del empresariado maderero, que miraba con sospechas la posibilidad de que el Estado tome un rol protagónico, sobrepasando el afán promotor que les acomodaba más. Desde la década del cincuenta, con la conformación de la CORMA y sus demandas por profundizar el aporte de los privados en la industria – recordando que desde 1931 existía un sistema de bonificación – que se comienzan a gestar los lineamientos de lo que sería el DL 701 en 1974, antes de una adopción abierta al neoliberalismo. Para este caso, se puede hablar de una industria de corte “neoliberal”, gestada desde la década del cincuenta y sesenta, antes del neoliberalismo.

Con el Golpe de Estado de 1973, se pone fin a la disputa por el protagonismo en el sector privado que, durante la Unidad Popular con la Reforma Agraria, tuvo uno de los puntos más álgidos de debate, tocando abiertamente y por primera vez en la historia la propiedad forestal y no estrictamente agraria. Al adquirir un rol central los privados en la promoción y exportación maderera, el Estado cooptado por la dictadura para un proyecto de clase, otorga una regulación que finalmente responde a una demanda de décadas por parte de los sectores y asociaciones gremiales, los que reclamaban mayores bonificaciones e

incentivos para las plantaciones, ya que desde las intervenciones y misiones forestales de la década del cuarenta, quedó claro el potencial y oportunidad de integrar el territorio del sur de Chile en las cadenas de valor en una economía globalizada. Por tanto, el neoliberalismo más que inaugurar una etapa caracterizada por la acumulación por desposesión bajo los términos de David Harvey, agudiza y consolida un sistema de explotación y acumulación de recursos que se había desarrollado por décadas bajo una lógica capitalista, lo que ciertamente beneficiaba y otorgaba protagonismo a los privados. El aspecto central y novedad estará precisamente en el modo de regulación (referido en el capítulo dos) que entregará el marco normativo e institucional que posibilitará la renovada acumulación en un Estado que permite precisamente ese fenómeno. Prueba de ello, serán las prórrogas al DL 701 que se mantienen hasta la actualidad, cuyo énfasis paulatinamente será puesto en la adopción de la actividad forestal por parte de pequeños y medianos propietarios, a partir de la Ley n°19.561 promulgada en 1998, con una impronta que se mantiene en la política pública y en las privatizaciones de empresas estratégicas, tal fuera el caso de Celulosa Arauco y Constitución.

Ahora bien, como la lógica de instalación de la industria forestal está dada en el largo plazo, los estudios en torno a la actividad requieren una impronta territorial para rescatar los espacios que se integran en la matriz productiva. No es lo mismo hablar de territorios que ya en la década del cuarenta y cincuenta presentaban plantaciones de carácter exótico como Concepción, Arauco y Constitución, que estudiar espacios como Mariquina en el territorio valdiviano, los que se incorporaron con fuerza a la actividad forestal de matriz exótica en la década del setenta y ochenta, agudizando y profundizando las problemáticas que se habían presentado en décadas anteriores, debido a la acumulación profundizada de manera abrupta, con todo un aparataje y venia estatal que predeterminó al territorio para la incorporación en esa actividad, refuncionalizando y transformando labores tradicionales en relación al mundo agrícola. Ello, tomando en cuenta que, en el mismo territorio, se estaba desmantelando la industria forestal en el espacio precordillerano, mudando la matriz forestal hacia la cordillera de la Costa, ejemplificando de buena forma las contradicciones y complejidades del modelo.

Continuando con el punto anterior, la instalación de la actividad en Mariquina permite graficar adecuadamente las dinámicas forestales a partir de la dictadura y la promulgación del DL 701. En 1974 la actividad forestal en el territorio valdiviano rápidamente vio una inflexión, quedando en evidencia por medio de la transformación que se vivió en la

Universidad Austral de Chile que tuvo que volcar buena parte de su conocimiento en el desarrollo de esta nueva impronta, la que poco a poco desplazaba a las actividades concentradas en el bosque nativo. Para el caso de Mariquina, ante una geografía que en la nueva ley quedaba en gran parte clasificada como de “preferencia forestal”, rápidamente se comenzó a gestar la compra y privatización de terrenos por parte de forestales, los que fueron acuñando un cuantioso patrimonio motivados por las facilidades y amplios beneficios que la renovada regulación otorgaba para el negocio forestal.

En la medida que avanzaba la compra de terrenos agrícolas y la privatización de los que estaban bajo propiedad del fisco en la segunda mitad de la década del treinta y ochenta, el Estado mantuvo un rol protagónico en la construcción de condiciones que asegurasen el éxito de la incorporación de la industria en el territorio. Ejemplo de ello fue la instalación a finales de la década del setenta de un vivero forestal mantenido por trabajadores de los programas PEM y POJH en la comuna, misma impronta que se replicaría precisamente en la década de los noventa con los programas de forestación campesinas entre PRODESAL, INDAP y el municipio, con los cuales se buscaba incorporar a ese sector en las cadenas forestales, ya que se vislumbraba que ese sector se estaba viendo desplazado de las actividades ante la primacía de las grandes empresas forestales que, finalmente, dominaban gran parte de la actividad forestal y estaban levantando incomodidad y discrepancia por parte de amplios sectores asociados al campesinado y pueblo mapuche. Precisamente las tensiones provocadas en el territorio se materializarían de buena forma con la llegada de CELCO S.A. y la construcción de la planta de celulosa, pretensión que hace décadas rondaba el territorio valdiviano tanto en Panguipulli (sustentado en las explotaciones nativas) como Mariquina (con las plantaciones exóticas). La instalación de la planta en Mariquina dio cuenta de las contradicciones y tensiones en torno a las expectativas que levantó por el trabajo y desarrollo social, frente a los costos asociados a su instalación, sobre todo aquellos aparejados a las dinámicas medio ambientales, principalmente con el conflicto que se generaría más tarde con el Santuario de la Naturaleza en 2004. A la luz de la investigación, con la instalación de la industria forestal y luego de la planta, se transformaron dinámicas históricas de trabajo agrícolas ancladas por décadas en el territorio, claro está, en una mayor reconfiguración neoliberal sobre los espacios productivos a nivel nacional, demostrando a través de este conflicto todas las contradicciones que se gestan a nivel nacional.

En medio de esa tensión es que, precisamente, el conflicto por el ducto que arrojaría los desechos hacia el mar en Mehuín, toma nuevos ribetes además del conflicto social. Ello también significó una disputa por el espacio, entre distintas racionalidades que entendían de forma distinta los conceptos de desarrollo, ambiente y territorio. Más allá de las dinámicas productivas, la importancia de ese conflicto radica en la visibilización de las disputas por la racionalidad del espacio, ya que en plantaciones no representó un retroceso a la actividad forestal en la región. Hasta hoy, se mantiene como un elemento que muestra los enfrentamientos entre el Estado, la regulación internacional y los sujetos que habitan y disputan el territorio, pues, entre los mismos campesinos y comunidades, existen tensiones en torno al proyecto.

Punto aparte merece el despliegue de una nueva faceta de la regulación neoliberal en este conflicto, a partir del rol asistencialista y contenedor de enfrentamiento que adoptarían las mismas empresas forestales. Lo propio ocurre en el caso de Arauco S.A., evidenciándose a través del surgimiento de fundaciones como Acerca Redes y Educacional Arauco, que se sumaron a la tradicional cooptación de la opinión pública, con métodos más sofisticados que la tradicional compra de voluntades mediante chantaje laboral, becas de estudios o bonos. Sumado a ello, el problema se complejiza a partir de una nueva arista, en torno a la convivencia entre distintas actividades económicas que actúan de manera complementaria, tales como el cultivo de arándanos que actúa como un importante receptor de mano de obra femenina, campesina y de hombres jóvenes, los que resultan ser los principales desplazados por la actividad silvícola.

Continuando con el desarrollo de los objetivos, uno de los elementos más interesantes fue que de forma paralela al fenómeno anterior, en el territorio de la precordillera valdiviana, la actividad forestal tuvo un retroceso significativo mediante el desmantelamiento del Complejo Maderero y Forestal Panguipulli. Al ser una actividad insigne del gobierno de la Unidad Popular – aunque no impulsada en primera instancia por ellos –, rápidamente fue intervenida por su pasado asociado a grupos de izquierda y, sobre todo, propiedad colectiva, elemento que se transformó en la antítesis del nuevo modelo imperante que ponía su acento en la propiedad privada. Precisamente, este caso desarrollado en el territorio valdiviano puso en evidencia el itinerario de privatización desarrollado en dictadura, de la mano de Ponce Lerou, ex yerno del dictador, que fue acusado de enriquecerse y beneficiar a su entorno más cercano a partir de las privatizaciones del complejo, a pesar de que en primera instancia pensó en mantenerse como empresa estatal, buscando

inversiones hasta de capitales japoneses. Además de lo anterior, el proceso de desmantelamiento del complejo respondió a una refuncionalización de los espacios productivos de la provincia de Valdivia, donde se pudo identificar un desplazamiento de los capitales forestales hacia la comuna de Mariquina, mientras que, en la precordillera valdiviana a partir de directrices que velaban por la conservación del bosque nativo, se retrocedió en la explotación. Ahora bien, ante el proceso de privatización acelerada y cierre forzado del COFOMAP, es necesario indicar que ese espíritu de conservación y cuidado por el bosque traía consigo un itinerario tan neoliberal como las explotaciones exóticas en Mariquina, ello mediante la privatización de bastos territorios que fueron arrebatados a los campesinos y obreros forestales que por décadas se mantuvieron en el espacio siendo reducidos en “aldeas campesinas”, quedando desprovistos de sus principales *medios y formas de vida*, mismo fenómeno que vivieron los campesinos en la costa de Valdivia en la décadas marcadas por la agudizada desposesión.

Como resultado de esta intervención y desmantelamiento del COFOMAP, la precordillera del territorio valdiviano se fue transformando en un paisaje más dentro las “maravillas” naturales que presenta la industria turística, convirtiéndose en un espacio despolitizado, artificial y carente de sentido histórico, mediante una puesta en escena turística, graficada de buena forma con la conformación de la Reserva Huilo Huilo a mediados de la década del noventa e inicios del dos mil. La tierra que antes se presentaba como un pujante territorio forestal y maderero, con un creciente número de industrias, se transformó con la industria turística en un espacio mágico dominado por cuentos de hadas y seres mágicos que reemplazaron a los trabajadores del bosque. Es importante destacar lo anterior, ya que en ocasiones se tiende a presentar la industria turística como una alternativa al neoliberalismo, sin embargo, los procesos de conformación y articulación de estos circuitos responden a técnicas de desposesión tan violentas para los habitantes como la llegada de una industria extractivista de corte forestal. Además, en el proceso de investigación se evidenció que la impronta turística fue precisamente perfilada por los mismos organismos de la dictadura que ya en la década del ochenta establecían la necesidad por desarrollar una actividad turística para el Complejo Maderero, pero ojalá en manos privadas para motivar la inversión. En el caso de la Reserva Biológica Huilo Huilo, estos elementos se cruzan con los conflictos en torno a las expulsiones de campesinos de los terrenos, en conjunto con los cambios en sus medios y formas de vida, así como la facilitación de espacios para la concreción de proyectos hidroeléctricos contrarios al resguardo de la naturaleza, lo que instala esta lógica bajo un *neoliberalismo verde*.

De esta forma, y respondiendo a las preguntas de investigación, las dinámicas históricas anteriormente presentadas dan cuenta de las posibilidades ciertas de incorporar el territorio como una categoría útil para el análisis historiográfico, permitiendo aprontar de buena forma las dinámicas históricas y sociales del Sur de Chile en una representación abarcadora, sin desconocer la complejidad de los fenómenos con antojadizos y forzados límites de análisis. Por otro lado, ello no puede ser entendido sin la acción del Estado y sus políticas de promoción o desmantelamiento de la actividad, los que han resultado fundamentales para comprender las transformaciones de la economía nacional, dando cuenta de las distintas fuerzas y capitales tanto nacionales como transnacionales – especialmente desde la década del noventa para el caso de Mariquina – que interactúan en el territorio, incorporando estos espacios en espacios económicos transnacionales y profundamente globalizados que instalan una producción no solo como tarea estrictamente nacional, sino en el panorama internacional, para este caso, marcado por dinámicas extractivistas en el rubro forestal, y por qué no, turísticas mediante una actividad que se entiende como un lujo, al que es posible acceder solo en la medida que existen recursos para costearlo.

Recogiendo la esquiua, pero necesaria dimensión de la totalidad es importante recalcar que la aproximación microhistórica a la industria forestal, en el territorio valdiviano, permitió recoger los elementos característicos del espacio de estudio, demostrando de forma positiva las hipótesis de investigación, pero siempre conectado con una problemática mayor como es el avance del capitalismo en su fase neoliberal, así como su rostro transnacional con la interacción de nuevos capitales. Por tanto, este problema debe ser entendido más allá de una historia local, es decir, desde una perspectiva descentrada, también puede ser comprendido como la Historia de Chile en la medida que responde y representa procesos de carácter nacional. Finalmente, a pesar del cumplimiento de las hipótesis de estudio, se han identificado algunas áreas posibles de profundizar como elementos de proyección en la investigación, los que serán destallados a continuación:

1. En primer lugar se debe destacar la posibilidad de profundizar, mediante una revisión más acuciosa y dedicada, las transformaciones de la propiedad de la tierra en los territorios estudiados. Por ejemplo, para el caso de Mariquina, esto podría ayudar a comprender de mejor forma la desposesión generada en dictadura por parte de campesinos, así como en Panguipulli dar un recorrido histórico de los avances y retrocesos de la reforma agraria en el sector forestal. De esta forma, en futuras investigaciones se podría determinar de qué forma la regulación

neoliberal ha generado la adopción del modelo forestal en pequeños y medianos campesinos y, por otro lado, las implicancias extractivistas de la actividad turística en la medida que ha expulsado o reconvertido campesinos y trabajadores forestales.

2. Como un segundo punto para futuras investigaciones, es necesario profundizar las dinámicas y relaciones entre Ciencia, Estado y territorios para comprender la forma en que el conocimiento imprime su huella en el espacio. Esto resultó fundamentalmente para comprender la forma en que la industria forestal se instaló en el territorio valdiviano, sin embargo, es un área que permanece aún al debe y que puede dar cuenta de interesante lineamiento en torno al control social y la regulación neoliberal que se construye actualmente.

3. En tercer lugar, un área posible de profundizar está anclada en las transformaciones del habitar en las comunidades intervenidas, especialmente desde los medios y formas de vida que se desarrollaron históricamente en sus territorios. Si bien en la investigación se rescató parte de esta dimensión, un ejercicio de trabajo desde una metodología relacionada a las percepciones de los individuos sobre los cambios en el territorio, permitiría profundizar y complejizar las lecturas de análisis, especialmente en relación a las transformaciones históricas del territorio, y no solo el conflicto social que, si bien es importante, ha terminado eclipsando fenómenos que son igual de sustanciales y significativos para una historia socio económica.

4. Como último punto, un área posible de profundizar a la luz de la investigación, son las transformaciones del trabajo en el territorio valdiviano. Las transformaciones que ha generado la instalación y retroceso de la industria forestal vislumbran un complejo entramado entre nuevas actividades que funcionan de forma complementaria, tales como la elaboración de productos con valor agregado, industria turística o recolección de arándanos o cultivo de bulbos. Ello permitiría comprender de forma más completa cómo los nuevos lineamientos económicos han transformado las actividades tradicionales de un espacio. De esta manera, se abordaron los objetivos planteados, mostrando de forma conjunta y compleja las implicancias del desarrollo histórico de la industria forestal en el territorio valdiviano, dando cuenta de sus tensiones, contradicciones y puntos en común entre los diferentes espacios, velando por una historia integradora y total para la comprensión de los fenómenos socio económicos desde la categoría de territorio.

BIBLIOGRAFÍA

1. Archivos y documentos.

Archivo Fotográfico y Documental Sra. Anita Rivera, PRODESAL Mariquina.

Archivo Nacional de la Administración – Santiago.

Fondos de la CORFO. Clan COFOMAP. Volúmenes, 79-188.

Archivos Fotográficos Familiares, localidad de Rucaco.

Familia Caurapán Ríos

Familia Marileo Urices

Archivo y Biblioteca Instituto Forestal - Santiago

Memoria INFOR, Período 2006-2016

Documentación COFOMAP 1976.

Conservador de Bienes Raíces Mariquina.

Registro de Comercio 1990-2010.

Registro de Propiedad 1990-2010 (Digital)

Conservador de Bienes Raíces Valdivia.

Registro de Comercio 1990-2006.

Biblioteca de la Biblioteca Nacional.

Web de repositorio legislativo, Ley Chile.

2. Periódicos, prensa y boletines.

Austral de Los Ríos, Valdivia. (1982-2014)

Boletín y Revista informativa de la CORMA, Santiago. (1977-2000)

Chile Maderero, CORMA, Santiago (1952-1968)

El Austral, Temuco. (1999)

El Correo de Valdivia, Valdivia. (1971-1982)

El Maderero, CORMA, Santiago (1951-1960)

El Puelche, online. (2012-2016)

Mapuexpress, online (2014-2016)

Punto Final (1970-1999)

Revista Capital, Santiago (2009)

Unasihva, FAO. (Vol. 7 al 175)

3. Entrevistas y comunicaciones personales.

Alejandra Jelvez, directora CODEVAL, 22 de diciembre de 2016.
Anita Rivero, secretaria PRODESAL, Municipalidad de Mariquina, 25 de enero de 2018.
Juan Tripailaf, campesino sector Puringue Rico, 3 de junio de 2017.
Lisandro Moreno, campesino y Paramédico, 10 de junio de 2017.
Camilo Tripailaf, campesino sector Puringue Rico, 10 de junio de 2017.
María Tripailaf, campesina sector Puringue Rico, 12 de junio de 2017.
Juan Marileo, campesino sector Rucaco, 6 de enero de 2018.
Eusebia Urices, campesina sector Rucaco, 6 de enero de 2018.
Dalita Caurapán, campesina sector Rucaco, 6 de enero de 2018.
Néstor Espinoza, poblador y ex dirigente sector Rucaco, 7 de enero de 2018.
Víctor Parra, campesino sector Yeco, 15 de agosto de 2017.
Lisette Pinto, campesino sector Yeco, 15 de agosto de 2017.
Germán Godoy, Desafío Zonas Costeras, Fundación Acerca Redes, 12 de enero de 2017.
Elson Henríquez, Jefe Oficina Fomento Productivo Mariquina, 15 de enero de 2018.
Camila Navarrete, trabajadora hortícola, 9 de diciembre de 2016.
Ruth Castro, Ex administrativo Agrícola El Patrón, 6 de diciembre de 2016.

4. Libros, revistas y tesis.

Acosta, A. (2016) “Las dependencias del extractivismo. Aporte para un debate incompleto”. *Actuel Marx/ Intervenciones* N° 20, Primer Semestre, pp. 123-154.

Acosta, A. García, D. Composto, C. (2014) *Territorios en Disputa: Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. Ciudad de México, Bajo Tierra Ediciones.

Aglietta, M. (2001) “El capitalismo en el cambio de siglo: la teoría de la regulación y el desafío del cambio social”, *new left review*, 7, marzo, Madrid, pp. 36-70.

Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo - AIFBN (2009). *Monitoreo Forestal: El ojo vigilante de la AIFBN*. 44, Revista Bosque Nativo.

_____ (2011). Hacia un Nuevo Modelo Forestal. Propuestas para un desarrollo sustentable del bosque nativo y el sector forestal en Chile. Valdivia: Imprenta América.

_____ (2011): Informe Nacional, Monitoreo Forestal Independiente en Cuencas Hidrográficas Abastecedoras de Agua de la XIV Región de Los Ríos. Valdivia: ONG Forestales por el Bosque Nativo.

Alfaro, K. (2015) El exilio del trabajo minero en Iota. ¿El fin de la clase en la era neoliberal? Ediciones Escaparate, Concepción.

_____ (2016) “Acumulación por Desposesión en Chile: El caso del Complejo Forestal y Maderero Panguipulli en el Sur de Chile”, *Historia* 396, 2, pp. 229-255.

Almonacid, F. (2009) La agricultura chilena discriminada (1910-1960). Una mirada de las políticas estatales y el desarrollo sectorial desde el sur. Madrid: CSIC.

_____ (2016a) “Economía agraria regional y economía mundial, siglos XX y XXI: la internacionalización del agro del sur de Chile.” Old and New Worlds: the Global Challenges of Rural History, International Conference, Lisbon, ISCTE-IUL, 27-30 January.

_____ (2016b) “Neoliberalismo y crisis económica: políticas estatales, mercado y agricultores en Chile, 1973-1985”. *Historia Crítica*, 62, pp.119-139.

_____ (2018) “El sur de Chile como parte de cadenas globales de valor, 1985- 2016: economía regional y producción de arándanos” Artículo en evaluación.

_____ (2017) “La reforma agraria de la dictadura militar en el sur de Chile: parceleros en las provincias de Valdivia y Osorno, 1973-1989”. *Historia Agraria*, 71, pp. 175-207.

Andrade, P. (2012) “Reserva Huilo-Huilo: Un ejemplo de nuevo paradigma en la integración del bosque nativo al manejo productivo de recursos naturales y ecoturismo” en *Bosque Nativo*, 50, pp. 5-7.

Amin, S. (2001) Capitalismo, imperialismo, mundialización. En J. Seoane y E. Taddei (comps.), *Resistencias mundiales (De Seattle a Porto Alegre)*, (pp. 15-29). Buenos Aires: CLACSO.

_____ coord. (2012) Mundialización y acumulación. En S. Amin y P. González Casanova (dirs.), *La nueva organización capitalista mundial vista desde el sur*, vol. I. Barcelona: Antrophos Editorial.

Amtmann, Carlos et al. (1998) Pequeña agricultura en la Región de los Lagos, Chile. Valdivia: Universidad Austral de Chile.

Andersson, K. Lawrence, D. Zavaleta, J. (2016) “More Trees, More Poverty? The Socioeconomic Effects of Tree Plantations in Chile, 2001–2011” en *Environmental Management*, 57, pp. 123-136.

ARAUCO. Reportes de sustentabilidad. Santiago, Chile. (2009-2014).

Araya, J. (2003) La invasión de las plantaciones forestales en Chile. Efectos de la actividad forestal en la población indígena mapuche. Santiago: OLCA.

Arrizábal, X. (1993) Transnacionalización y subdesarrollo: Chile, 1973-1990. (Resultados económicos y significado histórico de la dictadura y el neoliberalismo). Tesis doctoral. Madrid: UCM.

Asociación Chile de Ingenieros Forestales. (1970) Actas Sextas Jornadas Forestales, 3, 4 y 5 de diciembre de 1970, Santiago de Chile: Forum.

Barrera, J. Hernando, M. Rojas, F. (2016) “Antecedentes históricos sobre el Complejo Forestal y Maderero Panguipulli, provincia de Valdivia, Centro-sur de Chile” en *Revista Bosque*, 37:3, pp. 473-484.

Bee, A. Vogel. I. (1997) Temporeras and Household Relations: Seasonal Employment in Chile Agro-Export Sector. *Bulletin of Latin American Research*, 16:1, p. 83-95.

Beigel, F. (2006) Vida, muerte y resurrección de las “teorías de la dependencia”. En F. Beigel et al, *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*, (p. 287-326). Buenos Aires: CLACSO.

Bendini, M. (2005) Fruticultura en el norte de la Patagonia: procesos de cambio y tramas sociales. C.M.H.L.B. *Caravelle*, 85, p. 131-148.

Benedetti, S. *et al.* (1992) ¿Cómo se enfermó mi suelo? Instituto Forestal – Estudios Agrarios de Ancud.

Bengoa J. (2000) Historia del pueblo Mapuche. Santiago de Chile, LOM Ediciones.

Bértola, L. & Ocampo, J. (2013) El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia. México, DF, Fondo de Cultura Económica.

Bisang, R. y G. Gutman. (2005) Acumulación y tramas agroalimentarias en América Latina. *Revista de la Cepal*, 87, p. 115-129.

Bize, C. (2012) “Hacia una experiencia de poder popular: Los trabajadores de la madera en la cordillera de Valdivia. (Neltume, 1970-1971)”. Memorias, Historia y Derechos humanos. Universidad de Chile. Programa Domeyko, Sociedad y Equidad. Departamento de Investigación. Santiago de Chile.

_____ (2017) El otoño de los raulíes. Poder Popular en el Complejo Forestal y Maderero Panguipulli (Neltume, 1967-1973) Santiago, Tiempo Robado Editoras.

Boyer, R. (1989) La Teoría de Regulación. Un análisis crítico., Área de Estudios e Investigaciones Laborales de la SECYT, CEIL/CONICET, CREDAL/CNRS, Buenos Aires, Humanitas.

_____ (2006) El Estado Social a la luz de las investigaciones regulacionistas recientes. *Revista de Trabajo*, 2, 3, p. 149-156.

Braudel, F. (2001): El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II (2 Volúmenes). Madrid, Fondo de Cultura Económica de España.

Brenner, R. y Glick, M. (2003) La escuela de la regulación: teoría e historia. *New Left Review*, 21, p. 5-90.

Bustamante, C. (2004) Diagnóstico de la Comuna de Mariquina, Para Agenda Local 21. Programa Eco Región de Los Lagos Sustentable y Municipalidad de Mariquina.

Cámara de Diputados de Chile (2004) Informe Comisión de Privatizaciones, Valparaíso.

Camus, P. (1998) Historia ambiental de Chile, Santiago de Chile. ANDROS.

_____ (2000) Innovación agroproductiva y ordenamiento del territorio. El caso del desarrollo forestal chileno. *Scripta Nova*, 69:85.

_____ (2006) Ambiente, bosques y gestión forestal en Chile. 1541-2005. Santiago de Chile: LOM y Centro de Investigaciones Barros Arana.

Camus, P. y Ernst, H. (1998) Historia ambiental de Chile. Santiago, Andros.

Carmona, R. (2017) “Pueblo mapuche, Estado y explotación forestal. Extractivismo y desigualdad en un conflicto socioambiental de larga data en Chile” Congreso *El extractivismo en América Latina. Dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales*. Universidad de Sevilla, España. 10 al 12 de mayo.

Catalán, R. Ruperto R. (1999) Pueblo mapuche, bosque nativo y plantaciones forestales: Las causas subyacentes de la deforestación en el sur de Chile. Santiago: Centro de Desarrollo Sustentable/CONADI/CET.

Casals, V. (1999) “La política forestal en Chile. Una perspectiva histórica”. *Scripta Nova* Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales (45). Recuperado en <http://www.ub.edu/geocrit/sn-45-16.htm> ISSN: 1138-9788

Chonchol J. (1994) Sistemas agrarios en América Latina: de la etapa prehispánica a la modernización conservadora. México DF, México. Fondo de Cultura Económica.

Cifuentes, E. et al. (1987) El complejo agroalimentario en Chile: principales circuitos (1974-1986). Santiago: GIA.

Cid, B. (2015) “Economías Campesinas, Industria Forestal e Incendios: Inestabilidad socio natural y la agricultura como resistencia” en *Ambiente & Sociedad*, 28: 1, pp. 99-120.

CODEPU (1990) “Chile, Recuerdo de la Guerra. Valdivia- Neltume-Liquiñe-Chihuío”, Santiago. Disponible en <https://unidadmpt.wordpress.com/2013/12/07/chilerecueros-de-la-guerra/>.

CONAF-MINAGRI. (2015) Política Nacional Forestal 2015-2035.

Catalán, R. (1999) Pueblo Mapuche, bosque nativo y plantaciones forestales: las causas subyacentes de la deforestación en el sur de Chile. Centro de Desarrollo Sustentable.

Composto, C. y Navarro, M. (2014) Territorios en disputa Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina. Ciudad de México, Bajo Tierra Ediciones.

Cox, M. ed. (1983) Agricultura chilena, 1974-1982. Políticas, evolución y campesinado, 2 tomos. Santiago: Desarrollo Campesino.

Coda, R. (2011) “La agroforestería, una alternativa para la agricultura familiar campesina” en *Ciencia e Investigación Forestal*, 17: 2, pp. 255-265.

Cronon, W. (1992) Nature’s Metropolis: Chicago and the Great West, Nueva York: Norton.

Cuenca, L. (2005). Celulosa Arauco en Valdivia: El desastre ambiental en el Río Cruces, resultado del modelo forestal chileno. En *Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales – OLCA*. Disponible en: <http://www.olca.cl/oca/chile/region10/cisnes152.htm>.

Díaz, M. (2003) “Empresas forestales y comunidades mapuche: Ideas para una política de apoyo al desarrollo local”, en Árboles, recursos naturales y comunidades indígenas en Chile. Santiago: CONAF.

Dingemans, A. (2011) Una historia económica sin fin. Chile y Argentina en la formación de una economía de mercado, 1973-2001. Santiago: RIL Editores.

Di Giminianii, P. (2016) “El Otro Lado del Conocimiento Oficial: Control y Experticia en la Gobernanza Ambiental Neoliberal” en *Revista Chilena de Antropología*, 33, pp. 29-43.

Donoso P. y L. Otero. 2005. “Hacia una definición de País Forestal: ¿Dónde se sitúa Chile?” en *Revista Bosque* 26:3, pp. 5-18.

Durán, G. M, Kremmerman. (2001) Informe Industria Forestal, *Cuadernos de Investigación*. Fundación Sol.

Espinoza, E. (2002) El Bosque Nativo en Chile: Situación Actual y Proyecciones. Cómo entender el debate legal. Santiago, Terram Publicaciones.

Escobar, P. et al. (1996) El sector forestal en Chile: crecimiento y precarización del empleo. Santiago, Ediciones Tierra Mía.

Estrada, J. Comp. (2009) Crisis capitalista. Economía, política y movimiento. Bogotá: Espacio Crítico.

Esteves, G. (1975) “Nuestra Facultad, Centro e Investigación Forestal para la zona Sur” en *Revista Bosque*, 1, pp. 43-45.

Ffrench-Davis, R. (2001) Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad. Tres décadas de política económica en Chile. Santiago: Dolmen Ediciones.

Fazio, H. (2000) La transnacionalización de la economía chilena: mapa de la extrema riqueza al año 2000. Santiago: LOM.

_____ (2004) La globalización en Chile. Entre el Estado y la sociedad de mercado. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

_____ (2007) Cambio de paradigma: de la globalización a la historia global. Bogotá: Editorial Uniandes.

_____ (2008) Los caracteres fundamentales de la primera globalización. Bogotá: Editorial Uniandes.

_____ (2009) La historia global y su conveniencia para el estudio del pasado y del presente. *Historia Crítica*, Edición especial, p. 300-319.

Febvre, L. (1982) Combates por la Historia. España, Ediciones Seix.

FIA - Ministerio de Agricultura. (2001). Bosque nativo en Chile: situación actual y perspectivas. Santiago: Fundación para la Innovación Agraria.

Fitchratings. (2008). Industria Forestal Chilena. Enfrentando retos. pero aún competitiva. Disponible en:
http://www.fitchratings.cl/ArchivosHTML/RepEsp_4327.pdf

Foerster R. (1996) La propiedad Huilliche en los llanos de Valdivia y Río Bueno. In Vergara J, A Mascarreño, R Foerster eds. La propiedad Huilliche en la provincia de Valdivia. Santiago, Chile. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

French, J. (2011) “Another world history is possible. Reflections on the translocal, transnational, and global”, en Leon Fink (Ed.), *Workers Across the Americas: The Transnational Turn in Labor History*, Oxford University Press, pp. 3-11.

Frêne, C. Núñez, M. (2010) “Hacia un nuevo Modelo Forestal en Chile”, *Revista Bosque Nativo*, 47, pp. 25-25.

Fuenzalida, M. et al. (2012) “La dimensión espacial de los conflictos ambientales en Chile” en *Polis Revista Latinoamericana*, 11:31, pp. 157-168.

Gaudichaud, F. Ed. (2015) América Latina: Emancipaciones en Construcción. Santiago de Chile: Editorial América en Movimiento y Tiempo Robado Editoras.

García, E. et al. (2013) Establecimiento de Plantaciones Forestales. Santiago, Instituto Forestal.

Gajst, Natalia. (2010). La escuela francesa de la regulación: Una revisión crítica. *Visión de futuro*, 13:1 Disponible en: <http://revistacientifica.fce.unam.edu.ar/>

Gárate, M. (2014) La revolución capitalista de Chile (1973-2003). Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Galafassi, G. (2008) “Estado, capital y acumulación por desposesión. Los espacios rurales patagónicos y su renovado perfil extractivo de recursos naturales” *Revista digital de la escuela de historia Universidad de Rosario*. 3:1, p. 155-170.

Gerding, V. (2005) “La trayectoria de BOSQUE 1975-2005 y su proyección” en *Revista Bosque*, 26:3, pp. 3-4.

Giddens, A. (1994) Consecuencias de la modernidad. Madrid: Alianza Editorial.

Gómez, S. (1993a) Organizaciones empresariales rurales: demandas y movilizaciones (Análisis del caso chileno). Documento de Trabajo, Serie Estudios Sociales, 46. Santiago: FLACSO.

_____ (1993b) La Globalización de la producción silvoagropecuaria de Chile (Análisis de problemas recientes). Documento de Trabajo, Serie Estudios Sociales, 53. Santiago: FLACSO.

_____ (1994) Algunas características del modelo de exportación de fruta en Chile. Documento de Trabajo, Serie Estudios Sociales, 59. Santiago: FLACSO.

Gómez, S. y Echenique, J. (1988) La agricultura chilena. Las dos caras de la modernización. Santiago: FLACSO.

Gonzalez, S. (2004): “¿Es la teoría de la regulación todavía relevante para la comprensión de la sociedad capitalista actual? Respuesta a Horacio Capel” En Revista *Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. 9: 526. En línea.

Gras, C. y Hernández, V. (2009) La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Guadarrama, M. López, N. (2017) “Corporaciones transnacionales y desarrollo local: el caso de los parques eólicos en Oaxaca”. *RIEM*, 13, p.41-61.

Gudynas, E. (2016) “Modos de producción y modos de apropiación, una distinción a propósito de los extractivismos”. *Actuel Marx/ Intervenciones* N° 20, Primer Semestre, p. 95-121.

Gutierrez, B. Ipinza, R. Barros, S. (2015) Conservación de recursos genéticos forestales, Principios y Prácticas. Santiago, Instituto Forestal – Ministerio de Agricultura.

Harvey, D. (2004) La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.

_____ (2010) El enigma del capital y las crisis del capitalismo. Madrid: Editorial Akal.

_____ (2004) El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. Buenos Aires: Social Register Ediciones.

_____ (2012) El enigma del capital y las crisis del capitalismo. Madrid: Akal.

Harambour, A. (2016) “En su tiempo un inmigrante. Un hombre en el viaje colonial”, en *Viaje a las colonias. Memorias de un ovejero escocés en Malvinas, Patagonia y Tierra del Fuego (1878-1898)*. Trad. M. Azara y A. Harambour. Santiago: DIBAM-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, pp. 11-34.

Heidegger, M. (1951) Conferencia Construir, Habitar, Pensar. Disponible en línea.

Hermosilla, M. (2010) “Un Asunto entre privados: El Caso CELCO-Mehuín y la Construcción de Problemas Públicos (1995-2010)”. Tesis para optar al grado de Magister en Política y Gobierno, Universidad de Concepción, FLACSO-Chile y Universidad de Concepción, Concepción, Chile.

Hobsbawm, E. (2010) La era del capital, 1848-1875. Buenos Aires: Editorial Crítica.

Huerta, M. A. (1989) Otro agro para Chile: historia de la reforma agraria en el proceso social y político. Santiago: CESOC.

Illanes, María Angélica. (2003) Chile descentrado: formación sociocultural republicana y transición capitalista (1810-1910), Santiago de Chile, Editorial LOM.

INFOR (2011) El sector forestal en una mirada: Región de Los Ríos año 2011. INFOR Sede Valdivia.

Ramos, J. (1997) “Un balance de las reformas estructurales neoliberales” en *Revista Cepal*, pp. 15-38.

Julián, D. (2014) La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: Una contribución al debate desde América Latina. Trabajo y Sociedad, 23, 147-168.

Lindón, A. (2012) La concurrencia de lo espacial en lo social. En Leyva, G. De la Garza, E. (Eds) Tratado de Metodología de las Ciencias Sociales: perspectivas actuales (585-622) México: Fondo de Cultura Económica.

Lefebvre, H. (2012) *La producción del Espacio*. Madrid: Capital Swing Editores.

Leyton, J. (2009) *Tenencia Forestal en Chile*. FAO. Disponible en: <http://www.fao.org/forestry/17192-0422df95bf58b971d853874bb7c5755f7.pdf>

Lipietz, A. (2002). "From the regulation of space to the space of regulation" *Geo Journal*, 44.4 : 275-281, 1998, repris dans Boyer R. & Saillard Y. *Regulation Theory. The State of the Art*, Routledge, London & New-York.

Llanos-Hernández, L. (2010) "El concepto de territorio y la investigación en las Ciencias Sociales" en *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, septiembre-diciembre, pp. 207-220.

Katz, J. Stumpo, G. Varela, F. (2003) "El complejo forestal chileno" en Bercovich, N. y Katz, J. Ed. *El desarrollo de complejos forestales en América Latina*. Bogotá, Alfaomega Editorial.

Klubock M. (2004) Labor, land, and environmental change in the forestry sector in Chile, 1973-1998. In Winn, P. ed. *Victims of the Chilean miracle. Workers and neoliberalism in the Pinochet Era, 1973-2003*. Durham, USA. Duke University Press.

_____ (2012) "El trabajo de la naturaleza y la naturaleza del trabajo: historia medioambiental como historia social", en Rodrigo Cordero (ed.). *Formas de comprender el presente*. Santiago: UDP, pp. 53-80.

_____ (2014) *La Frontera: Forest and Ecological Conflict in Chile's Frontier Territory*, Durham (nc), Duke University Press.

Machado, H. (2015) "Crítica a la Razón Progresista. Una mirada marxista sobre el extractivismo/colonialismo. Extractivismo y geopolítica del capital." *Actuel Marx Intervenciones*. 19, p. 115-136

Machado, H. Merino, R. (2015) "Presentación Naturaleza Americana. Extractivismo y geopolítica del capital". *Actuel Marx Intervenciones*, 19, p. 7-14.

MacKinnon, D. MacFall, S. (2000) "Pueblo mapuche, expansión forestal y poder local". Disponible en: <http://www.mapvexpress.net/biblioteca/sara1.htm>.

Marilaf, R. (2005) “Territorialidad Mapuche Lafquenche en la Zona Costera de la Comuna de Mariquina, Provincia de Valdivia, X región. Antecedentes Etnográficos para la Reconstrucción del Territorio”. Tesis para optar al grado de Licenciado en Antropología, Universidad Austral de Chile, Valdivia.

Martner, G. y Rivera, E. Eds. (2013) Radiografía crítica al “modelo chileno”. Balance y propuestas. Santiago: LOM Ediciones.

Martínez, M. (2015) “La Industria Forestal en la Región de los Ríos: De la conflictividad ambiental a la social, a partir del caso de Mehuín. 1995-2011” Tesis para optar al título de Profesor de Historia y Ciencias Sociales, Escuela de Historia y Ciencias Sociales, Facultad de Filosofía y Humanidades.

Meller, P. (1998) Un siglo de economía política chilena (1890-1990). Santiago: Editorial Andrés Bello.

Miguez, P. (2010) “El debate contemporáneo sobre el Estado en la teoría marxista: su relación con el desarrollo y la crisis del capitalismo” en *Revista de Estudios Sociológicos*. 28:84. pp. 643-689.

Molina, R. (1999) “Mapuches y empresas forestales: A propósito de los sucesos de Traiguén”, en Vergara, Jorge Iván et al.: “Las tierras de la ira: Los sucesos de Traiguén y los conflictos entre comunidades mapuches, empresas forestales y Estado”, en *Praxis, Revista de Psicología y Ciencias Humanas* 1. Santiago: Universidad Diego Portales.

Montalba, R. y Carrasco, N. (2004). "Modelo forestal chileno y conflicto indígena ¿ecologismo cultural mapuche?" *Ecología política*, 26, pp. 63-78.

Morales, J. L. (2016) “Pan, tierra, socialismo”. El MIR en la precordillera de Valdivia 1967- 1973, Ediciones Escaparaté (en prensa).

Moore, B. (1966): Social Origins of Dictatorship and Democracy, Boston MA, Beacon Press.

Muñoz, J. (2017) “El espacio como forma de hacer historia. Del giro espacial a la narrativa de la simultaneidad” Disponible en: <https://historiazgz2017.files.wordpress.com/2017/05/m13-muc3b1oz-el-espacio-como-forma.pdf>

Muñoz, O. (2007) El modelo económico de la Concertación. 1990-2005 ¿Reformas o cambio? Santiago: Editorial Catalonia.

Murray, W. (1999) La globalización de la fruta, los cambios locales y el desigual desarrollo rural en América Latina: Un análisis crítico del complejo de exportación de fruta chilena. *Revista EURE*, XXV, 75, p. 77- 102.

Navarro, R. et al. (2005). Contexto económico y social de las plantaciones forestales en Chile. Chile, OLCA. Disponible en <http://www.olca.cl/oca/informes/librolumaco.pdf>

Nicoletti, M. Núñez, A. Núñez, P. Comp. (2016). Araucanía-Norpatagonia, Discursos y representaciones de la materialidad. Bariloche: Ediciones Universidad Nacional Río Negro.

Organización Internacional del Trabajo. (2012) El Trabajo Decente en la Industria Forestal en Chile. Santiago: Oficina Internacional del Trabajo.

Oyarzún C. y A. Huber. (1999) “Balance Hídrico en plantaciones jóvenes de Eucalyptus globulus y Pinus radiata en el sur de Chile” en *Terra* 17:1, pp. 35-44

Palma, K. (2013) “Desarrollo Forestal en la Región de los Ríos. Análisis de la resistencia y el impacto en la comunidad Mapuche Lafkenche en la Bahía de Maiquillahue. 1996-2007” Tesis para optar al título de Profesor de Historia y Ciencias Sociales, Escuela de Historia y Ciencias Sociales, Facultad de Filosofía y Humanidades.

Pascual, C. (2014) “El giro espacial en historia. Derivas conceptuales y racconto historiográfico en Argentina. Imaginar los espacios de segregación localizados” En *Direito Da Cidades*, 6:2, pp. 427-452.

Paz, A. (1955) Recomendaciones hechas en reuniones científicas recientes en América Latina. Turrialba, Costa Rica, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Peña, A. (2006) “Reflexiones en torno a la extensión forestal en Chile” en *Bosque Nativo*, 67, pp. 67-136.

Pino, J. (2005) Aprendizajes y olvidos de una construcción política y patrimonial de la naturaleza: Memoria colectiva del conflicto por la bahía de Maiquillahue en las nuevas generaciones de la comunidad de Mehuín,

Tesis para optar al título de Antropóloga y al grado de Licenciada en Antropología, Universidad Austral de Chile.

Pinto, J. y M. Órdenes. (2012) Chile, una economía regional en el siglo XX. La Araucanía, 1900-1960. Temuco: Ediciones de la Universidad de la Frontera.

Piketti, T. (2014) El capital en el siglo XXI. Santiago: FCE.

Portilla, B. (2000) La política agrícola en Chile: lecciones de tres décadas. Santiago: CEPAL.

Quezada, J. (2014) “Dinámica de Expansión de las Plantaciones Forestales en la Región de Los Ríos, 1976-2007” Trabajo de Investigación para optar al Grado de Magíster en Planificación Territorial Rural. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Grupo de Investigaciones Agrarias.

Radonich, M. y Steimbregger, N. Coords. (2007) Reestructuraciones sociales en cadenas agroalimentarias. Buenos Aires: Editorial La Colmena.

Reserva Huilo Huilo (2018) Información Previa al Viaje, pp. 1-44.

Ríos, S. (2009) Producción láctea en Chile (1975-2007) y su inserción en los mercados internacionales. Revista de Estudios Regionales, 86, p. 17-43.

Ríos, S. y Coq, D. (2010) El poder de la Gran Distribución en el sistema agroalimentario actual. El caso de los lácteos en Chile. Estudios Sociales, 18:36, p. 58-75.

_____. 2012. La cadena láctea de valor en Chile desde la intervención estratégica del Estado. Cuadernos de Desarrollo Rural, 9:68, p. 125-150.

Rivas, R. (2006) “Desarrollo forestal de Neltume; Estado y trabajadores. (1924-1990)” Tesis para optar al título de Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica, y al Grado de Licenciado en Historia. Valdivia. UACH.

Romero, A. Vera, M. (2014) “Las empresas transnacionales y los países en desarrollo” Revista Tendencias, 14:2, p. 58-89.

Román B. Nahuelhuan, L. (2009) “Áreas protegidas públicas y privadas en el Sur de Chile: Caracterización del Perfil de sus visitantes” en *Estudios y perspectivas en Turismo*, 18, pp. 490-507.

Saavedra, A. (1975) Capitalismo y lucha de clases en el campo Chile 1970 – 1972. Disponible en:
<http://www.blest.eu/biblio/saavedra/index.html>.

Saelzer, F. (1976) “La hipoteca forestal” en *Revista Bosque*, 2, pp. 87-109.

Salas, C. *et al.* (2016) “The Forest Sector in Chile: An Overview and Current Challenges” en *Society of American Foresters*, 114, pp. 1-10.

Sánchez, C. *et al.* (2008) “Perfil del empresario agrícola urbano de la Provincia de Valdivia, Región de Los Ríos” en *Agro Sur*, 2, pp. 101-110.

Santos, M. (2000) La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción, Barcelona, España, Editorial, Ariel Geografía.

Schumpeter, J. (1955) Capitalismo, Socialismo y Democracia. Madrid, Aguilar Ediciones.

Skewes JC, D Guerra, P Rojas, MA Mellado. (2011) “¿La memoria de los paisajes o los paisajes de la memoria? Los enigmas de la sustentabilidad socioambiental en las geografías en disputa”. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 23, 39-57.

Silva, R. (2015) Territorio en Disputa: Guerrilla, Represión y Operativos Cívico-Militares en la precordillera valdiviana, 1981. Boletín Americanista. 2:71, p. 189-211.

Silva, P. (1987) Estado, neoliberalismo y política agraria en Chile, 1973-1981. Amsterdam, CLAS.

Soja, E. (1985) “La espacialidad de la vida social: hacia una reteorización transformativa” Derek Gregory y John Urry (eds.) en *Social Relations and Spatial Structures*, Londres, Mcmillan.

SOFOFA (2012) “Reserva Biológico Huilo Huilo, Pioneros del turismo sustentable”, Corporación de la Producción y del Comercio, pp. 125-133.

Sklair, L. (2003) Sociología del cambio global. El impacto socioeconómico y político de las corporaciones transnacionales. Barcelona: Editorial Gedisa.

Svampa, M. (2016) “Maristella Svampa y la crisis del ciclo progresista en Latinoamérica” en *Revista Frontera*. Disponible en: <http://www.fronterad.com/?q=maristella-svampa-y-tesis-ciclo-progresista-en-latinoamerica>.

Tinsman, H. (2009) La tierra para el que la trabaja. Género, sexualidad y movimientos campesinos en la Reforma Agraria chilena. Santiago: LOM Ediciones.

Torres-Salinas, R. *et al.* (2016). "Desarrollo forestal, escasez hídrica y la protesta social Mapuche por la justicia ambiental en Chile". *Ambiente & Sociedad*. 19: 1, pp. 121–146.

Torres, M. Rodríguez, S. (1991) “Pulpaje kraft con trozas de Eucalyptus globulus Labill en diferentes diámetros” en *Revista Bosque*, 12: 2, pp. 65-68.

Trpin, V. (2008) La jerarquización actual del mercado de trabajo frutícola: chilenos y “norteños” en el Alto Valle del Río Negro. Trabajo y Sociedad, 11, X.

Unidad Popular (1970) Programa básico de gobierno de la Unidad Popular: candidatura presidencial de Salvador Allende. Santiago, Chile. Biblioteca Nacional de Chile.

Universidad Austral de Chile. (1977) “Sector Forestal Provincia de Valdivia” en *Revista Bosque*, 2, pp. 45-59.

_____ (1983) Simposio “Desarrollo y Perspectivas de las Disciplinas Forestales en la Universidad Austral de Chile. Valdivia: Facultad de Ciencias Forestales.

_____ (2005) Estudio sobre origen de mortalidades y disminución poblacional de aves acuáticas en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter, en la Provincia de Valdivia. Valdivia, Chile.

Valdés, X. (2007) La vida en común. Familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX. Santiago: LOM Ediciones.

Valdés, X. et al. (2014) Trabajos y familias en el neoliberalismo. Hombres y mujeres en faenas de la uva, el salmón y el cobre. Santiago: LOM Ediciones.

Van Dam, C. (2006) Empresas forestales y comunidades rurales en el centro-sur de Chile: externalidades sociales de un modelo “exitoso”, *Debate Agrario*, 40:41, p. 225-243.

Vergara J., A. Mascareño y R. Foerster. (1996) La Propiedad Huilliche en la Provincia de Valdivia. Santiago: CONADI.

Vidal, G, Guillén, A. y Déniz, J. Coords. (2013) América Latina: ¿Cómo construir el desarrollo hoy? Madrid: FCE, pp. 29-54 y 107-152.

Villarroel, P. (2001) “El caso de la X Región: Las áreas silvestres protegidas privadas como experiencia de filantropía ambiental” en *Ambiente y Desarrollo*, 27:1, pp. 90-93.

Wallerstein, I. (2001) El capitalismo histórico. México: Siglo Veintiuno Editores.

_____ (2006) Análisis de sistemas-mundo. Una introducción. México: Siglo Veintiuno Editores.

Weller, J. (2009) El nuevo escenario laboral latinoamericano. Regulación. Protección y políticas activas en los mercados de trabajo. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Wooster, D. (2004): The Dust Bowl: The Southern Plains in the 1930s, Oxford: Oxford University Press.

Zumelzu, L. (2014) “Neltume, de una economía maderera a enclave del turismo de conservación: Una aproximación a las transformaciones económicas y socio-ambientales 1990- 2010” Tesis para optar al título de Profesor de Historia y Ciencias Sociales, Escuela de Historia y Ciencias Sociales, Facultad de Filosofía y Humanidades.

Los cambios en la actividad forestal en Chile, especialmente en las dinámicas recientes, se han convertido en un ámbito de creciente interés investigativo y social. La incorporación de especies exóticas en la matriz forestal chilena, acelerada a partir del Decreto Ley 701 instaurado durante la dictadura, ha transformado el paisaje y naturaleza del centro-sur del país. Esto ha generado una nueva configuración del habitar rural, evidenciando las tensiones, transformaciones y limitaciones del modelo extractivista, como una expresión de la configuración globalizada del capitalismo neoliberal.

Este libro, centrado en las dinámicas históricas del territorio valdiviano en la actual Región de Los Ríos, explora los cambios en las trayectorias productivas vinculadas a las plantaciones forestales y la gestión de bosques. Se detiene particularmente en la regulación político-social, procesos de privatización, modificaciones en las formas de habitar el espacio rural y la tensión entre la concepción del bosque y las plantaciones. Con esta investigación, se busca contribuir a la construcción de una historiografía interdisciplinaria, abordando problemas que requieren ser explorados desde una perspectiva económica, socioambiental e histórico-geográfica.



DEPARTAMENTO DE
HISTORIA

Universidad
Austral de Chile
Conocimiento y Naturaleza



Magíster en Historia
del Tiempo Presente

www.ariadnaediciones.cl

